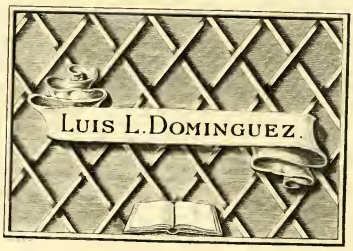

The John Carter Brown Library
Brown University
Purchased from the
Louisa D. Sharpe Metcalf Fund

73-86
6 Oct
D.ph.

una corta gratificacion para nuestros compañeros de armas (si se adopta el plan del Teofilantrópico) siendo para mí de mucha honra el que se admita mi obsequio, sin avergonzarme con recompensas, ni publicidades.

Dejo á la pluma de V. Señor Anchopiteco, el cuidado de dar á mis ideas la extension y energia que necesitan. Mientras tanto, me repito de V. atento servidor Q. B. S. M.——*El Porteño.*

Mi Señor D. Porteño.

Esta ciudad castigada con misericordia va dando lugar en su corazon à los santos desengaños; ella se rie ya á carcajadas de la soberanía santiagueña, ó de Juan Santiago; ella sabe ya la leche que le pueden dar los leguleyos rato gatos que en diez años la han vuelto loca con tantas teorías cuantas les han suministrado las pastas doradas.

Finalmente la ciudad de Buenos Aires esta convencida de que si en lugar de entregarse á los leguleyos se hubiese entregado al peor de los frailes otro gallo le cantara.

En esta virtud yo no dudo que los militares, y los vecinos mismos se persuadan que la libertad consiste en servir al público, sacrificarse por el público, y morir por el público, imitando á aquel abogadazo, que despues de servir á todos, murió por todos y en tanta pobreza que no tuvo un palmo de tierra sobre que caer muerto.

Un pueblo pues favorecido con tantos desengaños no dude V. que hará maravillas; agarrará palas, y hazadones, pisones, y carretillas de mano, allanará pantanos, compondrá barrancas, y con aquel mismo fervor con que en otro tiempo se sacrificó en obsequio de las provincias ingratas se sacrificará en obsequio de su capital augusta, y de toda su provincia por tantos títulos recomendable.

En una palabra, Señor porteño, digole á V. que el espíritu argentino excede en quilates al espíritu de los asirios, griegos, y romanos; ni Boston, ni Filadelfia, ni Esparta, ní Athenas, ni pueblo alguno del universo puede entrar en careo con Buenos Aires: lo que á Buenos Aires le ha faltado es un genio que dirija sus virtudes, y toda su infelicidad ha consistido en que por incauta, y por impróbida se puso en manos de canallas.

Dios guarde &c. *D. Perico ligero Anchopiteco.*

IMPRENTA DE ALVAREZ

PROSPECTO

DEL

PERIODICO INTITULADO

Dª. Maria Retazos

DE VARIOS AUTORES TRASLADADOS LITERALMENTE PARA INSTRUCCION, Y DESENGAÑO DE LOS FILÓSOFOS INCREDULOS QUE AL DESCUIDO, Y CON CUIDADO NOS HAN ENFEDERADO EN EL AÑO VEINTE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE DE NUESTRA ERA CRISTIANA.

Feria cuarta de ceniza.

Esto de trasladar obras, y pensamientos agenos es tan antiguo en el mundo como es raro, y nuevo el encontrar obras originales. Moyses primer escritor de los que conocemos no fue otra cosa mas que un escribano ò copista que en los apuros de una revolucion diò á luz sus cinco periódicos que ahora llamamos Pentateuco, en los cuales habla de lo pasado con espirítu de profecia, y nos da el Genesis, ó primordio de las cosas en el modo, y forma que se lo habia dictado el ùnico que lo sabia, porque siendo el que es por esencia lo tiene todo presente: *ecce omnia nuda, et apperta sunt oculis ejus:* tambien diò leyes a su pueblo trasladadas *ad pedem litteræ* de los consejos eternos; item nos dejó un ceremonial, y una liturgia trasladada segun el modelo que à él le fue presentado

en el monte, obedeciendo en esto al que le dijo expresamente *inspice, et fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est:* mira bien, y procura copiar exâctamente todo lo que en el monte Synai te ha sido mostrado; ello es que los cinco periòdicos de Moyses desde la cruz hasta la fecha son un plagio tan calificado, y tan completo como él mismo lo confiesa à cada paso en el principio, medio, y fin de sus escritos.

Lo que digo de Moyses lo digo tambien de Josue, y de Samuel sacerdote fiel que tuvo potestad en los preceptos de Dios para dar luz à todo Israel, y escribir lo que le dictaban para el bien procomunal de la nacion hebrea; de David no digo nada porque en el Psalmo (44) confiesa de plano la partida y dice que él no es mas que un escribano, ó pendolista que escribe velozmente los dictados de la eterna sabiduria: *sicut calamus scribæ velociter scribentis*; y su hijo el sabio expresisimamente asegura que es vana toda sabiduria que no està nivelada por los traslados de Dios, y que él en sus proverbios, y parábolas era un órgano, ó pregonero de la eterna sabiduria.

Esos setenta intèrpretes tan ponderados, y que en efecto asombraron al mundo en tiempo del segundo Ptolomeo ¿que otra cosa fueron sino unos meros copistas, y su version es tan celebrada porque no fue mas que *ad pedem litteræ?* Jesucristo fue el ùnico que podia hablar de suyo, y escribir tomos, y mas tomos de cosas nuevas, y originales, pero no lo tuvo por con-

veniente pues no vino à fomentar nuestra vana curiosidad, sino á enseñarnos la polìtica que consiste en dar à Dios lo que es de Dios, y al projimo lo que le pertenece de justicia, para lo cual no necesitó mas que repetir lo que estaba escrito, y cumplirlo de *verbo ad verbum* para ser èl como lo es nuestra ley viva, nuestro camino trillado nuestra verdad, y nuestra vida, el cual siendo como es autor, y consumador de nuestra fé no obstante dice en su evangelio que su doctrina no es doctrina suya sino del eterno padre que lo envió: *doctrina mea non est mea sed ejus qui missit me patris.*

De los apòstoles no hay para que hablar pues á todos juntos les dijo Cristo *non estis vos qui loquimini, sed spiritus patris vestri, qui loquitur in vobis;* no sois vosotros los que hablais, sino que el espiritu de vuestro padre es el que habla en todos vosotros, y en los hechos apostòlicos expresamente se dice que los apòstoles hablaban maravillas de Dios segun el Espiritu Santo los hacia hablar: *loquebantur apostoli magnalia Dei prout Spiritus Sanctus dabat eloqui illis.*

Esto es por lo que pertenece à los autores sagrados, que por lo que pertenece à los profanos empezando por Homero, y acabando por Voltaire todos son unos plagiarios; porque no habiendo nada nuevo debajo del sol, ni Homero, ni Voltaire pudieron decirnos nada de nuevo; y á la verdad si nos tratan de la libertad conseguida con espíritu de rebelion, y de

apostasia, esa es la libertad que consiguieron nuestros primeros padres en el paraiso, y la que nos dejaron en testamento, herencia, y patrimonio; si nos hablan de la libertad conseguida con espíritu religioso, y con el fin de servir à Dios, esa es la que consiguieron los hebreos bajo los auspicios de Moyses.

Resulta pues que la sabiduria es antiquisima, y que toda novedad es ignorancia, es fantasmagoria, y es querernos enfederar para sacarnos del camino trillado, y dispersarnos, distrahernos, y perdernos por esos trigales de Dios.

Por eso yo me admiro de que algunas personas por otra parte sensatas se quejen de que en los diez años de nuestra revolucion, y mucho mas en el año veinte nos hemos llenado de escritores plagiarios, que solo retaceando nos pueden decir alguna cosa; estos escrupulosos debieran advertir que nuestros periodistas si hubieran rebuznado de suyo nos hubieran descalabrado mucho mas, y este es un mèrito sobresaliente para que les perdonemos lo malo, à cuenta de que ellos nos hubiesen librado de lo peor, pues sin duda peor hubiera sido que hubiesen hablado los bueyes, y nos hubiesen dicho *mu*.

Fuera de que el plagio de nuestros periodistas, no hay duda que se ha ido mejorando con ventajas, y mejoras de nuestro idioma nativo; à los principios les entrò à nuestros escritores un furor uterino de copiar mal autores franceses, autores ingleses, autores nortamerica-

nos con tanto teson que ya era de temer que à vuelta de algunos años Sudamèrica se volviese un Babel, ò una confusion de confusiones; pero en el año veinte nuestros copistas por evitar el trabajo de traducir se han dirigido à España, pues desde que España se ha empezado à insolentar contra su clero, ha empezado tambien á ser el oráculo de nuestros filósofos, y políticos ramplones.

No los alabo del todo, pero insisto en que este plagio es preferible, y tanto que yo voy ã imitarlo en el periódico que voy à dar anualmente à la luz pública; los autores españoles impìos é irreligiosos no tendrán parte en mi reino, ni el mas pequeño lugar en el teatro de mis efemérides; los retazos que compondrán el ramillete de mis números seràn lo escogido de la elocuencia española, lo sublime de la religion que hemos heredado de nuestros mayores, lo fino de la polìtica, y de la filantropia en que muchas veces ha prorrumpido la verdadera virtud castellana, virtud que hemos sabido conservar los americanos para fermentar virtuosamente y emanciparnos noblemente.

Yo me llamo Maria, porque ese nombre fue el que me pusieron en la pila, y el apellido retazos, no lo deribo de mis antepasados, sino de los retazos que componen mis panfletos, y por este apellido me he encartado en la numerosa familia de todos los que empollan las obras agenas, *quorum infinitus est numerus.*

Por consiguiente yo no soy responsable de mis escritos, sino los autores à quienes yo traslado de *verbo ad verbum*, tampoco necesito de proteccion, ni el tribunal de la libertad de imprenta debe pasarme traslado, pues yo no hago personeria, ni quiero erigirme en defensora de los autores que traslado, y cito: *narrata*, *narro*: copio, y traslado lo que està escrito, y los libros que yo traslado hay estàn donde se estaban en la biblioteca, y en otras partes; convengo desde luego en que los echen al fuego, al agua, ò los sepulten de bajo de tierra, en la inteligencia, que ni me he de quejar, ni agraviar por ello.

No quiero tener la menor relacion con los cinco periodistas, ni admitiré jamas sus comunicados, pues yo no quiero enojarme ni tratar con gente enojada; los guapos duran muy poco, y suelen morir en el ayre; yo no tengo vocacion para ser martir, antes al contrario deseo morir bien en mi camita, y con padres à la cabecera: tampoco admito comunicado de matrona alguna que haya tenido relacion, y comercio epistolar con los cinco periodistas, porque todas esas señoras se han excedido mucho, y están mal vistas en el pueblo.

Yo soy casa sola, y mas vale sola que mal acompañada, maxîme en tiempos de revolucion que en dos por tres nos tratamos unas ã otras de godas, y de sarracenas, aunque seamos mas patriotas que el sol dorado de manco-capa, y mas liberales que la cadena

de oro que arrojó en la laguna el Inca Yanquijupanqui.

No por eso me niego absolutamente à los comunicados, pues desde luego me pueden escribir todos mis parientes y parientas, quiero decir todos los que empollan obras agenas, y se mantienen de retazos, à falta de caudal propio; toda esa gente humilde, y nada profana, siempre que trasladen libros devotos, y autores buenos cuenten conmigo, dispongan à su arbitrio de mì periòdico, y de mis números, de no, No.

Los subscriptores que quieran embarcarse en mis retazos, acudan à la vereda ancha, traten con el que allí los vende, y el partido que les hiciere, yo lo daré por bien hecho, en la inteligencia de que la ganancia es para mi, y no para negocios agenos, como las ganancias de esos cinco escritores que se están matando para salir pelados al fin de la semana; ¡vaya que hay gustos que merecen palos! pero no murmuremos, y supuesto que en mis manuscritos hay bastantes retazos contra la murmuracion no demos mérito à que yo sea inculcada, y comprehendida en los defectos que yo misma quiero corregir en mis projimos.

Mi tratamiento quiero que sea Vmd. llano, y aun si me tratasen de tu por tu no me daria yo por agraviada; la razon es porque mi nacion no está constituida, y siendo toda un *totum revolutum* ni tengo rango, ni aunque lo tubiera lo podria sostener, porque el *ir*, y el *venir* se compone mal con la estabili-

dad, pues tal puede ser la *ida* que quizà no se pudiese trocar por la *venida*, y supuesto que otros mayores que yo, *yendo*, y *viniendo*, se ven en la basura, yo no quiero salir de la basura para no caer como la paveza, y verme en un dos por tres como se ha visto la excma. é Ilustrisima Comentadora de de los cuatro periodistas suspensa *insacris*, sin ser cleriga, ni fraila.

Muchas otras prevenciones me estàn ocuriendo, pero las omito, porque aunque es muy bueno el estar prevenida para morir; pero mejor es morir de retencion de palabras, que no matar à los projimos con importunidades, è impertinencias.

De nuestras cosas yo no he de hablar una palabra, porque mientras nos rompemos las cabezas, al buen callar llaman Sancho; todos quieren que los alaben aunque hagan disparates, y si se les reprehende luego salen con que son unas *personas privadas*, y que la *satira* es prohibida por toda ley divina, y humana, y que todos los *libelos* deben componer el indice del santo tribunal de la inquisicion, menos los libelos contra clerigos, y failes, porque esos componen toda la ilustracion del siglo diez, y nueve, cuya filantropia se reduce à apoderarse de lo unico que ha quedado que son los conventos mondos, y redondos.

Pero esto es ya murmurar, y yo no quiero que á nadie le ofendan mis palabras; á Dios señores, y vean de mandar à *Doña Maria Retazos*.

NOTA.—Este periódico soldrá en Buenos-Ayres todos los años el dia de ceniza para poner el memento homo *en la frente á los ignorantes liciados con la peste de sabiduria para de ese modo librarnos de autores plagiarios que corrompen el espíritu público.*

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

NUM. 1°.

Dª. MARIA RETAZOS

DE VARIOS AUTORES TRASLADADOS LITERALMENTE PARA INSTRUCCION, Y DESENGAÑO DE LOS FILOSOFOS INCREDULOS QUE AL DESCUIDO, Y CON CUIDADO NOS HAN ENFEDERADO EN EL AÑO VEINTE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE DE NUESTRA ARA CRISTIANA.

BUENOS AIRES MARZO 27 DE 1821.

Yo no creo en encántadores pues gracias á Dios soi cristiana à puño cerrado; pero son tales los alborotos que à cada paso se experimentan en las imprentas, qui ni yo gano para sustos, ni tampoco las ganancias corresponden à los gages de mala andanza con que es preciso cargar; por eso es que he dado en malciar que esa tan ponderada libertad de imprenta es alguna Dulcinea encantada, y que los malandrines allá se la tienen detenida para lucir con ella cuando tienen seguras las espaldas; entonces se desatan contra el dogma, contra el derecho canónico, contra la teocracia, contra los conventos, contra la inquisicion, que es una señora que jamas há pisado en Buenos Ayres, y de paso contra todas las autoridades divinas, y humanas que llegan à caer en alguno de los horrorosos motines ya mensuales, ya semanales, ya diarios, ya horarios con que en diez años nos ha favorecido nuestro mal regulado patriotismo.

En esos lances se proclama la libertad de imprenta como una sin par Dulcinea, consuelo único de los que acabando de voltear la administracion quieren sostenerse en el descrédi-

to de los que accidentalmente estàn à los pies de los caballos; pero cuando se varian las circunstancias es una gracia el ver como esos mismos malandrines afectan una moderacion de cuatro chicotes, y en dos por tres ya para ellos Dulcinea no es mas que la aldeana Aldonza Lorenza, incapaz de perseguir ã las personas privadas, porque aunque hagan milagros ni se les puede andar con la penca por las espaldas, ni tampoco pueden ocupar un banquillo allà en la plaza de las perdices.

Por eso yo me resolví á enmudecer por no murmurar de nadie, pues cada cual es como Dios lo hizo, y menos para ser malos tenemos todos libertad para padecer hambre, y sed de la justicia hasta ser hartos de espíritu pùblico, sin el cual miente quien diga que se puede edificar una repùblica; dejando pues à todos en su plenísima libertad determinè copiar unos retazos de autores buenos, imitando à los que copian autores malos, y creyendo que en copiar no hay engaño màxìme cuando lo que se copia es letra de molde, y el autor es hombre de España.

Pero no obstante; Dios sabe, y todos han visto que yo he sido detenida en el resguardo, y que amen del dia de ceniza se me han nublado todos los dias del año; pregunto ¿los autores que yo copio no son unas personas privadas? ¿no formaron la opinion de los siglos en que florecieron? ¿pues què delito es que yo repita lo que se dijo en el siglo quince, aunque no sea de moda en el año veinte del siglo diez y nueve? ¿tan delicados son los liberales que todo ha de ser satira, todo ha de ser libelo, y hasta los retazos de antaño han de ser ofensivos de sus personas privadas?

Digo que no; y que yo en cuanto trasladante debo ser persona excenta, maxìme siendo cierto que no he de trasladar mas que autores buenos, autores filántropos, autores que lejos de hacer mal à nadie antes bien nos librarán de muchos males.

Suplico, pues, à los patriotas que se subscriban á mis panfletos para seguir semanalmente *in ofenso pede*, y sin riñas con

el teofilantrópico, que por hablàrselo todo encuentra à cada paso mil arbitrios para hacer que enmudezcan los demas.

MISTICA.

D.ª Teresa de Ahumada y Cepeda, natural de Avila en España, floreciò à mediados del siglo quince en sabiduría, en prudencia, en santidad, y en altisimos documentos de la mas profunda política; en el siglo fue celebrada por su hermosura, y por sus gracias; pero su magnanimo corazon y generoso espíritu la impelia à extender la mano à lo arduo de las virtudes, dedicandose toda à la contemplacion de los divinos misterios; tomò pues el hábito, y permaneció treinta años clamando al Cielo, que parecia de bronce, hasta que logrò los dones del espíritu para ser oráculo de su siglo, y de los siglos posteriores.

El Obispo de Osma D. Alonso Velazquez Dr. y catedrático de Salamanca, varon eminente no solo en virtud, sino tambieu en erudicion y doctrina, escribió à Sor Teresa una carta suplicàndole que lo encomendase á Dios, y le escribiese algunos documentos para su instruccion, y espiritual aprovechamiento; Sor Teresa, mirando aquella insinuacion como un precepto, contestó al Sr. Obispo en los terminos siguientes.

Retazos de D.ª Teresa de Ahumada y Cepeda.

ILUSTRISIMO SR. D. ALONSO VELAZQUEZ.

R. Padre de mi alma: por una de las mayores mercedes que me siento obligada á nuestro Señor es por darme su magestad deseo de ser obediente; porque en esta virtud siento mucho contento, y consuelo como cosa que mas encomienda nuestro Señor.

V. S. I. me mandò el otro dia que lo encomendase à Dios;

yo me tengo en esto cuidado, y añadiómelo mas el mandato de V. S. I.—Yo lo he hecho no mirando mi poquedad, sino ser cosa que mandó V. S. I., y con esta fè espero en su bondad que V. S. I. recibirà lo que me parece representarle, y recibirà mi voluntad, pues nace de obediencia.

Representándole pues yo à nuestro Señor las mercedes que le ha hecho á V. S. I., y yo le conozco de haberle dado humildad, caridad, y celo de las almas, y de volver por la honra de nuestro Señor, y conociendo yo este deseo pedile à nuestro Señor acrecentamiento de todas virtudes, y perfeccion, para que fuese tan perfecto como la dignidad en que Dios nuestro Señor lo ha puesto pide: fueme mostrado que le faltaba á V. S. I., lo mas principal que se requiere para esas virtudes, y faltando lo mas que es el fundamento, la obra se deshace, y no es firme, porque le falta la oracion con lampara encendida, que es la lumbre de la fè, y perseverancia con fortaleza rompiendo la falta de union que es la uncion del espíritu santo, por cuya falta viene toda la sequedad, y desunion que tiene el alma.

Es menester sufrir la importunidad del tropel de pensamientos, y las imaginaciones importunas, impetus de movimientos naturales asi del alma por la sequedad, y desunion que tiene, como del cuerpo por falta de rendimiento, que al espíritu ha de tener; porque aunque à nuestro parecer no haya imperfecciones en nosotros, cuando Dios abre los ojos del alma como en la oracion lo suele hacer, parecense bien estas imperfecciones.

Lo que me fue mostrado del órden que V. S. I. ha de tener en el principio de la oracion, hecha la señal de la cruz, es; acusarse de todas sus faltas cometidas despues de la confesion, y descuidarse de todas las cosas como si en aquella hora hubiese de morir; tener verdadero arrepentimiento de las faltas, y rezar el psalmo del *miserere* en penitencia de ellas;

y tras de esto tiene que decir: *á vuestra escuela, Señor. vengo á aprender, y no á enseñar; hablarè con vuestra magestad aunque polvo y ceniza, y miserable gusano de la tierra; y diciendo; mostrad Señor, en mi vuestro poder, aunque miserable hormiga de la tierra.* Ofreciéndose á Dios en perpetuo sacrificio de holòcausto pondrà delante de los ojos del entendimiento, ô corporoles à Jesucristo crucificado, al cual con reposo, y afecto del alma remire, y considere parte por parte.

Primerameute considerando la naturaleza divina del verbo eterno del padre unida con la naturaleza humana, que de si no tenia ser, si Dios no se lo diera; y mirar aquel inefable amor, con aquella profunda humildad, con que Dios se deshizo tanto haciendo al hombre Dios, y haciendose Dios hombre; y aquella magnificencia, y largueza con que Dios usó de su poder manifestándose á los hombres, y haciendolos participantes de su gloria, honor, y grandeza.

Y si esto le causare la admiracion que en un alma suele causar, quedese aqui: pues debe mirar una alta tan baja, y una baja tan alta: mirarle â la cabeza coronada de espinas à donde se considera la rudeza de nuestro entendimiento y ceguedad; pedir á nuestro Señor tenga por bien de abrirnos los ojos del alma, y clarificarnos nuestro entendimiento con la lumbre de la fê, para que con humildad entendamos quien es Dios y quien somos nosotros; y que con este humilde conocimiento podamos guardar sus mandamientos, y consejos, haciendo en todo su voluntad; y mirarle las manos clavadas considerando su largueza, y nuestra cortedad, confiriendo sus dadivas, y las nuestras.

Mirarle los pies clavados, considerando la diligencia con que nos busca, y la torpeza con que le buscamos; mirarle aquel costado abierto descubriendo su corazon, y entrañable amor, con que nos amò cuando quiso fuese nuestro nido y refugio, y que por aquella puerta entrásemos en el arca al tiempo del diluvio

de nuestras tribulaciones; suplicarle que como él quiso que su costado fuese abierto en testimonio del amor que nos tenia, dè la órden para que se abra el nuestro, y le descubramos nuestro corazon, y le manifestemos nuestras necesidades, y acertemos á pedir el remedio, y medicina para ellas.

Tiene de llegarse V. S. I. à la oracion con rendimiento, y sujecion, y con facilidad ir por el camino que Dios le llevare, fiandose con seguridad en su magestad; oiga con atencion la leccion que le leyere, ahora mostrandole las espaldas, ò el rostro, que es cerrandole la puerta, ó dejandole solo fuera, ò tomandole de la mano, y metièndole en su recámara; todo lo tiene de llevar con igualdad de ànimo, y cuando le reprendieren aprobar su recto, y ajustado juicio, humillandose.

Y cuando le consolare tenerse por indigno de ello; y por otra parte aprobar su bondad, que tiene por naturaleza manifestarse à los hombres, y hacerlos participantes de su poder y bondad; y mayor injuria se hace à Dios en dudar de su largueza en hacer mercedes, pues quiere mas resplandecer en manifestar su omnipotencia que no en mostrar el poder de su justicia, y si el negar su poderio para vengar sus injurias seria grande blasfemia, mayor es negarle en lo que èl quiere mas mostrarlo que es en hacer mercedes. Y no querer rendir el entendimiento, cierto es querer enseñarle en la oracion, y no querer ser enseñado, que es á lo que allì se va; y serìa ir contra el fin, y el intento que allì se ha de ir. Y manifestandose polvo y ceniza tiene de guardar las condiciones de polvo y ceniza, que es de su propia naturaleza estarse en el centro de la tierra.

Mas cuando el viento le levanta harìa contra naturaleza si no se levantase; y levantado sube cuanto el viento lo sube y sustenta; y cesando el viento se vuelve à su lugar. Así el alma que se compara con el polvo y ceniza es necesario que tenga las condiciones de aquellos con que se compara; y asì ha de estar en la oracion sentada en su conocimiento propio; y

cuando el suave soplo del espiritu santo la levantare, y la metiere en el corazon de Dios, y allí la sujetare descubriéndole su bondad; manifestàndole su poder, sepa gozar de aquella merced con hacimiento de gracias, pues la entroniza arrimandola à su pecho, como á esposa regalada, y con quien su esposo se regala.

Serìa gran villania, y groseria en la esposa del rei (à quien ella escogió siendo de baja suerte) no hacer presencia en su casa, y corte el dia que èl quiere que la haga, como lo hizo la reina Basti, lo cual el rei sintiõ como lo cuenta la santa escritura. Lo mismo suele hacer nuestro Señor con las almas que se esquivan de èl, pues su magestad lo manifiesta diciendo que *sus regalos eran estar con los hijos de los hombres.* Y si todos huyesen privarian à Dios de sus regalos, segun este atributo, aunque sea debajo del color de amistad, lo cual no serìa sino indiscrecion, mala crianza, y gènero de menosprecio no recibir de su mano lo que él da; y es falta de entendimiento del que tiene necesidad de una cosa para el sustento de la vida cuando se la dan no tomarla.

Dicese tambien que debe estar como el gusano de la tierra. Esta propiedad es estar el pecho pegado al suelo, humillado, y sujeto al criador, y á las criaturas, que aunque lo huellen, ó las aves le piquen no se levanta; y por el hollar se entiende cuando en el lugar de la oracion se levanta la carne contra el espìritu, y con mil géneros de engaños y desasociegos, representàndole que en otras partes harà mas provecho, como acudir à las necesidades de los prôximos, estudiar para predicar, y gobernar lo que cada uno tiene à su cargo.

A lo cual se puede responder que su necesidad es la primera, y de mas obligacion; y que la perfecta caridad empieza por sí mismo, y que el pastor para hacer bien su oficio se tiene de poner en el lugar mas alto de donde pueda ver bien toda su manada, y ver si la acometen las fieras, y este alto es el lugar de la oracion,

Llàmase tambien gusano de la tierra porque aunque los pàjaros del cielo lo piquen, no se levanta de la tierra, ni pierde la obediencia y sujecion que tiene á su criador, que es estar en el mismo lugar en que le puso; y asì el hombre ha de estar firme en el puesto que Dios le tiene, que es el lugar de la oracion; que aunque las aves que son los demonios le piquen y molesten con las imaginaciones, y pensamientos importunos, y los desasociegos que en aquella hora trae el demonio llevando el pensamiento, y derramándole de una parte à otra, y tras el pensamiento se va el corazon, y no es poco el fruto de la oracion sufrir estas molestias é importunidades con paciencia; esto es ofrecerse en holocausto que es consumirse todo el sacrificio en el fuego de la tentacion, sin que de allí salga cosa de èl.

Porque el estar allí sin sacar nada no es tiempo perdido, sino de mucha ganancia, porque se trabaja sin interes y por sola la gloria de Dios; que aunque de presto le parece que trabaja ex-valde, no es asi, si no que acontece como à los hijos que trabajan en las haciendas de sus padres, que aunque à la noche no llevan jornal, al fin del año lo llevan todo.

Y esto es muy semejante à la oracion del huerto, en la cual pedia Jesu Cristo que le quitasen la amargura y dificultad, que se hace para vencer la naturaleza humana: no pedia que le quitasen los trabajos, sino el disgusto con que los pasaba; y lo que Cristo pedia para la parte inferior del hombre, era que la fortaleza del espìritu se comunicase à la carne, en la cual se esforzase pronta como lo estaba el espíritu, cuando le respondieron que no convenia, sino que beviese aquel caliz; que es que venciese aquella pusilanimidad, y flaqueza de la carne; y para que entendiésemos, que aunque era verdadero Dios, era tambien verdadero hombre, pues sentia tambien las penalidades, como los demas hombres.

Tiene necesidad el que llega à la oracion de ser trabajador, y nunca cansarse en el tiempo del verano, y de la bonanza

(como la hormiga) para llevar mantenimiento para el tiempo del invierno y de los diluvios, y tenga provision de que se sustente, y no perezca de hàmbre como los otros animales desapercebidos; pues aguarda los fortisimos diluvios de la muerte, y del juicio.

Para ir a la oracion se requiere ir con vestidura de boda, que es vestidura de pascua, de descanso, y no de trabajo; para estos dias principales todos procuran tener preciosos atavios; y para honrar una fiesta suele uno hacer grandes gastos, y lo da por bien empleado, cuando sale con el deseo. Hacerse uno gran letrado, y cortesano, no se puede hacer sin grande gasto y mucho trabajo, el hacerse cortesano del cielo, y tener letras soberanas, no se puede hacer sin alguna ocupacion de tiempo, y trabajo de espiritu.

Y con esto ceso de decir mas à V. S. I. á quien pido perdon del atrevimiento, que he tenido eu representar esto que aunque està lleno de faltas, è indiscreciones, no es falta de celo que debo tener al servicio de V. S. I. como verdadera oveja suya, en cuyas santas oraciones me encomiendo. Guarde nuestro señor à V. S. I. con muchos aumentos de gracia. Amen.

Indigna sierva y sùbdita de V. S. I.—*Teresa de Jesus.*

Retazo de Entre-rios.

Refieren las malas lenguas que el caballero Santos Rubio, y el leguleyo Agrelo han descompadrado en tèrminos que se desafiaron ante el general Ramirez; aceptó este el desafió, y Santos Rubio dijo „por esta vez, señor general renuncio mi hidalguia, y me allano, y ajusto con la llaneza de este leguleyo y me hago igual con èl, habilitàndolo para poder combatir conmigo, y asi le desafio, y reto en razon de que no tiene razon, y de que habiendo pedido confesion en la Recoleta, y habiendo confesado en todas partes su culpa para ser como fue perdonado, debe confesar, y cumplir la palabra que diò de

no hacer barro, ò que de no à de morir en la demanda,, y al decir esto Santos Rubio descalzàndose un guante le arrojò en la mitad del Rancho, y el general Ramirez lo alzó diciendo que como ya habia dicho aceptaba el tal desafio en nombre de Agrelo sin engaño, supercheria, ò superticion alguna, con armas ò sin ellas, el dia tantos á tal hora.

El dia señalado aparecieron los contendores sin armas, porque ninguno de los dos tuvo valor de armarse caballero; pero sucedió que à los cuantos bofetones que se dieron de parte á parte se acordò Agrelo que por haberse caido ahora seis años de una azotea estaba descuadrillado, y por consiguiente incapaz de sufrir por mas tiempo los bofetones de Santos Rubio, y retirándose vencido diò à entender que otra cosa fuera si lo dejasen hablar en el Colegio de la union, donde tambien lo bofetearon.

MORALIDAD.

Mas de cuatro entes bien conocidos por el jarabe de pico ya estuvieran deshechos á bofetones, si no tuvieran *padrinos*; le alabo el gusto á Ramirez, y le aconsejo que cada dia saque de dos en dos à los porteños bobines, que le están calentando la cabeza, y los haga pelear à trompadas, para que ya que no sirven para nada sirvan si quiera de escarmiento, de burla, de farsa á esa gente que hasta hoy les ha dado oidos, siendo asi que son unos hablantines, tan hablantines como Dios sabe, y todos lo han visto.

Si el señor Teo-filantropico lo tuviese à bien, yo de buena gana ilustraria al público y lo divertiria con un retazo grande, que hasta ahora no ha merecido los honores de la prensa, siendo asi que trata de la reforma del clero.

Para mi es un asombro el ver que ninguno de tantos tinterillos antiteòcratas, que nada dispensan como sea contrario al

sacerdocio; no obstante jamas les ha ocurrido trasladar esta obra, que mas ha de veinte años corre manuscrita; la razon de esto es sin duda porque estos demonios, Dios me perdone, son enemigos del òrden, y como verdaderos escarabajos solamente se deleitan en los desòrdenes del clero para cohonestar sus propios desòrdenes; por eso es que cuando se trata de òrden se los lleva el diablo, pues lo que menos piensan es que el clero se ordene, y se reforme.

¡Malditos! *vos ex-patre diabolo estis*; vosotros sois hijos del diablo, ni de vosotros se puede esperar nada bueno mientras no se verifique vuestra correccion, y enmienda: vosotros andais siempre con la reformacion en la boca, y no es el celo, sino el interes el que os mueve, y el torpe logro.

Los sensatos pues, y amantes del òrden que desean, y quieren instruirse solidamente acúdan á la vereda ancha, subscribanse a mi periódico, y en ocho, ó nueve números sabrán cuanto hay que saber en òrden á la reforma del clero; yo no aguardaria semejante subscripcion para ilustrar al público con mis panfletos: pero el teofilàntropico se ha aferrado en que no me ha de costear la imprenta mientras yo no le presente una lista de cuantos subscriptores à èl se le antoje; ¡que infelicidad la mia yo moza, jòven, bien parecida, y èl un viejo, mezquino, y ademas arrepentido de dar, y temar contra los pròximos; pero ¿què se ha de hacer? Dios nos manda respetar à los ancianos: reconozco esa ley, y no reuso encargarme de esta obligacion hasta que Dios me favorezca con imprenta propia

RETAZOS DE UN PROLOGO.

En que puede consistir, que debiendo ser la crìtica la salud de todas las ciencias y artes, se haya convertido en enfermedad de la Repúlica de las letras? No con-

siste en otra que en los excesos de la misma crìtica. La triaca es contra veneno; pero tomada con demasía, daña la salud, y pone à riesgo la vida. Hemos llegado ya á tal extremo, que apenas hai semidocto (de los doctos nada digo), que no adolezca de crítico. Hasta el nombre de esta directora literaria se ha hecho tan vulgar y comun, que temo no le suceda lo mismo que á esta palabra *Sistema*: la cual, pocos años ha, apenas se oia en nuestra Amèrica, y el dia de hoi casi resuena en las cocinas. Todos se pican de crìticos, y à todos pica la critica: aquellos por la que hacen, estos por la que padecen. Todos se quejan y es imposible que todos tengan razon, porque no puede haber guerra que de una y otra parte sea justa.

Claman los reformadores de las letras contra la temeridad de ciertos hombres, que no sabiendo notar una carta, se atreven a sacar un libro: como si para ser autor no fuese menester otra cosa que echar mano à la pluma, y fatigar la prensa. Reclaman estos, y acusan de *Sátira* lo que la severidad de aquellos censores llama crìtica. Porque nuestra doctrina (dicen ellos) es sana, dado que le falte algun primor de erudicion y estilo; y la intencion buena y no codiciosa de llenar la bolsa, ô de ganar nombre y fama, como discurren los mal pensados; sino de cooperar al bien pùblico con lo que presta nuestro caudal. Añade que este caudal no siempre ha de ser de brillantes, porque tambien tienen su precio, y estimacion otras piedras, y sirven de gala, y hermosura à muchas joyas. Tampoco es necesario, que sea de cortes extrangeros, porque tambien abrigan con decencia, y à

menos costa, los que dà el pais: à el cual no es justo hacer esclavo de agenas modas. Demasiado poseen estas tiranas, y no hay para que estender su dominio al estado de las letras, ya que lo tienen tan despòtico en los vestidos. Que si en otros parages se discurre, y habla de una manera, aqui se discurre, y habla de otra; y gracias á Dios, nos entendemos, como ellos se entienden. Por fin, que no es reprehensible, sino digno de alabanza, aquel espìritu, que no pudiendo alargar monedas de oro, echa dos blancas en el Gazophilacio de la iglesia, á imitacion de aquella viuda, que mereciò tan bello elogio del Salvador. Por el contrario, mover dudas à cada paso, y desenterrar cuerpos muertos; oficio á que se han metido los crìticos mas autorizados, es asunto muy fastidioso; y por introductor de novedades, está expuesto à continuados litigios, desazones, y pendencias, como lo vemos cada dia con bastantes quiebras de la caridad. Dejennos pues asi, que bien nos estamos asi, y no nos metan à pleito la octaviana paz, de que gozamos.

Instan los crìticos, y reponen, que esa no es paz, sino desidia de corazon, y cortedad de vista: y tan perjudicial á la literatura, que poco á poco, y sin sentir, abre la puerta à la ignorancia, fuente, y origen de todos los errores, como clama sentidamente el Concilio Toledano 4. cap. 25 y de lo cual la historia nos ha dejado muchos, y lastimosos ejemplos. Y dado que los dichos errores no se atrevan à la fé, tan arraigada, y bien servida en nuestra América, se atreven, no obstante, à la relacion de los sucesos en las vidas de los

Santos, llenàndolas de cuentos, y fábulas, con dispendio de la verdadera piedad, y motivo de burla, y escarnio de los hereges, que nos dan en rostro con la amargísima queja de Job: *Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* Y cierto que nuestra Catòlica Religion es por si misma tan pura, y santa, y sus misterios, como se explica el real profeta, tan sobradamente creibles, y todo lo que ella abraza tan digno de culto, y veneracion, que siendo inseparable de la verdad, espíritu, y juicio, aborrece, y detesta hasta la sombra de la mentira, ficcion, é imprudencia.

Qué diremos de las ciencias profanas? Muy buenas son, mas no tan indispensables, que el catòlico que careciere de ellas, desmerezca por solo esto el crédito de erudito. Porque ¿quien puede negar, que las sagradas letras son mas que suficientes para calificarle de sabio? *Ecquid enim*, dice el citado San Agustin *præter defensionem christianæ religionis, quærere, quid senserit Anaximenes, quid Democritus, Epicurus, Parmenides, & Melisus, aliique similes hujus farinæ philosophi, quorum doctrina naturæ, & rationis contrariis plena fuit?* Para hechar de ver, cuan justificada es esta censura, vease la que hizo de estos, y de los demas filosòfos la urbanidad de Diogenes Laercio, que les satiriza á todos, y fue tal como ellos.

Gritan, no obstante, los promotores de la crítica, y fuerzan su argumento, diciendo, qne el mismo San Agustin usò con tanta felicidad de las insinuadas ciencias, como David de la espada de Goliath, haciendolas batallar contra

el mal uso de sus ingratos poseedores, y servir al obsequio de su legìtimo soberano, Dios, y Señor de las ciencias. Y que San Gerõnimo, Enciclopedia de todo gènero de letras, que dixo, y practicó lo mismo; ántes que San Agustin, advierte, que San Cipriano, santísimo martir, y elocuentísimo doctor, no dexò de ser notado, porque escribiendo contra Demetriano Ethnico, no se valiõ mas de los filosofos, y poetas profanos, que de la sagrada escritura; de cuyos textos no hacia caso alguno aquel gentil. Por el contrario, el famoso Tertuliano, es increible el estrecho en que puso à la ethnica superticion, atacandola con su propia literatura. San Gregorio Nazianzeno, cuya profunda inteligencia en las cosas divinas le grangeõ el renombre de teòlogo, hace un uso admirable de las mencionadas ciencias en sus elevadísimos escritos. Y su íntimo amigo y compañero en los estudios, San Basilio el Grande enseña mui de propósito, como se han de leer los libros de los gentiles en una Homilia tan elegante, y discreta, como de su delicada pluma. ¿Qué diremos de la inmensa erudicion de San Gerònimo, que claramente decide esta cuestion en la citada epistola? Su teórica, y su practica muestran con tanta evidencia nuestro asunto, que para atrevernos á decir lo contrario, es forzoso no tener ojos, ò negarse à la luz del medio dia. Luego los que à pesar de esta evidencia, lo contradicen, õ nada ven, õ quieren voluntariamente hacerse ciegos. Lo mismo se ha de decir respecto del estudio de lenguas: porque ¿quién no sabe que en la *Clementina unica de Magistris* se manda que se lean la hebrea, arábiga, y caldea en las mas celebres universidades de Europa? ¿Quièn ignora que

apenas habrâ universidad en el mundo político, en la cual no se enseñen la hebrea, y griega? ¿Y quién no conoce que no se mandára, ni practicára este estudio, si no se contemplase necesario para la mas noble parte de las ciencias?

Asi disputan, asi se acometen, y defienden unos, y otros, diciéndose alguna vez *digna*, *atque indigna relatu*, los promotores, y los enemigos de la crítica. Ni es facil encontrar arbitro, que les ponga en paz; porque como discretamente dijo Persio, *Velle suum cuique est*, *nec voto vivitur uno.* Cada uno tiene su inclinacion, y quiere que prevalezca su dictamen.

Yo no tengo autoridad, ni valor para obligarles â la concordia: mas no puedo dejar de decir, que poco, ó mucho, obra en todos la preocupacion, y el empeño; y que si bien unos, y otros allan á mano armas ofensivas, y defensivas, es cierto, que no todos tienen razon; y por consiguiente, que no solo faltan los adversarios de la crìtica por carta de menos, sino tambien sus promotores por carta de mas, como lo escribiò Justo Lipsio, crítico de tan dulce corazon, como de claro entendimiento: porque verdaderamente no parece la crítica el dia de hoy, sino el imperio de Alejandro, que muerto él, todos sus favorecidos tuvieron la ambicion, y osadia de coronarse reyes.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

Num. 2.

Dª. MARIA RETAZOS

DE VARIOS AUTORES TRASLADADOS LITERALMENTE PARA INSTRUCCION Y DESENGAÑO DE LOS FILOSOFOS INCREDULOS QUE AL DESCUIDO Y CON CUIDADO NOS HAN ENFEDERADO EN EL AÑO VEINTE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE DE NUESTRA ERA CRISTIANA.

Buenos Aires Mayo 13 de 1821.

Comunicacion entre el Exmo. Sr. general Ramirez, y Doña María retazos.

Mucho se habla del Excmo. Señor general D. Francisco Ramirez, pero sin conocimiento de causa, y quizà, quizá sin todo aquel fundamento con que se pudiera y debiera hablar en la materia.

Tengo el honor de mantener con dicho Señor una correspondencia epistolar seguida, en la cual como en un espejo se puede ver el alma de su Exa.; yo haria un agravio al pùblico si no la manifestase para que todos conozcan al leon por la uña, quiero decir al carnero por la lana, y al toro por los resultados prominentes, cuyo nombre propio, yo no sé porque desagrada à muchos de los lectores.

Leanse las cartas de su Exa, y se verà que â lo menos desea acertar, pues de lo contrario no consultaria hasta los negocios mas triviales; si, que erró

en algo, en mucho, ó en todo ¡valgame Dios! no todo se ha de acertar; pero yo suplico advierta el público como su Exa., muda de consejo cuando ve que no tiene tras que caer, ni con quien contar; él desembarca en el rincon de Gorondona, echa tambien su proclamita, pero los de acà se hacen de pencas; no concurren, lo dejan, lo abandonan; pues entonces claro està que las uvas estan verdes, se acabõ piesta, terejó campamento, me vuelvo á embarcar, y Christo con todos, pues ya he perdido 160 y mas hombres.

Peor fuera que insistiese como Agrelo, persistiese como Sarratea, y se obstinase como tantos obstinados que pasean nuestras calles sin rubor, y sin vergüenza aguardando el tercer advenimiento como si el cuento de sorprehendernos, fuese asunto de poder repetirse cada dia.

Comunicaciones oficiales entre el Excmo. Señor D. Francisco Ramirez, y la Señora D.ª Maria Retazos.

Mi Señora D.ª Maria Retazos.

Yo soi Francisco Ramirez, peon de confianza, que solia acompañar â los carruages, en que se conducian las familias de Entre rios â la bajada del Paranà, pero por las teorias de un tal Juan Santiago, á quien Dios bendiga, he recuperado mis derechos primitivos, y ando despertando á los pueblos con el fin de que â rio revuelto recuperen otros pobres, que hay por hay, todo lo que estuviere mal acomodado.

Los entrerianos bastante nos hemos hilado los se-

sos para poner en práctica las teorias todas de ese gran filósofo de ginebra, el cual dice expresamente que *los hombres allá al principio eramos avestruces*; pero al fin lo hemos conseguido, y creame Señora, que por acá ya no se ven mas que avestruces en la milicia, avestruces en la diplomacia, avestruces en la municipalidad, y el mayor avestruz es el pueblo soberano, el cual contentisimo con su soberanìa vejeta à mas vejetar sin darsele el menor cuidado de que todos seamos avestruces.

Pero, Señora mia, aunque nosotros juzgamos que el ser avestruces es una dicha, no obstante el padre cura ha dado en decirnos, que no es ese el fin para que hemos sido criados, y aunque lo de menos fuera matar al cura, pero otros señores dicen que no, porque siempre es preciso que alguno esté al reparo de la capilla; en fin por si, ó por no, hemos dispuesto salir de nuestra avestrucidad para que *nuestras ideas tengan un objeto digno*, como dice el Padre Monterroso. Otro padre tambien nos dijo que los mismos avestruces del campo tienen sus leyes invariables, y que nosotros seriamos peores que avestruces, si por el empeño de ser avestruces viviésemos como quiera, y muriesemos como quiera.

Yo, y otros amigos siempre hemos sido de parecer que en dejando hablar à los padres no hay remedio, sino que tarde, ò temprano hemos de ser tiento en boca de sorro, y asi ha sido puntualmente porque el padre cura, yo no sè como, nos ha metido en la cabeza que debemos salir ya de la *primitiva*, y encajarnos en la *segunda edad*.

Eso malo tengo yo, que à veces le oigo al cura porque me gusta el modo bonito con que todo me lo explica; el otro dia me dijo la significacion de mi bota de gato, de mis calzoncillos largos, del pañuelo grande que me suelo poner de chiripà en la cintura, y hasta me ha explicado lo que significa la casaca bordada de realce que me regaló el amigo D. José Miguel Carrera.

¡Que demonio de padre cura! ¡baya hom que sabe mas que las culebras! dice el padre que yo ya he desempeñado cuanto está escrito en mis vestiduras de los pies, piernas, y barriga, porque en efecto en mi primera, y segunda salida, y entrada en Buenos Aires logrè poner à todos los hombres en la *primitiva*, y hemos quedado desunidos feroces, perdularios ladrones, y barbaros hasta el imprusunta; habiendo pues cumplido con mi deber he conseguido que las Provincias Unidas se reduzcan á la materia prima, y que todos, todos seamos Gauchi polìticos, federimontoneros, chacuaco animales, choti protectores, puti republicadores, y aunque vmd. Señora, llegue à ver por hay uno, ú otro que habla algo ladino como Agrelo, Sarratea &c. no vaya por Dios à equivocarce, y sepa desde ahora para en adelante que cual mas cual menos toda la lana es pelos.

Hasta aqui la conversacion del padre cura iba buena, pero cuando llegò à explicarme lo de la casaca bordada de realce maldije la hora, y el momento en que me la regalò el amigo José Miguel; dice el padre que yo no puedo vestirme la casaca sin armarme caballero, y sin pertenecer cuando menos à los hombres de la *segunda edad*, y que seria muy reparable si en mi ter-

cera salida apareciese yo de triste figura como en las dos salidas antecedentes.

Ello es que yo he suspendido mi viaje, y espero de vmd. que à vuelta de correo se sirva mandarme unos retazos de varios autores trasladados literalmente para que vmd. quede libre de toda responsabilidad, porque le hago saber que entre nosotros hay hombres que daràn una puñalada â su padre, y à su madre si les hablan en la mano, y es un gusto el ver lo consentidos que estan, y la velocidad con que se van tras del humo de cualquiera palabra mal dicha, ó mal tomada, sin que los gefes podamos contenerlos, porque sobre el particular no hay reglamento, à no ser que vmd. nos favorezca con unos retazos de desiderio electo, ô de cualquier otro libro que contenga nuestra voracidad, y nos entable un pacto social para que no acabemos de acabarnos.

Entre tanto le advierto que no saque retazo alguno de Juan Santiago, porque à ese autor lo tenemos ya en las uñas, y no es posible que aun cuando resucitase èl mismo en persona se atreviese à ser tan Juan Santiago, ni tan filòsofo ginebrino como lo es cualquiera de nosotros.

Cuartel General de la Montonera, y Mayo 9 de 1821.—Dios guarde &c.,—*Francisco Ramirez.*

Señor Gobernador y capitan general D. Francisco Ramirez.

Por la apreciable de V. E. acabo de entender que estamos perdidos, y que cualquiera tribu, ô tolderia de

otentotes es de mas rango, de mas ilustracion, y de mas civilizacion que los que para enfilosofarnos nos han enfederado, y para enfederarnos nos han ensantiagado como V. E. me lo expone en su apreciable.

V. Exa. puede muy bien gloriarse de que ha excedido à los Blasitos, á los Sapatas, à los Artigas, à los Casiques Andreses, y á todos esos hèroes orientales, que con Juan Santiago en la mano ni pudieron, ni supieron dar finamiento, ò finalizarlo todo como V. E. lo ha sabido, y lo ha podido hacer.

Esa casaca bordada de realce, si es de algun terno, ò de alguna casulla, puede muy bien alternar con el poncho de fr. Francisco, y tanto una como otra pieza acredita que V. E. es aficionado à la Santa Iglesia por los muchos beneficios espirituales, y temporales à que V. E. y la montonera tienen derecho por causa de la devocion.

La explicacion del Señor cura no deja de ser ingeniosa, porque el mejor modo de que V. E. conserve los bienes que ha adquirido es que se meta á devoto imitando à aquel buen hermitaño que habiendo hecho un palacio en Flandes, se entrõ en el de Flandes, y ni à sus parientes daba entrada porque no le interrumpiesen los exercicios devotos.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la casaca cuando menos pertenece à la segunda edad, y arguye pacto social, ò especie de civilizacion; arguye voluntad general, y mil otras zarandajas incomponibles con la primitiva, en que V. Exa. nos ha envuelto à todos.

Por consiguiente la demanda de V. Exa. es muy

justa, pues en cuanto V. Exa. me dice en su apreciable yo no he entendido que me quiera decir otra cosa, sino el que un gran desõrden trae un grande õrden: confieso la partida tanto mas cuanto estoi cierta, y segura de que nuestros desórdenes ya no pueden aumentarse á no ser que degollàndonos mutuamente dejemos el campo para los primeros que quieran ocuparlo.

Creame V. Exa. que pensando yo muy deveras en nuestra reforma encuentro tantas dificultades que desfallesco totalmente hasta quedar sepultada en un abismo sin fondo de reflexîones todas lùgubres, pero hoy me ha sucedido que cuando iba ya à desesperar, y desuaciar al enfermo me ocurrió el dia domingo, dia en que descansó el Señor de todas sus obras, dia del Señor, dia de su resurreccion, dia de su triunfo, y dia de nuestro comun regocijo; al advertir esto resucitò tambien mi espíritu abatido y elevando mi corazon á las alturas exclamé, y dije ¡Señor, y Dios altisimo! ¿que cristiano podrà desesperar jàmas siendo asi que el domingo es un dia que es todo tuyo y por consiguiente todo nuestro? en ese dia nos juntamos los cristianos todos en los templos, en ese dia los sacerdotes por malos, y pecadores que sean hacen bajar ã Jesuchristo al altar para que él mismo en persona como sacerdote eterno ore por nosotros, y con nosotros al eterno padre, y para que como víctima nuestra repita incruentamente el sacrificio cruento que ofreciõ una vez por nosotros en la cruz, y en el calvario.

Aquì tiene V. Exa. nuestra reforma ejecutada del

modo mas sencillo ; tengamos, Señor Excmo., tengamos juicio un dia en la semana, y verà V. Exa. como insensiblemente nos vamos acostumbrando ã tener juicio toda la vida.

Celebremos el dia séptimo no solo por espìritu de religion, sino tambien por espìritu de política ; celebremos el domingo como primer paso de una reformacion que para no perecer nos es del todo inexcusable, y necesaria ; sea el domingo un viérnes santo en todas, y en cada una de nuestras provincias ; el clero, y el gobierno Sudamericano miren este punto como un punto cardinal: acuerden, y establezcan mui menudamente lo que todos los fieles han de hacer en ese dia, y lo que acordaren llevese à debido efecto, y con un rigor tan excesivo que haga temblar las dos orejas à los que oyeren los castigos, las afrentas, los escarmientos executados en los transgresores : todo, todo sea perdonable menos el no tener juicio el dia séptimo.

¿El Domingo es dia de doctrina ? pues léase el catecismo en todos los pùlpitos, y no haya un solo Sudamericano à quien no se le intime en ese dia la lei de Dios, y el dogma todo de su creencia, ¿ El Domingo es dia de Oracion ? pues aparezcan todos los Sudamericanos de gala, y con vestido nupcial cerquen à sus curas respectivos para que presididos por ellos, y alentados por ellos insistan por mañana, tarde y noche en rogativas, y cánticos espirituales.

La cosa no es dificil, pues para conseguirla ni es necesario derramar una sola gota de sangre, ni gastar un maravedì, ni costearnos hasta el desaguadero, sino que

antes al contrario sería una diversion, una ternura, un medio de la mas estrecha union, y el arbitrio mas poderoso para deschacucarnos, desmontonarnos, desavestrusarnos, y ennoblecernos à la faz de las naciones, que ya nos miran unas veces con lástima, y otras veces con desprecio.

Dios guarde à V. Exa. muchos años.—Buenos Aires Mayo 10 de 1821.—B. L. M. de V. E. su apasionada—*Da. María Retazos de varios autores trasladados literalmente, &c.*

Mi Señora Doña Maria Retazos.

Recibì su apreciable fecha 10 de Mayo, y por ella veo que Vd. es de las que yo ando buscando; Dios la bendiga mejorando la presente.

El Domingo, mi Señora, habia sido un dia grande, y todos los de poncho, à quienes he leido la carta de Vd. dicen que no hai mas qué pedir sobre la materia; pero cuando estàbamos allanados à celebrar como es debido el dia séptimo ha querido la desgracia que el Doctor Agrelo, el sàbio Sarratea, y otros de bota fuerte dijeron que el *fanatismo* era la *peste* de los estados.

El tèrmino es un poco peliagudo, y todos los paisanos empezamos á coscarnos, porque apuradamente fuera de patrio*tismo* no tenemos un solo término que acabe en *tismo*, ni que empiece en *fana*, porque la *fanega* falla en la *é*, y aun con todo eso hubo muchos entrerianos que por *fanatismo* entendian la multitud de fanegas de trigo, de porotos, y de lentejas que dejamos de sembrar

por andar corriendo el campo como avestruces, y baguales.

No estando acordes sobre el término, fue preciso suplicarle al Doctor Agrelo que nos lo explicase ; y empezó el hombre á decir mil cosas contra clèrigos y frailes; pero como sabemos que el Doctor Agrelo pidiò confesion en la Recoleta, y andubo de gauderio con un fraile toda la noche para escapar de la horca, por eso es que no hicimos caso de sus embrollos, y le suplicamos á D. Manuel Sarratea que nos explicase el término.

D. Manuel como es un hombre mas sólido, y mas formal que el tinterillo Agrelo,nos dijo que *fanatismo era levantar el corazon á Dios*, *y pedirle mercedes*, y que si los americanos daban en esa flor, y en esa gracia ¡à Dios sistema! ¡á Dios federacion! ¡à Dios Juan Santiago! ¡á Dios tinterillos rato gatos! ¡á Dios montonera! ¡á Dios desórden! ¡à Dios impiedad! ¡à Dios filosofismo! ¡à Dios irreligion! ¡á Dios aspirantes! ¡à Dios gente de cafées, de logia, de carpeta, y de trampa adelante !

Estas expresiones del filósofo Sarratea, fueron las que nos pusieron en estado de saber por primera vez lo que significa *fanatismo*, y como quien despierta de un sueño hemos visto palpablemente cuanto botaratismo hay entre la gente que en Sud América pasa por noble, por fina, por polìtica, y por bien educada.

Aqui fue cuando todos los gauchos llenos de asombro, al ver cuan errada es la doctrina de los tinterillos, nos postramos en tierra por primera vez, y *levantando el corazon* à Dios le suplicabamos de veras ,, que

compadeciéndose de nuestra situacion lamentable nos mandase *curas, y padres misioneros*, para que instruyéndonos sólidamente en la doctrina del Cielo pudiesémos librarnos de los aventureros rato gatos que por sus intereses particulares nos engatusan con cualquier terminito, y con todo género de pinturas para que andemos corriendo el campo en vez de domar novillos, y arar la tierra para comer el pan con el sudor de nuestro rostro como lo haciamos antes de ser tan polìticos, tan libres, y tan independientes como somos al presente."

Despues de haber hecho esta oracion los compañeros, fueron de parecer que nuestra repùblica se fundase sobre el *fanatismo*, pero yo les dije que consultasèmos la cosa con D.ª Maria Retazos, porque si rompiamos de golpe, quien demonios sabe si el *fanatismo* es algun otro vicho diferente del que nos ha pintado el embrollon de Sarratea.

En esta virtud, mi Señora, sirvase vmd. á vuelta de correo contestar acerca de estos dos puntos; primero ¿si hemos de ahorcar, ô no à Agrelo, á Sarratea, y à todos los demas aventureros yentes, y vivientes que tenemos por aca? Segundo ¿si serâ bueno fundar nuestra repùblica entrerriana sobre el *fanatismo*, ò si serâ mejor fundarla sobre el barbarismo que *es la carta magna*, con que hasta el dia nos estamos sosteniendo.

Escriba vmd. con satisfaccion, pues aqui tiene mucho partido, y hay muchos que la putean, que es señal de mucho cariño entre nosotros.

Cuartel General de la Montonera, y Mayo 11 de

1821.—B. L. M. de vmd.—*Su afectisimo Francisco Ramirez.*

Excmo. Señor Gobernador de Entre-rios

Por la que acabo de recibir de V. E. veo palpablemente que los entrerianos dejados asi mismos, y cesando el influjo de tanto demonio de bota fuerte que los saca de su juicio, serian unos hombres bondosos mejorando los presentes; y añado que la resolucion sola de desprenderse de Agrelo, de Sarratea, de Santos Rubio, y de todos esos bobines, y hablantines, acredita que los de Entrerios son hombres capaces de ser hombres.

En órden á la primera cuestion digo que jàmas por jàmas se les ponga en la cabeza el ahorcar à Sarratea, ni á Agrelo, ni à todos los demas trastulos que allá estan pintando al Padre Simon; el ahorcarlos serìa darles importancia, pues Judas muriõ ahorcado, y era Apõstol, pero ellos ni si quiera son como Judas, ni dignos, ni merecedores de descalzarle las zandalias à ese Apõstol desgraciado.

En órden á la segunda cuestion digo que el *fanatismo* es cien mil millones de veces mejor que el filosofismo, porque el filosofismo deja al hombre al raso, pues lo coloca en los espacios imaginarios para que ande como una bombilla en el vacio comiendo segundas intenciones logicales sin Dios, ni rei, ni Roque.

Al contrario el *fanatismo* aunque es una barbaridad, pues consiste en adorar â Dios mal, y por mal ca-

bo, pero siempre es adorar à Dios, y ya se sabe que del pan duro, duro, duro mas vale duro que no ninguno: pongo por ejemplo, se les pone en la cabeza à los entrerianos que un Yacaré, ó un Yaguareté, es el verdadero Dios, que hizo el Cielo, y la tierra; en seguida le fabrican templos al Yaguareté, le consagran sacerdotes, le ofrecen sacrificios, le dedican dias festivos &c. &c. &c. todo esto es una ignorancia, una idolatria, un fanatismo, pero siquiera es una sombra de religion, y asi como el evangelio nos dice que la sombra de Jesuchristo sanaba à los enfermos, asi tambien la sombra de religion salva, y fortalece à las repúblicas.

Solamente la irreligion, el *Agrelismo*, el *Sarrateismo*, el *Santosrubismo*, y el *Ateismo*, es incompatible con toda sociedad; los pueblos todos éstan sellados de Dios, y espontaneamente se dirigen á él, aunque à veces yerran en el objeto material adorândolo fanâticamente, supersticiosamente, y brutalmente.

Digo pues que si los entrerianos estan aburridos de Jesuchristo, que murió por ellos en la Cruz, si se han fastidiado de su doctrina, fundada en caridad, si les desagradan los ejemplos de humildad, y mansedumbre que nos propone en su evangelio, dejen á Jesuchristo, renieguen de su ley Santa; pero no sean tan imprudentes que se queden sin religion alguna; si la verdadera no les acomoda acojanse à lo menos à la falsa; busquen por hay un becerro de oro, ó alguna cerrania, ó al Sol del firmamento, ò á algun peludo, algun mataco, algun quirquincho, algun sapo, y exponiendolo á la veneracion pública hagan una profesion de fé,

y digan á grandes voces; *¡ O Entrerianos! à este becerro, á esta cerrania, á este peludo, à este Yaguareté, à este Yacaré es á quien debemos la libertad; juntemonos pues el dia séptimo à ofrecerle sacrificios*, y *oigamos lo que nos digan los curas á nombre, y por la gracia del Yaguareté, del peludo, del Yacaré, del Quirquincho, de la Capiguara, del Avestrus &c.*

En una palabra, amigo Ramirez, Dios no quiere que exîsta sobre la tierra sociedad alguna sin Dios; y la prueba es que ninguna, ninguna en seis mil años que llevamos de mundo ha subsistido sin reconocer un Dios, ô ya sea falso, ô ya sea verdadero.

Cualquiera que diga lo contrario es un tinterillo miserable, un leguleyo rato gato, un aventurero anchopiteco, un teruleque tilingo, un gauchipolítico, un federimontonero, un chacuaco animal, un choti protector, y un puti republicador, que nos quiere en federar, avestruzar, y enchacuacar.

Dios guarde *&c. D.ª Maria Retazos.*

Mi Señora Doña Maria Retazos.

Estoi tan satisfecho con las luces, y conocimientos ùtiles de que abundan sus apreciables que no quisiera mover pie ni mano sin consultar primero con Vd.; mis gentes tambien se han aficionado tanto à los retazos de Vd., que se les hace agua la boca, y ya les parece que tienen los retazos en las manos cuando llegan por acà sus apreciables nùmeros; por eso desearía yo que Vd. se animase à darnos un vistaso, pues no hai duda que

con su presencia quedariamos todos mas consolados que con sus escritos ; pero ya que Vd. no se anima à favorecernos con una visita, callen barbas, y hablen cartas.

Aquí me suelen decir que yo *en la cañada de Cepeda conseguí una gran carta*, y si he de decir la verdadyo no sé señora, que demonio de carta será esa; otros mas letrados suelen decir que yo he conseguido la *magua carta*, y entonces los entiendo menos ; pero aunque no entiendo me regocijo interiormente porque me hago cargo que la cosa no ha de ser una *gran plasta*, sino antes bien alguna gran cosa de esas que suele haber en los libros como Carlo *magno*, y los *manolos*, que quizà serán *magnolos*, y nosotros por ignorancia nos dejamos la g en el tintero.

Dias hace que mis gentes me están importunando para que le consulte á V. sobre este asunto, porque â ellos no sé por que les està pareciendo que la *carta magna* es algun decreto para que los entrerianos podamos llamarnos *magnos*, y para que así como hasta ahora se dice Carlo*magno*, así en adelante se diga Entreriano *magno*, pnes no es regular que à un santiagueño se le diga Santiago*mainta*, y que à los entrerianos despues de tan victorias se nos nombre ni mas ni menos que como àntes, cuando ni eramos salteadores, ni ladrones, ni teniamos carta chica, ni grande, ni papel, si no chala para formar nuestros cigarrillos.

Espero que Vd. à vuelta de correo nos sacarà de este atolladero, porque està el mundo tan letrado, y ya todo se explica tan pulido que dentro de poco no hemos de saber que quiere decir zape gato.

Cuartel general de la montonera, y Mayo 12 de 1881.
B. L. M. de Vd. su affmo.—*Francisco Ramirez.*

Mi Señor general D. Francisco Ramirez.

Celebro que mis cartas le hayan entrado en tanto provecho á V. Exa., y à su ilustre comitiva ; yo desde luego harìa un viage al Entrerios para tener el honor de hablar y tratar con unos hombres que se han hecho tan espetables no solo por sus victorias, sino aun mucho mas por fa docilidad, con que se prestan à los dictamenes de una joven, como yo, que si en algo acierto, no es mas que por el amor tierno, entrañable, y especial con que miro à los entrerianos; pero como la doncella honrada debe tener la pierna quebrada, y estarse quieta en su casa, por eso es que no me animo á *ir*, y *venir* por esos campos de Dios, no sea que me suceda el caerme desmayada en San Nicolas, como cayõ la muger de Carrera, cuando Dorrego venciò á los federales, bajo cuyo amparo estaba la Señora.

Lo de la *carta grande*, mi Señor General, no es lo que V. Exa. se ha imaginado, ni menos lo que han entendido los montoneros, y para que ni V. Exa., ni ellos se equivoquen otra vez voi à explicarles con toda claridad la carta, y el cartifolio, cuya invencion se debe à la habilidad de V. Exa.

Todos los pueblos del mundo, saben que el cazique Andres, no sabia escribir ; item todos saben que el General Blasito, no solo no sabia escribir, sino que se emberrechinaba cuando veia que alguno estaba leyendo alguna carta, porque decia, y decia bien, que los tinterillos eran el Demonio, lo mismo digo del General Zapata, del General Artigas, y de todos los generales gauchos,

cuya historia será la flor, y la nata de la libertad, é independencia Sudamericana.

Pero cuando apareciò V. Exa. en Cepeda, apareciò como un Sol, que nacia por el occidente; V. Exa., si Señor, V. Exa. es el ùnico *General escritor*, que nos ha venido de los desiertos para que todo el mundo sepa que no todos los changadores son legos mondos, y redondos, sino que tambien entre ellos hay algunos, que como V. Exa. pueden ser *peones de confianza*; V. Exa. escribiò los *tratados secretos*, los que no hubieran estado tanto tiempo *secretos* si V. Exa. se hubiese valido de agena mano para escribirlos, y firmarlos; esos tratados *secretos* son la *magna carta*, por medio de la cual aparece V. Exa. como un gran trahidor, que con el nombre de hermano, con quien no es lícito pelear, nos queria vender al portugues: la *mano derecha* de V. Exa, debe fijarse en una columna altisima; y esa excelentisima mano debe tener empuñada la *magna carta* para que cuantos divisen en la columna la mano, y la carta digan *"Hay está esa mano magna, y esa carta magna de esclavitud, con que nos queria enfederar el gran magnolo Ramirez protector de tanto porteño bobo, y aturdido, que por lucir ocho dias se querian entregar al diablo por toda la vida.*

En tòdo caso, Señor Excelentisimo no pierda V. E. la *carta magna*, porque si la pierde no podrà acreditar que V. Exa. desciende de Cain, ni de Caanan, ni de tantos canallas, cuantos han enfederado à los hombres de bien para enterrarlos, y heredarlos.

Dios guarde &c. *D.ª Maria Retazos.*

Empresas de Da. Maria Retazos, á favor de los Indios Pampas.

Los Indios Pampas, y todas las demas tribus de hombres salvages, que por esos desiertos del Sud abrigan à nuestros desertores, y à todos los descontentos para asaltar de noche á los hacendados, robarlos, y matarlos; todos esos infieles, para quienes aun no ha amanecido la luz de la fè por causa de nuestro poco, ó ningun celo; todos esos idolatras nos dan actualmente mucho que hacer, cuando podian servirnos, y auxiliarnos hasta mas allà de lo que pudieran extenderse nuestros deseos, y esperanzas.

Hacerles la guerra, como hasta aqui, es insolentarlos mas; entrar en paetos, tratados, y convenciones con ellos es darles mas importancia de la que merecen; tirarlos à acabar, y perseguirlos à fuego, y sangre como lo han hecho los Norte americanos, es contra la caridad christiana, que debe extenderse hasta à los salvages, y barbaros; fuera de que el estado fatal de nuestra repùblica no es apropòsito para entrar en ninguno de los proyectos insinuados; en esta suposicion voi à proponer un arbitrio nuevo que quizà será mirado como una extravagancia, ó como una especulacion de Juan Santiago.

Declarenme solemnemente por madre universal de todos los indios del Sud, y yo prometo de mi parte que dentro de tres años todos los indios del Sud serán mis hijos, é incapaces de hacer daño á nadie, y solo capa-

ces de ocuparse en la labranza, y en todo género de fábricas.

El Gobierno para esta empresa nada mas tendrà que hacer sino darme autoridad; la gente yo la escogeré, y no serà sino la que se ofrezca voluntaria: todo mi empeño, y el único daño que les haré à los indios serà dejarlos a pie, y la ùnica pena de muerte que les intimaré será por el delito de montar à caballo.

Yo no quiero que vaya en mi compañia un solo soldado, ni un solo oficial; las ordenanzas yo las daré à mi gente, y esta gente compondrà la Santa Cruzada Sud americana; para reclutar à los cruciferos, yo no necesito mas sino que el Gauchi político me haga el favor de predicar ocho dias en cada una de las guardias de nuestra frontera.

No es necesario por ahora el que yo manifieste al público los medios, y modos de que me he de valer para reducir à los indios con suave, pero eficasìsima violencia; bastante serà el descubrir mis planes à las autoridades civiles, y eclesiàsticas para que no se opongan, sino que antes bien recomienden, y promuevan mis empresas.

En una palabra, yo he desesperado ya de que los hispanos americanos, é ibero colombianos se constituyan en república ni aun en el plazo de trescientos años; pero el constituir à mis hijos los indios es obra de solos tres años si las autoridades me permiten fundar, y promulgar una Santa Cruzada, cuyo objeto sea el que seamos dueños de nuestros campos, y tutores de los indios, que no deben estar sino à pupilage, porque ca-

recen de civilizacion, y no saben la doctrina, ni pueden ser catequizados mientras anden á caballo de aqui para alli.

Cuando nuestros padres arrivaron al Rio de la Plata, los indios andaban á pie; pues basta ya de galopes; estese cada tolderia quieta á la orilla de algun arroyo permanente; las indias aprendan á hilar, los indios domen novillos, hagan sementeras, y surtannos de granos por su justo precio para cuyo efecto los Padres Dominicos, los Franciscanos, los Mercedarios, y los Betlemitas serán administradores, y patronos. *O dito dito, que ó demais he conto.* *Continuará.*

A la tercera salida del Excmo. Señor D. Francisco Ramirez, gefe supremo de los tilingos que nos enfederaron en el año veinte para volvernos à enfederar en el año veinte y uno del siglo diez y nueve.

SONETO.

Aquel, que de Cepeda en la Cañada
Encontrò una *gran carta* de baraja,
Hoi está libre ya de polvo, y paja
Dando principio à su *tercera entrada*;
En Gorondona ha sido su arrivada
Y en San Lorenzo obtuvo ya su baja;
Allí fué degradado al son de caja
Para trocar su *carta* en empanada.
Don Francisco Ramirez sin consuelo
Viendo su *grande carta* revolcada
De *tratados secretos* con Agrelo
Trata, y con Sarratea de la *armada*;
Pero aquestos dos entes con gran celo
Le hablan à todo hablar, sin decir nada.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

NUM. 3.º

Da. MARIA RETAZOS

DE VARIOS AUTORES TRASLADADOS LITERALMENTE PARA INSTRUCCION Y DESENGAÑO DE LOS FILOSOFOS INCREDULOS QUE AL DESCUIDO Y CON CUIDADO NOS HAN ENFEDERADO EN EL AÑO VEINTE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE DE NUESTRA ERA CRISTIANA.

Buenos Aires Mayo 26 de 1821.

Continuan las comunicaciones del Supremo Ramirez con Doña María Retazos.

Mi Sra. Da. María Retazos: el reembarcarme seria o de menos sino fuera que la armadilla me lo impide; el ndar de aquí para allí tambien seria muy fácil si V. me iciera el favor de persuadirle al Sr. La Madrid que al in todos somos hermanos, y que es una lástima que nos ndemos matando por quítame allá esas pajas.

Yo, Sra. he venido llamado, y en la inteligencia de que todos se habian de venir conmigo para que en fedeacion, y en gracia de Dios entrásemos en la plaza de la Victoria ni mas, ni menos que como el año pasado; peo si cuenta errada no vale yo desde luego doy por erada la cuenta y me entrego á la discrecion del Sr. La Madrid, porque el Sr. de Lopez ha dado en la flor de o darme cuartel, y vá degollando de á cuatrocientos á os entrerriano-*magnos* como si fueramos algunos lechones.

En esta virtud, mi Sra. Da. María, le he de estimar

muy mucho que sea V. mi madrina, pues no es regular que V. se declare, como se ha declarado ya, por madre universal de los indios infieles, que no la solicitan, y se niegue á ser madrina de los entrerriano-*magnos* que con clamor y lágrimas le piden proteccion, y amparo.

Cuartel del puro disparate, y mayo 25 de 821. Su apasionadisimo ahijado el peon de confianza.—*Francisco Ramirez.*

Exmo Sr. D. Francisco Ramirez.

Querido hijo: Buenos Aires es madre, y madre la mas tierna, que jamas ha abrigado en su corazon ideas sanguinarias para con las provincias, ni para con los provincianos.

Ríndase V. E. con toda satisfaccion en la inteligencia que ni V. E. ni los *porteños traidores* que lo han hecho salir de sus casillas, ni todos los entrerriano-*magnos* serán castigados como merecen, sino que antes al contrario los *porteños traidores* vendrán muy frescos á sus casas, y los entrerriano-*magnos* serán favorecidos con una *magna carta* de perdon en correspondencia de la *magna carta* que ganaron en Cepeda cuando habiéndose dispersado nuestra caballeria no pudieron meterle el diente á la infanteria en diez leguas de retirada.

Ríndase V. E. y sepa que el general Belgrano, haviéndosele rendido á discrecion todo el ejército real, en el fervor de la victoria, cuando los hombres se engrien y ensoberbecen, entonces fue cuando lleno de humanidad les dijo á los peruanos que fuesen libres á sus hogares; sepa pues V. E. que todos los porteños son como Belgrano *bravos, y generosos.*

V. E. mismo lo ha experimentado ya en el año veinte, pues apenas dijo que venia de *hermano* se le abrieron todas las puertas, y no habia un solo hombre que quisiese

pelear, porque decian, y decian bien que *con los hermanos no se debe pelear:* aprenda V. E. esta leccion, y no venga otra vez á pelear con sus hermanos, porque aunque la tercera es la vencida en toda tierra de garvanzos, pero en Buenos Aires no es la tercera, ni la cuarta, ni la quinta, ni la centésima, porque Buenos Aires es madre verdadera, y con decir esto ya está entendido el misterio de tanta tolerancia, de tanta paciencia, de tanta prudencia, de tanto sufrimiento, de tanto &c.

Dios guarde &c.—*Da. María Retazos de varios autores* &c.

Mi Sra. Doña María Retazos.

V. es todo nuestro consuelo y esperanza en las críticas circunstancias de vernos como nos vemos, sin arbitrio de ir, y venir

Déjese V. por Dios de proyectos á favor de los indios pampas, y solo trate de favorecer á los entrerrianomagnos, sugiríendonos cualquier arbitrio para repasar el Paraná, porque esto va á la leva leva, y en caso de no ser fácil el pasar á la otra banda tampoco será difícil que los santafesinos, y porteños anden á este quiero á este no quiero, sin considerar que somos hermanos: y sin atender á la carta *magna* firmada en el Pilar, fuera de la carta de Cepeda, y otras cartas de oros, de copas, de espadas y de bastos que pudíeramos manejar sin mas trabajo que tener paciencia, y barajar.

Con ánsia esperamos su dictámen porque si tarda un poquito la contestacion de V. ya no habrá caso, y será preciso entregarnos como se entregó Roque Jacinto, Chivelo, y otros grandes salteadores.

Dios guarde &c.—Mayo 25 821.—*Francisco Ramirez.*

Exmo. Sr. D. Francisco Ramirez. Aun no está la co-

sa tan desesperada como V. E. se lo imagina; advierta V. E. el asunto de Caparrota, que sin embargo de estar como estaba tan desesperado, no obstante se compuso no mas que con unas cuantas varas de cáñamo, aunque otros autores nos cuentan que fue con un lazo trenzado, pero para el caso esa es una circunstancia muy accidental: entremos ya en materia, y obre Dios.

V. E. se halla en el mismo caso en que se halló Alejandro Farnesio, general de los federales, cuando el gran Enrique lo atracó contra el rio Sena, le impidió la retirada, y anunció á las naciones que *ya Alejandro estaba en sus uñas, que los federales estaban metidos como en jaula, sitiados en la península de Caudevec, excluidos de comida, de bebida, y de toda clase de sustento: y que si levantándose en alto con alas no tomaban camino para el cielo no tendrian escape alguno.*

Universalmente se daba por perdida en Europa la causa de los federales; pero el general Farnesio se burló completamente de las fanfarronadas enriquianas, y pasó el Sena con asombro del mundo, ni mas ni menos que como V. E. pasará, si pudiere, el Paraná para librarse de los santafesinos, y para ser un duque de Parma, ó un entrerriano*magno.*

La latitud del rio, la profundidad de las aguas, que crecian inmensamente con la cercania del occeano, el tener á la vista un ejército innumerable, nada, nada intimidó á Farnesio, pues con solo haber levantado dos fortines á una, y otra banda del Sena se libró del peligro; pero por cuanto los comerciantes de Ruan no querian franquear sus fragatas mientras no viesen la paga al ojo, Alejandro Farnesio franqueó toda su vagilla, y el ejército cuanta prenda tenia para surtirse de trasportes.

De este modo el federal Alejandro Farnesio pasó el Sena con su ejercito, y no hay duda que V. E. como otro

Alejandro *magno* pasará tambien el Paraná, y se escapará de nuestras furias si se resuelve á restituir el *poncho*, la vajilla y cuanto nos ha robado en sus diferentes correrias.

Dios guarde &. *Da. Maria Retazos.*

Continuan las empresas de Da. María Retazos á favor de los indios pampas.

Pues como iba diciendo, yo no necesito mas que dos-mil personas, y para el caso lo mismo es que sean varones, ó mugeres, ó niños, ó mozos, ó viejos; ó niñas ó mozas, ó viejas; lo único que se requiere es que tengan voluntad de servir á la patria, y esten informados del espíritu que el Gauchi-político les comunique con sus exoraciones para ser ricos en el plazo de tres años, ó aun mucho antes, y esto sin peligro el mas mínimo de ser heridos ni aun levemente por los indios.

Necesito veinte frailes dominicos, veinte franciscos, veinte mercedarios, veinte betlemitas, y veinte clérigos, que serán despues que todo esté seguro; pero con el bien entendido, que cuando de los indiecitos podamos tener clérigos, y frailes ya no se necesitan los que hubieren ido de entre nosotros.

Las catorce guardias de nuestra provincia, y las demas hasta Mendoza, por prorateo deben poner á mi disposicion cien carretas de bueyes, y doscientas carretillas ó carros de mulas.

Estas carretas, y carretillas serán los fuertes inexpugnables, que compondrán una red barredera de cien leguas de línea inexpugnable, empezando por el Norte, y siguiendo hasta encorralar á todo viviente contra la mar ó contra el polo mismo sin que se escapen, ni aun los abestruces.

De los dos mil hombres se formarán seis ejércitos, cada ejército se dividirá en tres de modo que sin dejar

de ser dos mil equivaldrán á veinticuatro mil hombres: las armas de esta expedicion apenas llegarán á dos mil cuatrocientos fusiles de los que estan inservibles, pues los fusiles buenos para nada me sirven: item necesito cien esmeriles de tragante giratorio.

Al hacendado que costeare una carreta de bueyes se le ofrece valor de setenta mil pesos en la parte de presa y al que costeare dos carretillas le tocará el valor de cien mil pesos fuera de otros muchos gages, cuales son el ser señores, ó encomenderos de las diversas tolderias que se fijarán en reduccion por esos campos de Dios.

Y cuidado con eso de reirse, pues yo no soy ningun Francisco María Voltaire, ni Juan Santiago, ni Bolimbroque, ni ninguno de todos esos diáblos ociosos que tanto daño han hecho al linage humano con sus teorias fantásticas, y especulativas; al contrario yo soy Da. María Retazos que á la prueba me remito, y esta prueba no es cosa que se ha de ver en el siglo que viene cuando yo esté muerta, sino dentro de tres años para que puedan escupirme en la cara, como ahora escupiríamos á esos demonios, que en el siglo pasado pusieron los huevos, para que en este siglo tuviesemos que lidiar con tanto basilisco.

Continuará

El Abate Claudio Adriano Honote en el tomo tercero de su precioso diccionario trae una carta dirigida á Francisco María Voltaire por una tia suya que estaba de abadesa en el monasterio de la anunciacion, y se llamaba Sor María de los Angeles; yo que soy María Retazos la dirijo ahora á todos los Franciscos Marías que se postraron humildes ante Francisco María Ramirez, porque olieron que venia á librarlos de frailes, de diezmos, y de mil gurrumina que ellos aborrecen, porque la revolucion los ha *enfrancis*

comareado para que anden con la cabeza mareada, hasta que Dios nos depare alguna buena alma, que los sujete á campana, y les diga que ya se acabó la francachela, y que eso de burlarse de las cosas sagradas no es cosa que en Buenos Aires se ha de hacer impunemente.

Querido sobrino Francisco Maria Voltaire.

¡Que mal cumples tu palabra, mi querido sobrino! Me habias prometido que respetarias la religion, y á quienes la practican, y cada dia los ultrajas de nuevo. ¿Que tienes que ver con estas religiosas, á quienes vilipéndias en todos tus folletos, y á quienes pintas como á esclavas desventuradas? Tú, que te precias de ser humano, ¿por que insultas su infortunio? Si soportan el yugo con resignacion, se las debe admirar, si con impaciencia, condolerse y no insultarlas. Encargas de continuo que se haga bien, y tú haces mal: quieres aliviar á los desafortunados, y agravas el peso de sus desdichas. No quedaba á las pobres religiosas, despues que enteramente abandonáron las esperanzas del siglo, sino la idea de que se respetaba su estado, y de que se condolian de sus penas, y tú, filósofo sensible, tú consolador de los hombres, tú panegirista de la virtud, les robas este débil consuelo.

¿Por que quieres abrir los claustros? No tendrias en el dia 320000 reales de renta si alguna de tus parientas no hubiese entrado en ellos. Nuestros pueblos estan llenos de doncellas ancianas, y te quejas sin cesar del mal que hacen los conventos. Empieza á sacrificar parte de tus riquezas en casar los celibatarios del siglo, y despues hablarás del modo de hacer útiles á los celibatarios de la religion. Mas yo te conozco, mi querido sobrino; tú estás bien distante de proponer este proyecto, y de promoverlo á espensas tuyas. No tanto te mueve el interés de la poblacion, pues te da esto

muy poca pena, cuanto el de tu comercio tipográfico, que lo tienes muy en tu corazon. Es necesario ágradar á las gentes del mundo, y tú buscas fuera del mundo objetos ridículos.

No temas, mi amigo, que la especie humana se extinga: ella abunda demasiado, mayormente en poetas obscenos y en filósofos temerarios. ¿Se han visto jamas en algun siglo (gracias á tus sermones sobre el lujo) tantos comediantes, tantos bailarines, tantas operarias, tantos músicos, tantos perfumadores, tantos peluqueros, tantas modistas, y tantas cortesanas como se ven al presente? No habia en Egipto tantas langostas.

Sé reconocido á lo menos una vez en tu vida, y confiesa que, si no debes mucho á las religiosas, estás muy obligado á los religiosos. Los Jesuítas te inspiraron el gusto de las humanidades y de la virtud; y si tú no te has aprovechado sino de la parte menos importante de sus lecciones, no es culpa de ellos. ¿Cómo hubieras compuesto tu *Historia general* sin los socorros de estos sábios solitarios, cuyas riquezas envidias tanto, y tan poco sus virtudes? (*) Pero aun hay

(*) Voltaire en carta que escribió al Illmo. Sr. D. Agustin Calmet, confiesa lo deudor que es á los benedictinos. Se hallaba á la sazon en Lenuville, en la comitiva de Estanislao rey de Polonia, y desde alli escribió en estos términos "Yo prefiero, Señor, el retiro á la corte, y los grandes hombres á "los reyes. Desearia sumamente ir á pasar algunas semanas en compañia de "V. y de sus libros. Me bastaria una celda abrigada; y con tal que yo tu"viese una sopa de carne, un poco de carnero y huevos, preferiria esta di"chosa frugalidad á la mesa regalada de los reyes. En fin, Señor, no quiero "tener que vituperarme de haber estado tan cerca de V. y no haber tenido "el honor de verle. *Deseo instruirme con aquel cuyos libros me han formado,* "*y beber la ciencia en el manantial.* Pido á V. el permiso. Seré uno de sus mon"ges. Paulo irá á visitar á Antonio. Avíseme V. si quiere recibirme: en "este caso me aprovecharé de la primera ocasion que se me presente para ir "á la morada de la sabiduria." Quien escribe cartas tan atentas deberia acordarse de ellas en las ocasiones. Si Voltaire tuviera una poca de memoria no hubiera hecho tan pesadas burlas de dicho sábio y virtuoso benedictino, que le dió tan honrado hospedage: hubiera mantenido su primer tono; y no hubiera faltado ni á la decencia, ni á la gratitud.

as que decir. ¿Las manos laboriosas de estos virtuosos ce-
›bitas no han desmontado y fertilizado los terrenos mas es-
riles, y acaso el que tú habitas? ¿Sus posesiones no son
ın hoy dia la porcion del estado mas poblada y la mejor
ıltivada? ¿Sus casas no son el recurso de tantas otras á
ıienes alivian del peso de la demasiado numerosa familia?
A muchas ilustres familias no han levantado de su caida, y
stenido en un esplendor útil al servicio del rey y al bien
l reyno?

¿Que hombre dotado de razon y de humanidad llevará
mal que los eclesiásticos posean haciendas? ¿No son el
trimonio de las comunidades, en que se ejérce la mas pu-
caridad con una generosidad tan heróica? ¿No se ha
stinado una parte á estos hospitales, en que un sexo deli-
do socorre la indigencia; *donde sacrifica su hermosura y su
ventud; y muchas veces su alto nacimiento por aliviar este
ıjunto de miserias humanas, que tanto humillan á nuestro
gullo, y que tanto repugnan á nuestra delicadeza?*

¿Los bienes eclesiásticos no son tambien porcion de
colegios, de los seminarios y de las escuelas, necesarias
ıs que nunca para la educacion de la juventud? La uti-
ad del estado y la de la religion se reunen para imponer-
silencio. Ve lo *bueno* donde está, y no te empeñes en
scar lo *mejor*, pues acaso será lo peor.

¡Que necedad es quejarse de continuo de que la iglesia
spuebla el estado! Sesenta años atras cada convento (aun-
e habia muchos mas que ahora) contaba, cuando ménos,
›le número de individuos mas que al presente, y no por
o dejaba de tener el reyno un millon de hombres, mas de
que cuenta actualmente. Confiesa pues que no es el cle-
secular ó regular el que perjudica á la poblacion; y tú
e quieres que se toleren los errores monstruosos de los idó-
ras, de los turcos y de los cuákaros, tolera las virtudes
tus conciudadanos. Suaviza la acrimónia de tus declama-
nes contra los religiosos, y en especial contra las religio-

sas. Interin tú vomitas tu vilis contra nosotras, hay acas
tres mil solitarias virtuosas, que levantan sus manos puras a
cielo para desviar los rayos que están próximos á caer sobr
tí. "Dadle, Señor, dicen al Padre de las misericordias
„ dadle la paz, la salud y la felicidad. Heced que su co
„ razon se vuelva á vos: que despues de haberos blasfemado
„ se ocupe en serviros y alabaros: que habiendo vivido com
„ angel de tinieblas, reconozca sus errores y sus extravios
„ y que termine sus dias hecho un angel de luz." Yo m
reuno á estas buenas almas, mi querido sobrino; y esta
la disposicion con que soy toda tuya, &c, &c.

Dios guarde &. *Sor Maria de los Angeles.*

Mi Sra. Da. Maria Retazos.

En el número veinte del Suplementista he leido el co
sejo que le da el editor al Argos de Buenos Aires de q
use de anteojos para ver, y este consejo acredita que
Suplementista tanto sabe de óptica como de medicina: n
explico.

El Argos es un estaferno mitológico que por exceso
vista es ciego de nacimiento, por consiguiente si á los cien oj
se añaden cincuenta pares de anteojos bien puede desesper
de ver las *vacas blancas* que Júpiter puso á su cuidado

Me opongo pues al remedio, y digo que el Argos p
ra ver la *vaca blanca* trate de sacarse los noventa y oc
ojos para que pueda ver las vacas de Júpiter, y los ga
sos de Juno.

Pasage al caso.

Luciano Bonaparte entró en Burgos con dos ante
jos en la cara, y un monóculo en la mano; los españ
les se morian de risa, y les parecia imposible el ver c
tantos anteojos, hasta que un poeta taimado le puso
pasquin del tenor siguiente.

Uno en la mano
Otro en el culo
Cuatro en la cara
Bueno ninguno

Este solo pasquin bastó para que Luciano se dejase de oberias, y procurase ver con sus dos ojos, dejándose de nonócnlos y de anteojos.

Dios guarde &c. — *Doña mejor veo con mis dos ojos ue con ciento.*

Mi Sra. Doña mejor veo con mis dos ojos que con ciento.

Mi periódico es independiente, y no tiene conexion lguna con esos editores que están alvorotando al mundo: o les tengo mas miedo que vergüenza, y no quisiera dar ugar á que ellos revolvieran mis retazos.

Sin embargo, yo soy de parecer que un hombre con ien ojos, ó es un hombre con cien puñaladas, ó es un to-o, y en cualquiera de los dos casos no necesita de an-eojos; no en el primer caso, porque las cien puñaladas erian bastantes para hacerle ver las estrellas sin anteojo inguno; en el segundo caso tampoco necesitaba de anteo-os, porque la multitud misma de los ojos lo tendrian en una erpetua noche obscura como un verdadero topo, y en ese aso le sucederia al Argos de Buenos Aires lo que al topo le la siguiente

FABULA.

Dice un autor,
Que al topo dieron
Un par de anteojos
En cierto tiempo.
Ufano el topo
Quiso con ellos
Limpios, y claros
Ver los objetos.
De un lado al otro
Los vuelve á tiento;
Mas nada puede
Ver el vichuelo.
La madre llega
Con paso lento;

Le halla afanado
Mustio, y perplejo.
¿Que tienes hijo?
Le dice riendo
¿Cual es la causa
De tu desvelo?
En vano anteojos
Me estoy poniendo,
Responde el hijo
Muy triste, y serio.
En vano ó madre,
Nada ver puedo,
Porque quizá
No sé ponerlos.
¡A un topo anteojos!
Con aspamiento
La madre exclama;
Déjalos necio.
Ese instrumento
Si tiene intento
De hacer que veas
Pierde su tiempo.
La luz no vierte
Del alto cielo
Para nosotros
Sus rayos bellos.

MORALIDAD.

Entre los hombres
Se hallan por cierto
Topos iguales
Al de este cuento;
Topo es Ramirez
Topo es Agrelo,
Topo es Servando
Y Carrera el bueno,
Topos son todos
Los montoneros
Y los carafas
Y Caraferos;
Topos son todos
Los tinterillos
Que por dos reales
Hacen ovillos;
Topos son todos
Los que en el juego
Pierden, ó ganan
Todo lo ageno;
Son los que viven
Del desconcierto,
Y huyen del órden
Como de un muerto.
Y en fin son topos
Los que aparecen
Para ver nada
Con sus cien ojos.

Dios guarde &. *Da. Maria Retazos.*

Exortacion á la verdadera filosofia contra la pretendida filosofia de los incrédulos modernos.

Doña María Retazos no combate ni combatirá jamas

la filosofia verdadera; no, antes al contrario, sepa el mundo que hago profesion de respetarla, y digo gustosa con Ciceron que el Cielo no ha podido conceder á los hombres otro don mas grande que el de la filosofia; pero por lo mismo que el título de filósofos es tan respetable, es mucho mas odiosa su usurpacion; sin embargo esta usurpacion pudiera en mi concepto tolerarse si la falsa filosofia no tuviese por objeto mas que el jugar con tierra, ó el usar de fantasmagorias para entretener á los niños; pero siendo su objeto el destruir la religion y las costumbres, digo que no sucederá eso en los dias de Doña María, y sepan los filosofillos de América que conmigo es con quien se las tienen.

La filosofía, de que nos quejamos, combate todo lo mas precioso y mas sagrado que hay en la tierra. Se sabe todo lo que tiene *de grande, de suave y de honesto el nombre de filosofía.* Se abusa de ella para *dar colorido y ornato á las mentiras,* cuya deformidad horrorizaria si se viese desnuda. Descubrir y combatir este abuso, y quitar el disfraz á estas perniciosas máximas, no es ofender á la filosofía, es vengar su causa, y restituirle todos sus derechos.

Mas no basta detestar y huir la falsa filosofía, es necesario que presentemos la verdadera. Y ¿donde la hallarémos? En esta misma religion tan indignamente despreciada por los pretendidos filósofos. *Los hijos de Agar curiosos investigadores de la sabiduría terrestre, dados á fábulas, que publican como invenciones admirables, no han conocido los caminos de la sabiduría. Dios no los habia escogido* para anunciarla á los hombres. Y ¿quien es el dichoso mortal que jamas haya podido hacer este descubrimiento? *¿Quien subió al cielo á recoger* esta divina sabiduría, *y la bajó de las nubes? ¿Quien atravesó el mar* para buscarla, *y habiéndola hallado* la cargó en sus vageles, *prefiriéndola al oro mas precioso? No hay hombre que pueda* solo y sin guia *abrirse un camino hasta ella. Mas*

el que sabe todas las cosas, la conoce: no ha escapado á la luz penetrante de su infinita inteligencia. Este es el Dios á quien adoramos, y ningun otro. El halló todos los caminos que conducen á la sabiduría. La enseñó primero *á Jacob su hijo, y á Israel su querido.* Pero *despues* la enseñó de un modo mas perfecto, cuando se dignó *dejarse ver sobre la tierra, y conversar con los hombres.* Este es, ó filosofillos, el manantial puro é incorruptible en que nosotros debemos beber la filosofía, la palabra de Dios en el antiguo y nuevo testamento.

San Agustin cuenta el efecto que le produjo en su primera juventud la lectura de un libro filosófico de Ciceron, que no existe ya. Este libro trocó sus afecciones, y le inspiró nuevos deseos. Desengañado de las vanas esperanzas que le habian encantado, suspiraba con un ardor increible por la sabiduría inmortal. No era la hermosura del estilo de dicho orador en lo que se cebaba, sino las materias de que trataba. Una sola cosa es lo que entiviaba el ardor, de que se sentia inflamado en la lectura de este libro, y es que no encontraba el sagrado nombre de Jesu-cristo. No habia llegado aun el tiempo en que se habian de romper las cadenas de Agustino: su libertad estaba reservada á la lectura de otro libro, en que hallaria lo que faltaba al de Ciceron. La *exortacion filosófica* de un escritor profano habia hecho una impresion viva, pero pasagera en su corazon: las palabras de San Pablo fueron una saeta, con que quedó penetrado para siempre. Entonces fue cuando sacudiendo el yugo tiránico de sus pasiones, y resuelto por las palabras que leia á *revestirse de Jesu-cristo:* gustó la verdadera sabiduría, para no estudiarla sino en la escuela del Salvador. Cuanto mas progresos hizo en esta nueva carrera, tanto mejor comprendió que las Sagradas Escrituras encerraban en sí la única filosofía, que fuese útil y necesaria saberse. *Todo lo que un hombre*, decia, *puede saber por otra parte, si es malo, se condena en la Escritura: si es bueno, se halla*

en ella. Mas, hallando en las escrituras todo lo que por otra via puede aprender con alguna utilidad, halla aqui con mucha mas abundancia las verdades, que de ningun modo pudiera encontrar en otra parte, y que no se aprenden sino en este sagrado libro, igualmente admirable, sea que se eleve sobre los ingenios sublimes, *ó que se abata* hasta ponerse al nivel de los entendimientos mas cortos.

Ved aquí desde luego una de las ventajas de la filosofía cristiana sobre toda filosofía extrangera. Estas afectan una elevacion, que descubre su flaqueza, y no puede proporcionarse á los simples y á los ignorantes. Ella misma excluye del conocimiento de sus misterios á los pueblos, muy ocupados en trabajos de manos, y muy groseros por el temple de su entendimiento para profundizarlos. Mas la filosofía cristiana, estando segura de que nunca se degrada por su condescendencia, y siendo tan propia para servir de alimento á los fuertes, como de leche á los niños, convida y admite á todos los hombres á sus instrucciones. La razon es porque es obra de Dios, del cual se desaparecen todas las distinciones de clase, dē saber, ó de talentos: porque es justo que todos los hombres puedan ser instruidos del orígen y del fin, que le son comunes, y porque las verdades, que son las mas grandes consideradas en ellas mismas, son siempre aquellas, cuyo conocimiento, al paso que es mas necesario, es juntamente mas accesible.

Mas la razon fundamental de San Agustin y de todos los padres para preferir la filosofía de nuestros sagrados libros á la de los autores profanos es que estos no hablan de Jesu-cristo, *mediador entre Dios y los hombres;* y donde se ignora esta mediacion no puede haber verdadera filosofía. No digo solamente filosofía que conduzca á la salud eterna, (los incrédulos admitirán con gusto, á lo ménos en apariencia, esta restriccion, para mantenerse en su uso de razonar, segun dicen, como filósofos deponiendo la calidad de cristianos): hablo de la filosofía propiamente tal en todo el rigor

de esta voz. ¡Extraña paradoja para los escritores, que quieren introducir aun en medio del mismo cristianismo una filosofía, en que no se haga mas mencion de Jesu-cristo que en las obras de los paganos que nunca le conocieron! Este es el último vicio de su pretendida filosofía, y por el cual vamos á concluir esta *instruccion*, mostrandoos que la santa filosofía es inseparable del conocimiento de Jesu-cristo.

Continuará.

Veinticinco de Mayo.

Un sábio gentil de Roma dijo que el Cesar tenia dividido el imperio con Dios porque las fiestas romanas erán religioso-cívicas; pero nosotros podemos decir que la provincia argentina humillada en el año veinte se ha entregado toda á Dios para ser como será algun dia la que teniendo en el nombre del Señor toda su esperanza cautivará por amor á las provincias dispersas, y como otra Jerusalen será ciudad de perfecto decoro, y gozo universal de toda la tierra

El mes de América en el año veintiuno se ha hecho expectable por el gozo espiritual de los argentinos; gozo fundado en el conocimiento de su propia vileza, y de la misericordia con que Dios los ha librado de males gravísimos, y al parecer irremediables.

Se observa en nuestras gentes una hambre, y sed desconocida de la palabra divina; el dia 20 se inundó de gente la iglesia Catedral para oir al R. Lacunza, el 24 se inundó igualmente para oir al Sr. canónigo, Dr. Figueredo; pero el 25 daba lástima, y compasion al ver el sentimiento de los fieles porque al tiempo del Evangelio faltó el M. R. Grela; para consolarlos subió al pulpito el M. R. Padre donde permaneció hasta que concluida la misa pronunció una elocuente arenga con la cual anegó los corazones en un piélago de patriotismo religioso.

Imprenta de Alvarez.

NUM. 4.º

Da. MARIA RETAZOS

DE VARIOS AUTORES TRASLADADOS LITERALMENTE PARA INSTRUCCION Y DESENGAÑO DE LOS FILÓSOFOS INCREDULOS QUE AL DESCUIDO Y CON CUIDADO NOS HAN ENFEDERADO EN EL AÑO VEINTE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE DE NUESTRA ERA CRISTIANA.

Buenos Aires Junio 4 de 1821.

Continuan las comunicaciones del Supremo Ramirez con Doña María Retazos.

Mi Sra. Da. Maria Retazos.

Inmediatamente que recibí la carta de V. la lei á mis compañeros, y dijeron que eso de restituir el *poncho* y las prendas estaba por demas, y que lo mejor era tirar por esos campos de Dios, y no el *repasar* el Paraná.

Yo, señora, les hallo razon á los amigos, pues nuestras tierras de Entrerios, y Corrientes ya están *repasadas*, y no pueden sufrir mas *repasos*, que los que hasta el presente les hemos dado.

Buenos Aires todavia está capaz de unos cuantos *repasos*, y eso era lo que nosotros, bien lo sabe Dios, con buena voluntad íbamos procurando, pero ñor La Madrid nos ha hablado en la mano, y ñor Lopez no sé como diálos nos ha obligado á seguir la costa del Carcarañal, que ya está *repasada* lo bastante por el amigo D. José Miguel Carrera el bueno.

Yo, señora, en todas mis tribulaciones me acuerdo que he sido *peon de confianza*, y esta recomendacion es la que estimo mas, que el generalato, y la *supremacía*, con que me han condecorado los malcontentos de Buenos Aires.

Así que, mi señora, dígale al P. que el *poncho* está seguro, y mi persona tambien la pongo á disposicion del P. suplicándole que me sirva de padrino, pues no dudo que el P. por una parte y su merced por otra se acordarán que he sido *peon de confianza*.

Dios guarde &c. *Francisco María Ramirez.*

Exmo. Sr. D. Francisco María Ramirez

V. E. por lo visto no sabe el cuento de la *pierna quebrada*, y por consiguiente ignora que en Buenos Aires es donde V. E. tiene la fuerza principal por la paciencia de Dios, y boberia de los hombres.

V. E. Sr., no ha sido mas que un biombo, y perdido V. E. no se ha perdido en suma mas que un biombo; pero ¿y que tardarán los de la *pierna quebrada* en levantar otro biombo? soy capaz de apostar que aun no cayó V. E. en la basura con su ejército de emponchados cuando ya los anarquistas levantaron otro biombo, que no tardará en darnos que hacer; pero este es asunto que se deslindará en otra ocasion; ahora lo que conviene es tratar sobre la seguridad, é incolumidad de V. E.

Participo pues á V. E. que en Buenos Aires vive un porteño tan baladron que á todos los mata, y los degüella con la boca, pero con la obra es el mayor abrigador de tunantes; este tal se llama el Teofilantrópico, y como V. E. le diga que ya está arrepentido verá que funcion arma él á la salud del entrerriano-*magno*.

Por lo demas, Exmo. Sr., me parece que no hay

inconveniente en que V. E. vuelva á ser *peon de confianza*, pues de menos nos hizo Dios, y no es ningun milagro que el pastelero vuelva á sus pasteles, y que el panadero como V. E. vuelva á ser otra vez *mayor de pala.*

Dios guarde &c. *Doña María Retazos.*

Mi Sra. Doña Maria Retazos.

Chascomus y Junio 5 de 1821.—

Muy Señora mia: Varios hacendados de este pago leemos con mucho respeto los números de su periódico, y puede su merced tener la satisfaccion que en este siglo de mentiras sola su merced es tenida por señora de mucha verdad, mejorando la presente.

Pero cuando hemos leido en su número tercero que su merced ofrece setenta mil pesos por una carreta de bueyes, y cien mil pesos por dos carretillas de mula ó de caballo, ya nuestras gentes empezaron á recular, porque ha de saber su merced, que solo Chascomus puede concurrir con mil carretas de bueyes, y dos mil carretillas; á esta proporcion las demas guardias harán lo mismo desde Patagónicas hasta Mendoza.

Y ¿de donde demonios ha de sacar su merced tanta plata para pagar tanta carreta, y tanta carretilla? mire señora que la plata no es afrecho, máxime cuando los ingleses han cargado con ella por causa de nuestra filantropía, ó bobería, ó no sé como le diga.

En esta virtud suplico á su merced que baje la punteria, y por cada carreta de bueyes asegúrenos cuatro mil pesos, y por cada dos carretillas seis mil: con esta sola diligencia se verá su merced encarretada, y encarretillada hasta el *imprusunta.*—Dios guarde &. *Juancho Coria.*

Mi Sr. D. Juancho Coria.

Yo he pedido cien carretas grandes, y docientas pequeñas:

este es el trato, lo demas es echar leña al fuego, y acrecentar la lista para que crezca mi obligacion.

Todas esas carretas, y carretillas que se añadiesen serán cartas de mas otorgadas *ultra petitum*, y por consiguiente militarán á sus espensas.

En una palabra yo tengo echadas mis cuentas, y para cumplir mi palabra no alcanzan á dos millones los que tengo que gastar, y esos están seguros sin que el gobierno mejorando lo presente me favorezca con un medio.

Dios guarde &c.—*Da. María Retazos de varios autores* &c.

Continuan las empresas de Da. María Retazos á favor de los indios pampas.

A ningun americano le será lícito entrar á reduccion alguna de los indios que se fueren conquistando, ni acercarse al pueblo de ellos en cuatro leguas de distancia.

Cada pueblo se dividirá en tres porciones, ó en tres pueblos situados en proporcionada distancia: en un pueblo vivirán los indios casados con los hijos de pechos; en el segundo vivirán los indiecitos desde cinco años hasta doce como en un colegio, sujetos á tres ó cuatro legos, ó donados de las órdenes religiosas aprendiendo á leer, escribir, contar, y los primeros rudimentos de la doctrina cristiana; de doce años para adelante serán traidos á los conventos, y con el hábito religioso estarán dedicados al estudio, y servicio del templo, y ejercicio de las virtudes cristianas hasta los veinte años, en que se les obligará á elegir estado: el tercer pueblo será de las niñas, con quienes proporcionalmente se practicará la misma diligencia valiéndose para ello de maestras llenas de zelo por la dilatacion de la fé católica.

Los indios gentiles del primer pueblo tendrán su capilla y capellan, por si acaso quisieren ser cristianos, ó bauti-

arse, siquiera á la hora de la muerte; á estos de cuando en cuando se les permitirá que vayan á visitar á sus hijos para que se edifiquen al ver la buena educacion, que se les está lando.

Entonces verán prácticamente los filosofónes, y politifónes de América cuanto es el poder del ministerio apostólico y cuan adelantada estuviera Sud-América si en lugar de haberse calentado la cabeza, y enfriádose los pies con las pastas doradas se hubiese esmerado en conducirse religiosamente por el Evangelio; sepan los bobines que la mies es mucha, y los operarios poquísimos; y sepan los libertinos de América que en lugar de blasfemar contra un clero que no merecen, antes al contrario deben rogar al dueño de la mies que embie operarios á su sementera: *Rogate ergo dominum messis ut mittat operarios in messem suam.*

Muy al caso de lo que voy diciendo vienen unas palabras del Paralipómenon el cual defendiendo las cruzadas dice esas formales palabras. " Pero dejémonos de comparaciones , odiosas: y consideremos las cruzadas en sí mismas; aparez- , can en el teatro como son, y verémos si es el leon como , lo pintan; en el siglo once de nuestra era cristiana la Eu- , ropa toda era lo que ha sido Sud-América en el año vein- , te; quiero decir que la España, la Italia, la Alemania, , la Francia, y aun Inglaterra era un herbidero de gobier- , nos feudales; los reinos, y las provincias estaban llenas , de reyezuelos, y de pequeños cómitres que vivian entre sí , discordes, y en continua guerra."

" Urbano segundo viendo que la Europa toda estaba lle- , na de Blasitos, Zapatas, Artigas, Carreras buenos &c. , expidió una bula encíclica, ó circular exortando á los , Señores de vasallos, que en lugar de pelearse unos con , otros mas bien aprovechasen su espíritu guerrero contra el , moro que en el Oriente habia conseguido victorias contra los , cristianos, y proyectaba extender sus conquistas al Occi-

„ dente tanto con mas satisfaccion, cuanto se veia dueño d
„ la España; las palabras expresas de la bula, ó llámes
„ proclama fueron estas: *C' est un crime piller les cretien*
„ *come vous faites, mais c' est un merite de tirer l' epé con*
„ *tra le Sarrasin:* es un crimen el que os andeis roband
„ los cristianos unos á otros; pero es un mérito el desenvai
„ nar la espada contra los sarracenos,"

Pues lo que Urbano segundo hizo en Europa, es lo qu
Da. María Retazos quiere hacer en América; atencion, aten
cion; oid, americanos, la encíclica de Da. María.

PROCLAMA ENCÍCLICA DE DA. MARÍA RETAZOS.

¡AMERICAINES! *C' est un crime piller les cretiens com vous faites, mais c' est un merite de tirer l' epé contre le Indiens.*

"¡AMERICANOS! Es un crimen el que os andeis roband los cristianos unos á otros, pero es un mérito el que desem baineis la espada contra los indios infieles."

Los quijotes todos de la Europa dejándose de pequeñe ces abrieron los ojos con el silvo del vaticano, y ¿porqu los quijotes todos de América no han de abrir los ojos con le silvos de Da. María Retazos? *Continuará.*

Ya los cinco periódistas están roncos de clamar con tra los carafas, y caraferos, pero con tan infeliz suceso que cada vez va á peor la mejoria; yo soy de un áni mo varonil, pero no obstante compadezco á los periódis tas, como si fueran mis hijos, ¡pobrecitos! cuanto ellos ma se matan, y desgañitan tanto mas se multiplican los ca rafas, y caraferos; pero ¿con que insolencia?

No nos descuidemos por Dios, ni creamos que con l

errota de Ramirez cesaron ya los peligros; en mi con-
epto ahora es cuando empieza á urdir telas la malicia de
s aspirantes fiada en el profundo letargo de los bobines;
hora es cuando á todas las demas facciones se añade una
ueva faccion compuesta de *perninquebrados*, ó de los de
pierna quebrada, y estos son los que tarde, ó tempra-
o nos han de quebrar la pierna, si nosotros no procura-
os con tiempo entablillarlos.

Fuera carafas, fuera caraferos: repléguese la provin-
a argentina, y cuídese bien no solo para vivir ella, sino
ara comunicar espíritu, y vida á las provincias: necesi-
mos de espíritu; pero no de cualquiera espíritu, sino preci-
mente de *espíritu porteño*; este espíritu porteño se ha
sipado mucho en diez años por causa de la extremosa
anqueza que hemos dispensado á los extrangeros, y foras-
ros, viniendose á verificar en Buenos Aires lo que se ve-
ficó en la antigua Roma, de la cual se dijo que *cum om-
bus dominaretur gentibus omnium gentium serviebat erro-
bus*, que al ser la señora de las gentes fue esclava de
dos los errores, en que vivian las gentes.

PRIMERA REGLA GENERAL: mientras Buenos Aires sea pro-
ncia ningun forastero nos debe dar la voz: el bien, y el mal
be salir de nosotros; si somos malos, de esperar es que
s váyamos mejorando, y nos mejorarémos sin duda cuan-
veamos que la masa está en nuestras manos, y no en
s agenas.

SGUNDA REGLA GENERAL: los porteños somos lisiados de
a pasion perjudicialísima, á la cual la podrémos llamar
nignidad mal entendida, y es preciso que para quedar en
buen medio declinemos al extremo opuesto que consis-
en ser inexorables con los que, sea como fuere, trastor-
n el órden: *forca, forca com elles.*

Los de la *pierna quebrada*
A este pueblo alborotaron,
Y una *derrota* anunciaron
En *Areco dilatada;*
Mas los de esta bufonada,
Y los del *cuento del coche*
Andan ahora al *troche moche,*
Porque son las *burlas veras*;
Ramirez cayó, y *Carreras*
Caerá de dia, ó de noche.

Vosotros tarde, ó temprano
Caereis en la ratonera,
Porque toda *montonera*
Es tormenta de verano;
Nosotros vamos al grano,
Y eso de *federacion*
Es manifiesta *traicion*
De *bobines* aspirantes,
Que engañan como tunantes
Cuando logran la ocasion.

Remediar necesidades
Sin tratar de trabajar,
Y en continuo barajar
Gastar vuestras navidades
Son unas ociosidades
Muy contrarias al sistema;
Al contrario; nuestro tema
Es el promover el *órden*,
Y proscribir el *desórden*
Con *degüello y anatema.*

Lopez el gobernador,
Con dos victorias ganadas,
De las tropas federadas
Se ha vuelto *corregidor;*
En *Santa Fe* vencedor,
Y venciendo en *Gorondona* (*)
Logró la doble corona
Con que lo vemos laureado,
Y por *valiente soldado*
Ya la fama lo pregona.

La Madrid triunfó tambien
Dos veces de federales;
Y aunque envuelto en desleales, (**)
Supo como hombre de bien
Merecer el parabien
De dos victorias cumplidas:
El venció á los fratricidas
En uno y otro encontron,
Y los dejó en proporcion
De rendirse á otras partidas.

Arévalo el adalid,
El animoso, el valiente
Viendo la dispersa gente
Cortada de La Madrid,
Tuvo brios, tuvo ardid
De unirse al santafesino;
Por eso es que le convino
Salir tres veces triunfante;
¡O militar arrogante,
Gloria del pueblo argentino!

(*) La victoria fue en los altos de Coronda algunas leguas distante de Gorondona.

(**) El gefe de las milicias, que huyó de los enemigos que iban huyendo en dorrota, debe, si tiene honor, pedir un rigoroso consejo de guerra, y si no lo pide, por eso mismo se declara ya por traidor, y la patria debe desconocerlo colocándolo en la lista de los inumerables que deben ser tildados inequivocablemente para que este pueblo, y todos los demas pueblos logren siquiera un rato de descanso.

¡Martin Rodriguez! tu zelo
Contra la infame anarquía,
Esa tu noble osadia,
Ese continuo desvelo
Es causa del gran consuelo
En que los pueblos se anegan;
A Dios por vos todos ruegan:
Todos su deuda publican,
Y aun aquellos que os critican
Enmudecidos se quedan.

Librenos Dios de chimangos,
De emponchados despreciables,
De ignorantes miserables,
De gauchos Uranhutangos;
Librenos Dios de zanguangos;
Reine la formalidad:
La virtud y la verdad
Sea nuestro derrotero,
Y exaltando á nuestro *clero*
Gocemos la libertad.

Que la *Iglesia por delante*
Camine con su *pendon*,
Y que nuestra *Religion*
Sea siempre la *triunfante*
Es la máxima constante
Del sistema americano;
El *filosofismo* insano,
Que ya nos ha *enfederado*
Desde hoy sea *condenado*
Por el *pueblo soberano.*

La próvida naturaleza nada intenta en vano, y es
an económica en su modo de proceder, que de una ne-
esidad precisa á cada paso saca utilidades manifiestas.

Un infante apenas con paso trémulo prorumpe en
que llamamos pininos cuando alvorota toda la familia;
niño se alienta con el aplauso, se esfuerza á repetir la
racia, y mira á los circunstantes esperando que repitan
s celebridades para gozar de nuevos aplausos; él tardaria
a duda mucho mas tiempo en caminar si sus mayores le-
s de aplaudirlo antes al contrario lo vituperasen.

Del mismo modo debemos discurrir en órden á las
oras del arte, pues si somos envidiosos, si somos escasos
a aplaudir á los que trabajan, y á los que con sus in-
enciones procuran adelantar cualquier ramo de las cien-
as útiles, ya sean liberales, ya mecánicas, forzoso será el

que nuestra poca generosidad haga perezosos á los que están dotados de genio emprendedor.

Por lo que á mí toca quisiera volverme todo lenguas para alabar á los que mientras otros ocupan dias, y noches en la profunda contemplacion de los dados, y los naipes, ellos se emplean en arbitrar medios de hacer la vida menos penosa á sus semejantes.

Uno de estos es D. Antonio Ortiz Alcalde á cuya aplicacion debemos los tres específicos, con que nos ha favorecido para disipar los funestos efectos de los miasmas morbíficos, que son la inflamacion, y las llagas de garganta.

Este benemérito facultativo ha hecho una exposicion químico analítica, y la ha dado en varias memorias, que corren ya impresas, y que me ha remitido, ofreciéndose á contestar á las réplicas que haga el zelo de los inteligentes, ó la emulacion de los ignorantes, y puede desde luego contar con los seis periódicos, que estan á su disposicion para explayarse en una materia que me es tan agradable.

CAUSAS.

"Causa primera. La muchedumbre de animales muertos á la redonda de la Ciudad, la sangre derramada de mas de 250 cabezas de bacuno, que se matan cada dia, con sus desperdicios de pulmones, panzas, tripas; la de mas de 100 corderos que se benefician al abasto con sus sobras; la de cerdos; las matanzas de mulas, saladeros; 17 cementerios, y los atolladeros de toda clase de animales que bajan á beber con los pantanos, zanjas, y aguas sin circulacion, exhalan partículas de que se forma el *Gas Azoe ó Mofeta.*

Causa segunda. La orina, bosta, basura, y lugares comunes saturan la atmósfera de *Gas amoniacal*, y unos y otros con mas ó menos poder segun el movimiento ó serenidad

dad del aire, su grado de calor ó frio y la disposicion en que encuentran nuestros cuerpos de debilidad, humectacion ó sequedad: alguna de estas sustancias dan *amoniaco* por la via seca, y *azoe* por la húmedad. Yo no doy influencia, al menos sensible, á las aguas que bebemos: como en Cartagena, y otros pueblos, porque en lo general son benignas: la agua del rio tiene una corta cantidad de *Carbonate de Alúmina*, la de aljive contiene otro poco de *Muriate de Sosa* ó *Sal comun*, y a de los pozos contiene *Muriate de Alúmina*, especialmente en aquellos, que se hallan mas inmediatos á los resumideros, ugares comunes, y otros puestos poco sanos, bien que por estar algo saturada del *ácido carbónico* no deja de hacer tarda la digestion por su crudeza en los estómagos señaladamente de poca reaccion.

ESPECÍFICO.

La meditacion, el trabajo de componer y descomponer ustancias, y el conocimiento que me ha dado una larga vecindad en el pais, me han conducido al hallazgo feliz de un *enérgico específico* que he dispuesto y de que se puede hacer uso por el olfato, en gárgaras, y tomando con seguridad y y en cualquier tiempo de 4 á 24 gotas, siempre mezclado con agua tibia.

En la botica de D. Antonio Ortiz Alcalde se extraen los Gases siguientes á efecto de la salud pública en las enfermedades que se nominan.

1.º

El ácido muriático oxigenado, y medio alcoolizado, que corrige las llagas de la garganta, el escorbuto hasta a gangrena.

2.º

El ácido carbónico saturado en agua, disuelve el cálculo de la vegiga, y aprovecha en las hemorroides.

3.º

El azoe combinado con aceite de olivas; limpia la piel, matando los insectos, desde la sarna hasta los sabañones; y combinada con agua sirve para limpiar las cujas y ropa, de las chinches. &c.—Buenos Aires agosto 17 de 1820.

Señora Doña María Retazos.

Yo soy la sociedad del alumbrado, y vela continua, y no quiero que el ejercicio de los jueves se haga con menor pompa, y magnificencia con pretexto de las circunstancias del dia; las matronas devotas que son inumerables pueden muy bien repartirse entre sí los jueves del año y no dudo que para cada jueves habrá ciento, y que á cada una le vendrá á tocar á cuartillo.

Al contrario si por no tomarse este arbitrio tan fácil se omite la patencia del SSmo. se entibiará la devocion de los fieles, cesará la asistencia, que en la actualidad es mayor que nunca, y los que no asistan quedarán privados de este buen ejémplo que nunca es mas necesario que en el dia.

Dios guarde &c. *Da. Sociedad del alumbrado, y vela continua.*

Mi Sra. Da. sociedad del alumbrado y vela continua.

El capellan de V. S. que es el P. Castañeda hasta ahora costea los jueves, y los octavarios con el producto de sus periódicos; este producto va en decadencia porque los mas de los que tenian interés en su publicacion á la hora de esta están ya colocados, y por consiguiente no hay necesidad de gastar un medio en sostener lo que ya les es inútil, aunque esten convencidos del desinterés con que se les ha servido, y de lo sagrada que es la inversion de los fondos que la tarea proporciona.

El arbitrio nuevo que V. S. propone es desde luego muy ventajoso, pero si V. S. quiere tambien que el R. P. ande tras de las matronas; con la buena venia de V. S. digo que esa seria la infinita, y que el P. hartos enemigos tiene, harto trabaja, harto derrama la plata por sostener á V. S.; harta doctrina da al pueblo, y tambien está harto de que lo dejen solo en todas las empresas.

Ese P. da y tema contra todos los *bobines*, pero si él no es *proto-bobin*, digo yo que no hay bobines en el mundo; concluyo pues que si queremos que el P. haga mas es esa una fiera ingratitud, y olvido de nosotras mismas; júntense las matronas si quieren, ó de no dejen al P, que haga lo que quiera, en la inteligencia de que de todo ha de sacar provecho, porque es diestro en llevar las uvas á su majuelo.

Dios guarde &c. *Da. María Retazos.*

Prosigue la exortacion á la verdadera filosofía, contra la pretendida filosofía de los incrédulos del dia.

Los impresores por una parte, y los amigos por otra se empeñan en persuadirme que no continue la exortacion de la verdadera filosofía, que empecé en el número antecedente porque dicen, y dicen mal, que el pueblo no gusta de cosas sérias sino de chistes, sarcasmos y chacota; el pueblo en mi concepto es un niño que ha comido cuando le han dado en diez años, sin hacer asco, porque al tiempo que le embocaban la píldora le decian que era una *papa* muy rica.

Eso se quisiera el pueblo: que yo fuese una adulona, que contemporizase con sus resabios, cuando mi único intento es doctrinarlo, y corregirlo; cualquiera dirá que este es pueblo de filósofos al ver cuanto es lo que se proclama la filosofía, y lo que menos tiene es de eso; lo

mismo digo de toda Sud América, mejorando la presente.

No me llame yo Doña Maria Retazos sino estamos ya en el caso de que á los mas sea preciso hacerles aprender el catecismo, tal es la *tendencia á la ilustracion* que se advierte en nuestros jóvenes libres ya, é independientes de curas y sacristanes. ¡Voto á tal! que mientras yo sea escritora no he de permitir que se llame filósofo ningun gerifalte, sino el que en realidad lo sea.

Vamos claros ¿que es filósofo? es un hombre, á quien el amor y el estudio de la sabiduria han ilustrado la razon, fortificado el alma, y rectificado sus modos de pensar. Los infieles han atribuido estos efectos saludables, y los incrédulos los atribuyen aun á la sabiduria puramente humana. Mas, podemos decir con el apostol que *Dios ha convencido de locura la sabiduria del siglo*, y que *Jesu-Cristo crucificado, que es escándalo para los judios y locura para los gentiles, é incrédulos es para los verdaderos fieles la fuerza y sabiduria de Dios.*

La sabiduria cristiana ilustra la razon, no sobre una teoría seca, estéril y agena de la felicidad del hombre, sino sobre verdades, que son tan interesantes en la práctica, como útiles y sublimes en la especulacion. Ella ha enseñado y ha persuadido á los hombres mas ignorantes que no hay sino un solo Dios, eterno, inmenso, todo poderoso, infinito en sabiduria, en justicia, en bondad, y perfectísimo. Que este Ser, inmaterial por su naturaleza, sacó de la nada cuando quiso, la materia; y que asimismo crió todos los espíritus. Que estableció y conserva en el universo este órden que admiramos en él. Que conociéndole nosotros lo bastante para que deba ser adorado, no le conocemos, ni podemos conocer lo que se requiere para que comprendamos todo lo que es en sí mismo y toda la extension de su poder.

¿Que escuela de filósofos principió jamas sus leccio-

es por unas verdades tan grandes? La revelacion las ha-
ia hecho ya comunes entre los judios al mismo tiempo
ue las ignoraban otras naciones, tan orgullosas por su po-
ítica, por sus leyes, y por los progresos que hacian en las
iencias y en las artes. Una segunda revelacion las ha ex-
endido por todo el mundo. El fundador de la religion
usulmana las tomó prestadas de nuestros libros sagrados;
es lo único que se halla bueno en el que admiten sus
ectarios. Aun aquellos mismos de entre los incrédulos,
ue hacen profesion de respetar estas verdades, no esta-
ian mejor instruidos que los idólatras, si no hubieran ha-
lado la razon humana socorrida y perfeccionada por el
ristianismo, en posesion de admitirlas y probarlas. Si creen
ue pueden debilitar la brillantez de estas verdades con la
bscuridad profunda del dógma de la Trinidad, se olvidan
le que Dios debe ser creido cuando habla de sí mismo;
que él es mejor testigo de lo que es, porque no pue-
le ser bien conocido sino por su propio testimonio; y que
n verdadero filósofo no se admira de aprender de Dios mis-
no unos misterios incomprensibles sobre su incomprensible
aturaleza.

Asentado este fundamento, la sabiduría cristiana ins-
ruye al hombre sobre el conocimiento de sí mismo. No
olamente le declara que á mas de este cuerpo frágil y mor-
al, que constituye una parte de su naturaleza, ha reci-
ido de su criador un alma espiritual é invisible, capaz de
onocer y de amar á Dios, cuya imágen está destinada
á la inmortalidad. Estas nociones, cuyo orígen y firme-
a se deben tambien á la revelacion, por preciosas que
ean, no son suficientes.

El hombre es á sus propios ojos el mas inconcebible
le todos los misterios. Es por demas el que le digan que
él es lo que debe ser, y que *todo está bien en este mundo.*
Los males que le afligen, las pasiones que le arrastran,

los movimientos contrarios que le agitan, sus recursos tan desproporcionados á sus necesidades, las injusticias que ve, cuando no es víctima de ellas, todo en él y al rededor de él reclama contra esta falsa filosofia. Un enfermo, que se halle penetrado y despedazado de los mas vivos y mas agudos dolores, no se dejará persuadir que sea imaginario cuanto padece; ni se hará creer á un cautivo, encorvado por el peso de sus cadenas, que está perfectamente libre. Mas ¿de donde vienen estos tormentos y esta esclavitud? ¿Tanta grandeza y bajeza en una misma criatura? ¿Deseos tan vastos, y bienes tan desproporcionados para satisfacerlos? ¿Un entendimiento tan sutil y tan penetrante con luces tan escasas y conocimientos tan confusos? ¿Sentimientos de justicia y de honestidad combatidos de inclinaciones tan violentas y tan desarregladas? ¡Que mezcla! ¡Que contraste¡ ¡Que cahos tan impenetrable! Y si el hombre, apartando los ojos de sí, extiende la vista á lo que le rodea ¿como ha de conciliar todo lo que ve con los cuidados vigilantes de la Providencia, que es el azote vigilante del vicio y el asilo de la virtud?

Continuará.

Aviso.

Se vende la estancia del Dr. Escola, está quince leguas de esta ciudad, situada sobre el Paraná, y con un puerto muy cómodo: quien quisiere comprarla véase con dicho Sr. que vive dos cuadras de San Miguel al norte.

Imprenta de Alvarez.

NUM. 5.º

Da. MARIA RETAZOS

DE VARIOS AUTORES TRASLADADOS LITERALMENTE PARA INSTRUCCION Y DESENGAÑO DE LOS FILÓSOFOS INCREDULOS QUE AL DESCUIDO Y CON CUIDADO NOS HAN ENFEDERADO EN EL AÑO VEINTE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE DE NUESTRA ERA CRISTIANA.

Buenos Aires Junio 16 *de* 1821.

La facultad farmacéutica está ya declarada por todas las universidades como la mas precisa para la humanidad; pero yo veo que esta facultad en Buenos Aires está reducida á un ramo de comercio de los que por quítame allá esas pajas van á parar al consulado, y de esto no cito pasages porque soy muger moderada, y sigo en todo los dictámenes de la prudencia.

La medicina farmacéutica es en mi concepto la que recomienda el Espíritu Santo cuando nos manda que honremos á los médicos, y cuando nos dice que las obras de ellos nos son necesarias, porque el altísimo fue el que creó, y sacó de la tierra la medicina; y en efecto los sagrados libros en lo histórico, en lo doctrinal, y en lo parabólico no usan de otra medicina que de la farmacéutica, sin duda para alejarnos de los sistémas especulativos que tanto en política como en física separan al hombre de la ver-

dad, y lo precipitan en la vanidad para mentir de las estrellas, implicándose en multitud de errores tanto mas perjudiciales cuanto las materias tocan mas de cerca al individuo.

Soy pues de opinion que la farmacia sea una facultad separada, é independiente del instituto médico, y solo sujeta á un tribunal farmacéutico, pues ella es un ramo esclarecido, que debe reunirse, y hacer coro aparte como lo está haciendo en toda la Europa, la cual está convencida de que de las hornallas químicas ha salido una nueva filosofía.

Todo hombre ama su existencia, y la conservacion de la salud todo el tiempo que sea posible, y siendo asi que la farmacia es la ciencia que mas inmediatamente nos toca, y en lo que nos es mas interesante ¿como es que hay tanto descuido en promoverla? La farmacia dice el sabio Bañares empieza donde acaba la historia natural, la química, y la física, y yo añado que la historia natural, la física, y la mineralógia, la química, la botánica, y demas ciencias naturales no son otra cosa que preliminares de la farmacia.

Se entiende que yo no hablo de la farmacia empírica, sino de la farmacia racional que se sirve de toda la naturaleza en beneficio de la humanidad afligida por las enfermedades: por consiguiente las reglas de esta facultad son inmensas, y el honor que le es debido debe graduarse por la extension de sus obligaciones: un farmacéutico debe reconocer á cada paso los cuerpos naturales, sus virtudes, su modo de obrar, y ademas prepararlos para que sirvan en las composiciones; meditar las relaciones de unos con otros, los modos de mezclarlos, y combinarlos con una suma delicadeza en las operaciones.

De todas estas máximas innegables resulta que un jóven que se presenta acreditando haber cursado cuatro años de farmacia, y dos de filosofía con su gramática correspondiente no se puede decir que es ignorante de la física experimental, ni inepto para cursar las aulas de medicina; el instituto médico ha sabido su obligacion cuando informó al gobierno que estaba apto para cursar las tales aulas de medicina; y el Sr. cancelario de la futura universidad me parece que se ha dejado arrebatar de un excesivo zelo cuando en su oficio del 29 de mayo amenaza renunciar la cancelaría en el caso que el gobierno adhiriese al informe tan sensato del instituto médico.

En el tal informe dice el Sr. cancelario: "está ,, sabiamente prohibido por las leyes que las uni- ,, versidades admitan cursos de estudios privados, y ,, aun los que se frecuentan en las clases de los con- ,, ventos de los regulares no pueden pasarse, ni sir- ,, ven para conseguir los grados."

En otro número hare ver que estas expresiones en Sud-América son unos sarcasmos intolerables, inoportunos, impolíticos, y de poquísima edificacion en una república naciente, informe, limosnera, y achacosísima cual es la nuestra; pero por no dejar de decir algo vaya un

Retazo del Abate Lagandara.

En las religiones que tan extendidas se hallan sobran cátedras, ó maestros de gramática, de filosofía, de teología &c. con menos estarían mejor, y mas bien servidas.

De estas mismas religiones, contra cuyo número excesivo tan injustamente se declama, puede el estado sacar una suma utilidad sobre las que sus sagrados institutos prometen á Dios, y al público.

Si se les empeñase á que dentro de sus colegios monásticos, y conventos destinasen algunos religiosos para la enseñanza pública de matemáticas, comércio, agricultúra, fábricas, maquinária, náutica, artillería, física experimental &c. aunque no lo hiciesen mas que medianamente ¿cuanto no importaria que cada muchacho pudiese aprender en su clase, y en su provincia los primeros rudimentos de unas facultades que tanto interesan al estado, y á la humanidad?

Y en dándoseles á los mismos religiosos unos buenos cursos en compendio de ellas ¿porque no las enseñarian bien?

Ni se me diga que algunas de estas ciencias, y artes son impropias del estudio, é instituto religioso, porque la autoridad del sumo pontífice salvaria cualquiera dificultad, y yo no sé que la pueda haber grande en ser los religiosos útiles á la humanidad de sus pobres compatriotas, y al bien del estado que los cria, y alimenta; mas bien lo llamaria yo caridad.

Ved aqui un modo inocente de erigir en (América) mil cátedras interesantes; sin gastar un maravedí; y hacer á las religiones mas útiles á la iglesia, y al estado.

A las religiones mismas les tiene esto mas conveniencia, porque asi las dejarán en paz. *Continuará*

Informe del Señor Cancelario de la futura universidad contra la admision de dos candidatos únicos que se han presentado para cursar las aulas de medicina con aprovacion del instituto médico.

SR. GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL SOSTITUTO.

Si las matemáticas, la lógica, la metafísica,

y la física son precisas á todo individuo, que quiera progresar en cualquiera ciencia, son absolutamente indispensables para el estudio de la medicina, como que pende de su conocimiento la inteligencia del mayor número de sus investigaciones. Asi es que para precaver la indiferencia con que muchos (1) que se dedican á la medicina miran estas ciencias preparatorias, ninguna universidad (2) admite al estudio de aquella facultad, sino á los que presentan los documentos que acrediten haberlas estudiado completamente, y haber recibido grado en ellas. La medicina cuya teoría está llena de sistemas, y efectos ilusorios, necesita mejor que otra alguna del conocimiento mas exácto de las facultades intelectuales; es decir, saber pensar, y raciocinar. El cuerpo humano siendo una máquina física, química, y vital, cuyas funciones participan á su vez de la preponderancia, é influjo de las leyes ya físicas, ya químicas, ya vitales ¿como podria ser analizado, ni estudiado por aquel que ignora las leyes que le presiden? ¿como podria el que no es físico calcular, ni comprender el movimiento de los fluidos? El modo admirable de la vision ¿como los sonidos hieren el tambor del oido? ¿como aprecian las cualidades de la admósfera? Y en una palabra; ¿como entender los inumerables fenómenos físicos que se

(1) Las aulas están cerradas porque lejos de acudir *muchos* antes bien nadie, nadie acude á ellas.

(2) Hasta ahora no tenemos universidad, y la que tendrémos debe en justicia arreglarse al método antiguo mientras ella pueda surtirnos de estudiantes matemáticos; la universidad está aun tan en verémos, y tan débil, que en el veinticinco de mayo no pudo aparecer, solo porque no se habian concluido los capirotes ¡*tantæ mollis erat romanam condere gentem*!

ejecutan en muchas de nuestras funciones, aunque se hallen estos subordinados hasta cierto punto bajo del influjo de sus leyes vitáles? Son tan numerosos é importantes los servicios que la física presta á la medicina, que Aristóteles, Hipócrates, y cuantos sábios físicos, y médicos han existido hasta nuestra época nos han trasmitido sucesivamente por axióma inviolable aquel principio de la escuelas, *ubi desinit fisicus, ibi incipit medicus.*

A estas breves reflexiones podria añadir muchas mas, otro que fuera facultativo; pero ellas bastan para hacer ostensible la connivencia fatal con que el instituto médico asegura, no hallar un grave inconveniente en que D. José Ignacio Martinez, y D. Diego Alcorta sean admitidos al estudio de la medicina, sin cursar la física. (3) Al asentar esta proposicion debió haber reflexionado deteniéndose en la absoluta imposibilidad de adquirir en esta ciencia, con un estudio pribado, los conocimientos necesarios para profesarla con algun tino y acierto; principalmente cuando los pretendientes son unos jóvenes, y aun no pueden comprender la íntima relacion que tienen ambas ciencias en la mayor parte de las investigaciones médicas; y si la continua y material asistencia á las aulas es indispensable para cimentar los principios radicales en cualquiera ciencia, lo es mucho mas el curso de física en ellas, porque hay fenómenos que necesitan para su cononocimiento

---

(3) El D. José Ignacio Martinez es farmacéutico, por consiguiente sabe mas física experimental que cuanta se ha enseñado en Sud América por el espacio de tres siglos no solo en los conventos sino tambien en todas sus universidades; proposicion que sostendrá Da. María en la plaza pública segura de que nadie le opondrá una sola palabra en contrario.

de la voz viva del catedrático, (4) y sobre todo de la experiencia que es la guia mas segura en el estudio de las ciencias naturales.

Muy bien está que el instituto prefiera, como dice, á todas las predisposiciones adquiridas la natural, y la inclinacion á la medicina; mas este no es motivo para relajar sus leyes fundamentales, y dispensando los conocimientos, y cursos preparatorios de absoluta necesidad, abrir las puertas á unos abusos funestos, que vendrián á dar en tierra al cabo de algun tiempo con el mismo instituto acarreándole el desprecio y el descrédito. Está sabiamente prohibido por las leyes que las universidades admitan cursos de estudios pribados, y aun los que se frecuentan en las cátedras de los conventos de los regulares *no pueden pasarse, ni sirven para conseguir los grados:* (5) ¿y nosotros al tiempo

(4) En nuestras aulas jamas se han explicado mas que principios de física general; nunca, nunca, nunca, se han hecho experimentos ni hay un triste tubo torriceliano, ni barómetro, ni termómetro, ni máquina pneumática, ni eléctrica, ni galvánica &c. &c. &c. ni estarémos capaces de costearlas en muchos tiempos.

(5) Muy oportuno viene aquí un retazo de un sábio español, el cual dice: "los estudios deben reformarse, los abusos de las universidades, los gastos, y costos exorvitantes de los grados &c.

Los mozos mas hábiles suelen quedarse sin graduar por falta de dinero ¿es el grado mas que un testimonio auténtico de la ciencia que cada cual hace ver? ¿por que pues ha de consistir en mucho dinero el calificarla? ¿no cuesta bastante el haberla adquirido? y ¿quien ha creido que el saber consiste en haber hecho lo que en España llamamos carrera? Las naciones se rien mucho de esta preocupacion nuestra. Para entendimientos adocenados lo mismo es seguir carrera que echarse á dormir, y aunque la prosigan toda la vida, morirán sin haber dado un paso adelante.

El saber está en saber. La ciencia de todas las cosas.

de establecer la nuestra introducirémos el desórden de contentarnos con estudios que ni son pribados, ni públicos, ni tienen algun carácter, porque están á la discrecion del estudiante sin catedrático, sin viva voz, sin que haya quien metodize los principios, ni quien conduzca á los jóvenes, para que no se desvien de los ramos que pueden ilustrar las materias que deben estudiarse? Algo mas puede decirse; ¿y nosotros nos contentarémos con la simple promesa que hacen dos jóvenes de estudiar la física ellos solos en su casa, para darles el pase á la facultad mayor de medicina? será cuerdo, y sensato el que fie asi en promesas de niños subrogándolos en lugar de los cursos que han debido ganarse bajo la direccion de acreditados catedráticos? Si tal debe ser, Sr. gobernador, el laberinto de la universidad, y estudios que tengo á mi cargo, yo renunciaria al instante mi cancelaría, (6) pues nunca podria resignarme á ser comprendido en la justa y acerba censura que haria

---

consiste en haber nacido con ella en la cabeza, ó para ella, y por consiguiente para quien quiere estudiar y saber, todo el mundo es universidad, y todo estudio es carrera."

Lo que yo digo es que si en la nueva universidad hay algunas leyes, ó estatutos depresivos del clero regular de Sud América, él sabrá exponer lo conveniente, y abochornar á mas de cuatro que no pueden ser, ni figurar sino deprimiendo á aquellos por quienes quizá han llegado á ser alguna *quisicosa:* las órdenes regulares han sostenido en todo su explendor las universidades que se han visto reducidas á la nada en el momento de haber pasado á otras manos; y si esta universidad que se vá á fundar quiere sostenerse sin fondos, no hay mas que ocurrir á los regulares, aunque nos estamos acabando por causa de la *tendencia á la ilustracion*, que nos tiene tales cuales no nos entendemos.

(6) La amenaza de Sr. Cancelario no debe perjudicar á la justicia de los candidatos.

todo el mundo de un establecimiento tan vicioso.

Si los pretendientes no tienen facultades para concluir el segundo bienio de filosofía, que es una preparacion necesaria para las facultades mayores, y especialmente para la medicina que desistan de su emprasa, y abrazen otra carrera, donde sin duda no serán tan temibles los efectos que produzca la ignorancia de la física. No es solo del bien de ellos que se trata; debe tambien consultarse el interés del público en que no se habiliten profesores inhábiles; el de la misma profesion, el de los estudios, y el de todo el pais. El cancelario ha oido pribadamente tambien el dictámen de facultativos acreditados, (7) y expertos, y no ha encontrado en ellos mas que una sola opinion constante, y uniforme con los principios arriba expresados, y una justa admiracion de la facilidad con que el instituto médico subscribe á la pretension de los dos jóvenes pretendientes; siendo el mas inmediatamente interasado en cortar de raiz los abusos de su departamento y evitar la relajacion de las leyes fundamentales. Pero el cancelario que profesa la inflexibilidad en materias de tanta importancia, espera que la superioridad sosteniendo el interés que toma por el buen órden, y concepto de los estudios, remitirá á ambos jóvenes á que se acomoden como los demas á lo que está dispuesto y determinado para todos. Buenos Aires 29 de Mayo de 1821.

Dr. Antonio Saenz.

Mi Sra. Doña Maria Retazos.

Vd. nos dice que los filósofos nos han puesto

(7) ¿Que facultativos mas acreditados que los que componen el instituto médico? En Buenos Aires no abundan los facultativos, y es de creer que para componer el instituto se haya escogido entre lo bueno lo mejor.

tales que no nos entendemos, y yo digo que la turba de escritores que en el año veinte se quisieron hacer espectables son capaces de no dar lugar para que gozemos de ninguna dulzura de la vida. Sobre todos los escritores del dia el que merece toda mi execracion es el Teofilantrópico, á ese le echaria yo, de muy buena gana á sacar grasa de caracú á una matanza de mulas, ó ya que tan decidido se manifiesta por las matronas, le enviaria con las desgraciadas cautivas que nos tienen los infieles para que las acompañase en los pastoreos y demas penosas fatigas que las obligan á hacer, y de este modo podía desenvolver entre aquellas inocentes víctimas de su filantropía sus máximas teofilantrópicas; con ellas haria menos amarga la desgraciada suerte que las ha cabido, y á nosotros nos dejaria gozar libremente de todas las delicias que nos propocionan las luces del siglo.

El Teofilantrópico, Señora, en todas materias quiere dar palotada, métase allá con sus cosas, y haga y deshaga á su alvedrio, como que es el amo; pero ¡meterse en mies agena! robar del Argos un comunicado, estamparlo en su periódico, y contarse él tambien entre los provocados á la traduccion es una teofilantropicada insoportable. Y ¿para que tomó cartas en esta baraja? para hacer una traduccion libre, que es el deshonor de todos los hombres ilustrados, y que se parece tanto al original como un *médico muerto* se parece *á una bella viva.*

Despues que el comunicante al Argos se habrá calentado la cabeza buscando en todo el parnaso frances el verso mas esquisito, mas interesante, mas concluyente, mas significativo, y en una palabra un verso que necesita provocar á todos los aficionados de un pueblo como Buenos Ayres para conseguir una traduccion en castellano, despues, digo, que el ver-

so tiene todas estas calidades, y otras mas que se ocultarán á mi rudeza, nos sale el señor editor con un domingo siete. Sin duda porque la traduccion tiene cuatro versos como el texto, ya se creeria digno de recibir el premio, sin hacerse cargo que su traduccion no puede dar un golpe de oido igual al que dá el original con aquella melodiosa repeticion de *nous vous vous nous;* esta *bella* armonia está solamente reservada para el idioma frances, y el gozar de las *bellas* imágenes que en él se representan reservado solo para los que poseen dicho idioma. Sin duda que el que remitió el verso en cuestion no es niño de *teta* en cuanto á frances, y tal vez será corifeo en el idioma castellano; pero embriagado con las *bellas* consonancias del primero no habrá podido, como que es tan dificil, dar igual valor al verso en nuestro idioma; y la inclinacion natural que todos tenemos á dejar airoso lo que es nuestro, le habrá obligado á pedir auxilio, para ver si puede conseguir medio nivelar el uno con el otro.

Para que V. forme una idea de mi justa indignacion contra el Teofilantrópico, copiaré á V. la *bella* composicion francesa, y la traduccion hecha por este atrevido editor.

Medecins, vous etes pour nous
Moins necesaires que les belles:
Nous ne pouvons vivre sans elles,
Et nous pouvons mourir sans vous.

TRADUCCION DEL TEOFILANTRÓPICO.

Médicos, para morir
No nos haceis falta alguna
Pero sin moza ninguna
Es imposible vivir.

¿Que le parece á V. esta traduccion? no es una licencia insoportable toda ella en general? pero con especialidad aquel *moza* por el *belles* frances es escandalosa. El comunicado mas *bello* que se ha insertado en periódico está echado á perder por una pluma tosca. ¡Que dirán de nosotros las naciones cultas! *¡moza!* pues que ¿es alguna moza de cántaro la que ha de ser necesaria para que viva un comunicador al Argos? no, Señora, debe ser *bella* y esta palabra significa, dama delicada; con algun fundamento suplica encarecidamente y provoca á la traduccion el señor comunicador. Para completar nuestra ignominia no ha faltado mas sino que al Teofilantropi-diáblo se le hubiera antojado reducir su traduccion á seguidilla con estrivillo y todo, diciendo como pudo decir.

Los médicos no evitan
Jamás la muerte
Las *bellas* dulcifican
La adversa suerte.
Morir sabemos,
Médicos no hacen falta,
Bellas queremos.

Poco mas ó menos allá van á dar las dos versiones, y el interesado en el original se quejará con justicia de la pobreza de nuestros ingenios si no vé mas traducciones que las hechas hasta ahora; pero es natural que los favorecidos de Apólo entre nosotros se golpeen la frente, escriban, mediten, borren, y vuelvan á escribir, para dar gusto á nuestro *bello* ingenio. Yo por mi parte, y para que no desmaye de favorecernos con otros comunicados *encarecidamente suplicantes y provocantes* voy á intentar hacerle una traduccion mas galiquizada, para disiparle un tanto el olor á castellano que le habrán dejado las anteriores.

Médicos, vosotros sois para nosotros
No tan necesarios como son las *bellas*
Nosotros no podemos existir sin ellas
Y nosotros podemos morir sin vosotros.

Por fin, aqui se echa de oir aquel *bello* martillar de *vosotros*, *nosotros*, *nosotros*, *nosotros*, *vosotros* que es elegantísimo en el verso frances, y de que muy rara vez hacen uso nuestros poetas infecundos por la pobreza del idioma.

Por todo lo dicho *provoco* á V. y *encarecidamente* la *suplico quiera* expatriar para siempre al Teofilantrópico, editor chavacano, y traductor ramplon, para que no nos teofilantropize el alma, y deje á los dedicados á las maneras francesas que gocen libremente de la *bellas*; pues al fin y al cabo todos nos hemos de morir aunque no haya médicos, y habiendo *bellas* nos morirémos tambien; pero el gustazo de haber comunicado con ellas en idioma gálico hará que ya se muera á la francesa, que es como se muere en todas partes.

Dios guarde &c. — *Doña cualquiera.*

Mi Señora Doña cualquiera.

Yo quisiera guardar toda armonía con el teofilantrópico porque ese escritor no solo hace daño por sí, sino tambien por medio de los otros escritores que lo siguen; yo cada vez que doy á luz mis números me quedo temiendo á la partida de escritores, porque para mí será el dia del juicio si ellos me toman por delante: se allega que el hombre á mala hora le ha cabido el ser presidente nato de las quinientas, y por quítame allá esas pajas nos soltará el escuadron verificándose lo de *Qua data porta ruunt, et terras turbine perflant.* Atropellan por la puerta para dar con todo en tierra.

La *seguidilla* de V. me hace acordar de las seguidillas en que andan los Amadis de Gaula cuando los médicos, queriéndolo así Dios, los toman á su cuenta, ó cuando los cirujanos les cortan, y rajan verificándose lo de Juvenal

Ceduntur tumidæ médico ridente marsicæ.

Para evitar esas seguidillas, y las cortaduras de bubones mejor fuera que el pueblo soberano dijese, alto hay; no tan calvo que se vean los sesos; los solterones sean lo que son, ó no sean.

SONETO.

Los *médicos* sois ya para *nosotros*
Menos proficuos que las ninfas *bellas*,
Pues no podemos nos vivir *sin ellas*,
Y morír es posible *sin vosotros*.
La suerte de solteros á *nosotros*
Nos ha cabido, y esa es nuestra estrella
Que nos deja vivir haciendo mella,
Y á las bellas corriendo como potros.
¡República infeliz! ¡pueblo inocente!
¿Hasta cuando seguis amodorrado
Sin castrar tanto jóven delincuente?
Sábete pues que el hombre *no casado*,
Si por *virtud no lo hace*, es pretendiente
De *todas*, y *cada una* en el estrado.

Pónganse en ejercicio las leyes que promulgó el Paralipómenon en el bajo del rio á peticion de las provincias, y con solo eso se acabarán las seguidillas, y la insolencia de los mozuelos que nos han de cogotear dentro de poco si con tiempo no procurámos cantarles la cartilla, y contenerlos.

Dios guarde &c. — *Doña María Retazos.*

Continuan las comunicaciones del Supremo Ramirez con Da. María Retazos.

Mi Sra. Da. Maria Retazos.

Al fin salí del *mal parto* perdiendo todo mí ejército, y salvándome junto con el *P. Monterroso*, que perdió el *sombrero*, y tambien hubiera perdido la *cabeza* si este P. tuviera *cabeza.*

Por estos andurriales voy diciendo que estoy *victorioso* para que las gentes sencillas no me den con un demonio: tambien voy convocando las gentes al *templo*, porque voy tan *destemplado* que ni sé lo que digo, ni el P. Monterroso *dice misa*, ni tampoco *sabe* lo que *dice*, porque desde que *apostató* de la religion franciscana está tan *destemplado*, y mas que yó.

La *federacion*, señora, es la que nos tiene deseosos de *ir* donde hay algo que *robar*, y no dude que hemos de *volver*, porque los salteadores no tenemos mas *vida* que *ir y venir* hasta que nos quiten la *vida.*—Dios guarde &. *Francisco María Ramirez.*

Exmo. Sr. D. Francisco María Ramirez.

El R. P. Fr. José Monterroso *apóstata franciscano* si fuera tan instruido como Fr. Martin Lutero otro gallo le cantara á V. E. pero ese P. no sabe mas que tocar la guitarra, y andar de embrollon: ese P. perdió á su tio D. José Artigas, lo vendió, y lo entregó á V. E. y créame que lo mismo ha de hacer con V. E.

¿Que esperan los entreriano-*magnos* de un religioso montevideano que ha *renegado* primero de su religion, despues *renegó* de su *tio* que lo apadrinó, y protegió en su apostasía; y últimamente *reniega* de toda civilizacion erigiéndose en *apostol de salteadores, rodaballos, y ladrones?*

Fr. Martin Lutero era muy estudioso, muy elocuente, muy sábio, y si átrajo á su partido una gran parte de la Europa fue por el fervor, y el zelo que desplegó por la reforma de la iglesia: el *zelo* de Fr. Martin era *falso*, aunque los *abusos* que el queria *reformar* eran *verdaderos;* los pueblos siguieron á Fr. Martin, y aunque se *separaron* de su legítimo *pastor*, pero ni se *enchacuacaron* ni se *engaucharon* porque el *heresiarcha*, que los *engañó* no era un *bárbaro* como el P. *Monterroso.*

¿Que importa á V. E. que háyamos contenido al segundo tércio? V. E. se ha hecho general y supremo de Entrerios sin que nosotros acá le preguntemos cuantos años tiene; V. E. degüella, y fusila á quien le parece, y por acá no hacemos mas que llorar esos, y otros desórdenes de nuestras hermanas las provincias; si nosotros hemos castigado al segundo tércio será porque el segundo tércio proclamaba á V. E. (si es que puede haber porteño con sangre en la cara que se animé á proclamar á un animal tan grande como V. E. y como el P. apóstata que lo está precipitando como precipitó á su tio el chacuaco Artigas.)

Vaya V. al demonio, Exmo Sr. ¡Carai! no se dirá jamas que Da. María Retazos es anarquista; V. E. me compromete, como me comprometió el Dr. Agrelo. ¡Carai! yo entré en contestaciones con V. E. en la inteligencia de que era un *cuitado* que *pedia proteccion*; pero si V. E. es un *díscolo*, sí insiste en *perturbar el órden*, vaya V. al demonio, vaya V. al ajo pues Doña María es madama de honor, mejorando la presente.

Dios guarde &c. *Doña María Retazos.*

IMPRENTA DE ALVAREZ.

NUM. 6.º

Da. MARIA RETAZOS

DE VARIOS AUTORES TRASLADADOS LITERALMENTE PARA INSTRUCCION Y DESENGAÑO DE LOS FILÓSOFOS INCREDULOS QUE AL DESCUIDO Y CON CUIDADO NOS HAN ENFEDERADO EN EL AÑO VEINTE DEL SIGLO DIEZ Y NUEVE DE NUESTRA ERA CRISTIANA.

Buenos Aires Junio 23 *de* 1821.

Sueño de Da. Maria Retazos.

Soñé noches pasadas que el Dios *Mercurio* tocándome con el *caduceo* me habia emplazado para que sin pérdida de momentos me presentase en la *imprenta de la Independencia* por órden del Dios *Júpiter* para contarle los *ojos al Argos* ó al *Junius argentino*, y para que yo con mis mismos ojos viese á la *vaca blanca*, y me desengañase de que era tan *blanca* como cualquier *señorita*.—

Inmediatamente tomé la manta, salí de mi casa, y me dirijí para la *imprenta*; pero no me fue posible entrar, porque la Diosa *Juno* andaba zelando á *Júpiter*, y yo no sé como diantres creyó la Sra. que yo era la *ninfa Joo*: yo me moria de vergüenza porque *Juno* toda endiablada me trataba públicamente de ramera, y á todos los que concurrian á la novedad les decia que yo era la

ninfa Joo, y pedia auxilo de gente para conducirme á la carcel; pero como yo soy tan conocida todos desmentian á *Juno*, y me saludaban por *Da. María Retazos*, hasta que la Diosa volviendo en sí de su error me habló cariñosamente, y me dijo: "Maria Retazos, perdóname, porque mi esposo *Júpiter* me tiene tal, que no me entiendo; él me la pega con una tal *Joo*, y yo he pegado contigo por una equivocacion"

"Señora Juno, le dije, bien pudiera vuestra grandeza colocar su divinidad entre mis *retazos*, pues si tiene *ojos* y no ve, mejor fuera que sus *ojos* me sirvieran para *ojales* de la *casaca* que le estoy acabando al *general Ramirez;* yo soy cristiana por la gracia de Dios, y por consiguiente poco cuidado se me da de las *divinidades mitológicas*, en quienes no reconozco mas *autoridad* que la *razon*; y asi digo que la Diosa *Juno* no ha tenido *razon* para impedirme la entrada en la *independencia*; y si *Júpiter*, ante quien estoy citada no tiene *razon* lo he de echar muy enhoramala, como ahora echo á *Juno*, y á todos los *Juníperos*, que porque tienen autoridad quieren dar conmigo en tierra."

Entré pues, muy incomodada en la independencia, y *Júpiter* muy placentero me dijo: "mi Sra. Da. Maria, sírvase V. entrar en esa pieza, y cuente los *ojos* del *Argos* ó *Junius argentino* para que convenciendose de que tiene *cien ojos* no sea V. tan incrédula en lo sucesivo." Señor *Júpiter*, le respondí: "no soy yo tan testa ferrea que me atreva á negar lo que hubiese presenciado" entré pues en una gran sala, y encontré un *cuerpo colegiado* compuesto de *cincuenta estudiantes*, los

cuales *per modum unius* estaban *ordeñando* una resma de papel *blanco*; de los cincuenta estudiantes dos eran *tuertos*, por cuyo motivo apenas pude sacar *noventa y ocho ojos* entre los *cincuenta ordeñadores*.

Salí al patio, donde me estaba aguardando *Júpiter* cargado de razon, y yo haciéndole una profunda reverencia le dije "que estaba convencida, y que en mi periódico anunciaria al público la verdad de que mas *ven cien ojos que uno;* pero que al mismo tiempo no podia menos de advertirle que para completar los *cien ojos* faltaban *dos*, porque de los *cincuenta editores dos* eran como aquella *estrella tuerta* que como *cometa* apareció y desapareció en el *año veinte*."

Júpiter *vultu quo cœlum tempestatesque serenat*, me dijo: "á los *noventa y ocho ojos* se allegan *mis dos ojos;* porque como yo soy el amante de la ninfa soy entre los *cincuenta* el que menos la pierde de vista, y aunque á ti te pareció la *vaca* una resma de papel blanco eso es porque no tienes *cien ojos*, pues si los tuvieras verias que era una *vaca* tan *blanca* como cualquiera *señorita* que quiera gastar dos reales en comprar los números del Argos que trata de *vacas* á las *señoritas*."

Al decir esto me echó Júpiter su bendicion, y en el momento mi cabeza se llenó de tanta *mitológia* que por todas partes no veia mas que *vacas blancas*, é infinitos *ordeñadores* que aprovechándose de la *francachela* del *pueblo soberano* ordeñaban sin ley, ni rey, ni Roque hasta exprimir las ubres de la *patria* en términos que ya no era *leche*, sino *sangre* la que sacaban con abundancia: semejante espectáculo me perturbó toda hasta el ex-

tremo de convertirse el sueño en una furiosa pesadilla: salté de mi cama gritando, y diciendo que *sin duda alguna estábamos perdidos*; mis criadas me agarraban, pero por mas que hacian jamas pudieron contenerme, hasta que pidiendo auxilio al *cuerpo del órden* lograron amarrarme; á poco tiempo recordé, y víendome estirada, y atada contra mi cuja me enteré de todos los antecedentes, y dije: *¡ojala nuestra amada patria se animase á sujetar y atar á mas de cuatro ordeñadores que la tienen seca.*

Casos raros que en el siglo XIX se han hecho muy comunes.

Cuando por muerte de Felipe V.º entró á reinar D. Luis I. fueron sorprendidos en Madrid, y conducidos á la carcel pública un ciego y un manco, los cuales apenas les nacian los hijos cuando el primero los cegaba con un alfiler, y el segundo les rompia sus tiernos brazos con la mano.

Un legista les preguntó al uno y al otro por que cometian semejante inhumanidad; pero el ciego respondió por ambos diciendo: "Señor letrado, á lo que veo su merced es *muy corto de vista*, ó sabe muy poco de mundo; sepa pues que esta no es inhumanidad, nosotros amamos á nuestros hijos mucho mas que nadie; somos hombres que no podemos dejarles grandes riquezas; pero no somos tan negados que ignorémos el arte de fundarles un mayorazguito mediano con que pasen su vida mejor que los nobilísimos, y perspicaces hijos de su merced.

Con esa que su merced llama inhumanidad les

aseguramos pan de por vida, los libertamos de ir á servir al rey, y que los maten en la guerra; les proporcionamos á ellos una dulce industria para vivir alegremente, y sin fatiga cantando, tañendo, bailando, y paseándose sin perder fiestas, fandangos, diversiones, ni funcion alguna, y á nosotros el consuelo de tenerlos siempre en nuestra compañía para que sean el báculo de nuestra vejez, y las delicias de la vida.

¿Puede su merced prometerse otra tanta fortuna de los suyos *con ojos y con brazos*, aunque vistan toisones, manden ejércitos, y gobiernen monarquias?

Si su merced no entiende leyes mas que de *ciegos*, *y mancos*, pobres los litigantes que cayeren en sus manos.

Nosotros no estorbamos que la gente *de ojos* rompa su cabeza, y gaste su calor natural con las pandectas, con los Bártulos, y con los Baldos; buen provecho les haga; que á nosotros con nuestras gacetas, romances, y relaciones nos basta para comer, vestir, dormir, pasear, auchar cuatro cuartos, hacer buenas digestiones, y reirnos de los *Argos*, y Licurgos.

Asi pues, señor doctor, si su merced quiere hablar y entender de *ciegos* sáquese primero los *ojos*, y no desbautice el nombre de las cosas llamando crueldad al amor y al amar crueldad.

O de no díganos su merced ¿hay vida mas dulce que vivir sin cuidados, comer sin trabajar, ser compadecidos de todos, y embidiados de ninguno? ¿quienes son pues los verdaderos *ciegos*, y *mancos* de entendimiento? ¿Vuesas mercedes, ó nosotros?"

El preguntador quedó aturdido con la pregunta del ciego.

MORALIDAD.

El discurso del ciego es ni mas, ni menos el de los filósos incrédulos con la diferencia que el ciego en parte no dejaba de tener razon, pues su teoría, aunque era cruel, inhumana, impia, y abominable, pero efectivamente aseguraba por malos medios el descanso, y la subsistencia de su posteridad; bien que á costa del trabajo ageno; en una palabra el ciego, y el manco venian á ser como nuestros *tordos* que ponen los huevos en los nidos de otros pájaros para que la crianza de sus hijos corra al cuidado de los prójimos.

Pero los filósofos ateistas son al contrario, pues con sus teorias nos lo quitan todo de presente ofreciéndonos para lo futuro flautas, pitos, y bienes infinitos; dan al pueblo la soberanía para que eche por tierra todas las autoridades, todo el órden civíl, y eclesiástico con pretexto de reducirse á la *primitiva*, y quedar *in puribus* para regenerarse; pero cuando el pueblo sin ley, ni rey, ni roque sigue haciendo de las suyas, y buscando á los filósfos para torcerles el pescuezo, como á hombres que son de *levita*, entonces los filósofos gritan que "ellos no lo decian por tanto, y que ya es preciso destruir la *anarquía* con el *despotismo*, porque las teorias filosóficas han acabado con todo el órden.

¡Filósofos del domonio! Vosotros sois como los *chanchos*, que todo lo *hozán* con el *hocico*; ese vuestro *jarabe de pico* no lleva mas objeto que el destruirlo todo de raiz, y *á fundamentis*; voso-

tros sois enemigos de todo lo presente, porque como vuestra mansion es en los *espacios imaginarios* jamas tratais *de agibilibus*, y siendo unos *Argos* para imaginar, sois unos *topos* para edificar, y unas *bacas blancas* para dejarnos en *blanco*, y á la luna de Valencia, como hemos quedado en el año veinte. ¡Botarates! ya tomarais el *discurso del ciego* para un dia de fiesta; mas bien quiero yo que me gobierne el *ciego, y manco de Madrid* que todos los filósofos del mundo ¡fuera fuera carafas! ¡fuera caraferos!

EXMO. SEÑOR.

El Ayudante de V. E.ª D. Manuel José Galvez ha tenido la bondad de cumplimentarme á nombre de V. E. significándome el placer que le causan los seis periódicos promovedores del órden, y perseguidores de la anarquía, que nos devora, y consume.

Los comedimientos de V. E. son sin duda efecto de su heróica cortesania, y á ella es, á quien yó me reconozco deudor de las honras, con que V. E. lisongea mi amor propio.

En mis desesperaciones creia yó que estábamos escasos de génios, que diesen felice acabamiento á nuestras avanzadas aspiraciones; pero V. E. y la insigne provincia de Sta. Fe han convertido yá mi desesperacion en las mas lisongeras esperanzas.

Yo desde luego haria un viage sin mas interés que abrazar á V. E. y derramar mi corazon en la presencia de Dios, y de mis amados los cariñosos santafesinos arengándoles desde la cátedra

de la verdad, y confirmándolos no solo en la union sino tambien en la justicia, paz, y gozo en el Espíritu Santo.

Este mismo viage haria para abrazar á los entrerianos, á los paraguayos á los cordobeses, santiagueños, salteños, potosinos &c. pues en mí ya es mania esta aprension de que todos somos hermanos, y de que con los hermanos no es lícito pelear.

He sabido, Sr. Exmo, que V. E. tiene á un hijo mio sujeto en una cadena; confieso que es con demasiada justicia; pero, Sr. yo expongo humildemente á V. E. que el jóven Servando Jordan ha obrado seducido por su tio D. José Miguel, y que en efecto él era otro hombre cuando seguia mis consejos; suplico á V. E. que sin perjuicio de la justicia tenga la bondad de hacerle á mí hijo la suerte mas llevadera; así Dios bendiga á V. E. y lo corone de triunfos, y victorias.

El Teofilantrópico, el Gauchipolítico, el Suplementista, el Paralipómenon, la Exma. é Ilma. Comentadora, la inexorable Da. María Retazos, la asamblea general constituyente de matronas, y todas las señoras que con sus enérgicos, y discretos remitidos promueven el órden, todas todas están ocupadas en tejer guirnaldas para V. E. y para esa heróica provincia que V. E. tan dignamente preside.

¡La bendicion del muy alto, y su espíritu paráclito proteja la obra grande de nuestra reformacion, cuyo instrumento ha sido V. E.!

Dios guarde &c.—*Fr. Francisco Castañeda.*—Sr. Gobernador de la provincia de Sta. Fe D. Estanislao Lopez.

Lamentos del supremo conquistador Ramirez.

Ramirez todo apurado
Parte aflijido, y pujando,
Y por salir de su *parto*
A Carrera va buscando.
Hay amigo de mi vida,
Mal me salió mi gobierno,
Pues contra mi voluntad
Me he visto en un paso tierno.
Ya Santa fé, y Buenos Aires
Me han hecho tragar el *hijo*
Que de *supremo* al nacer
Venia ya á punto fijo.
¡ Cuanto mejor me vería
En mi provincia sembrando
Buenos zapallos, y maiz
Que no verme disparando !
Señor Carreras, amigo,
Ayer maravilla fui,
Déjese V. de tramoyas,
Porque se ha de ver asi.
Los diablos que me llamaron
A la insula barataria
Son los que han dado conmigo
En letrina, ó necesaria.
Si otros mejores que yo
Se ven hoy en la basura
¿ Que suerte me espera á mí
Con tamaña matadura ?
Yo he sido *mayor de pala*
Y un *peon de confianza*,
Luego debo ser excluido
Cuando se hable de matanza.
El Agrelo, y Sarratea
Que siempre fueron bribones
Son los que deben trocar
En polleras los calzones.
Todos esos mentecatos
De su provincia traidores
Estendidos sobre brasas
Deben ser en asadores.
Y el reverendo Rosó
Que ha dejado la Capilla,
De cáñamo en el pescuezo
Llevar debe una golilla.
Justicia, por Dios, justicia
Con los que me han engañado,
Y á mí dejenme vivir
Con mi *ponchito robado.*

SOBERANÍA DEL PUEBLO.

Hay un animal en nuestros campos que sirve de trompetero, porque en efecto no tiene habilidad para otra cosa, asi como su pellejo no sirve mas que para tambores: este animal en el tiemdo de entonces era como es ahora muy amigo de su conveniencia, y aunque era rudazo para todo lo demas, pero tenia muchas picardias para colocarse en buen lugar: habiendo pues gastado el dia

en recorrer un trigal, que aun no espigaba, encontró la piel de un leon que los labradores habian colocado en la sementera para auyentar las alimañas.

En el momento nuestro trompetero entró en la idea lisongera de ser *soberano*; y como otro Hércules se dejó ver vestido con la piel del *coronado*; su prócera estatura, la lentitud de sus pasos, la gravedad inalterable de sus movimientos, y el complexo todo de sus particulares circunstancias no desdecian en un ápice de la magestad, y todas las alimañas confesaban que ni en las historias, ni en las fábulas se habia hecho jamas mencion de un leon tan *grande*, ni les ocurrió la mas mínima razon de dudar que aquel vestiglo era no solo *soberano* de los toros, de los tigres, y caballos, sino tambien de los mismos leones, y no faltó quien llegó á opinar que en aquel animalon leonino estaba de asiento la *soberanía radical* como en una fuente, ó manantial de donde manaban las soberanías para comunicarse á otras manadas; todos corrian de *aquí* para *allí*, y hasta los mismos leones no vivian sino *yendo*, y *viniendo* por causa del animalon tan leonino, tan *grande*, tan autoritativo, y circunspecto.

Los campos no eran ya sino *montoneras*, porque el soberano *magno* habia convertido en *oveja* á cuantos lo miraban, y admiraban: los tigres, los leones en la presencia de este espectro habian renunciado todos sus derechos reduciéndose á una absoluta igualdad hasta con los mosquitos: las ovejas, las liebres, los conejos, y todos los animales cuitados se llenaban de presentimientos favorables y aseguraban cuando menos la mejora de su des

graciada suerte "¡que chiste fuera (decian las ovejas) que chiste fuera que el soberano *magno* oyéndonos en justicia les aplicase la ley del talion á los tigres, á los leones, á los lobos, y á los zorros! ¡ha! entonces ¡dichosas ovejas! ¡que comer de tigres!" las liebres decian "no es regular que esto se quede asi no mas; bueno fuera que habiendo aparecido este animalon en el *siglo diecinueve* nosotras nos contentásemos con ser *iguales;* y ¿quien pagará la sangre de nuestros mayores derramada en seis mil años que llevamos de mundo? este animalon que hace huir á los leones sabrá tambien sujetarlos á nosotras; y entonces ¡que comer de pichones! ¡ha! mueran los *despótas*, y todos esos *ricazos*, que tienen las cuevas, y madrigueras llenas de nuestra *sustancia*; "era esto en tal extremo que hasta las vizcachas cuando veian pasar un tigre daban un saltito, y prorrumpian en un gritito muy ridículo como haciendo burla del jaqueton porque ya le habia caido la loteria.

El animalón se habia embrutecido tanto con el aplauso que empezó á hablar en solfa como siempre, articulando los bajos, é interrumpíendolos con sostenidos, hasta que habiendo acabado sus arengas empezó á soltar por otra via unas tres voces roncas, que acreditaban la ventolera de su *mal sentada soberanía.*

La universidad toda de animales, aunque muchas veces habian oido por los campos el mismo discurso, insistian no obstante en consultar al oráculo, pero el leonino firme siempre en sus principios *rebuznaba* á mas *rebuznar* hasta que unos zorros grandes cercándolo le dijeron; "Sr. soberano *magno, vuestra soberanía ó háblenos como es, ó sea*

como nos habla" y diciendo esto le agarraron con los dientes la piel de leon, que con poco trabajo cayó al suelo; y viendo todos que el soberano *magno* era un jumento, lo estiraron al instante, y no hubo quien no le diese un araño, ni mas ni menos que como se hace con los pueblos cuando dan en la mania de ser *soberanos* para ser estirados como el burro de la fábula.

MORALIDAD.

Cuanto mas grande es el pueblo tanto mas gatazo da, pero la experiencia nos hace ver que cuanto mas grande es un pueblo tanta mas incapacidad tiene de gobernarse á sí mismo, ni de gobernar á otros pueblos: un pueblo grande aunque se vista, y revista con la piel de un leon nemeo está por momentos expuestísimo á que cuatro *zorros* le arrevaten la piel para que todos los *forasteros* lo estiren, y lo hagan tiras: la historia que antecede sucedió de este modo en Sud-América, pero en España sucedió de otro modo á no ser que el poeta Samaniego se haya equivocado en su historia que es como sigue.

El Asno vestido de Leon.

Un Asno disfrazado
Con una gran piel de Leon andaba;
Por su temible aspecto casi estaba
Desierto el bosque, solitario el prado;
Pero quiso el destino
Que le llegase á ver desde un molino
La punta de una oreja el molinero,
Armado entonces de un garrote fiero

Dale de palos, llévalo á su casa;
Divúlgase al contorno lo que pasa;
Llegan todos á ver en el instante
Al que habian temido Leon reinante;
Y haciendo mofa de su idea necia.
Quien mas le respetó mas le desprecia.
¡Pueblo inocente! ¡pueblo inadvertido!
Dí ¿quien os ha metido
De la soberanía en la madeja?
Si andas con el disfraz de soberano
Sábete que mas tarde, ó mas temprano
Te han de encontrar la punta de la oreja.

Mi Sra. Da. Maria Retazos.

¿Que es esto? el entreriano-*magno* ya no escribe cartas, ni proclamas: parece que la gata le ha salido mal capada; los cordobeses se hacen de pencas, y yo no sé que motivo tienen para no pasársele todas las gentes; Buenos Ayres para él eran cien pesiños, que por estar en sijuro los dejó á mano izquierda, y tiró á la derecha por el Carcarañal á *carrera* tendida para contarle á José Miguel su triunfo, su disparada, y la entrada en Córdoba.

Para mí todos son misterios, y por mas que me deshago no hago mas que compadecerme de estos dos animales que el uno podrá llamarse *rocinante* por lo que tiene de caballero, y el otro *rucio* por lo que tiene de *rocin*, ó de *ramirez*.

Dios guarde &. *Da. Mala tos le siento al viejo.*

Mi Sra. Da. Mala tos le siento al viejo.

Los dos viejos estan con tos de perro, y no tardará en asaltarles la hidrofobia, ó mal de rabia:

Carrera morirá ahorcado como perro, con mas razon que los dos hermanos que le precedieron al cadalso; Ramirez en mi concepto no merece tanto, y bastante castigo es que pierda la ínsula, y viva entre nosotros vestido la mitad de letrado, y la otra mitad de capitan, sirviéndole á la mano á La-Madrid como peon de confianza que ha sido antes que los federales lo hiciesen supremo.

En fin los dos viejos no tardarán en caer, y entonces se les quitará la carraspera: lo que á nosotros nos conviene es dejarnos de *soberanías;* procurar cumplir con nuestras obligaciones; ir al grano; vivir como quien vive en tierra de enemigos; y á Dios rogando, y con el mazo dando procurar no ser lo que hemos sido en diez años, para ser en lo sucesivo hombres de bien, y buenos cristianos.

Dios guarde &c.—*Doña María Retazos.*

Retazos dirijidos á los gobiernos, y á los pueblos.

Dos millones de individuos, que piensan bien, son dos millones de combatientes dispuestos á defender el buen partido, no solo por la fuerza de las armas, sino tambien por sus discursos, por sus libros, por sus exortaciones, y por todos los medios que estan á su alcance. Los héroes de Zaragoza que se sepultaron con las armas en la mano bajo las ruinas de sus casas, llevando tras sí á sus mugeres, sus hijos y sus propiedades ofrecen un rasgo de valor, que se olvidará pronto porque pertenece al cristianismo; pero no por eso dejará de probar siempre lo que valen los buenos principios sobre los espíritus que llegan á penetrarse de ellos.

Dénse al contrario dos millones de indibiduos que piensen mal, y se hallará que lo que podian

hacer á favor del buen partido, lo harán por el malo; quiero decir que emplearán todos sus talentos, y todos sus medios para envolverlo todo en un espíritu vertiginoso, y para protejer los facciosos que destruyen el mundo, y se embriagan con la sangre de los pueblos.

Se repite por todas partes, que *á los enemigos del órden debe acometérseles combatiendo, y no escribiendo porque nunca dejarán las armas de la mano sino cuando se vean vencidos.* Convengo en ello, pero tampoco nadie me negará que los enemigos del órden mientras tuvieren la opinion en su favor serán siempre invencibles, y siendo así que de los libros pende la opinion es por consiguiente cierto, y seguro que si abundan los malos libros la opinion se declarará á favor de los anarquistas: luego si querémos acabar con el desórden es preciso, es inevitable sostituir á los malos libros los buenos.

Continuará.

Si la buena, y bella educacion se hiciese comun en el bello sexo los niños nacerian sabiendo; quiero decir que muchos ramos de industria les serian familiares á los jóvenes antes de ser entregados á sus preceptores: pongo por ejémplo, si el divujo se hiciese comun en las señoras, ellas lo trasmitirian á sus hijos, y quiza el arte gráfica por medio de ellas floreceria, y aun llegaria á su última perfeccion sin necesidad de mas académias; lo mismo digo de la música, de la geografia, arismética, y de mil otras facultades que familiarmente pudieran trasmitirse de padres á hijos por el ministerio de las matronas que hasta los siete, y aun hasta los doce años tienen tanto in-

flujo, y una intervencion tan inmediata en los pedazos de su corazon.

De aqui es que cuando algunas matronas de educacion, y de instruccion no vulgar se animan á dedicarse á la instruccion de nuestras apreciables jóvenes debemos no solo aceptar su oficiosidad con accion de gracias, sino tambien procurar por todos medios y modos que no les pese el haberse mancipado á un ejercicio tan loable.

En la actualidad se nos proporciona una casa de enseñanza en la cual nuestras jóvenes bajo el magisterio de tres madamas francesas pueden adquirir conocimientos no vulgares para ser despues maèstras de sus familias respectivas, para cuyo efecto se da el siguiente.

AVISO AL PUBLICO.

Casa de educacion francesa y española para niñas; dirijida por madama Chevalier y sus dos hijas, situada de las cuatro esquinas de la casa donde vivió el finado obispo tomando para el rio media cuadra á mano izquierda.

La escuela se abrirá en el presente tiempo de invierno á las 8 de la mañana y se cerrará á las 11 en punto, y á la tarde desde las 2 hasta las 5.

En dicha escuela se enseñará el idioma frances, y castellano por principios gramaticales: la geografía, la aritmética, á leer y escribir ambos idiomas, la costura, el bordado, á marcar &c. &c.

Estas mismas Señoras se comprometen á tomar niñas á pupilo, lo que ofrece ventajas incalculables á la juventud para acostumbrarse á la pronunciacion francesa con el trato familiar de dichas Señoras.

IMPRENTA DE ALVAREZ.

NUM. 7.°

DA. MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

BUENOS AIRES JULIO 21 DE 1821.

Los sacudimientos terribles que los escritores experimentamos en las imprentas son como los que experimentan los viageros en las cordilleras por causa de los volcanes; la libertad de escribir no puede estar bien sentada sino en los paises perfectamente constituidos; de aqui es que los periodistas en los paises convulsos debemos escribir con mano tímida, rezelando siempre alguna explosion asi como quien camina sobre un plano mal seguro; el veinticinco de junio bambolearon todas nuestras imprentas, y hasta el diez de julio tuve que estar encerrada en mi casa sin esperanza casi de proseguir mis panfletos; en todo ese tiempo por no estar ociosa traté de formar unas comedias patrióticas para que se representasen en nuestro teatro; por la mañana me ocupaba en una, á la tarde en otra, y á la noche en otra; pero como me vino tan pronto la facultad de escribir ha sucedido que las tres comedias quedaron en la primer jornada.

Mucho tiempo ha que yo soy de opinion que para nuestros teatros debemos hacer comedias nuevas, arregladas á los preceptos del arte, pero purificadas de la mania europea, envenenada con las máximas exóticas, y extrambóticas que por una fatalidad se han hecho de moda en el antiguo mundo; las comedias americanas no deben contener ficciones poéticas, ni indecencias,

ni impiedades, sino puramente hechos históricos constantes en los anales de la nacion, y abrillantados con el entusiasmo de una poesia cristiana, usando de una sensillez noble en el estilo, para que la verdadera elocuencia acompañada con el estro, y entusiasmo poético inflame los ánimos de un espíritu heróico, y valeroso.

Y en efecto un teatro racional reducido, y dirigido al objeto de precavernos del vicio, é infundirnos costumbres, y virtudes nacionales importará infinitamente mas de lo que parece, porque en tal caso nuestros espectáculos no serian mas que unas escuelas públicas de heroismo cristiano, y nacional.

Todos los hombres ni pueden, ni deben ser cartujos, ni todas las mugeres se educan para monjas, y asi es preciso proporcionarles diversiones públicas para que en ellas estudien lo útil á espaldas de lo dulce; cuanto mas que aun la misma Santa Teresa de Jesus, siendo como fue tan austera, y tan reformadora, no obstante jamas estuvo peleada con los versos, pues los hacia ella, y obligaba á sus monjas, á que los hiciesen, y cantasen en tiempos de recreacion.

En este número pues, y en los siguientes daré al público las tres comedias empezadas para suscitar con ellas las chispas del génio poético de mis paisanitos, suplicándoles como les suplico que no solo las enmienden sino que tambien las concluyan para que puedan representarse en nuestros teatros.

La primer comedia tiene por título: *El frenesí político filosófico del siglo diecinueve, refutado por los siete periodistas.* La segunda comedia se intitula: *Progresos de Juan Santiago* en Sud América: la tercera comedia se intitula. *Los solteros corregidos por la Exma., é Illma. comentadora, y por su escudera Doña Maria Retazos.*

Los asuntos de las tres comedias no pueden ser mas oportunos, pues si reflexionamos con la debida madurez advertirémos que el frenesí político filosófico es el que en diez años ha dado en tierra con nosotros. Lo segundo, que Juan Santiago con sus máximas es capaz de perder no digo á los americanos, sino tambien

á todo el linage humano. Lo tercero, que los solteros en estos diez años se nos han levantado de mínimos á mayores, nos han dado la voz, y á título de despreocupados prosiguen haciendo roncha sin dios, ni ley, ni Roque: vayan muy enhoramala los muy tunantes, y sea el principio de nuestra reforma el declararles cruel, y dura guerra: hagamos que todos los domingos vayan á la parroquia, y que por la mañana esten de rodillas tres horas oyendo la doctrina de sus párrocos; otras tres á la tarde, y otras tres á la noche; de este petardo no puedan escaparse sino casándose, y para casarse sea preciso el que con su honrada, y virtuosa conducta acrediten que son hombres capaces de hacer feliz á una niña, y de no, doctrina con ellos, y mas doctrina; bofeton, palo, y mas palo; y últimamente forca forca com elles! ó dito dito, que ó demais he conto.

Comedia primera de Da. Maria Retazos.

Voces dentro del teatro.

Voz 1.ª Viva, viva nuestro siglo de oro.
Voz 2.ª Y la edad primitiva, que gozamos:
Voz 3.ª Bellotas como antes, bellotas comamos:
Voz 4.ª Eso de igualarnos es mucho tesoro.
Voz 1.ª Jacobo lo dice, sábio ginebrino:
Voz 2.ª Que sigan, que sigan sus sábias lecciones:
Voz 3.ª Para ser felices las generaciones
Voz 4.ª De ese pueblo grande llamado argentino.

Salen al teatro el Teofilantrópico, vestido de abate, y el Gauchipolítico con poncho balandran, bata de gato, calzoncillos largos, y chiripá; pero muy decente, como hacendado rico, y opulento de la campaña del Sud; los que se ocuparán en repartir monedas á los pobres todo el tiempo que dure el canto, y la música.

Música dentro del teatro.

¿Hasta cuando, provincias desunidas,
Habeis de andar perdidas

Siguiendo á Juan Santiago el ginebrino?
Buscad mejor destino
En esos documentos
Que se encuentran en ambos testamentos:
Buscad las dos alianzas
Llenas de lisongeras esperanzas,
Y para huir de los males
Renunciad de los pactos sociales,
Que no estan por lo visto
En la ley de Moyses, ni Jesucristo,
Sin quienes nada puede
El famosísimo siglo diecinueve.

Concluida la música, y canto se dirige el Teofilantrópico al Gauchipolítico diciendo:

TEOF. El siglo diecinueve se presenta
A todos los Estados ominoso,
Y ese pacto social, é irreligioso
Es de truenos, y rayos la tormenta.

GAUCH. Ataques la religion experimenta
Y hacer de autoridades cruel destrozo
Es el plan y sistema primoroso
Que al linage de Adan mucho atormenta.

TEOF. ¡Venid, venid ministros del Eterno!

GAUCH. ¡Venid, matronas que poblais la tierra!

TEOF. ¡Combatid á las furias del averno!

GAUCH. El clero con la ley haga la guerra,

TEOF. Y el sexo liberal con odio eterno

GAUCH. Persiga el pacto, y cuanto el pacto encierra.

TEOF. Ya es tarde ::! porque el mundo de escritores
Y de escritos impios está lleno:

GAUCH. De filósofos ya en consejo pleno
Los gauchos se han graduado de doctores.

TEOF. Todos ya se coronan con las flores
Antes que se marchiten, y en su seno
Han abrigado el eficaz veneno
De corrompidos, y corrompedores.

GAUCH. No son las córtes solas infestadas,
Ni los sábios son solo tenebrosos;

Los Gauchos que cuidaban las majadas,
Son ahora en el sistema los famosos.

TEOF. ¿Y los ministros de la heredad santa?

GAUCH. Son pocos, y en extremo despreciados.

TEOF. ¿Y nada esperas de matrona tanta?

GAUCH. Nada: por que gimiendo en sus estrados
El llanto inconsolable las quebranta,
Y sus esfuerzos son desesperados.

TEOF. Pues aunque todo esté á favor del diablo
La esperanza en mi Dios es tal, y tanta
Que cabe entre la soga, y la garganta,
Si San Pablo hace falta seré un Pablo.
San Pablo habré de ser, y ya que hablo
Con gente que á ser libre se adelanta
Yo trataré de hacer la gente santa
Trastornando el político retablo.

GAUCH. Mucho hay que trastornar en nuestra gente
Porque de su saber los elementos
Abanzándose al mal como un torrente
Se cifran en los vanos pensamientos
De un sábio ginebrino delincuente
Que del orbe á turbado los cimientos.

TEOF. ¿Que dice el ginebrino? ¿en quien confia?
¿Que bebedizos son con los que encanta?
¿Cuanta es su autoridad? cual es y cuanta
La astucia con que engaña en medio día?

GAUCH. Exorta á todos á la rebeldia,
Blasfema con horror si tal vez canta,
En prosa es un prodigio lo que espanta,
Pues fatal es en prosa y poesia.

TEOF. ¿Sin duda ese demonio es Juan Santiago?

GAUCH. Ese es el proclamado por sensato.

TEOF. ¡Filósofo nacido en dia aciago!

GAUCH. ¡Sábio al rebes! ¡Solemne mentecato!

TEOF. El de necios preside el areopago
Para ser entre necios insensato.

GAUCH. Que al principio los míseros humanos
Avestruzes han sido desunidos,
Que se unieron despues en varios nidos
Con igualdad total, y como hermanos;

Que del pacto social los soberanos
Derivan sus derechos: que perdidos
Estos por un motin, ser elegidos
Deben en su lugar otros tiranos;
Esta es la gran doctrina de ese sábio,
Esa es su teoria, y eso es cuanto
Produjo su gran pluma, y docto labio;
Esa es la ciencia que celebra tanto
El siglo lleno de fatal resabio,
Que á Juan Santiago llama sábio, y santo.

TEOF. ¡Ha de mi gente....! júntense conmigo
Los amantes del órden....

GAUCH. A tu lado
Seré por la gran causa destrozado,
Yo seré tu escudero, y fiel amigo.

TEOF. ¡Ha de mi gente....! contra el enemigo
¿Quien mas me sigue osado....?

Sale el Suplementista vestido de Abate, y tambien el Paralipómenon vestido de lo mismo y rodeados de niños á quienes reparten cartillas y catones.

SUPLEM. Lleno mi corazon de estro sagrado
Apenas oí tu voz cuando te sigo.

TEOF. A la muerte yo voy ::::: morir pretendo,

SUPLEM. Yo vivo en estos niños, y estoy muerto,

TEOF. ¿Vives con vida agena? ya lo entiendo,

PARALIP. Ya del sueño profundo estoy despierto,
A estos tres locos mi alma yo encomiendo
Y al combate saldré aunque salga tuerto.

TEOF. Ya somos cuatro los desesperados
Conscriptos contra el atroz filosofismo,
Que será sepultado en el abismo
Pues vatimos en Dios esperanzados.
¡Ha de mi gente :::! escuche mis trinados
El bello sexo cuyo patriotismo
No es otra cosa mas que el heroismo,
Y los tiernos amores requintados.

Sale la Exma. Comentadora acompañada de tres gracias con baston de generala, y con banda azul y blanca.

COMENT. A todo enternecer enternecida
La alarma sigo desde mi retiro:
Y pues que ese tu zelo me convida
Cuenta que no erraré jamas el tiro;
Victoria es para mí el verme rendida
A los héroes invictos que aqui miro.

TEOF. Esa tu discrecion bendita sea!
Y benditas las gracias que te adornan!
Excelencias sin fin son las que forman
Tu ilustrísima andanza que campea:::
Campea:::Sí:::Campea, y ya de Astrea
Por justo juicio tu corona exornan
Mil vivas oficiosos que os retornan
Las ninfas de la selva Dodonea.
Suene aquesa tu voz dulce, y amable
En los oidos de todas las matronas:
Ataque el bello sexo al indomable
Filosófico orgullo, y valentonas
Mas bien con un desdén que á espada y sable
Mil triunfos lograrán, y mil coronas.

COMENT. ¡Ha de mi gente:::! Ven, Da. María,
La que siempre me sirves de escudera,
Pues que sois la matrona mas entera
En nobleza, lealtad, sabiduria.....
Ven á guardar con brio, y valentia
El puesto que os convenga en la carrera,
Vos en tus tiros eres muy certera,
No deis cuartel á la filosofía.

Doña María y su escudero D. Eu no me meto con ninguen seran dos jóvenes bizarros primorosamente vestidos, y el escudero traerá un escudo orlado con las letras de su nombre.

DA. MAR. Moriran todos todos á mis brazos
Los infames filósofos del dia,
O no me llame yo María Retazos;

Ni tampoco me llame yo Da. María
Si no les diese á todos carpetazos
Ya sea en media noche, ó mediodia.

D. Eu. De sorte he que aquesta senhora
Nada tem que nam seja cumprido,
Por em que eu sempre he temido,
E ainda mais he o que temo ategora.
He ouvido sua proclama sonora
E venho embrasando o meu escudo lucido,
Mais nam haberá filósofo atrevido
Que se oponha a nossa peleiadora.
Venha o gran Joam Jacobo ¿pero quem?
¿Quem poderá com á Donha Maria?
Ora Deos! *Eu nam me meto con ninguem*
Porque ninguem haberá no meio dia,
Nem a meia noite poderá alguem
Peleiar sem rendiremse a sua bizarria.
(*Vanse.*)

Con pocas circunstancias que se le añadiese á esta pieza téniamos ya la primera jornada; en la segunda podian introducirse siete filósofos disputando con los siete periodistas ante el tribunal de la recta razon; y en la tercera jornada se les podia hacer parar en una horca, á los siete filósofos que por no nombrar personas podian ser Bolimbroque, Voltaire, Diderot, Juan Santiago, Mirabeau, Volnei, y el Citador, concluyendo con la siguiente

DECIMA.

El Bolimbroque, y Voltaire,
Mirabeau, y Juan Jacobo,
Volnei, Diderot, y el bobo
Del Citador, con donaire
Dan mil vueltas en el aire,
Y en su horca cada cual
De su libertad ideal
Siendo un fatal monumento
Sirvan tambien de escarmiento
A todos en general.

La segunda comedia como dije antes se intitula *Progresos de Juan Santiago en Sud América*, y desde luego este título podrá dar abundantísima materia á mil comedias, y otras tantas tragedias, sin necesidad de acordarnos para eso de Europa, de Asia, ni de Africa: los diez años no mas que llevamos de uniones, desuniones, federaciones, idas, venidas, vueltas, y giros bastaban para poner á Juan Santiago en los cuernos de la luna, y hacerlo brillar en los teatros como á un filósofo que se pinta solo para acabar con el linage humano, y apresurar el dia del juicio universal.

COMEDIA SEGUNDA DE DA. MARÍA RETAZOS.

Voces dentro del teatro.

Voz 1.ª Los ricos, y pobres en pacto social
Voz 2.ª Dispongan el cambio de vivos, y muertos,
Voz 3.ª E igualados todos en derechos tuertos
Voz 4.ª Bendigan la nueva rutina legal.
Voz 1.ª Artigas, Ramirez, Blasitos, Zapatas
Voz 2.ª Venid á ser grandes supremas cabezas
Voz 3.ª Porque los talones ahora son altezas,
Voz 4.ª Y de abajo arriba se han vuelto las patas.

Aparecen por un lado del teatro muchos personages, tanto eclesiasticos como civiles, y militares todos consternados; por el otro lado una multitud de rotosos, y Juan Santiago Rouseau vestido de diplomático se empezará á pasear por medio del teatro mirando unas veces á los personages, y otras veces á los rotosos durando en sus idas, y venidas todo el tiempo que dure la música, y el canto.

Música, y canto dentro del teatro.

El famoso sistema rato gato
Toca ya al arrevato;
No estan no estan, seguras
Las albas de los frailes, y los curas;
Vienen los emponchados
A librarnos de sábios, y letrados,
Y á quitarnos las vidas

Para librarnos de buenas comidas;
Al raso, al raso, al raso
Nos dejarán en el primer abrazo,
Y la tal comitíva
Nos reducirá á la antigua primitiva,
Para ser tan baguales
Como los mismos brutos animales:
Ha sido Juan Jacobo
El que ha igualado el cordero con el lobo,
Y nos ha hecho felices
Dejándonos sin plata, y sin narices.

Concluida la música empieza Juan Santiago á producirse con toda aquella gravedad, y autoridad propia de un filósofo.

J. S. Yo soy el ginebrino, Platon nuevo,
Fundador de repúblicas flamantes
Que con tronos, y cetros, triunfo, y juego,
Yo favorezco á todos los tunantes
Con el pacto social, para que aspiren
A mejorar sin fin los aspirantes:
Que todos los mandones se retiren (1)
Al caos de la igualdad, es mi sistema,
Y con él he logrado que me admiren;
Que es soberano el pueblo es ya mi tema; (2)
Que los súbditos son grandes señores
Es tambien mi alarmante teorema:
Los reyes mismos rinden mil loores: (3)
A estas mis alagüeñas teorias
Que al órbe han anegado en sinsabores:
Bambolear hago las soberanias,
Y ello es que en todo el siglo diecinueve
Han hecho las coronas cortesias:
El mas firme gobierno se conmueve (4)
En presencia del pueblo soberano,
Y en tiras á su vista se resuelve.
Todo mandon es un fatal tirano (5)

---

(1) Mirando á los personages.
(2) Mirando á los rotosos.
(3) Mirando á los personages.
(4) Mirando á los rotosos.
(5) Mirando á las personages.

Si gobierna dos dias; pues no es justo
Tener baston dos horas en la mano.
Eso de trastornar es mucho gusto, (6)
Y eso de recobrar la primitiva
Acredita de un pueblo lo robusto.
¡Que gloria es ver al pueblo en comitiva!
¡Que dicha el observar sus convenciones!
Y el decir ¡muera muera! ¡viva viva!
Semanales ya son las conmociones (7)
Para voltear tiranos; y ya el vulgo
No necesita mas de mis lecciones.

(Esto lo dirá dirigiendose á los espectadores.)

Si el carácter del pueblo es la mudanza
Su gefe será siempre un Sancho Panza,
Y si la autoridad del pueblo es hija
No habrá autoridad fija:
Yo aquesto lo confieso,
Pero en burlar el pueblo me intereso;
Confieso la partida,
Pero el pacto social me da la vida,
Pues corren los cuatrines
De los bobalitones, y bobines;
Ello es que los canallas me bendicen
Y todos los que no saben lo que dicen
¡Ea! ¡Ea! ¡Ea! (8)
Que mis papeles todo el mundo lea
Para que nada nada firme sea. (*Váse.*)

El populacho entusiasmado con los papeles de J. Santiago se enfurece y clamorosamente dice

POPUL. Esta es nuestra magna carta
Venga la primitiva
Hagamos guerra viva
Al que no nos reparta
Sus bienes, y caudales
Para remediar necesidades

(6) Mirando á los rotosos.
(7) Mirando á uno y á otros.
(8) Saca del seno un manojo de papeles y los reparte entre los rotosos.

Mueran mueran los porteños (9)
Viva Artigas: viva viva
El protector de los que no son porteños.

Artigas con poncho, y chiripá

¡Ciudadanos! el golpe está ya dado,
Pues ya la autoridad queda destruida;
No será ya triste la vida
De tanto pobreton encamisado:
Todo queda en nosotros igualado
Como nos lo prescribe Juan Jacobo;
El córdero no temerá al lobo,
Y el que llegase á ser sobresaliente
La embidia lo declara delincuente.
Eso del hijo respetar al padre
Es una no debida dependencia,
Que solo en proporcion de conveniencia
Podrá tener lugar; el hijo agarre,
Y dele bofetadas á su madre;
Asi fueron los hombres en lo antiguo,
Lo digo yo que todo lo averiguo:
Aqui está este librito que empastado
Me lo dió un gamonal; léanlo todos
Los que no fueren presumidos godos,
Ni ministros de iglesia; pues no es dado
A sacerdotes tratar de lo vedado,
Ni ellos tienen principios liberales,
Y en política son unos baguales.

Toma un emponchado el libro, y empieza á leer

"Hubo un tiempo en que no habia superiores, "autoridades, ni la menor idea de mio y tuyo, ni "de vicio, y virtud, ni de justicia, é injusticia."

Ramirez se levanta entre los emponchados, y dice

Ya has gobernado mucho, docto Artigas,
Deja que logre el entreriano-magno

(9) Dirigiendose á los personages hasta tirar los por el suelo.

De aquesta teoria las intrigas
Pues son mejores que de Carlo Magno;
Yo engancharé en mi pro á los arribeños
Gritando fuerte, mueran los porteños.

Le quita á Artigas el baston y dice

¡Pueblos todos! yo soy, reconocedme
Del uno al otro extremo
Por capitan conquistador supremo,
Y aunque yo sea un bolo
Pero se ir y venir de polo á polo (10)
Oid ya las carcajadas
De las invictas gauchas ahorcajadas,
Que llenaron de gloria
A la plaza infeliz de la victoria.

Empiezan los rotosos á ir y venir de una á otra parte del teatro diciendo

GAUCHOS. Muera Artigas,
Viva Ramirez,
Viva viva, y
Mueran los porteños.

Sale el apóstata Monterroso anunciándole á Ramirez su caida, y arrepintiendose de su apostasia, y perversos hechos.

MONTER. Yo he sido sacerdote religioso
De la órden franciscana,
Y por darme la gana
En Rosó converti lo Monterroso
De Artigas fui ayudante primoroso,
Y ahora soy de Ramirez escudero;
José Artigas cayó, cayó primero;
Ramirez está al caer en la basura,
Y para que mi vida esté segura
Vuelvo á la profesion de limosnero.
¡Familia franciscana!

---

(10) Carcajadas soeces dentro del teatro.

Recibe á este infeliz pródigo ingrato,
Que al primer arrebato
De la doctrina insana
El hábito troqué por la canana;
Muertes, robos, pendencias,
Saqueos, y violencias
Con el pácto social se han concebido,
Y en ellas yo me he visto confundido,
Prometo en adelante
Ser un arrepentido mendicante.
A la patria perdon pido
Como que de verdad estoy arrepentido. (11)

Ramirez prosigue hablando.

RAM. La otra banda perdida:
Sud América toda desunida:
Gobiernos arbitrarios
Que no han llegado á ser hebdomadarios;
Blasitos exaltados,
Y de peones á gefes elevados;
Trescientos mil engaños,
Y otros tantos trastornos en diez años;
Aqueste es el producto
De ese pácto social que dictó el justo,
El sábio Juan Jacobo;
Pácto que justifica el santo robo,
Que los pobres hacemos á los ricos
Cuando hacemos añicos
Las leyes, y costumbres racionales
Para vivir despues como animales,
Cual en la primitíva
Vivió la gente altiva,
Que comia bellotas,
Y de cuero de potro hacia botas;
¡Que viva la edad de oro!
¡Viva de gauchos el augusto coro
Arbitro de destinos soberanos
Para alto honor de los americanos!

(12) Se hinca de rodillas, y sale del teatro.

Tiros dentro del teatro, y gritería: entra un gaucho despavorido, y dirigiendose á Ramirez, y á su plana mayor les dice.

GAUCH. Arevalo, y Lamadrid
Con Lopez el esforzado
Nos ha muerto, y dispersado
Con la fuerza, y el ardid;
Venid, amigos, venid,
Venid á toda carrera
Porque ya la montonera
Tiembla de ser atacada,
Y piensa ir en disparada
A José Miguel Carrera (12)

D. José Miguel Carrera sale por un lado del teatro, y por otro sale Ramirez medio de trapillo y se abrazan.

RAM. O federal invicto
Ya me ves reducido á un pobrecito,
Pues mi supremacía
En la basura está por vida mia;
Por cierto es lavativa
El que ahora vuelva yo á la primitíva;
Ser supremo me gusta;
Y el que vos me protejas cosa es justa,
Te lo digo, y no es chanza
Que yo no quiero ser peon de confianza.

Carrera respondiendo con frialdad.

CAR. Lo del *pacto social* es un engaño,
Y eso de primitíva es pensamiento
Filosófico, ideal, sin fundamento,
Que en breve á todos da muestra del paño.
No dura la ilusion, no dura un año,
Porque el prestigio solo es delmomento,
Mas luego luego sigue el escarmiento
Cuando ven todos por su casa el daño.

(12) Vanse todos disparando.

Ramirez, no te canses, soy perdido;
Será mi suerte la de mis hermanos;
La tuya habrá de ser de un foragido
Pues nos maldicen los americanos,
Porque toda la tierra hemos perdido
Bajo título hipócrita de hermanos.

Ramirez empeñándose siempre en la intentona dice.

RAM. Esta *casaca*, que me regalaste,
Está en bruto, mi bueno, y fiel amigo,
Y estará en bruto mientras yo contigo
No suframos un feroz contraste;
Esa tu cholla es un cajon de sastre
Lleno de arbitrios contra el enemigo,
Dame pues un arbitrio, y yo contigo
Causaré en los porteños gran desastre.
El *mueran los porteños* ya no vale:
El que *somos hermanos* nos lo niegan:
El *federar* es cuenta que no sale;
De nuestro razonar todos reniegan:
Urdamos pues algun *dale* que *dale*
Para que las gentes todas se nos vengan.

Carrera cada vez mas desanimado le responde.

CAR. Ramirez, yo te digo lo que siento
Erradas han salido nuestras cuentas
Y solo para escapar de las afrentas
Nos queda libre el arrepentimiento.
Oye, y medita mi consejo atento
Para que no nos ajusten las quinientas:
Sabe que si pedir perdon no intentas
En la horca pararás sin cumplimiento.
RAM. Renuncio pues el pacto, y me convierto:
CAR. Y yo renuncio de mis correrias:
RAM. Que pecador he sido es lo mas cierto:
CAR. Confieso con dolor las culpas mias:
RAM. Solo quiero vivir al mundo *muerto.*
CAR. Bien *muerto* estás con tus supremacias. (*Vanse*)

Música dentro del teatro.

IMPRENTA DE ALVAREZ.

Num. 8.°

Da. MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

Buenos Aires Julio 21 de 1821.

Mi Sra. Da. María Retazos.

V. Dios me perdone, es una Señora de muy ma-
a fé mejorando la presente; V. ha engañado al público,
r á los subscriptores prometiendo una cosa en el pros-
pecto, y haciendo de las suyas en los demas números;
nosotros damos la plata por los retazos selectos de varios
utores trasladados literalmente, y V. con esa boca con-
enada se está burlando de todos, y poniendo de tra-
illo á todos los corifeos de la revolucion; excepto la
arta de Sta. Teresa que nos dió en el primer número,
r uno, ú otro retazo muy contado de este, ó del otro
utor todo lo demas son picardias de V. y luego quer-
á que los tinterillos no murmuren; ahora se ha metido
comedianta sin vocacion, y mañana saldrá con un do-
mingo siete que nos deje frios, y con la cara tan larga,
porque segun veo V. lleva miras de murmurar hasta de
os indios pampas; y ahora que digo indios pampas, no
me dirá ¿en que pararon la carretillas, ó carros falca-
os con que nos prometía esta casa, y la de enfrente?

Se me olvidaba el prevenirla que V. tiene muy mal
ormir y que mejor hubiera sido *amarrarla y estirarla en
a cuja antes del sueño*, que cuando estaba ya con la *pe-
adilla.*

Al grano, mi señora; V. prometió retazos, con re-

tazos paga, y todo lo demas está de mas; dénos V. en sus números la reforma del clero, que hasta ahora estamos aguardando, y déjese de dibujos, ó de no á cada uno de sus números, yo he de poner *este es gato por liebre.*

Dios guarde &c. *D. Vamos claros.*

Mi Señor D. Vamos claros.

¿Que demonio de hombre es V.? ¿asi le enseñó su madre á tratar con las matronas? no lo hacen asi los tenderos aun cuando vean con sus ojos las trampas de las señoras, pues cuando mas se contentan con decir: á ese precio no lo vendo; V. es el primer hombre que me ha abochornado en esta vida; por Dios que casi he dejado de escribir, y lo hiciera sino me hubiese ocurrido que las palabras se deben tomar como de quien vienen; siempre será V. algun federal de los muchos que andan embozados, ó alguno de los que se postraron ante las ahorcajadas con el único fin de figurar á la sombra de un desórden.

Yo he advertido que el público no gusta de mis retazos, sino de mis fanfarronadas, y del prudente es mudar de consejo; mi regla debe ser el despacho de mis números, no el cumplir mi palabra, y quedarme con los panfletos para cartuchos.

De los indios ya no hablo porque nadie sobre el particular me ha dicho: María Retazos, buenos ojos tienes y no es regular que Da. María se ponga á majar en hierro frio supuesto que no desciende de los ciclópes, ni tampoco ha frecuentado la oficina de Vulcano.

Yo por condescender con infinitos, que me dan consejo sin pedirlo, me ofrecí á copiar retazos, y á dar al público la reforma del clero, pero una triste experiencia me ha hecho ver que los que me dan consejos lo que quieren es que yo me ahorque; concurran con los metales y sin que ellos me aconsejen yo escribiré como ellos quieren que escriba, pues lo deseo aun mas que ellos: salgan pues de la bolsa esos metales: primero saldrá el antecristo.

Asi que, amigo mio, mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena: repórtese V. para otra vez, porque de no habrán de oirnos los sordos, pues Da. María es matrona que no se deja manosear impunemente.

V. hace muy mal en interpretar mis sueños, y advierta para otra vez que nuestra madre la Iglesia nos prohibe creer en sueños, en agüeros, y en cosas supersticiosas.

Dios guarde &. *Da. María Retazos.*

SOBRE LOS SOLTEROS.

Estando yo en la guardia de Lujan, y viendo el comandante D. Manuel Corvalan lo aficionada que era yo á tratar con los indios pampas me los mandaba á mi habitacion cuando ellos venian de parlamento; yo desde luego averigüé que los indios lejos de ser patriotas antes bien eran godos, y muy godos, pues con la mayor franqueza me dijeron varias veces, que la patria á ellos no les tenia cuenta ninguna, y que el rey los atendia mas, y los regalaba mas; tambien advertí que en este godismo de los pampas influian mucho los intérpretes ó lenguaraces y de todo entonces di cuenta al directorio.

Pero entre muchos pasages que me sucedieron con los indios fue que hallándome yo en la concurrencia de varios caciques me aficioné mucho de un indio muy bizarro, y no podia menos de hablar con él muchas veces, hasta que el indio para desengañarme de que él no era algun personage que mereciese el que yo me distinguiera con él en aquella comitiva, me habló de un modo triste, y me dijo: *yo pobe no tengo muqué:* estrañé yo la expresion, y el lenguaraz me dijo: *ese indio no es casado, y se está escandalizando de que V. lo atienda en presencia de los caciques, y de los indios casados que estan aquí; y el decir que es póbre es dar la causa de no ser casado, porque los indios jamas dan sus hijas á los haraganes; de modo que entre estos bárbaros decir soltero, y decir haragan, decir soltero, y decir póbre, decir soltero, y decir nada, todo es uno.*

MORALIDAD.

¿Quien enseñaria á estos bárbaros tanta política, tanta sabiduria? ellos no obligan á nadie á que trabaje, pero encareciendo sus hijas y no dando importancia á los solteros exortan inderectamente al trabajo, condenando á una vida triste, y totalmente desautorizada á los que huyen del matrimonio, ó á los que por no dedicarse al trabajo son indignos de ser padres.

Pero en cierta parte del mundo no hay vida como la de los solteros; ellos son los de las teorías, los despreocupados, los oráculos, y los que nos dan la voz con la satisfaccion del mundo ¡bien haya el bello sexo que jamas en esta parte ha dado cuartel al celibato! la inupta es niña aunque viva cien años, y de aquí nace la ventaja que hace un sexo al otro en todo género de virtudes.

TERCERA COMEDIA DE DA. MARIA RETAZOS.

Voces dentro del teatro.

Voz 1.ª Dios lo guarde al que fuere casado:
Voz 2.ª Al soltero que lo guarde el carcelero:
Voz 3.ª Es hombre nulo el hombre soltero,
Voz 4.ª Despreciable, inútil, gravoso al Estado.

Música y canto dentro del teatro.

Jamas en un Estado
Figurar debe aquel que no es casado;
Ni tiene autoridad
El que carece de paternidad:
Pero el Estado debe
Contener, y punir al que se atreve
A pretender esposa
Sin mérito, y virtud para tal cosa;
Si esta ley se siguiera
Todo nuestro linage santo fuera.

Se corre el telon y aparecen en un estrado la Exma.

é Ilma. Comentadora, y Da. María Retazos presidiendo á dos coros de niñas que se ocupan en coser, dibujar, tocar el clave &c. D. Eu nam me meto com nimguem estará en la testera de enfrente muy ocupado en tejer unas medias.—Música y canto.

COMENT. O niñas que os criais para matronas
Que distingais conviene las personas,
Por que en el siglo aleve,
En el perverso siglo diecinueve
Por causa de los nidos
Muy pocos hay que sepan ser maridos;
No es ahora como antes,
Pues como ruda abundan los tunantes;
Perversos perdularios
Pasean por las calles y los barrios:
Sin el menor oficío
Aspiran con ardor al beneficio
Del matrimonio rato,
Que segun su opinion es un contrato
En el que quien consiente
Cede todo en favor del proponente;
Su mérito saneado
Es blasfemar de todo lo sagrado;
Sin saber la doctrina
Consiste su destreza peregrina
En saludar tal vez á la francesa,
Caminar á la inglesa,
Balbutir los idiomas á la llana
Sin entender la lengua castellana;
No salir del café: robar lo ageno,
Y no hacer en su vida nada bueno,
Por que son libres ya, é independientes
De sus padres, padrinos, y parientes.
Mucha lástima os tengo, niñas bellas,
Sabed que al cielo suben mis querellas
Cuando veo que son nuestros varones
Por genio, y por dictámen tan bribones.

DA. MARIA. Mientras la esposa al varon
No le cueste mil afanes
La tierra de perillanes
Será un inmenso tablon;
Por eso la religion
De acuerdo con el gobierno
Manden que no sea yerno
Aquel que no lo merezca,
Y que el soltero padezca
En la tierra un vivo infierno.
Sufra palos el soltero
De cualquier hombre casado;
Y como raso soldado,
Tenga en su mano el sombrero;
Al casado por entero
Obedezca en cualquier lance;
Jamas salga de este trance
Hasta que novia merezca
Y si no, mas que perezca
Ninguna indulgencia alcance.
Con esta resolucion
Si fuere firme, y constante
Habria arbitrio bastante
Para una reformacion
Que en una generacion
Seria muy general;
Pero todo nuestro mal
Consiste en la varatura,
Y esa es la mala ventura
De nuestro sexo fatal.
Niñas casaos con los pampas
Mas bien, ó con abipones
Que no con los señorones
Que viven de puras trampas;
Esos mozuelos estampas
Sin honor, sin religion
Servirán de confusion,
A las honestas doncellas:

O que vivan pues sin ellas,
O que muden de opinion.

D. Eu — O melhor espozo Cristo
Se enamorou da sua igreja,
Mas elle morreu por ella
E ficou homem bem quisto:
Com seu sangue a regou,
E de pois de mil turmentos
Lhe deixou seus sacramentos,
E de grassa a dotou:
Religioso documento
Em aquisto nos deixou,
E a os solteiros doutrinou
Com seu esclarescido ezemplo.
Assim que mininas minhas
Olhad ao crucificado
Por se algum enamorado
Nam faze taes maravinhas:
Christo morreu por sua espoza;
Pois que os meninos trabalhem;
E senam que nam se cazem
Pois cazaremse he gran coiza.

La niña que está en el clave empezará á tocarlo, é inmediatamente dejando todas la tarea harán coro, y cantarán á son de clave.

Coro. — Las niñas en su labor
Siempre viven ocupadas,
Y el que seamos entregadas
A ociosos es cruel rigor.

GLOSA.

La del Clave Sola. — Mientras que nuestros garzones.
Indolentes perezosos
Retozan libres, y ociosos
Sin cargos ni obligaciones;
Mientras que en sus diversiones

Sin vergüenza y sin honor
Gastan de su edad la flor
Es por cierto una jalea
Ver que cumplen su tarea
Las niñas en su labor

CORO. Las niñas en su labor
Siempre viven ocupadas,
Y el que seamos entregadas
A ociosos es cruel rigor.

LA DEL CLAV. Aquese sexo viril
Por falta de policia
Vive ya sin cortesia,
Y se ha vuelto femenil;
Un gobierno varonil
Debe hacernos bien casadas,
Y con leyes ajustadas,
Mandar al que no es casado
Que imite á las que en su estrado
Siempre viven ocupadas.

CORO. Las niñas en su labor &c.

LA DEL CLAVE. Las damas prolijamente,
Y con gran solicitud
Somos en toda virtud
Fundadas estrictamente,
Mas en nuestro continente
Somos las mas desgraciadas
Porque las leyes sagradas,
Y humanas reparan poco
El darnos por ahí á un loco,
Y el que seamos entregadas.

CORO. Las niñas en su labor &c.

LA DEL CLAVE. Nuestro único galardon
Para no ser infelices
Es que nos haga felices
Algun virtuoso garzon;
Pero es una compasion
Que un gobierno protector
Deje en el disparador.

Las juventudes floridas,
Y eso de vernos vendidas
A ociosos es cruel rigor.

CORO. Las niñas en su labor &c.

Concluido el canto golpean á la puerta, y una criada entra diciendo

CRIADA. Ilustrisima señora,
Tres jóvenes amables y graciosos
Pretenden en buenhora
Rendir muy oficiosos
A estas niñas sus cultos obsequiosos.

COMENT. Mundo, demonio, y carne
Serán si no me engaño
Esos tres hugonotes de Bearne
Que para nuestro daño
Vienen á dar aquí muestra del paño.

DA. MARÍA ¿Son jóvenes del dia
Esos que vienen á martirizarnos?
Mucha filosofía
Vendrán sin duda á darnos,
Sirvanse de mudarse, y de dejarnos.

D. EU. O meu parecer he
E meu sentir salvo herro
Que a entrada se lhes de,
E de pois com hum censerro
Se lhes faza com pranto hum bom enterro.

COMENT. Díles á esos gañanes
Que entren enhorabuena,
Y aunque son perillanes
Traelos acá sin pena
Hasta que den la ilaza de su vena.

Entran los tres saludando á la francesa, á la italiana, y á la inglesa, toman asiento entre las niñas, y el primero dice á la niña que tiene á su lado regalándole un libro de pasta dorada.

PRIMER JÓV. O mi filosofía

Es falsa teoria,
O Vd. madamisela
No ha leido una planela
Del sábio Juan Santiago.

La niña prosiguiendo en su costura, y no admitiendo el libro,

NIÑA. O yo no se lo que hago,
O su filosofía
Es menos que la mia,
Pues ese Juan Jacobo
Es tan bobo, y tan lobo
Como diez mil bobines
Que la patria ha graduado de hablantines.

Segundo jóven á la niña de su lado

SEGUNDO JÓV. Yo he estado en el café mañana y tárde
Pues de todo trabajo Dios me guarde;
Mi padre es rico,
Trabaje el que quisiere ser borrico.

La niña sin dejar la costura.

NIÑA. El trabajo es virtud, y estar ocioso
Es indigno de un viejo, y mas de un mozo;
Quien no tiene atenciones
Indigno es de polleras, ni calzones,
Póngasele en un macho,
Y pénelo á su arbitrio el populacho.

Tercer joven regalando una estampa á la niña del lado.

JOVEN ¡O Filis adorada!
Los padres saben tanto como nada,
Yo sí que sé mi cuento,
Y eso de religion es un invento
Del fatal fanatismo;

No reconozco á Dios, sino á mí mismo;
Y si tú por fortuna
No tienes Dios, ni religion alguna:
Seras mia al momento,
Mas yo te dejaré al primer memento
De misa volteriana,
Que pienso sostituir á la romana.

La niña sin dejar la costura.

NIÑA Todos esos mementos
Sirven á las matronas de escarmientos;
Pues son para nosotras mentecatos
Todos los insensatos
Que al ser de licenciosos
Añaden el padron de irreligiosos;
Vayan enhoramala
Los que desprecian la doctrina sana.

COMENT. Señores por la puerta,
O bien por la ventana,
Que tambien está abierta,
Vayan enhoramala.

DA. MAR. Si no.....con mi chinela,
Que ya tengo en la mano,
Haré una francachela
Que os costará bien caro.

Dom Eu echandolos á empujones.

D. EU. Arre, arre co u diablo
Bat embora marotos;
Arre, arre co u diablo;
Bat embora marotos.

Entra una criada diciendo.

CRIADA. Señora; el poeta Pope
Tan viejo, y tan chiquito

Que no llega hasta el tope
Del menor cajoncito,
Ansioso solicita
Hacer una visita,
Y ser introducido
A este estrado tan grave, y tan lucido.

COMENT. Dile que enhorabuena
Entre el Sr. poeta,
Y vé de dirigirlo via recta.

Entra un viejito en figura de punto interrogante, pero muy fino en sus modales, y haciendo muchas cortesias á todas las señoras, que lo recibirán en pie, tomará asiento en el estrado, y dirá.

POPE. A esta augusta asamblea
Me conduce mi zelo
Para que el mundo vea mi desvelo
En echar á los frailes por el suelo;
Yo traté de sotanas,
Y lo dije, y lo digo con mil ganas,
Y ahora señoras digo
Que del cléro seré siempre enemigo:
En el café murmuro,
Y en la junta les doy duro, y mas duro
Nombrando las personas,
Y llamando pigmeas las coronas;
Dale que dale
Ser espíritu fuerte es lo que vale.

COMENT. Señor Don poeta Pope,
V. salga de aquí; tome el galope;
Pues los viejos solteros
No son en los estrados consejeros:
Repasar la doctrina
Es máxima divina
Propia del celibato
Para que no se vuelva rato gato;
Piense V. en la muerte

Pàra que de esa suerte
De Vírgenes en coro colocado
Pueda ser enterrado
Con guirnalda preciosa,
Como cualquiera moza,
O cual la vieja inupta que se entierra
De católicos en la santa tierra;
Todo celibatario
Solo tiene lugar en el rosario,
O en las procesiones,
Y en las devotas místicas funciones
Pero ¿alternar con frailes?
¿O el hacer á los clérigos desaires?
Es culpa en un soltero
Que deberá pagar con el pandero.

Sacan las niñas unos panderos con cascabeles, y al son de las sonajas cantarán

CANTO. Señor; D. Poeta Pope,
V. salga de aquí; tome el galope,
Pues los viejos solteros
No son en los estrados consejeros.

Concluido el canto se corre el telon, y sigue la música.

CAJA NACIONAL.

El sábio en sus proverbios nos comunica una proclama, ó convite de que se valen los perversos para hacerse respetables, y para cometer impunemente las mayores atrocidades: la proclama está concebida en estos términos: *veni nobiscum insidiemur sanguini* ¡ó tú cualquiera que seas! ven con nosotros para emplearnos en asechanzas sanguinarias: *abscondamus tendiculas contra*

insontem frustra, et deglutiamus eum: tendámosle lazos ocultos al que en vano es inocente, y traguémoslo: *omnem pretiosam substantiam reperiemus, implebimus domus nostras spoliis:* encontrarémos riquezas preciosas, y llenaremos de despojos nuestras casas: *sortem mitte nobiscum, marsupium unum sit omnium nostrum:* entrad en suerte con nosotros, y no tengamos mas que una sola bolsa.

En la proclama que antecede advierto yo la prudencia de los malos para lo malo, y no puedo menos de quejarme, y aflijirme al ver que los buenos para lo bueno carecen de una prudencia semejante: los buenos sin duda quieren que Dios haga milágros para defenderlos, y no hay duda que los haria cuando ellos hubiesen agotado todos los arbitrios de la humana prudencia, pero esperar milagros para enmendar los descuidos voluntarios es tentar á Dios, ofenderlo con una vana confianza, y acreditar que los hijos de las tinieblas son mas prudentes que los hijos de la luz como ya nos lo dice Jesucristo en su evangelio.

Supuesto pues que el oráculo divino aconseja á los perezosos que aprendan de la hormiga la economía, y providencia; ¿que estraño será el que á los buenos, y á los sensatos les digamos que no todo lo ha de dar Dios milagrosamente, que no es virtud el dejarse estar, y que si los malos se proclaman para lo malo, si calculan, y sino duermen para degollar, y saquear; los buenos tambien deben proclamarse, y calcular por la conservacion de lo que sus fatigas, y hombria de bien les ha producido?

"Ven con nosotros para matar; "ven con nosotros para armar lazos ocultos á los hombres de bien, dicen los malos" pues imitando á los malos digan tambien los virtuosos; "ven con nosotros á defender nuestras vidas, y á propagar la hombria de bien para que sean menos los ladrones."

Los malos se lisongean de que encontrarán muchas riquezas para llenar sus casas de bienes agenos; pues á imitacion de los malos lisongéense los buenos de aumen-

tar en compañia los frutos de su industria, y de sus virtuosas tareas.

Los malos finalmente hacen su logia para que les sea comun el peligro, y la ganancia viviendo todos de una misma bolsa para que interese á todos igualmente la conservacion de su sociedad maldita ¿ y por que los buenos habrán de vivir aislados? ¿porque no se unirán aun mas estrechamente que los malos para que se verifique de ellos el que no tienen mas que un corazon, y una alma sola?

Los malos finalmente para consolidar, y perpetuar su union se reducen á no tener mas que una bolsa para que circulando una misma sangre por las venas, y arterias del cuerpo social sea una misma la energía y robustez de todos los miembros ¿y por que los buenos no han de conspirar tambien á vivir de una sola bolsa, para que en la reunion de sus fortunas respectivas pueda consistir la equidad, y perpetuidad de la fortuna, y prosperidad comun?

Soy pues de opinion que la caja nacional, sean cuales fueren sus nulidades, se vaya mas bien reformando poco á poco, como todos los humanos establecimientos, hasta lograr que nuestras provincias, ya que han roto sus antiguos vínculos, conserven siquiera el de una bolsa comun: *marsupium unum sit omnium nostrum.*

Mientras las provincias tengan una sola bolsa, uno será su sistema, una la energía, y la fuerza centrífuga se irá por grados minorando hasta que extinguida totalmente, logren una union mucho mas sólida, y mucho mas verdadera que la que disfrutaban antes.

No podemos menos de traer á la memoria que la sociedad cristiana fundada por Jesucristo permaneció por espacio de algunos siglos con un corazon, y una alma porque no usaba mas que de una sola bolsa; uno y comun era para todos el peligro, y una tambien la fortuna, y bien estar de todos; mientras los cristianos vivieron en comun, y no tuvieron mas que una bolsa triunfaron de los mismos emperadores.

Despues de esta época siguieron las comunidades religiosas arremedando á la cristiandad primitiva: y tenemos el que unas como la benedictina, y augustíniana pasan de mil años, otras como la dominica, franciscana, y mercedaria, pasan de seiscientos años sin mas arbitrio que el de una sola bolsa.

Pero el siglo diecinueve no entiende de místicas, ni de cristiandades; quede pues por no dicho lo que acabo de decir, y ya que sea impertenencia lo que digo de los cristianos, y de los religiosos; valga á lo menos lo que dige antes de los malvados que para robustecerse, y consolidarse procuran no tener mas que una sola bolsa: *marsupium unum sit omnium nostrum.*

Sr. D. Eu nam me meto com nimguem.

V. nos está escribiendo en mal portugues, y peor vizcaino; V. escribe *nam* en lugar de nao con una tilde arriba de la o, item V. escribe *sam* en lugar de escribir sao con su tilde correspondiente; yo no dudo que los portugueses escribian asi en tiempo del rey D. Sebastian, pero ahora son otros tiempos, y V. debe acomodarse al uso de la patria.

Quem penes arbitrium est et jus, et forma loquendi.

Sepa V. que en esta tierra hay algunos que rebientan ya de portugueses, y no quieren el *nam* ni el *sam* sino el *nao* y el *sao*; de suerte que si la imprenta carece de acentos, y sino hay en ella *cedilla* mas bien deje V. de escribir hasta que vengan del Brasil los acentos, letras, y vírgulas correspondientes para escribir correctamente en su idioma nativo.

Dios guarde &. *Da. María Retazos.*

IMPRENTA DE ALVAREZ.

NUM. 9.°

DA. MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

BUENOS AIRES MARTES 7 DE AGOSTO DE 1821.

Disertacion de Doña María Retazos sobre la union de las almas.

§. 1.

El Teofilantrópico en su número 63 me ha provocado á hablar sobre asuntos místicos, y uniones afectivas; asuntos á la verdad impropios del siglo diecinueve; pudiera yo contestar que no soy vieja, y que no le es dado al Teofilantrópico el sacarme de mis quince; pero como hace tiempo que yo tengo para mí que las ascensiones anagógicas debieran sujetarse á la inspeccion de la crítica, y de la filosofía, por eso es que dando de mano al rubor natural que me causa el entrar en unas materias, que aunque no son agenas de las madamas jóvenes, ni de los filósofos, pero á lo menos el uso, y la costumbre las ha alejado, y desterrado á los claustros, me aplicaré desde luego á desempeñarla advirtiendo que el asunto mirado en sí mismo no es impropio ni aun de los estra-

dos: si por cierto; pues si Dios entregó el mundo á la disputa de los hombres para que por los efectos naturales conociesen las causas, haciendo de ellas escala hasta encontrar con la primera causa, nadie me negará el que entre estas causas, y efectos deben con justísima razon numerarse las sobrenaturales.

Siendo pues esto innegable, no me dirán ¿que privilegio tienen los frailes, y las beatas para alzarse ellos solos con esta factura? ¿que privilegio tienen las viejas para no tratar sino ellas de los inefables ilapsos de Dios en lo interior de las almas? ¿acaso las madamas jóvenes no somos hijas de Dios, ó acaso Dios es de tan mal gusto que solo quiere tratar con las viejas, ó solas ellas estan facultadas para contemplar, ponderar, y agradecer las maravillas del Señor?

Fuera de que tambien hay contemplacion natural, y enagenaciones, que conocidamente son obra de la naturaleza, como fueron sin duda las de Arquimédes en lo antiguo, y las de D. Francisco Vieta en lo moderno; de todo lo cual resulta que ni es impropio de un periódico, y mucho menos de una jóven como yo el filosofar sobre unos datos innegables, y discurrir sobre unos hechos que la religion misma á cada paso nos propone ó para la imitacion, ó á lo menos para la admiracion de un Dios que en todas sus obras es grande, y admirable; entremos ya en materia.

§. 2.

El Teofilantrópico en su número 63 trata sobre la union de las almas, cita ejémplares de las

fábulas gentílicias, de las sagradas letras, y de la historia eclesiastica concluyendo con un pasage admirable del siglo pasado que no lo individualiza por no ofender mi delicadeza, y porque estaba persuadido que yo lo tenia registrado ya en mis colecciones manuscritas; sobre lo cual debo decir que el hombre no erró en su cálculo, pero hay de por medio el que yo no queria tratar de esto sino de aquí á diez años, ó antes si hubiese peligro de que la piedad se corrompiese totalmente en nuestra amada provincia; el Teofilantrópico pues ha precipitado el asunto, y sírvame esto de disculpa ó caiga sobre él la responsabilidad, y el cargo de impertinencia que podrán hacer los tinterillos, los libertinos, y otros entes que aun no están suficientemente humillados en mis escritos.

§. 3.

Es dogma infalible de nuestra católica religion que asi como la divinidad se unió hipostáticamente con un individuo de la humana naturaleza de modo que aquel hombre á quien llamamos Cristo llegase hasta ser una persona divina; asi tambien las almas por el ejercicio de la fe y demas virtudes cristianas pueden llegar á una union mística, afectiva, inefable, y admirable, en la substancia, y en los efectos; de esta union han hablado tanto los frailes, y las beatas que si ó por un efecto de piedad ó de curiosidad se tratase de juntar los volúmenes se llenarian sin duda muchas bibliotecas.

Yo he leido todas las obras de Voltaire, de Juan Santiago y de otros filósofos impíos cuya erudicion es inmensa en fábulas, y en historietas, pe-

ro siempre ha sido para mí un asombro el que tratando de todas materias, y aun empeñándose en ridiculizar á los frailes, y á las beatas, no obstante jamas caen en la tentacion de internarse en los misterios de la teología mística; antes bien he observado en ellos un estudio manifiesto de no entrar en materia, y desde luego hubiera yo deseado que á alguno de ellos se le hubiera puesto en la cabeza hacer siquiera una disertacion impugnando científicamente á Sta. Teresa, ó á cualquiera de tantas beatas que sin haber estudiado el *musa musæ* nos han dejado en prosa, y en verso tantos prodigios, tantas maravillas, que aun miradas como puras invenciones, y sueños son de lo admirable que en esta vida puede imaginarse.

Pero podemos estar muy seguros de que los sábios impíos caigan en la tentacion de repasar, ni aun para reirse, los libros de los frailes, y las beatas; yo á lo menos puedo asegurar que hablo por experiencia propia; no hace tres años que viendo yo á un doctoron muy enfrascado en las obras de Voltaire le dije: "me obligo yo á leer uno por uno los setenta tomos de este filósofo, con tal que V. lea los cuatro tomos de Sta. Teresa" el doctor me dijo, que ni por curiosidad queria leer una sola página; le trage un tomo á su casa, y le dige que aunque no fuese mas que por el interés de perfeccionarse en la lengua castellana leyese siquiera algunos capítulos, y no pude conseguirlo; esto mismo me sucedió con otro sabiondo menos ha de dos años.

§. 4.

Pero asi como aunque los topos por carecer de

ojos no vean la luz, el Sol no obstante sigue su carrera para que tengamos alternativamente dia, y noche, asi el divino espíritu sin atender á los tinterillos rato gatos, y sin pedirles consejo visita á las almas fieles de mil modos, y se desposa en fé con ellas cumpliendo la promesa que nos hizo cuando dijo *effundam de spiritu meo super omnem carnem, et profetabunt filii vestri, et filiæ vestre, et senes vestri somnia somniabunt;* yo derramaré mi espíritu sobre toda carne; profetizarán vuestros hijos, y vuestras hijas, y vuestros ancianos verán visiones, y soñarán sueños.

Ahora pues, si el espíritu del hombre aun en esta vida puede por un modo inefable hacerse un espíritu con el espíritu de Dios, como nuestra religion nos lo insinua á cada paso ¿porque no podrá suceder esto mismo en las almas unas con otras? en las cuerdas de una cítara advertimos que estando unísonas basta tocar una para que suenen las que estan acordes; pues esto mismo sucede en las almas templadas á lo divino, y pulsadas por la diestra mano del omnipotente; y esto nos quiso dar á entender Jesucristo cuando despues de haber comulgado á los apóstoles dirigiendose á su Eterno padre le dijo: *et ego claritatem, quam dedisti mihi dedi eis ut sint unum;* y yo la claridad, que recibí de tí, se la he comunicado á ellos para que sean una cosa; *sicut nos unum sumus:* asi como nosotros somos una misma cosa; *ego in eis, et tu in me ut sint consummati in unum;* yo estoy en ellos, y vos estas en mí para que la union sea consumada.

§. 5.

Pero asi como en el saber, y en el amar hay

sus grados de intension, asi tambien es mas ó menos intensa la union de las almas entre sí; y asi como en los vínculos naturales de parentesco, y amistad hay mas, y menos; lo mismo, y con mayor razon sucede en los vínculos sobrenaturales, y de aquí nacen las marabillas que sobre este particular se notan, y advierten sucedidas en la ley natural, en la escrita, y mucho mas en la ley evangélica: San Pablo aseguraba de sí mismo que estaba tan unido, y tan conglutinado con los fieles de todas las iglesias que cuando alguno se enfermaba él tambien estaba enfermo, y otro profeta que ahora no me acuerdo como se llamaba, decia de sí mismo, que sus hígados los llevaba arrastrando por la tierra al ver las desgracias de su pueblo: *effusum est in terra jecur meum super contritione populi mei.* Y siendo cierto que el que arrastra los bofes ya es hombre perdido ¿cuan perdido de amores no estaria ese hombre, y cuan unido á los intereses de todos, y cada uno de sus hermanos?

De aqui nace el baratillo de la vida que hacen todos estos hombres exponiéndose á mil peligros, y muriendo tambien en la demanda con magnánimo corazon, y generoso espíritu, y abanzándose á los imposibles con la misma facilidad con que otros se abanzan á cualquier friolera: mas como todo esto en ellos es milagroso no hay que admirar que toda su vida esté acompañada de milagros, porque ellos estan en Dios, y Dios en ellos; *qui manet in charitate in Deo manet, et Deus in eo.*

§. 6.

Confieso que no es para la cortedad de un periódico el tratar sobre este asunto, y que solo la tra-

vesura del Teofilantrópico que en todo se mete, y en todo quiere dar palotada, pudiera haberme puesto en este compromiso, aunque por otra parte veo que esta materia no es impertinente, sino muy perteneciente á las circunstancias actuales, en que tan de veras estamos tratando de la union; y á la verdad por lo que hasta ahora llevo dicho se advierte que solo la religion bien cultivada pudiera soldar nuestras quebraduras á macha martillo ¡Señores incrédulos! ¡Señores libertinos! vuestra libertad, vuestra igualdad, vuestra independencia, todas vuestras teorias ¿serán capaces de darnos una union tan íntima, tan admirable, y tan milagrosa como la que ofrece y promete nuestra religion bien cultivada? Vosotros, pícaros, os unis para robar, y despues os peleais para robaros unos á otros, y en esta alternativa desnudais á los pueblos, á quienes halagais con una soberanía hueca para burlarlos, y afrentarlos despues de haberlos robado; al contrario la religion despreciando como desprecia las cosas de la tierra, cuida de ellas mejor que vosotros, porque lo temporal es un accesorio, que sigue siempre á lo espiritual, y eterno.

Los malos se unen es verdad, pero esa no es union virtuosa, sino interesada, y pronta á desvanecerse luego que se desvanece el interés; al contrario la union vinculada por la virtud, y la religion, es una union tan firme, y tan eterna como la religion misma; es una union que prescinde de circunstancias por que está fundada en Dios para quien todas las cosas tienen vida.

Moises, yo voi á hacerte general de otro pueblo mejor que este, le dice Dios á Moises; y el le responde; *no señor, yo no quiero otro pueblo sino este*; el se-

ñor le replica, y le dice *desine ut irascatur furor meus*; déjame, hombre, déjame pues yo quiero enojarme con este pueblo ingrato; *no, señor*, contesta Moises, *yo no puedo consentir que te enoges con mi pueblo, y asi digo que ó le has de perdonar ahora mismo, ó bórrame del libro de tus amigos: aut dimitte eis, hanc noxam aut dele me de libro tuo quem scripsisti*; Que tal! vean los libertinos si los libros de pasta dorada podrán jamas darnos un general como Moises, que hizo suyos los delitos de su pueblo, y se expuso á la pena que merecia su pueblo por redimirlo, y por salvarlo.

Esto mismo hizo nuestro amabilisimo legislador en las agonias del huerto sudando sangre hasta que corria por la tierra, y bebiendo el caliz que la divina justicia tenia preparado para nosotros ¿ y por que? por que él era nuestra cabeza, y la union que tenia con nosotros le hizo sufrir la cruz, y las afrentas que nosotros teníamos merecidas.

En los libros pues de Moises, y en el Evangelio, ó ya se mediten sus máximas, ó sus historias, y ejemplos encontrarémos la verdadera filantropia, el verdadero patriotismo, y la *union*, que ofrecen, y no cumplen los libros fantásticos que nos llenan la barriga de teorias estériles para que de puro empachados sin poderlo remediar nos postremos abriendo tamaña boca ante unas gauchas ahorcajadas; y los que esto hacen se rendirán tambien al portugues, á los pampas, y á qualquiera que les diga aqui estoy por que he venido; por que donde no hay religion no hay honor, ni tampoco puede haberlo, por mas que en los cafees, y en la *primera cátreda* de la comedia los archipámpanos quieran decirnos lo contrario.

Supuesta pues esta doctrina inconcusa, suponiendo tambien que la miel no se hizo para la boca del asno, ni para tantos asnos cuantos por leer libros impios ya tienen unas orejas que llegan á la luna para ser lunáticos, y mudables hasta que Dios diga basta, voy á referir la historia, que el Teofilantrópico omitió, no por temor de ofender mi delicadeza, como él dice, sino por miedo de que los ilustrados lo llamen fanático, como si los ilustrados para llamar fanático á todo cristiano necesitasen de mucho: atencion pues que ya empiezo.

§. 7.

A últimos del siglo dieciseis tomó el hábito de lego un joven natural de Flandes llamado Tomas Antoine Marandel de oficio picapedrero; al tiempo de la profesion tomó el nombre de Fr. José de San Benito; en el convento se ocupo algunos años en cocinar á la comunidad, y en otros oficios mecánicos como todos los de su clase, hasta que el espíritu de Dios se hizo en él y empezó á ser el oráculo de la Europa; he leido sus obras latinas llenas de erudicion sagrada, y de un magisterio que asombra, las que podrán encontrarse en la biblioteca de nuestra recoleccion, si es que con los transtornos de la revolucion no las han robado, ó trasladado á nuestra biblioteca pública.

Su vida interior escrita por el mismo la tengo en mi poder, y es de lo admirable que hay en la iglesia de Dios; este lego apenas sabia leer, y escribir; jamas habia estudiado, ni aun siquiera gramática, ni él para contestar á infinitas consultas sobre asuntos gravísimos ya fuese en latin, ya

en castellano necesitaba de mas estudio, que tomar la pluma, y escribir con el mayor acierto.

Este lego pues en el tratado que escribió de su vida interior dice lo siguiente. "Ahora tengo que referir la merced que me hizo el señor en descubrir á mi alma.... una virgen prudente que no mereciendo yo no solamente tratarla, pero ni aun nombrarla ordenó la divina aceptacion, y providencia que *mi espiritu fuese hecho un espiritu con el suyo* con un amor mutual de ambos, todo vinculado, y enlazado con el vínculo de la caridad, y amor inseparable de Dios.... Como sucedió esto no es fácil declararlo, porque puedo decir fue por maravilloso modo.... Con las primeras noticias que tuvimos el uno del otro, ambos sentimos efectos divinos en nuestras almas; y consiguientemente aquel señor, que solo hace maravillas, infundió á cada uno de los dos unos efectos espirituales con cierto conocimiento, é inteligencia del estado del alma, al uno del otro; siguiose á esto una efusion del divino espíritu, con que ambos sentimos nuestras almas como englutinadas, y unidas la una con la otra con un amor indecible, esto en particular cuando yo lo experimenté con eficacia la primera vez fue acabando de comulgar un sábado á cinco de diciembre de 1699. Sentí una propension unitiva de esta alma por una simple operacion del Señor en la mia, con una noticia intelectual, y afectiva; y asi le decia yo al Señor *¿que es esto, señor, y amor mio? ¿que alma es está junto á la mia?* Esto lo experimentó de su parte *(la otra alma)* algunos dias antes, oyendo decir que le venia carta mia, que fue la primera que yo le escribí en respuesta de los primeros renglones que ella me escribió.

"Han pasado sucesivamente diversas cosas entre estas almas asi unidas en el señor, que solo él mismo por su excesivo amor podia obrarlas. Referiré algo como pudiere....Primeramente en órden á este amor tan grande y unitivo que he dicho arriba tener estas almas la una con la otra, digo que es muy diferente en su esfera, y calidad á qualquier amor de otra especie, de aquel de que voy tratando. Es una fruicion este amor, que procede de la fruicion del espíritu de Dios por la participacion, y comunicacion infusiva del mismo espíritu."

"La calidad, y especie de este amor es en su modo respectivamente como el que tienen entre sí los bienaventurados en el cielo; ha querido el Señor que yo lo entendiese asi, como tambien el que percibiese el gozo y accidental gloria que de esto resulta á todos los electos con aquella dileccion comunicativa *ad alterutrum*, procediendo del amor participativo, y fruitivo del Espiritu Santo. Asimismo he podido conocer otras muchas cosas que han pasado por mí con tanta variedad como es padecer, y gozar de diversos modos segun lo he experimentado muchas veces en espíritu, y cuerpo; por medio de estas diversidades se me ha dado tambien inteligencia de cosas bien particulares de la otra vida; del modo que son recreados los sentidos corporales de los justos; como padecen los espíritus pena de sentido en el purgatorio, ó infierno no teniendo cuerpos, y otras cosas de este modo."

"Pero prosiguiendo en lo que decimos de este amor unitivo, ó infuso, con que Dios ha juntado estas dos almas.....es de advertir que este amor en su operacion efectiva infunde pureza en el corazon, castidad en el espíritu, y cuerpo; disipa, y quita de sí todo amor desordenado de carne, y sangre, y todo afecto,

y respecto terreno, y humano con lo demas afectivo contrario, ó que no sea ordenado á la caridad, y amor divino....item cuando mas crece este amor mas crece el divino, y no es diferente, sino el mismo, al modo de aquella rueda que vio el profeta Ezequiel, en medio de la qual parecia como si hubiera otra rueda; *quasi sit rota in medio rotæ*, y con todo no era ni diversa la rueda, sino la misma como lo da á entender el mismo texto sagrado."

"En otros tiempos no me parece que hubiese podido persuadirme de que pudiese haber tal género de dileccion estando en carne mortal; bendito sea Dios que me ha hecho experimentar otra cosa!"

§. 8.

Despues sigue Fr. Jose de San Benito contando, y refiriendo muy por menor lo que sucedió en la otra alma con respecto á la suya, como tambien que aunque el amor de entrambas almas era extremoso, é inesplicable no por eso tenian jamas el menor deseo de verse ni de tratarse, ni aun lo tendrian aunque viviesen en una misma habitacion; pero me es preciso omitir toda la relacion del lego para que veamos lo que dice la monja sor Alverta, que así se llamaba la religiosa, cuya alma estaba unida con la de Fr. Jose de San Benito.

En una pues de sus cartas dice sor Alverta lo siguiente. "Carísimo hermano mio; no se lo que es algunas veces, por la misericordia de Dios miro con atencion la hermosa rectitud, y pureza de nuestra santa ley evangélica; luego siento en mi alma la propension de la suya, que parece que la union de aquel gran Dios las une á sí con tanta semejanza, que las dos parecen una misma cosa, y mi alma parece que se

derrite con ternura para que ambos corramos sin cesar con amor casto, y puro por la recta senda de la mayor perfeccion en la ley, á que Cristo nuestro bien nos ha abierto el camino con su santísima vida."

En otra carta le dice asi—" Lo mismo le digo yo, hermano carísimo mio en Christo; no sabia yo como podia ser aquello que siendo tan grande la dileccion que le tengo en el Señor nunca sé haber tenido deseo de verle, ni hablarle."

En otra dice asi—"¡O divino sol de justicia! alumbra nuestras almas, pues por tu infinito amor, y misericordia te has dignado unirlas en caridad en este destierro, que segun las operaciones que siento en mi alma muchas veces, confieso delante de tí con toda verdad, que no puedo dudar que siento la alma de mi carísimo hermano íntimamente unida, de suerte que yo no sé entender para explicarlo."

En otra dice asi—" Jesus eterna verdad sea el que dirija nuestras almas, y las tenga unidas consigo para siempre con el vínculo indisoluble de su amor; no sé, carísimo hermano mio, lo que quiere este divino Señor de nuestras almas, que tan íntimamente se sienten unidas, y tantas ansias en Dios padece la una por la otra; en verdad que muchas veces me causa admiracion, y le digo á su Magestad *¿que es esto Señor? ¿que es de mi hermano? que mi alma padece por la suya.*"

§. 9.

Fr. José de San Benito en la relacion de su vida interior comenta, y explica las cartas de sor Alverta, y tratando de la última que acabo de insertar dice lo siguiente " Lo que la sierva de Dios quiere decir, ó dar á entender en estas palabras de

arriva en que dice *tantas ansias en Dios padece la una por la otra*: no es otra cosa que el haber sucedido muchas veces sentir estas almas unos ciertos movimentos interiores, y ansias grandes la una por la otra, lo cual suele acaecer á la una, cuando la otra está padeciendo algun trabajo, ó afliccion; y asi en los mayores aprietos de espíritu, ó cuerpo en que me he hallado, ha querido el Señor que ella los sintiese, y del mismo modo me lo escribia en sus cartas...."

"En conformidad de esto tambien me sucedió una noche habiendo vuelto de maitines.... y puesto un poco á reposar sobre la cama sentir casi de repente como que [se me hinchaba el corazon, y luego sentí la presencia intelectual], y propension de la hermana, y se me daba á conocer como que tuviese algun peso, y molestia....todo lo cual me causó afectos de compasion, y le decia al Señor — *Señor ¿que tiene ó que quiere mi hermana*? favorecedla."

Yo pudiera sobre este particular escribir un tomo muy abultado pues las grandezas de Dios, y lo que en todos los siglos ha obrado con los hombres no hay quando poder ni aun siquiera imaginarlo, y mucho menos ponderarlo; solo sí he advertido que fuera de la Iglesia católica jamas por jamas se observan estos prodigios; será sin duda porque las sectas que se han separado de nuestra iglesia son muy ilustradas, muy sábias, muy despreocupadas, y por eso se verifica en ellas lo que asegura Jesucristo cuando dice *abscondisti hæc á sapientibus, et prudentibus et revelasti ea parbulis.* Señor, vos has escondido estas cosas de los sábios, y de los prudentes, y las habeis revelado á los pequeñuelos, para que ninguna carne se glorie en la presencia de Dios.

Entre tanto yo suplico al Teofilantrópico que no me comprometa otra vez, pues ya sabe que cada edad tiene sus correspondientes exercícios, y que eso de hacer tomar el rosario en la mano á una joven como yo es una imprudencia propia solo de un solemne majadero; si el Teofilantrópico quiere tenerme grata, y que yo lo desempeñe con voluntad pronta mándeme hacer comedias, ó entremeses pues el tratar de asuntos místicos, y anagógicos no es para las señoritas de alto coturno como soy yo mejorándome presente.

Señora Da. Maria Retazos.

Me aseguran que el R. P. Castañeda se ha dirigido por medio de la prensa al Gobernador Lopez interesándose por mí; el no saberlo con certeza, el poco juicio que ha hecho este de su empeño, y la calumnia que publicó contra mí sobre la entrada del Salto; que me supone no solo haber entrado al pueblo, sino tambien á la misma iglesia me impiden no escribir á su paternidad: sin embargo: yo no he visto esa gaceta en que me nombran: aguardo que algun amigo la haga llegar á mis manos para ver en los términos que está puesta. Sobre todo nada importa que V. pase á verlo y me le dé las gracias á mí nombre por su oficiosa atencion.—Dios &c.—*Servando Jordan.*

Mi Sr. D. Servando Jordan.

El P. Castañeda tiene *unida su alma* con la

de todos sus ahijados; él es verdad dió noticia al público que V. ó los de su ejército entraron en el Salto, y saquearon la capilla; pudiera ser que V. no se hubiese hallado presente á esa profanacion, pero no por eso el P. es calumniante, ya porque no hizo mas que referir lo que le habian referido, y ya porque la profanacion fue efectiva y efectuada por la buena gente con que V. estaba metido.

Si el Sr. gobernador Lopez no ha accedido á la primera súplica, el P. repetirá la segunda, la tércera, y la cuarta, porque es seguidor como él mismo; y así como no amaina en sus rigores cuando todo túrbio corre, asi tambien es de amomajado, meloso, y cariñoso cuando no hay peligro, ó cuando el delito está suficientemente purificado, ó cuando el delincuente es punido mas allá de lo que él quisiera.

He visto al P. como V. me lo previene, y me dice que fíe V. en el Sr. gobernador Lopez que seguramente no tardará en apiadarse.

Dios guarde &c. *Da. María Retazos.*

AVISO.

El jueves de esta semana se colocará un buzon en la puerta de esta imprenta para satisfaccion de los amantes del órden.

IMPRENTA DE ALVAREZ.

NUM. 10.

DA. MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

BUENOS AIRES JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1821.

LEALTAD AMERICANA.

El Teofilantrópico en su número 63 con el pretesto de no ofender mi delicadeza me puso en la dura precision de entrar en asuntos superiores á mis años; yo nací el veinticinco de Mayo de mil ochocientos diez al tiempo del primer cañonazo, y á la hora que todos saludaban al Sol que nacia por el horizonte; por consiguiente no he llegado aun á los quince, y ya me han hecho escribir como si fuera una muger setentona.

No es eso lo peor sino que tambien el Señor D. Perico ligero Anchopiteco en su número 4 me provoca á que hable sobre la honradez, y nobleza que desplegó Buenos Aires al reasumir sus derechos.

Cualquiera dirá que estos dos escritores desconfian de su talento creyéndome á mí sola capaz de un exacto desempeño en las materias que confian á mi cuidado; pero no es asi; la verdad del caso es que ellos no quieren sacar la culebra sino por mano agena; el Teofilantrópico queria hablar de mística, pe-

ro escusar la nota de fanático, y ahora D. Perí-
co ligero quiere ponderar la fidelidad argentina,
pero escusando el compromiso de que lo reputen
por godo.

¡ Bendito sea Dios, y á que estado han llegado
nuestros varones! ellos ni aun lo que les es tan ho-
norífico se atreven á pronunciarlo siempre que des-
de muy lejos pueda caer sobre ellos la mas mínima
sospecha: luego alegan por disculpa el que estamos
en tiempos difíciles, y que el vulgo insolentado con
la libertad de pensar no prorumpe mas que en jui-
cios temerarios, prevaliéndose para eso de cualquier
aspecto que les presente la verdad desnuda.

A eso digo yo que no; porque el vulgo respe-
ta siempre los dictámenes de los sábios, y solo se
desordena cuando los sábios enmudecen: si los sá-
bios hubiesen insistido en sostener los principios de
honradez, y lealtad con que fue proclamado nues-
tro sistema, digo yo que otro gallo nos cantara, y
no me canso de decirlo.

Y á la verdad ¿como podrá agraviarse el vul-
go si le decimos que él fue siempre fiel, siempre
leal á la España, pero que la España siempre cor-
respondió infiel, y deslealmente? ¿que él siempre
cumplió los juramentos que hizo al pie de los alta-
res, pero que España juró, varió despues su jura-
mento, juró otra vez, despues renegó, y última-
mente está tal que no se entiende?

Lo que yo digo es que nuestros sábios en vez
de escarmentar de la revolucion francesa se entre-
garon á ella sin discernimiento para verse como se
vió la Francia cuando quiso recoger el fruto de las
máximas político-filosóficas que habia sembrado.

Lo diré mas claro; nuestros verdaderos sábios

emmudecieron al mejor tiempo, y en su lugar los hablantines corrompieron la opinion en los terminos que Dios sabe, y todos lo han visto.

Al principio ningun odio hubo, ninguna aversion contra los españoles; ningun odio, ninguna aversion contra los clérigos; ningun odio, ninguna aversion contra los frailes; antes al contrario de todos necesitábamos, y á todos queriamos hacer participes de nuestra libertad, honor, y fortuna.

Acabábamos de rendir en dos batallas á la nacion británica, y pudiendo entonces haber despedido á la España con pretexto del abandono en que nos tenia, antes al contrario acreditamos entonces mucho mas nuestra lealtad con voluntarios homenages; cuando los europeos trataron de atentar contra la autoridad real nosotros la sostuvimos, y mientras Fernando estuvo preso en Bayona nosotros le sostuvimos la tierra contra los ataques de Napoleon, y de los mismos españoles; prueba es esta bien noble de que si Fernando hubiese reconocido, y agradecido nuestra lealtad hasta hoy le seriamos leales.

Eso de ser yentes, y vinientes, eso de hacer, y deshacer, eso de las montoneras, eso de los chatos, y los chotos, eso de los gauchi-políticos, y todas las demas inmensas miserias que nos han sobrevenido, como son las despreocupaciones, el doctrinizar á roso, y belloso, el que los solteros, extrangeros, y forasteros nos den la voz &c. &c. todo ha sido efecto del silencio de los sábios, y de la prudencia mal entendida en que por desgracia incurrieron los sensatos.

El nombre español siempre ha sido venerado en Sud América, y la dominacion española á pesar de sus defectos siempre ha sido preferida á to-

da otra dominacion, ni esta lealtad á toda prueba debe atribuirse á ignorancia, ni á fanatismo, ni á indolencia sino á la nobleza de nuestra índole, á la piedad filial, á los estrechos vínculos que siempre nos unieron con los españoles, y al ningun espíritu de queja que hasta entonces nos habian infundido los extrangeros para engañarnos, y robarnos como á unos bobalitones.

Siento no tener á mano la representacion enérgica que hizo el cabildo de Méjico á Carlos tercero cuando la fidelidad europea pretendió exceder en quilates á la fidelidad americana, y desde luego suplico al curioso que la tuviere manuscrita me la franquee para devolvérsela yo impresa en mis números.

Mientras tanto expondré al juicio de los entendidos el canto, ó la oda al magestuoso Paraná que compuso el Sr. Dr. D. Juan Manuel de Labarden natural de Buenos Aires, relator que fue de la junta de temporalidades, y auditor de guerra del ejército reconquistador al mando de D. Santiago Liniers: su claro talento, su escogida erudicion, su urbanidad, y en fin las prendas mas dignas de un literato lo hicieron justamente acreedor á la estimacion, y aprecio público; por el canto mismo se conoce su lealtad, y fidelidad al rey como la de todo americano, y esa misma lealtad prueba cuan excelente patriota hubiera sido si la muerte no nos lo hubiera arrebatado en los principios de la revolucion; de mí confieso que sin presuncion ni vanidad me tengo, y me reputo por la matrona mas patriota que pisa en las dos Américas no por otra razon sino porque tambien soy la mas fiel, y la mas leal á los reyes de Castilla.

mis antiguos señores, y apasionadísima por los españoles, cuya sangre es la que corre por mis venas.

Oda al magestuoso rio del Paraná.

Augusto Paraná, sagrado rio,
Primogénito ilustre del Occeano,
Que en el carro de Nacar (1) refulgente,
Tirado de Caimanes recamados
De verde y oro, vas de clima en clima,
De region en region vertiendo franco
Suave frescór, y pródiga abundancia
Tan grato al portugues, como al hispano:
Si el aspecto sañudo de Mavorte,
Si de Albion los insultos temerarios (2)
Asombrando tu cándido carácter
Retroceder (3) te hicieron asustado
A la gruta distante, que decoran
Perlas nevadas (4) igneos topacios,
Y en que tienes volcada la úrna de oro (5)

---

(1) Hay en el Paraná multitud de conchas, que facilmente se descascaran, y muestran un bruñido nacar que puede ser un ramo de industria. Los paraguayos las emplean en embutidos.

(2) Bloqueo de los ingleses.

(3) No deben olvidar los amigos del pais el raro fenómeno de haberse echado menos en los cinco años pasados el ordinario crecimiento del Paraná, y las grandes resultas de este acontecimiento con respecto al comercio interior, y cria de ganados. De semejante suceso no hay noticia, y se ignora la causa. El año presente (1801) volvió á su ordinario curso.

(4) La laguna Apuper, despues Sta. Ana, hoy de las perlas las ha dado pequeñas en su orilla. El fondo no se ha reconocido.

(5) Nace el Paraná en las minas de oro de los portugueses.

De ondas de plata (6) siempre rebosando:
Si las sencillas ninfas argentinas
Contigo temerosas profugaron,
Y el peine de caréy allí escondieron,
Con que pulsan, y sacan sones blandos
En liras de cristal de cuerdas de oro,
Que os embidian las déas del parnaso:
Desciende ya dejando la corona
De Juncos retorcidos, y dejando
La banda del silvestre *camalote*, (7)
Pues que ya el ardimiento provocado
Del heróico español, cambiando el oro
Por el bronce marcial (8) te allana el paso,
Y para el árduo intrépido combate
Carlos presta el valor, Jóve los rayos.
Cerquen tu augusta frente alegres lirios,
Y coronen la popa de tu carro:
Las ninfas te acompañen adornadas
De guirnarlas de aromas, y amaranto,
Y altos himnos entonen, con que avisen
Tu tránsito a los dioses tributarios.
El *Paraguay*, *y el Uruguay* lo sepan,
Y se apresuren próvidos, y urbanos
A salirte al camino, y á porfia
Te paren en distancia los caballos
Que del mar patagónico (9) trageron

---

(6) Se alude al nombre del Rio de la Plata que le dió el genoves Gabot impropiamente no criándose este metal en sus provincias por lo que debiera mantener el nombre de Rio de Solis, del descubridor.

(7) El camalote es un conocido yervazo, que se cria en los remansos del Paraná,

(8) Aprestos navales del gobierno y consulado contra los corsarios ingleses.

(9) Hállase en la costa Patagónica un marisco, que tiene

Los que ya zambullendo, ya nadando
Ostenten su vigor, que mientras llegas
Lindos zéfiros tengan enfrenado.
Baja con magestad reconociendo
De tus playas los bosques, y los antros.
Estíendete anchuroso, y tus vertientes,
Dando socorros á sedientos campos
Den idea cabal de tu grandeza.
No quede seno que á tu escelsa mano
Deudor no se confiese. Tu las sales
Derrites, y tu elevas los extractos
De fecundos aceites: tu introduces
El humor nutritivo, y suavizando
El árido terron haces que admita
De calor y humedad fermentos caros.
Ceres (10) de confesar no se desdeña
Que á tu grandeza debe sus ornatos.
No el ronco caracol, la cornucopia
Sirviendo de clarin venga anunciando
Tu llegada feliz. Acá tus hijos,
Hijos en que te gozas, y que á cargo
Pusiste de unos génios tutelares,
Que por divisa la bondad tomaron,
Zéfiros alagüeños (11) por honrarse
Bullen, y te preparan sin descanso
Perfumados altares, en que brilla
La industria popular, triunfales arcos

---

en su pequeño tamaño, que será de cuatro pulgadas, la bizarra figura de los caballos del carro de Neptuno. Ignoramos si en otras partes los hay de mas bulto, ó si lo deben á la fecundidad griega. Su cabeza remeda con propiedad la de un caballo, y la cola torcida acaba en alas, como se pinta frecuentemente.

(10) Agricultura.

(11) Buenos Aires.

En que las artes liberales lucen, (12)
Y enjambre vistosísimo de naos
De incorruptible leño,(13) que es don tuyo,
Con vanderolas de colores varios
Aguardándote está. Tú con la pala (14)
De plata las arenas dispersando,
Su curso facilita. La gran corte
En grande gala espera. Ya los sábios
De tu ~~delicioso~~ dichoso arribo se prometen
Muchos conocimientos mas exactos
De la admirable historia de tus reinos(15)
Y los laureados jóvenes con cantos
Dulcísonos de pura poesia, (16)
Que tus melifluas ninfas enseñaron
Aspiran á grabar tu excelso nombre
Para siempre del Pindo en los peñascos,
Donde de hoy mas se canten tus virtudes,
Y no las iras del furioso Xanto.
Ven, sacro rio, para dar impulso
Al inspirado ardor: bajo tu amparo
Corran, como tus aguas, nuestros versos.
No quedarás sin premio (premio santo.)
Llevarás guarnecidas de diamantes,
Y de rojos rubies, dos retratos,

---

(12) Industria, artes, navegacion.

(13) No se sabe á donde llega la riqueza de madera que poseemos. Cada vez que se registran los montes se tropieza con un portento. Se ha probado para cŭrbas el tortuoso Tataná, madera muy dura, tenaz del clavo, muy ligera, y que no arde.

(14) Debe pensarse muy seriamente en cerrar á las arenas la entrada en los puertos de este rio.

(15) Historia natural.

(16) Ultimamente la poesía que todo lo anima y hace llevaderas las tareas mas estériles.

Dos rostros divinales, que conmueven:
Uno de *Luisa* es, otro de *Carlos.*
Ves ahí que tan magnífico ornamento
Trasformará en un templo tu palacio:
Ves ahí para las ninfas argentinas,
Y su dulce cantar asuntos gratos.

A la oda de este insigne porteño debe acompañar el informe del señor Baquijano, limeño, no menos insigne en todo genero de literatura, el cual hallándose en Madrid el año de 1814 y obedeciendo la real órden que se habia comunicado al virey de Lima para que los sábios de América informasen sobre el orígen de las alteraciones &c. Contesto en los términos siguientes.

EXMO. SEÑOR.

Cumpliendo con la órden de S. M. que me fué comunicada por V. E. en oficio del dia 12 del presente mes, paso á manifestar el estado de las provincias de América, el orígen de sus alteraciones, el progresivo aumento de esas inquietudes, los extraviados arbitrios que se han adoptado para tranquilizarlas, los agravios de que se quejan aquellos naturales, y los medios oportunos de disiparlos, deduciendo por estos datos ser facil restituir á la tranquilidad y reunion de la madre patria esos distantes vasallos. (*)

En la exposicion de tan interesantes puntos evitaré todo aliño, adorno y compostura, estre-

( ) Ya no es fácil porque ya hemos dicho planto, y tratamos de sentarnos bien. *(Nota de la editora.)*

chándome á extender una sencilla relacion de las ocurrencias y sucesos; método el mas á propósito para fijar una exácta idea de lo que desea S. M. ser informado, y lenguage el mas conforme y análogo á la inviolable verdad con que deben producirse.

Si es constante que esa luz moral no brilla en un corazon poseido de las pasiones de inclinacion ó venganza, al modo que la luz física no alumbra en un dia nublado y tempestuoso; yo por la feliz casualidad de haber llegado á Europa al mismo tiempo que S. M. se acercaba al territorio español, me juzgo preservado de ese riesgo; pues siendome desconocidos aun en lo exterior de sus personas los que provisionalmente han manejado los negocios del estado, podré hablar de las providencias sin calificar las intenciones que las juzgo en todo rectas y honradas; no afianzandose el acierto en solo el buen querer, no habrá que extrañar que en lugar del mejor bien se hayan subrogado males de mayor gravedad y de las mas tristes y perjudiciales consecuencias.

De la convinacion de ellos resulta que recibieron en América á un mismo tiempo las acumuladas noticias de la abdicacion del rey padre, de la exaltacion al trono de S. M. de las violentas renuncias de Bayona, de la constitucion firmada en aquella ciudad y de la lugartenencia de Murat, acompañándola cartas de los desgraciados Azanza y O-farril, y órden del consejo para obedecerle y sujetarse al plan trazado por la perfidia del execrable corso.

El virey del Perú pasó esos documentos al acuerdo de oidores: yo era uno de los magistrados, y leido todo sin demora de un solo momento, se resolvió por uniforme aclamacion jurar con

la posible presteza por legítimo verdadero soberano de España é Indias al señor D. Fernando VII conservándose sin la menor alteracion las atribuciones de las autoridades y el régimen establecido de gobierno.

Por ser el mas moderno de los ministros que concurrieron á ese acuerdo fue de mi obligacion extender lo determinado, esforzando las indudables razones en que estribaba lo resuelto; ejerciendo al mismo tiempo las judicaturas de comercio y mineria, (ramos los mas importantes y aun puede decirse los exclusivos ó únicos del Perú) fuí encargado de comunicarlo á esos tribunales y de hacerlo circular por la impresion á las demas provincias del vireinato: asi se ejecutó puntualmente: en todas se juró con la mayor pompa y solemnidad á nuestro deseado monarca y desde aquel venturoso dia no ha variado un punto la constante é inalterable lealtad de los peruanos; pues las dos ó tres causas que se han formado posteriormente con el título de conspiracion, es demostrado ser figuradas y supuestas, por el mismo hecho de que, apuradas las mas severas indagaciones se han puesto en libertad y sin el menor gravamen los pocos infelices que se decian complicados en su organizacion; consiguiendo la misma soltura los que por exceso de precaucion se remitieron á la península.

Con la misma presura, aplauso y regocijo reconocieron todos los demas pueblos de ambas Américas á su verdadero soberano. Venezuela, Buenos Aires, Chile, Sta. Fe exaltaron esos sentimientos al último grado del entusiasmo: solo en Méjico hubo una perjudicial demora que es preciso exclarecer; pues ella ha sido sin disputa el

funesto orígen de los siguientes males y la prueba mas decisiva de la inmutable lealtad de los americanos.

El nueve de junio de 1808 se publicó en la gaceta de Méjico el contenido de la de Madrid sobre lo ocurrido en Aranjuez el 18 y 19 de marzo y el dia 16 de julio se anunciaron por el mismo conducto las renuncias á favor de Napoleon y la obediencia de los tribunales y consejos de la corte á Murat, como lugarteniente general del reino.

El ayuntamiento de Méjico dirige al virey el dia 19 una prolija representacion en la que se explica con estas palabras. "Que conservarán intactas, y sostendrán con energia, como un sagrado depósito la soberanía, para devolverla á Carlos IV. al príncipe de Asturias (aun no se habia jurado á S. M. por rey) infante D. Carlos y D. Antonio, á cada uno en su caso y vez cuando libres de la opresion vuelvan á sus reynos sin tener dentro de sus dominios fuerza extraña que pueda coartar su voluntad." Se detiene en probar la nulidad de las renuncias de Bayona, recordando el pleito homenage hecho por el S. Carlos V. á los reinos de indias y sancionado en el código de aquellos dominios de no enagenarlos ni donarlos, y añade por último lo siguiente: "y si la desgracia los persiguiere hasta el sepulcro (á S. M. y señores infantes) el reino unido por sus superiores tribunales, metrópolí y cuerpos que lo representan en general y particular, le devolverá á alguno de sus sucerores en la misma dinastia."

Los oidores que habian formado acuerdo el mismo dia 15 con asistencia del virey, y en el que habian resuelto se esperasen las noticias ul-

teriores para lo que correspondiese ejecutar, reservando á su zelo ir aumentando las providencias segun lo exigiesen las noticias que sucesivamente fuesen comunicándose recibieron con desagrado la representacion del ayuntamiento que les pasó el virey, y el dia 21 contestaron notando que aquella capital tomase la voz del reino, y que propusiese, jurasen la audiencia, y demas tribunales, gobernarlo con total arreglo á las leyes, reales órdenes, y cédulas que hasta entonces habian regido; pues teniendo anteriormente hecho juramento de fidelidad, el nuevo que se exigia lejos de afianzar, debilitaria estos sagrados vínculos, y por tanto seria, ademas de ilegal, impolítico ese paso por muy expuesto, y de consecuencias trascendentales.

Como solo me he propuesto seguir la relacion exacta de los hechos omitiendo el reflexionar sobre ellos, escuso hacerlo á estas expresiones inpugnadas sólidamente por el ayuntamiento en contestacion de tres de agosto, haciendo presente al virey y oidores que aunque habian hecho juramento de fidelidad en sus primeros destinos, no habia sido este embarazo para que lo repitiesen en sus promociones, ascensos, y demas ocasiones en que se habia exigido esa recomendable solemnidad.

Todo esto causaba sospechosa lentitud en circunstancias tan imprevistas y extraordinarias: el dia 15 de Julio se sabia en Méjico, segun aparece de su gaceta, la abdicacion del Sr. D. Carlos cuarto: se habian recibido con fecha 19 de Marzo las órdenes de las secretarias de estado, guerra, y gracia y justicia: y con la de 10 de Abril de la de hacienda, mandándose en esta se proclamará al Sr. D. Fernando séptimo: el virey las pasó al acuerdo con-

sultando si se procederia á la jura del soberano, y la contestacion fue que debia esperarse la real órden del consejo; la ciudad instó esforzadamente á que se practicase con la mayor presteza y solemnidad tan deseado reconocimiento, y por sus continuadas diligencias y reclamos logró que por resolucion de la junta formada á este efecto, se verificase el 13 de Agosto, inundandose la secrétaria de oficios de los cabildos, ayuntamientos, religiones, parcialidades de indios, y toda clase de particulares que á porfia se apresuraban á ofrecer sus personas y haberes en servicio y defensa del reconocido soberano y de estos sus dominios consternados

Las noticias que diariamente se recibian aumentaban la incertidumbre y ansiedad de aquellos vasallos, y excitaron al ayuntamiento á solicitar del virey la formacion de una junta general para tratar de lo mas conveniente al reino; porque aun que se sabia haberse erigido en todas las provincias de la Península, y la de Sevilla con el título de suprema de España é Indias; pero al mismo tiempo tenia aquel virey carta de los comisionados de Asturias, remitida por la Jamayca, avisándole estar en Londres á tratar de pazes con los ingleses de quienes habian tenido buena acogida, y cuyo aviso le daban para que en aquellos dominios no hubiese alguna sorpresa, pues España estaba en *anarquía*.

Tambien se habia asegurado la persona del general Davilmart, emisario frances, introducido por las provincias anglo-americanas á lo interior de las Tejas, conduciendo los papeles relativos á lo sucedido en Bayona sobre reconocimiento á Napoleon, y criminal exceso de jurarle obediencia y sumision

en nombre de los españoles de todo el globo; pues se incluian en esa expresion á los vasallos de América, á quienes ni representaban, ni podian representar los que asi se explicaban en nombre de los indianos; cuando estos por su geográfica situacion se hallaban muy resguardados de los atentados de ese monstruo.

Los comisionados de la Junta de Sevilla D. Manuel Xauregui y D. Juan Javat, que á mediados de agosto desembarcaron en Veracruz, lejos de disminuir los recelos del reino daban nuevos motivos de sospecha: ellos por la poca consecuencia de sus preguntas, se caracterizaban de espias ó exploradores y se anunciaron con las amplias facultades de deponer al virey, sino se sujetaba á la J. de Sevilla, ó estaban descontentos los pueblos de su mando. Con todo, los oidores contestaron que reconocerian la absoluta supremacía de Sevilla en lo que tocaba á hacienda y guerra, y que en cuanto á gobierno, y justicia la reconocerian luego que estuviese á su frente el infante D. Francisco Genaro, principe de Sicilia por quien ya habia embiado la misma J. segun lo afirmaban los comisionados

Asi fueron continuando las juntas hasta el 9 de septiembre, dia en que se manifestaron los dictámenes de la de 31 de agosto en esta forma—de los 86 vocales, los cinco, de que se suspendiese toda determinacion, diez singulares en su parecer, cincuentaicinco que no se reconociese Junta alguna de la península que no estuviese autorizada por el Sr. D. Fernando VII ó con sus poderes legítimos y los restantes de que se tuviese por tal á la de Sevilla en los ramos antes indicados.

En estas acaloradas contiendas llegó la madru-

gada

del 16 de aquel mes, y 232 facciosos, pagados por D. Gabriel Yermo se apoderaron del virey y su familia con el mayor ultraje, escándalo, y vilipendio; y el acuerdo procedió inmediatamente sin abrir el pliego llamado de *mortaja* que contiene los nombrados para las vacantes que ocurran, á entregar el mando al octogenario mariscal de campo D. Pedro Garibay.

Es preciso advertir para el fin que me he propuesto en esta sucinta relacion, que aunque dice el acuerdo de 15 de Julio que la resolucion de esperar el giro que tomasen los negocios para reconocer á nuestro amado soberano, fue expedida de uniforme dictámen, se alteró este punto al publicarlo; pues el regente del tribunal D. Pedro Catani, y el oidor americano D. José Villafañe instaron por la mas pronta jura del Sr. D. Fernando VII.: que todo el ayuntamiento de Méjico firmó la acta de 16 de Agosto, menos los dos alcaldes ordinarios que eran europeos, y se excusaron con el pretexto de enfermos; y que ni *un solo americano* tuvo parte en la prision del virey: asi lo confiesa el comisionado Xauregui y añade: "mi compañero Jabat ha blasonado de palabras y por escrito dándose por autor de tal hazaña. (*)

Continuará.

(*) Lo mismo sucedió en Buenos Aires: los europeos trataron de quitar al virey Liniers, y formar junta, pero los americanos con sable en mano sostuvieron la autoridad real. *(Nota de la editora.)*

IMPRENTA DE ALVAREZ.

NUM. 11.

D.ª MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

BUENOS AIRES AGOSTO 26 DE 1822.

Mi silencio de nueve meses parecerá extraño á muchos, que quizá, y aun sin quizá habrán formado malos juicios, y siniestras interpretaciones contrarias á mi honor, y buen nombre; pero yo daré á todos una completa satisfaccion, y se vera cláro que *nada ha sido lo del ojo*; yo salí de esta ciudad el año pasado á últimos de setiembre siguiendo al R. P. Fr. Francisco Castañeda hasta los desiertos espantosos de Kaquelhuincul con ánimo de hacerle llevaderos los trabajos consiguientes á la inclemencia, y penuria de aquel punto abandonado, ó mas bien diré de aquel presidio miserable, incapaz de resistir la invasion de cincuenta indios pampas que á cualquier hora de la noche pueden sorprenderlo; el padre ha estado allí todo este tiempo tan contento que poco ni mucho ha necesitado de que nadie lo consuele, y desde luego puedo asegurar que mi asistencia le era gravosa é incomoda, hasta que por no hacer el papel de importuna consoladora tuve á bien re-

gresarme trayendo conmigo por modo de oculta compensacion bastantes *retazos* de lo mucho que el reverendo ha escrito en su destierro.

Estos *retazos* ocuparán mucha parte de mis números, como tambien los retazos de mis seis coescritores, para que el público logre en mi periódico lo mas selecto de esos sábios, que no diéron sus obras al público con el solo fin de *hacer reir*, como falsamente nos lo asegura el Ambigú, sino con el intento de instruir deleitando, y de juntar lo acre con lo ridículo para reformar los abusos, y desórdenes del año veinte, entonar nuestra república prostituida, y dar algun aliento en sus mortales paroxismos á los filósofos superficiales que ahora gallean, siendo así que entonces se les habia acabado del todo el castellano, ni atinaban mas que á postrarse de hinojos ante el primero que les diese el grito, ya fuese un emponchado, ya fuese una gaucha ahorcajada en cualquier rocin vichoco y manso.

Yo soy una de las matronas de Buenos Aires, y eso basta para saber que soy religiosa en mis opiniones: no teman pues mis lectores que yo jamas me aparte en mis escritos de la sana doctrina, ni que condescienda un punto con los escritores famélicos, que para ocultar su ignorancia han adoptado el sistéma de negarlo todo, haciendo consistir en eso toda su erudicion, todo su mérito, toda su ilustracion, toda su despreocupacion y civilizacion.

¡O insignes bobines! Ojalá enmudecierais, como enmudecisteis en el año veinte para que siquiera en eso lograseis la gloria de ser sábios; yo celebro por otra parte que hayais insultado á

vuestro clero, é intentado incompetente, inconducente, é interesadamente su reforma, abortándolo todo para que os convenzais al fin de que no sabeis de la misa la media, y para que los mismos patanes rústicos groseros del campo queden convencidos de que sois unos palanganas, que no sabeis lo que teneis entre manos, que sois unos narcisos presuntuosos, que contentos con miraros á vosotros mismos no sabeis, ni podeis saber el juicio que hace de vosotros el público, á quien insultais cabalmente cuando pensaís que la patria aplaude y celebra vuestros arrojos. (1)

A fuerza de golpes desengañémonos, y confesemos que careciamos de sábios antes de la revolucion, y que en el discurso de ella solo hemos logrado proveernos de sábios al reves, ó mas bien dire, de sábios monos de los extrangeros, esto es, de sábios que nos quieren hacer andar á la francesa, á la inglesa, y á la diabla, solo porque fueron baules, y vinieron baules de Francia, ó de Inglaterra: desengañémonos, y confesemos lo que dijo Beresfor cuando con-

(1) Estas invectivas no son, ni pueden ser contra el gobierno, el cual ha protextado que en la reforma del clero sus intenciones son católicas, sino contra los escritores, que arrebatados del espíritu de adulacion se abanzan á defender las disposiciones del gobierno sin saber la doctrina cristiana, consiguiendo solo con su apologia ofender, é insultar al gobierno con las especies hereticales que vierten á cada paso; verificándose que en vez de defender al gobierno defienden á Lutero, á Enrique VIII, al sínodo de Pistoya, y á todos los diablos; soy de parecer que el gobierno, y aun la misma honorable junta debia castigar á estos escritores, y enviarlos á Kaquelhuincul sin aguardar el *veredictum* del tribunál protector de la imprenta.

quistó esta plaza, á saber, *que la ilustracion de Sud-América estaba en el clero*: y yo añado que en el clero está tambien la prudencia, y el concepto público que los patriotas jamas tuvieron, (1) y que aun cuando lo hubiesen tenido antes de la revolucion, seguramente lo hubieran perdido en los diez años de ir y venir, hacer y deshacer, caer y levantar, robar, é intrigar &c. &c. &c.

Miren que tiempo tan precioso de reformar el clero unos hombres que con sus desatinos dieron motivo á que seiscientos gauchos despreciables entrasen impunemente por nuestras calles diciendo *mueran los porteños*; unos hombres que no componen mas que una seccion limitadísima del gran todo; unos hombres finalmente, cuyo concepto público no es de hereges, que eso sería mucho honor, sino de filósofos incrédulos, o de ateistas que es lo mismo. (2)

---

(1) Los americanos seculares no deben agraviarse ni tener por insulto el que se les diga que antes de la revolucion no tenian sabiduría, ni concepto público; pues ellos mismos blasonan de que han sido esclavos; y por los papeles públicos se nos anuncia con repeticion que solo el clero no era esclavo, sino que antes bien lograba las mas altas consideraciones á expensas del despotismo; luego es una verdad constante, que en el clero es donde deben buscar los esclavos la luz, la prudencia y las virtudes, supuesto que el clero es la única porcion americana que se escapó del bapuleo y de la esclavitud; ó mienten pues los que blasonan de su esclavitud, ó no proceden consiguientes cuando para afianzar su libertad se descartan de los únicos que pueden ser sus Mentores para no precipitarse de un extremo á otro como hacen los necios, de quienes es propio nunca seguir un buen medio.

Dum vitant stulti vitia in contraria currunt.

(2) Repito que esta invectiva se dirige contra los es-

Pero dejemos esto, y vámos al grano: yo ante todas cosas debo sincerarme para con el público, pues mi honor es lo que mas estimo: muchos han dado en pensar, y lo aseguran en tono y solfa de magisterio de que yo soy influida por el P. Castañeda, y que nada digo sino lo que el reverendo me sugila: esta especie concebida en el abismo rebaja el mérito de Da. María, como si yo fuese como esos que se venden á un ministro para ser órganos serviles del ministerio: alto ahí: Da. María sabrá impugnar al padre Castañeda, de quien viene resentida: Da. María sabrá tomárselas con ese reverendo sin faltarle por eso ál respeto que merece por su profesion, y por sus prendas personales, y el mundo todo conocerá que Da. María no ha degenerado de su alcurnia, y que siguiendo el ejemplo de sus abolengos los *Retazos*, corta, tajea, y retazea con libertad cada y cuando se le antoja.

Con esta confianza, y en la firme inteligencia de que yo no he jurado, ni juro, ni juraré jamas en las palabras de ningun maestro, como matrona libre que soy por mar y por tierra aun antes que la patria declarase por libre el pensamiento, voy ya á entrar con los

---

critores, que vertiendo especies hereticales quieren que el gobierno aparezca herege, y que la reforma sea precisamente luterana: suplico al gobierno que castigue á estos no solo por las heregias, sino tambien por el poco favor que hacen á un gobierno tan católico.

RETAZOS DEL PADRE CASTAÑEDA.

PROSPECTO DE UN PERIÓDICO INTITULADO

Poblacion, y rápido engrandecimiento de la costa Patagónica. (1)

"Que la provincia de Buenos Aires debe arribar á su opulencia no tanto por medio del comercio, y empresas militares, cuanto por medio de la labranza, y pastoreo de ganados, es una verdad tan inconcusa como práctica, y visible en tantos cuantos de la noche á la mañana no saben lo que tienen, y se encuentran inopinadamente tan ricos, y opulentos como aquel holgazan, á quien por la gatera le vino un testamento, y pingüe herencia."

"La campaña pues de Buenos Aires es el tesoro y las minas de Buenos Aires; pero tesoro abandonado á la suerte, y minas que no han sido explotadas sino á la brusca: quiero decir que nuestra campaña se ha poblado á la española, á la ventura, á la de Dios que es

(1) Estando yo en Kaquel le dige al padre que la costa patagónica no eran los campos de Kaquel, los cuales estaban en la costa de las pampas; pero él como mas lógico que geógrafo insistió en que el pueblo de Patagónicas debia trasladarse á la Bahia blanca, y que en ese concepto la costa patagónica debia empezar desde el cabo de San Antonio que está en frente de Kaquel; y últimamente, que siendo su objeto unir por tierra á Buenos Aires con Patagónicas, tenia licencia para llamar costa patagónica desde los Quilmes hasta el cabo de Hornos: allá van leyes donde quieren reyes: el demontre son los escritores del siglo 19. *(Nota de Da. Maria.)*

buena, de cuyas resultas por allá se vé un pueblo fundado en una laguna como el Pilar; mas acá otro pueblo sobre un precipicio como San Isidro, por otra parte un pueblo atracado contra un torrente que cuando crece amenaza á las salas consistoriales, como sucede al pueblo del Lujan, y últimamente un pueblo fundado entre travesias, sin terrenos donde extenderse, y rodeado de salitrales como el de Patagónicas; de modo que no hay un solo establecimiento, que acredite intencion en sus primeros fundadores, ni que haya sido precedido de un plan, entrando en esta misma cuenta hasta las mismas guardias fronterizas, que jamas podrán darnos razon suficiente de existir mas bien donde existen, que en cualquier otra parte."

"Este modo casual de establecerse y poblarse nunca se advierte mas que cuando observamos las poblaciones, y establecimientos de los regulares de la compañia de Jesus, únicos sábios que hemos tenido en América, y los únicos tambien que han obrado con plan, con sistéma, y echando siempre una ojeada á las edades venideras."

"En una palabra, si echamos una rápida mirada sobre los tres siglos de poblacion hispano-americana advertirémos que el Norte, el Oeste, y el Sud de nuestra campaña se han poblado del mismo modo que se van poblando desde 15 años á esta parte las fertilísimas regiones que corren desde el Salado hasta las sierras del Volcan, Tandil, y Ventana; y es del modo siguiente."

"Varios hombres pacíficos al ver la horrorosa anarquia que nos devora y consume se han determinado á buscar en los desiertos el juicio, y la justicia, como de los macabeos nos cuentan las sagradas letras: *ibant in desertum quærentes judicium, et justitiam*: al abrigo de estos hombres sensatos han concurrido muchos desertores, muchos otros oprimidos de deudas, y otros muchos mas perseguidos por la justicia; *quibus aut odium crudele tirani, aut metus &c.*"

"Sin proteccion, sin auxilios espirituales, sin diplomacia, sin política, ellos han labrado su fortuna, y aunque se ven horrorosamonte saqueados por los indios infieles, ellos no obstante son los únicos opulentos, que cuenta nuestra campaña. No leen á Sócrates, ni á Séneca, ni al Evangelio, pero ellos son virtuosos desde que pasan el Salado, ya sea porque la misma abundancia, en que viven les disipa, y desvanece las importunas, é impertinentes ideas de mio, y tuyo, ó porque la idea de habitar como hermitaños un desierto les impide el ofender á sus prójimos, ó sea porque la benignidad del clima influye eficazmente en sus ánimos, ó sea porque carecen de escribanos, y abogados, ó en fin sea por lo que fuere, ello es cierto que desde el Salado hasta la Mar Chiquita todo todo está poblado de hombres virtuosos, y filantropos á la brusca, quiero decir de unos hombres filosofos sin auxilio de la política, ni de la filosofía, ni de la religion ¡cosa rara por cierto y portentosa!"

"En esta gran bolsa, ó gran chaco de la

provincia de Buenos Aires pueden muy bien contarse hasta cuatro mil hombres sin oficio ni beneficio, que no se conchabarán sino á peso diario, y con justísima razon, porque con solo divertirse un rato en una laguna, sacan doce ó catorce docenas de nutrias que son doce, ó catorce pesos diarios, ó veinticuatro y veintiocho cuando las nutrias están á dos pesos: esto no es ponderacion, ni es cosa que me hayan contado sino lo mismo que yo estoy viendo y palpando."

"Un complexo de circunstancias para mi felices me han colocado en el centro mismo de estas regiones bienaventuradas, yo pienso en ellas concluir los dias de mi peregrinacion sobre la tierra, pero no para ser un frio espectador de males que con mucha facilidad pudieran remediarse, ni para murmurar en las cocinas sobre el descuido culpable, ó inculpable de nuestra administracion, ni para sepultar conmigo mi amor á la patria (1) sino antes bien para decir verdades en camisa, ó desnudas, ó vestidas, ó como fueren fluyendo de mi corazon á la pluma, y de la pluma al papel regado mas de una vez con mis lágrimas."

"A los cincuenta años recien cumplidos de

(1) Se le concede al padre el amor que tiene á la patria, pero es indudable que es muy desamorado para con los particulares; él ha reconocido el mérito de las matronas en general, y las ha defendido cual ninguno, pero descendiendo á casos particulares, el hombre es de lo descomedido que hay en este mundo; dígalo yo, á quien el padre en nueve meses no me dijo buenos ojos tienes, siendo así que le acompañé en sus trabajos. *(Nota de la editora.)*

mi edad, tengo en mi actual robustez la bien fundada esperanza de diez años de vida útil, y los que contemplo suficientes para morir con el consuelo de dejar poblada legal, cristiana, y rápidamente toda la costa Patagónica."

"Este será todo el asunto del presente periódico que ha de ser mensual, semanal, ó diario segun fuere mas, ó menos el despacho, mas, ó menos el aprecio, con que lo reciba el público: y aun que es verdad, que mi fin principal es la poblacion y rápido engrandecimiento de la costa Patagónica, no por eso olvidaré en mis números el resto de nuestra dilatada campaña."

"Yo soy de opinion que cada departamento de campaña debia sacrificarse en costear un sábio de Francia, de Londres, ó de cualquiera otra parte de Europa; darle tierras en su departamento, y proveerlo de una imprenta para que periódicamente no hablase de otra cosa, que de las producciones, y mejoras, de que fuese capaz aquel distrito que lo costea y hace feliz, pero mientras nuestros hacendados poseidos de ideas mezquinas no son capaces de una empresa semejante, aqui estoy yo para sacrificarme segun el todo de mis limitadisimas facultades, y escaso talento: aqui estoy yo preparado ya y resuelto á gastar en esta empresa el último tercio de mi vida con ánimo generoso, con voluntad pronta, alegre, y esforzada bajo las siguientes advertencias."

1.ª

"Mi asunto principal es la poblacion y rápido engrandecimiento de la costa Patagónica, desde el Salado hasta la bahia Blanca, don-

de deseo, y pienso ver algun dia trasladado el pueblo de Patagones."

2.ª

"Tambien trataré de entonar todos los demas departamentos de nuestra degradada campaña, recibiendo las comunicaciones de los hacendados, sean en el estilo y forma que fueren, quedando de mi cuenta el redactarlas y ponerlas en estilo razonable."

3.ª

"Este periódico será muy sério, y muy formal, pero no por eso me dispensaré de manejar la arma emponzoñada del rídiculo para afear las costumbres bárbaras de los campestres, que viven como animales en un paraiso terrenal, donde podian ser ángeles terrenos, ú hombres bienaventurados cuanto cabe serlo en este valle de miserias."

4.ª

"Mediré á palmos esta inmensa costa desde el Salado hasta la Bahia Blanca, é informeré puntualmente á los especuladores sobre los frutos de que es capaz cada terreno, como tambien de las obras hidráulicas, molinos de agua, batanes &c. que á poca costa pueden hacerse, ya en este, ya en el otro punto."

5.ª

"Haré palpable que en caso de una emigracion no tiene la provincia de Buenos Ayres asilos mas inconquistables, donde salvar sus hijos, sus familias y sus intereses, pues es cierto que cuantos llegasen á pasar el Salado

serian otros tantos cántabros invencibles, por mar, y por tierra inconquistables."

6.ª

"Hablaré sobre las producciones de las Sierras, y sobre los puntos militares que ellas mismas ofrecen, ya para sojuzgar á los indios, ya para contener en el órden á los vagos, y malhechores, que llegasen á ocupar las llanuras de las pampas."

7.ª

"Sobre las leyes fundamentales, y tratados con la capital, que deben traer consigo los colonos de los pueblos que sucesivamente se fueren poblando."

8.ª

"Trataré hasta el aburrimiento sobre la necesidad de multiplicar capillas y escuelas, no perdonando para esto á gastos, y sacrificios de todo género, como tambien para mantener la unidad de la religion, del dogma, y del culto religioso."

"Para desempeñar debidamente este asunto ofrezco de mi parte no dar sueño á mis ojos, ni descanso á mis huesos; pero tambien cuento con la proteccion de los hacendados, con el favor del gobierno, con el disimulo y con las luces de todos los sábios, que hasta ahora sin duda miran á los campos patagónicos como unas tierras incógnitas por que hasta el dia no han tenido el honor de ser visitadas por viajeros."

Este retazo acredita lo mucho que el R. Padre trabaja en Kaquelhuincul á racion, y sin sueldo, desmintiendo en eso al Ambigú,

y al Centinela, escritores atrevidos, que por adular al ministerio, y propender á la extincion de las órdenes regulares, nada bueno encuentran en el clero regular, como compuesto de unos zánganos perjudiciales á la república; en el padre Castañeda era un delito el nombrar personas, y señalar con el dedo á los incrédulos que al fin nos han enfederado; en el padre era un delito retratar con sus pelos y señales á los enemigos de la religoin y del clero, pero en estos escritores es virtud dar palo de ciego á los regulares, ofrecer el público los vicios y miserias de cuarenta y cuatro, y concluir de que todos los reverendos son unos tales por cuales. *¿Qui estis vos qui tentatis dominum?* O vosotros escritores anónimos, mirad que tentais á Dios para que os confunda, ó para que en lugar de fundar una república fundeis una torre de Babél, en la cual nadie entienda la voz de su prójimo, ó una guinea donde todos salgan negros en el momento mismo en que imaginan llenarse de gloria.

Al Centinela le ha respondido el Oficial de dia con toda la solidéz, y moderacion que podia desearse; pero eso es hacerle honor, y no vatirse con armas iguales; yo le prometo que ó lo he de hacer callar, ó no me he de llamar D.ª Maria: saque él enhorabuena al público la crónica inmunda de cuarenta y cuatro, ó de cuatrocientos cuarenta religiosos que yo le prometo dar una crónica exácta de todos todos todos los que en diez años han dirigido la nave de nuestra república, y haré ver mas claro que la luz del medio dia que *sí en el año diez*

la suma de las cosas se hubiese puesto en manos de hebdomadarios, en manos de hermanos legos, en manos de hermanos donados, ó en manos de tercerones de Santo Domingo, de S. Francisco, de la Merced, ó del venerable Ventancur otro gallo nos cantara (3)

¡Señor Centila! vmd. tiene mucho por que callar: calle pues vmd., y sepa que *si no se vale de la autoridad*, si no me dá el acostumbrado golpe de mano, y sí la libertad de imprenta es igual para vmd. que para mi: los sordos nos han de oir, y vmd. ha de ser célebre el en universo.

APENDICE.

Tenemos á la vista el número 5 del Centinela, y desde luego ni sé si he de llorar ó si he de reir, y en el caso de reir ó de llorar no sé si ha de ser de rabia ó de alguna otra pasion; porque el panfleto es capaz de dar calenturas y vómitos á cualquiera cristiano.

El autor, ciertamente es el mas palangana, y mas pedante de cuantos han aparecido en el período de nuestra puerca, y cochina revolucion. Empieza con los saludos acostumbrados de la patria, y despues de empatriotarnos hasta el aburrimiento hace un apóstrofe teatral, que puede servir para muestra del estilo enfático, violento, espiritado, y tragico-cómico que á gran prisa se va introduciendo en nuestra juventud incauta: vaya un retazo: *¡O patria amada! nosotros no invocamos vuestro nombre como los hipócritas, ni aspiramos á hacernos instrumento de las cabalas, y de las venganzas: para nosotros*

(3) Se exceptuan de esta regla los actuales gobernantes, pues no habiendo sido hasta ahora acusados por la prensa, ni calificados por el pueblo soberano, me faltan documentos para incluirlos y comprenderlos en las censuras y anatemas que el pueblo soberano ha fulminado contra sus antecesores, como mas largamente se contiene en los periódicos que salen contra las autoridades depuestas, á los que en todo caso me remito.

no es vuestro nombre un nombre vano, sino un ser real sagrado, á quien no nos es lícito violar, sino tributar adoraciones y sacrificios. Si ¡Patria amada! creednos: este no es el lenguage de la hipocresia, sino del corazon, y del patriotismo. ¿Que mas pudieran decir los pisaverdes si la patria fuera una grandísima desollada, de las muchas que ellos galantean llamándolas diosas, y divinidades?

Pero ¿á que se dirige un apóstrofe tan relamido, tan ridículo, y tan lleno de afectacion la mas incomodante? pues sabed lectores mios que no se reduce á mas que á noticiar al pueblo que los religiosos han *levantado un estandarte negro, y una bandera encarnada que se elevó hasta el capitolio* declarando *guerra, guerra contra la autoridad ejecutiva que se habia puesto á la cabeza de la organizacion social.*

¡Bribones! con que el presentarse los religiosos á la autoridad pidiendo manutencion es lo que vosotros llamais *estandarte negro, vandera encarnada, y guerra declarada contra la autoridad ejecutiva?* la culpa tendrán los religiosos si no se presentan contra vosotros para que seais remitidos á Kaquelhuincul: la culpa tendrán los religiosos si no piden que deis la cara, y que hagais buenas las calumnias de que los religiosos han tratado de *revolucionar, de voltear la autoridad, y ponerla en manos de una faccion teocrática, ó bien de una aristocracia de molde nuevo, cuya estupidez capitulando con los vicios de sus desórdenes dejase á los unos en sus asientos y á los otros con sus gergas &c.*

Sabed pícaros cobardes, seais quienes fuereis, que el venerable clero en once años no ha hecho una sola revolucion, porque el tiempo le ha sido poco para llorar vuestros desvarios, y cubrir con su manto vuestros grandes crimenes: sabed que el venerable clero jamas hará revolucion alguna, no porque no puede hacerla cuando se le antoje, sino porque está convencido que entre ruin ganado poco hay que escoger, y porque. . . . . (1).

(1) Suplico á los prudentes que empleen toda su prudencia en disculparme, y crean que mi intento no es agraviarlos, pues solo trato de emplear la tinta corrosiva en los ratones que han dado en morder los preciosos sayales que han cooperado tanto á la libertad é independencia de nuestra comun patria, y crean tambien que mis generalidades no alcanzan á los que lloran en silencio las ligerezas de los tinterillos que se han apoderado segunda vez de la prensa para ser corridos segunda vez por D.ª María-

Prosigue en la página 55 una comunicacion dirigida al Ambigú, y llena de galicismos impropios de nuestro idioma y estilo, pero nada quiero hablar sobre ella por no ofender al Ambigú, á quien venero desde que me han informado que está erigiendo un templo á la Sma. *Trinidad*, ó un sepulcro donde piensa morir con ella.

Sigue la miscelanea que toda es contra los frailes, y dicen que *no deben pararse en el género de armas, pues que todas son buenas con tal que hieran al enemigo*; con esto quieren decir que se valdrán de calumnias é imposturas para engañar y seducir con ellas *á esa patria amada, á ese ser real, sagrado á quien no es lícito violar*, y así es que en uno de los muchos disparates que vomitan dicen el siguiente.

El fraile es una cosa que no es cosa,
Ni nunca será nada
Mas que fraile no mas: su carga odiosa
A toda sociedad tuvo agoviada
Cuando el mundo dormido
Casi todo era fraile, ó aturdido.

Bribones! Los aturdidos sois vosotros que habiendoos postrado de hinójos ante unas indecentísimas gauchas ahorcajadas, estais muy persuadidos que nada ha sido lo del ojo: ¡bribones! mejor fuera que hubieseis oido á los frailes, los cuales constantemente os aconsejaban que no os prostituyeseis, que tuvieseis honor, y que la centesima parte de vosotros era bastante para acabar á pescozones con los montoneros; pero vosotros despues que adorasteis humildes á las gauchas ahorcajadas en caballos mansos, solo habeis quedado útiles para embarrar papeles, é insultar á los frailes indefensos, que cuando quieran, y ojalá quisieran, pueden reduciros á lo que sois, esto es á *cero*, y á *doses de baraja*, porque no sois mas que *pintores*, y hombres de ningunas obligaciones.

Despues se dirigen al Oficial de dia, y siendo como son unas tristes centinelas se desvergüenzan con su oficial que les ha dado de palos, y faltando á la ordenanza lo reconvienen porque el oficial les habla en tono sério, y circunspecto, retándolo para que diga gracias que *los entone, y mueva la curiosidad de los hombres.*

Los editores del Centinela serán servidos el miércoles de esta semana con un periódico intitulado: *La Guardia vendida por el centinela, y la traicion descubierta por el Oficial de dia*: á tense los calzones los editores del Centinela, y los desafio á que digan mas chistes y gracias que las que se les han de decir á ellos.

Buenos Aires: Imprenta de Alvarez.

NUM. 12.

D.ª MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

BUENOS AIRES SEPTIEMBRE 20 DE 1822.

El señor inquisidor contra la herética pravedad en su núm. primero, y último tuvo á bien recomendarme al Centinela ministerial señaladamente sobre la omision que todos nuestros gobiernos han tenido en contener á un visionario poderoso que en los suburbios de Buenos Aires, y en la campaña del Sud esparce con plata en mano falsos dogmas, quizá con el intento de ser un otro Numa Pompilio autor de una nueva religion, y emperador de los pampas.

Yo desde luego emplearia en este asunto mi presente núm. haciendo ver las malas resultas que en nuestra reciente república puede traer una condescendencia, ó tolerancia que cuando menos acredita en nuestros gobiernos mucha debilidad, ó ningun zelo por la religion que hemos profesado.

Pero un papelon que acaba de ver la luz del dia nos hace palpable que en Buenos Aires hay muchos *visionarios*, ó que el *visionario* de los *Tapiales y del Sud* tiene ya á su devocion muchos prosélitos. ¡O clero venerable de Buenos Ayres! ¡Como se quejará de tí la posteridad! ¡Cosa rara! En el

periodo de nuestra sacrosanta revolucion no ha habido quintero, ni gaucho que á la vez no nos haya dado la ley, y la voz de *polo*, *á polo*; y será posible que solo el clero haya permanecido hecho un *ecce homo*, sin enojarse siquiera, ó á lo menos sin tocar á entredicho *donec filosofi rescipiscant:* hasta que nuestros afeminados filósofos se postren de hinojos, como lo supieron hacer en el año veinte para confusion, y oprobio eterno de la falsa filosofia, que solo sirve para afeminar nuestra juventud, degradarla, y envilecerla?

Pero ¿hasta donde voy yo con mis quejas? ¡Ah! los eclesiásticos, como trompetas animadas por el Espíritu Santo, han clamado sin cesar, como nos lo ha acreditado el Paralipómenon siempre que en sus números ha provocado al *careo de nosotros con vosotros:* los ocho periodistas: los señores provisores: los clérigos y frailes, por medio de su continua, ardiente, y fervorosa predicacion &c. &c. &c,

No, Buenos Aires: no achaques tus dolencias al silencio de tus profetas, ni tampoco blasones de que han enmudecido tus oráculos ¿quien tiene pues la culpa, ó en que consiste que la divina palabra sembrada con profusion en los corazones argentinos lejos de producir el fruto trigésimo, sexagésimo, y centésimo, antes bien ha producido *espinas*, y *puñales* destinados públicamente al masacro de vuestros sacerdotes?

El *Centinela* y el *Lobera* papeles ministeriales alarman al pueblo contra el sacerdocio no ya con palabras equívocas, y tergiversables, sino con alarmas expresas, designando los *cogotes*, y provocando á la sacrílega carniceria como á una heroicidad compatible con las mas *católicas intenciones.*

Mirad los funestos efectos de esos libros de pasta dorada que los gobiernos dejan correr por los estrados, por los colegios, por los campos: esa ilus-

tracion, ó ese alucinamiento con que os ha fascinado ya la incredulidad os tiene ciegos para que no advirtais que la persecucion del clero es el argumento mas demostrativo, y evidente de la debilidad, y degradacion de un pueblo: recorred uno por uno los héroes porteños, y si alguno de ellos desembaina la espada no digo ya contra un sacerdote, pero ni aun contra el ínfimo lego, ó donado de un convento, yo os doy licencia para que en un solo dia degolleis al clero secular y regular con sana conciencia.

Decidme: un Martin Rodriguez, un Martin Pueirredon, un Cornelio Saavedra, un Juan Ramon Balcarce, un Rondeau, un Viamonte, un Cruz, un Vilela, un Vidal, un Rosas, un Irigoyen, y todos esos inumerables caballeros que se opusieron al desórden, y á la degradacion de prostituirse, y rendirse á la montonera ¿serian capaces de desembainar la espada contra un eclesiástico, aun cuando fuesen provocados? no por cierto; porque el militar honrado, el héroe verdadero no se bate jamas con el que á su espada no puede oponer otra espada.

Eso de insultar y maltratar al sacerdocio es propio de gente escuderil, y villana; es propio de filósofos incrédulos, y finalmente solo es propio de tinterillos rato gatos, es propio de los que habiendose postrado de hinojos ante unas gauchas indecentes han perdido ya la verguenza, ó son unos apantominados que no saben lo que hacen cuando llegan al grado de hidráulico pneumáticos por el abuso de la agua, y del espíritu, que mezclado con la agua les da armas, y valor para asesinar á los desarmados.

Leed por vida vuestra la vida de Bounaparte, y vereis que aun provocado no quiso perseguir al clero, porque juzgó siempre que era descrédito de su honor, de su reputacion, y esfuerzo bélico el batirse con los que no le presentaban un ejército.

Pasad de los héroes verdaderos á los fabulosos y vereis cuan cierta y segura es esta doctrina: abrid el poema de Cervantes, y observad al héroe manchego comiendo con un eclesiástico en la casa nada menos que de un duque: observad que el eclesiástico sin reparar que hablaba con el valor mismo, con el siempre vencedor nunca vencido, con el destripa gigantes, con el caballero mas cabal que nos han dado los siglos, no obstante lo insulta con repeticion, le niega la lista toda de los servicios imponderables que habia hecho á la humanidad, ofende el decoro de la sin par Dulcinea, y finalmente le aja uno por uno todos sus caracteres: todo el mundo creeria que aquel bravo en lance tan terrible no dejaria ni memoria de aquel capellan tan incauto, tan cándido, y tan atrevido.

Pero hablen cartas, y callen barbas; dígalo la historia, apelemos á los *retazos*, y se verá claro que los porteños matadores, y degolladores de frailes, son unos canallas embueltos en lo mismo.

Retazo de D. Miguel Cervantes de Saavedra.

"El eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debia de ser D. Quijote de la Mancha, cuya historia leia el duque de ordinario, y él se lo habia reprendido muchas veces diciéndole, que era disparate leer tales disparates, y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el duque, le dijo: Vuestra Excelencia, señor mio, tiene que dar cuenta á nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este D. Quijote ó Don tonto, ó como se llama, imagino yo que no debe ser tan mentecato como Vuestra Excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades. Y volviendo la plática á D. Quijote, le dijo: y á vos, alma de cántaro, ¿quien os

ha encajado en el celebro que sois caballero andante y que venceis gigantes y prendeis malandrines? Andad enhorabuena y en tal se os diga: volveos á vuestra casa y criad vuestros hijos, si los teneis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo, papando viento y dando que reir á cuantos os conocen y no conocen. ¿En donde nora tal habeis vos hallado que hubo, ni hay ahora caballeros andantes? ¿Donde hay gigantes en España, ó malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan? Atento estuvo D. Quijote á las razones de aquel venerable varon, y viendo que ya callaba, sin guardar respeto á los duques, con semblante airado y alborotado rostro, se puso en pie, y dijo... Pero esta respuesta capítulo por sí merece.

CAPITULO XXXII.

De la respuesta que dió D. Quijote á su reprensor.

Levántado pues en pie D. Quijote, temblando de los pies á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua dijo: el lugar donde estoy y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo: y asi por lo que he dicho, como por saber que saben todos, que las armas de los togados son las mesmas que las de la muger, que son la lengua, entraré con la mia en igual batalla con vuesa merced, de quien se debia esperar antes buenos consejos, que infames vituperios. Las reprensiones santas y bien intencionadas otras circunstancias requieren y otros puntos piden; á lo menos el haberme reprendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprension, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien

sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador sin mas, ni mas mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced, ¿por cual de las mentecarías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno de ella y de mi muger y de mis hijos, sin saber si la tengo, ó los tengo? ¿No hay mas sino á troche moche entrarse por las casas agenas á gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrecheza de algun pupilage, sin haber visto mas mundo que el que puede contenerse en veinte, ó treinta leguas de distrito, meterse de rondon á dar leyes á la caballeria, y á juzgar de los caballeros andantes? ¿Por ventura es asunto vano, ó es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos de él, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta inreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballeria, no se me da un ardite: caballero soy y caballero he de morir, si place al Altísimo: unos van por el ancho campo de la ambicion soberbia, otros por el de la adulacion servil y baja, otros por el de la hipocresia engañosa, y algunos por el de la verdadera religion; pero yo inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballeria andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado insolencias, vencido gigantes, y atropellado vestiglos: yo soy enamorado, no mas de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean, y siéndolo, no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes. Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos y mal á ninguno: si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que de esto trata

merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, duque y duquesa excelentes. Bien por Dios, dijo Sancho, no diga mas vuesa merced, señor y amo mio, en su abono, porque no hay mas que decir, ni mas que pensar, ni mas que perseverar en el mundo: y mas que negando este señor, como ha negado, que no ha habido en el mundo, ni los hay caballeros andantes, ¿que mucho que no sepa ninguna de las cosas que ha dicho? Por ventura, dijo el eclesiástico, ¿sois vos, hermano, aquel Sancho Panza, que dicen, á quien vuestro amo tiene prometida una Insula? Si soy, respondió Sancho, y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera: soy quien júntate á los buenos, y serás uno de ellos, y soy yo de aquellos, no con quien naces, sino con quien paces, y de los, quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija: yo me he arrimado á buen señor, y ha muchos meses que ando en su compañia, y he de ser otro como él, Dios queriendo, y viva él y viva yo, que ni á él le faltarán imperios qne mandar, ni á mí insulas que gobernar. No por cierto, Sancho amigo, dijo á esta sazon el duque, que yo en nombre del señor D. Quijote os mando el gobierno de una que tengo de nones de no pequeña calidad. Híncate de rodillas, Sancho, dijo D. Quijote, y besa los pies á su excelencia por la merced que te ha hecho. Hízolo asi Sancho, lo qual visto por el eclesiástico, se levantó de la mesa mohino ademas, diciendo: por el hábito que tengo, que estoy por decir, que es tan sandio vuestra excelencia, como estos pecadores: mirad si no han de ser ellos locos, pues los cuerdos canonizan sus locuras: quédese vuestra excelencia con ellos, que en tanto que estuvieren en casa, me estaré yo en la mia, y me excusaré de reprender lo que no puedo remediar, y sin decir mas, ni comer mas se fue, sin que fuesen parte á detenerle los ruegos de los duques, aunque el duque no le dijo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le habia causado. Acabó de

reir y dijo á D. Quijote: vuesa merced, señor *Caballero de los Leones*, ha respondido por sí tan altamente que no le queda cosa por satisfacer de este, que aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera, porque asi como no agravian las mugeres, no agravian los eclesiásticos; como vuesa merced mejor sabe. Asi es, respondió D. Quijote, y la causa es, que el que no puede ser agraviado, no puede agraviar á nadie. Las mugeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse, aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados, porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe. La afrenta viene de parte de quien la puede hacer y la hace y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte, sin que afrente. Sea ejémplo: está uno en la calle descuidado, llegan diez con mano armada, y dándole de palos, pone mano á la espada y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrarios se le opone y no le deja salir con su intencion, que es devengarse: este tal queda agraviado, pero no afrentado: y lo mismo confirmará otro ejémplo: está uno vuelto de espaldas, llega otro y dale de palos, y en dándoselos huye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza: este que recibió los palos, recibió agravio, mas no afrenta, porque la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió á hurta cordel, pusiera mano á su espada y se estuviera quedo, haciendo rostro á su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente: agraviado, porque le dieron á traicion: afrentado, porque el que le dió sustentó lo que habia hecho, sin volver las espaldas, y á pie quedo: y asi segun las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, mas no afrentado, porque los niños no sienten, ni las mugeres, ni pueden huir, ni tienen para que esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religion, porque estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defensivas, y asi aun-

que naturalmente estén obligados á defenderse, no lo están para ofender á nadie: y aunque poco ha dije, que yo podia estar agraviado, agora digo, que no en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar, por las cuales razones yo no debo sentir, ni siento las que aquel buen hombre me ha dicho: solo quisiera que esperara algun poco para darle á entender en el error en que está, en pensar y decir, que no ha habido ni los hay caballeros andantes en el mundo, que si lo tal oyera Amadis, ó uno de los infinitos de su linage, yo sé que no le fuera bien á su merced. Eso juro yo bien, dijo Sancho, cuchillada le hubieran dado que le abrieran de arriba abajo como una granada, ó como á un melon muy maduro: bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas. Para mi santiguada, que tengo por cierto, que si Reynáldos de Montalvan hubiera oido estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado, que no hablara mas en tres años: no sino tomárase con ellos, y viera como escapaba de sus manos."

Este pasage histórico acredita que los Centinelas ministeriales degolladores de frailes son de lo vil, de lo bajo, y de lo despreciable que hay en este mundo: me acuerdo oportunamente que el general Artigas solia decir que *habia de limpiar la silla de nuestro gobierno sentando en ella un indio charrua* ¿y que diria ese sábio si hubiese leido el *Lobera y el Centinela* que se huelen y se juntan porque parece que los dos nacieron para en uno?

Es verdaderamente un problema, cual de los dos periódicos es mas chavacano, mas indecente, y mas adulon de un gobierno á quien agravian: el Lobera no dice sino una sola verdad, y es que el padre Castañeda es *un padre forzador*: si señor Lobera, si señor Antecristo; el Padre Castañeda es en efecto, un padre *forzador* porque Dios le ha dado *fuerza* para confutar, confutir, futir, y á confitar á cuanto tinterillo embrollon, y palangana se

presente en el teatro de la imprenta, embarrando papel, y hablando ex-cátedra.

Y sepa de paso, señor Lobera, que yo *ni he vendido al padre Castañeda*, ni me he *enamorado del jóven Calandraca*, como V. se atreve á anunciar al público; el reverendo de Kaquelhuincul merece todos mis respetos, y estoy segura de que no ha escrito las cartas que V. le atribuye: la razon es porque yo lo fui siguiendo á su destierro no tanto con el fin de hacerle llevaderos los trabajos, sino principalmente para interceptarle á su paternidad todas las cartas que pudiesen pararle algun perjuicio: logré mi intento hasta el extremo de haber sorprendido é interceptado todas las cartas del reverendo, sin que en ninguna de ellas se encuentren las que V., señor Lobera, le supone.

En cuanto á lo de Calandraca debo decir que todos los escritores pedantes, y palanganas son calandracas, y aborreciéndolos yo tanto como los aborrezco y detesto, es imposible que el público crea esos amores de Calandraca, que V. señor D. Lobera gratuitamente me supone.

Pero ya que el Lobera ha dado á luz cartas apócrifas del padre, yo daré las verdaderas para que el público se convenza de que si nuestros gobiernos por su descuido dejan perder la religion en Buenos Aires no es porque los frailes hayan dejado de ladrar con peligro de su pellejo.

Oficios del padre Castañeda al señor comandante de Kaquelhuincul.

Oficio Primero.

Desde que llegué á este destino me propuse ser útil en mi ministerio á estas gentes, que buscando su subsistencia, han poblado un desierto que carece de pasto espiritual, y solo abunda de falsas doctrinas por causa del heresiarca blasfemo D. Francisco Ramos, que en el espacio de siete años no ha dejado de

dogmatizar, y ridiculizar nuestros misterios y dogmas con un descaro que asombra, y que carece de ejemplar en Sud-América.

Mi eficacia al fin ha conseguido surtirse de ornamentos, y vasos sagrados para celebrar el santo sacrificio de la misa, pero antes de hacerlo es un deber mio excitar el celo y la autoridad de V. para que intime á los capataces de la estancia y puestos de Ramos, para que cesen de practicar la religion nueva que les ha enseñado su patron; y puede V. estar seguro, que sin dar este paso yo no diré misa sino á puerta cerrada, pues no quiero exponerme á que los prosélitos de Ramos, confiados en la impunidad, vengan á burlarse de nuestros misterios.

En esto no hago mas que seguir el espíritu de nuestra santa iglesia, la cual con menos motivos sabe tocar á entredicho, y tambien el espíritu de nuestra naciente república, que ha declarado á la religion católica por religion del estado, y no consiente que nadie introduzca el culto público de otra religion, y mucho menos la de Ramos, que ni es luterana, ni calvinista, ni judaica, sino una cierta especie de ateismo.—Dios guarde &.—*Fr. Francisco Castañeda.*

Oficio Segundo.

El dia 20 de julio puse en manos de V. un oficio excitando su zelo y autoridad para que previamente á la colocacion de nuestra capilla, y celebracion de nuestros misterios en ella; se sirviese V. significar á la vecina estancia de Ramos el disgusto con que ha mirado siempre la nueva y absurda religion que en ella se profesa, como tambien que á nombre del gobierno y de la patria se sirviese intimarles el cese, en la inteligencia de que en esto no solo haria un obsequio á Dios, y al gobierno mismo, sino que tambien, animaria con su ejémplo á los fieles, al ver que la autoridad que los rige se resiente siquiera, ya que no cas-

tiga un atentado, que sin duda alguna carece de ejemplar en Sud América.

Hoy somos ya nueve de agosto, y no he tenido contestacion; por eso es que repito este, añadiendo que hago á V. responsable, y al gobierno mismo de la indiferencia con que se han mirado y se miran materias de tanta importancia, de modo que cuando el ministerio está empeñado en reformar, y aun extinguir las religiones antiguas, entonces mismo es cuando la religion nueva del impio y blasfemo heresiarca Ramos goza de una impunidad que asombra.

¿Que dirán señor comandante nuestras provincias? ¿Que dirá Chile? ¿Que dirá Lima? Que dirá de mi algun dia mi amado Buenos Ayres, pueblo el mas religioso de toda la América, por cuyos amores padezco? Dirá cuando menos que yo he sido en Kaquel un perro mudo, que por temor, ó por interes ó por mi propia conveniencia no he querido defender la grey, y heredad del señor con mis ladridos abandonándola cobardemente en manos de sansculotes desnaturalizados é indecentes.

En esta virtud repito la súplica hecha en mi anterior oficio, y añado que si V. no hace de su parte alguna insinuacion á la estancia de Ramos se seguirá el inconveniente de que estas gentes facilmente se persuadan que el gobierno es un consentidor, y abrigador de Ramos, y que la autoridad misma de la patria profesa sus falsos, y desatinados dogmas.

En fin, señor comandante, V. me hará justicia si se persuade que á esto no me impulsa el menor resentimiento, sino la sinceridad, y verdad de mi amor, para con mi pueblo, el deseo de su bien, y el zelo por una religion que ni se opone á nuestro sistema político, ni coarta en lo mas minimo suestra libertad virtuosa.

V. señor comante me ha tratado con mucha inmediacion por espacio de nueve meses, y sabe

por experiencia que mi verdadero carácter es el de la mansedumbre, que soy enemigo de discordias, y que mas bien me inclino á complacer, y condescender, que á contradecir, ni contristar á nadie; por eso es que me prometo que V. no se ofenderá de estas mis paternales, y cariñosas reconvenciones, sino que antes bien se edificará con mi importunidad, que en estas materias no amaina, salvo siempre el amor y el respeto que V. me merece.

Dios guarde á V. muchos años Kaquel 9 de agosto de 1822. —— *Fr. Francisco Castañeda.*—— Señor comandante político y militar.

Aqui debia seguir el tercer oficio, pero como yo no quiero que el público de Buenos Aires se entere de todas sus desdichas; como mi intento no es mas que mostrarle una sola uña del dragon, en cuyas garras ha caido, para que por la uña gradúe la mole del monstruo que se dispone á deborarla, por eso es que omito por ahora su publicacion; para descargo de mi conciencia basta que el gobierno lo haya leido; yo no dudo que el gobierno se habrá contristado mucho, y que su católico corazon se habrá extremecido al ver el cuerpo que ha tomado una secta que parecia niñeria; pero si los masones siguen desmandándose, saldrá el tercer oficio, y saldrán tambien cosas que no están escritas.

Entretanto sepa el público que los ocho periodistas escriben provocados, que aun provocados se contienen y se moderan, no por temor, que no lo conocen, sino por el amor y cariño que conservan á su pueblo: tratemos pues de otra cosa.

El Inquisidor piensa seguir su periódico convencido de que el Centinela es zoilo, y por consiguiente *ignorantiæ suæ constantissimus inconfesor:* constantísimo no confensador de su propia ignorancia; pero yo dificulto que el señor Inquisidor pueda seguir á ese avestruz, ni pueda reducir á al-

gun órden, ó método, la escoba desatada de sus mal digeridos panfletos, por eso es que yo en mi periódico me haré cargo de los puntos sueltos, ó de las plumas parasitas que deja caer este grajo plagiario, cuya arrogancia lo representa pavo real, al tiempo mismo que todos lo califican por pajarraco, y ave nocturna de ominoso, é infausto agüero.

Fr. Cayetano Rodriguez.

El Centinela como perro rabioso se abalanza exabrupto contra N. M. R. P. jubilado, y padre de provincia Fr. Cayetano Rodriguez, y no atreviéndose á morderlo con sus propios dientes, porque son cartilaginosos, como los de los tigres de la isla Frivola cuya descripcion nos hace el célebre Jorge Anson en la historia de sus viages por eso es que le pidió los dientes prestados al Sr. Dr. D. Bernardino Rivadavia, citando como cita la filipica de este Dr. Secretario en la tribuna de la honorable junta: sus palabras son estas: "corre en " el público un papel dado á luz por un regular, " que ha sido el primero á introducir la anarquía " en el claustro; que no ha trepidado en ocurrir " al gobierno para anular un capítulo provincial, " y habiendo obtenido el triunfo, ha pasado tran- " quilo doce años sin acordarse del papa ni de las " excomuniones" hasta aquí el señor secretario *ea autoritate, quæ polet.*

¡Señor Centinela! ¡por cierto que nos cita V. buen autor citándose á sí mismo! Pero yo le doy á V. de barato que el señor D. Bernardino sea en efecto un San Bernardino de Sena: lo que de ahí se seguiria es que *sub venia tanti*, le negaria todo el asunto como en efecto se lo niego: lo primero, porque el M. R. Fr. Cayetano jamas ocurrió al gobierno, antes al contrario trató de locos á los cuatro frailes díscolos que habian ocurrido.

Pero los frailes díscolos eran movidos por el mismo gobierno, como hombres los mas á propósito

para *introducir la anarquia en los claustros*, y segundar el proyecto del liberalísimo secretario empeñado en contrincar á los frailes unos con otros para hacerlos odiosos al pueblo, y extinguirlos cuando ya estuviesen por acabarse.

En efecto el tal secretario, que en paz descanse, logró *el triunfo*, y escoltado de los señores comandantes se condujo al convento, hizo llamar á la santa y venerable comunidad, la insultó á su gusto, le arrancó al provincial los sellos de la provincia, los dió á quien quiso, y hasta este punto el M. R. Fr. Cayetano nada hizo mas que llorar como ahora las locuras &c.

En seguida el gobierno convocó á capítulo á los padres que quiso, no sin contradiccion, y protexta por parte de los padres; de este conciliabulo salió electo provincial el R. Fr. Cayetano, y fue lo único bueno que se hizo, pues peor mil veces hubiera sido que el gobierno hubiera puesto los sellos de la provincia en otras manos.

El nuevo provincial, inmediatamente trató de subsanar las nulidades que resultaban de la violencia y despotismo del gobierno; escribió pues al Rmo., pero el gobierno se opuso, y le ordenó que no diese el menor paso sobre el particular ¡que viva! ¿y todavia tiene valor el Sr. Rivadavia de insultar á un reverendo de tanto mérito? ¿A un religioso que en letras humanas ni divinas quizá no tiene quien le compita en Buenos Aires? ¡ah señor! la supercheria está conocida: los frailes en Buenos Aires son aborrecidos por sistema.

Otra falsedad es que *los frailes en doce años no se han acordado del Papa*: el señor secretario sin duda ignora que en Kaquelhuincul está un R. P. Fr. Francisco Castañeda, religioso seguidor, que se abalanza á la presa con mas velocidad que el alcon sobre la perdiciña: pues ese padre muchos años ha que no dejaba quieto al gobierno importunándolo para que se postrase humilde con toda su república á los pies de nuestro Santo Padre, y que con docilidad, y be-

nevolencia cristiana oyese los dictámenes de su paternal sabiduria; pero el reverendo padre convencido de que en Buenos Aires muy pocos tenian posesion de la lengua latina, y en las secretarias ninguno, se resolvió á escribir tres cartas latinas que ofreció generosamente al gobierno, el cual las celebró, y le dió las gracias, mandándolas archivar con pretexto de que era preciso esperar mejor ocasion y mejor tiempo.

El padre de Kaquel despues se dedicó á escribir, porque su espíritu se agitaba interiormente viendo á su pueblo entregado â la idolatria: *agitabatur spiritus ejus in eo videns idololatriæ deditam civitatem:* imprimió pues las tres cartas en sus periódicos, y tambien imprimió la traduccion de ellas para que ningun impostor antifraile se atreva jamas á decir que los frailes se han olvidado del Papa.

Ahora bien, señor Centinela, dígame no se avergüenza V. de la filipica, que á la sombra del señor ministro de estado disparó V. á los frailes con tanta impudencia é injusticia? *asi lo quieren todos: es preciso decírselo á nuestros contemporaneos, y conjurarlos á que se lo repitan á nuestros descendientes—máximas semejantes á las que se vierten para atacar la fe del que no es complice del fanatismo, fueron las que llenaron de orgullo á Sixto V. para llamar á la de Enrique IV. generacion bastarda, y detestable* &c.

¡ Bribones! ¿Con que no contentos con fascinar á vuestros *contemporaneos*, los incitais á que fascinen tambien á sus *descendientes* contra el clero para que vuestra *generacion sea tan bastarda*, y tan *detestable* como la de los Hugonotes, cuya cabeza fue Enrique IV, (1) y Gaspar Colini almirante de la Francia? Pues sabed que para la generacion venidera ya hay frailitos que les sabrán decir á vuestros *descendientes*: *sicut patres vestri ita et vos*: vosotros sois como vuestros padres: *¿quem profetarum non sunt persequuti patres vestri?* ¿A cual de los profetas no han perseguido vuestros padres? *implete mensuram patrum vestrorum*: llenad pues la medida, y consumad la obra atroz que vuestros padres os han dejado recomendada en testamento, herencia y patrimonio.

---

(1) Enrique IV abjuró sus errores porque de otra suerte la corte de Paris no queria admitirlo, á pesar del horroroso sitio que Enrique la puso.

Imprenta de Alvarez.

NUM. 13.

D.A MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

BUENOS AIRES OCTUBRE 5 DE 1822.

El ser yo frailera me viene de mis abolengos, pues la veneracion y el respeto á las órdenes religiosas ha sido, y será siempre el timbre de mi casa solariega, y la mas preciosa piedra que se engastó en el escudo de mis armas; este escudo consta de un solo cuartel en el cual se divisan de relieve aquellos Retazos de cuero que Dios nuestro Señor les regaló misericordiosamente á nuestros primeros padres cuando en hábito de penitencia los arrojó del paraiso: por consiguiente mi devocion á los institutos religiosos es toda mi alcurnia, toda mi nobleza, y toda la antiguedad de mi estirpe, que se pierde allá entre las ruinas de la primera inocencia.

Por esto es que me ha sido muy sensible que el señor Inquisidor contra la herética pravedad haya tomado á su cargo el hacer el elogio que los frailes se han merecido en todos tiempos, y principalmente en el pasado siglo, y en lo que llevamos del presente; no obstante, yo no podré menos de condescender con mi genio añadiendo unas que otras especies á lo mucho que sobre el particular nos dirá el señor Inquisidor: no tema el público que yo lo importune con repeticiones, pues estoy segura que aun cuando el señor Inquisidor llenase el mundo de libros sobre esta

importante materia, siempre Da. Maria Retazos tendria cosas nuevas que decir; pero aun cuando repitiese, yo estoy cierta que no causaria enfado á los piadosos, y que nunca con mas verdad se verificaria aquello del sábio.

Oye segunda vez lo que has oido,
Y será segunda gloria de tu oido.

Los filósofos incrédulos como son el *non plus ultra* de la sobervia por eso es que abominan á los frailes, cuya sobriedad, sencillez, complacencia, oficiosidad, afabilidad, igualdad de genio, y humildad religiosa los aturde, los envenena, los confunde, los desespera, y los humilla mas allá de toda humana ponderacion: estos entes llenos de una nulidad intrinseca no quisieran que los frailes tuviesen séquito en los pueblos, ó mas bien diré, quisieran que los pueblos adorasen mas bien lo lustroso de sus botas, lo airoso de sus cabrioles, y lo sublime de sus proyectos, que la groseria de los sayales, y de esas mortajas ominosas, que son símbolo de la muerte que á todos nos espera; muerte amarga, cuya memoria debe desterrarse de los pueblos para que la marcialidad, la *delicatese*, la frivolidad, y todas las demas zarandajas aparezcan con el viso de un *por venir maravilloso*, ó con un carácter de perpetuidad, cuyo fin no se divise con el menor acto reflejo, ni con la mas mínima consideracion que eche un jarro de agua fria en los ardores de una concupiscencia lozana, y de un furor uterino sin medida, y sin término.

Pero esos mismos filósofos cada vez que llegan á dar lugar á los santos desengaños pasan de un extremo á otro con tanta facilidad y prontitud, que ya es preciso contenerlos para que no adoren á los frailes como á otras tantas divinidades: parecerá esta una paradoja, pero ya son tantos, y tan repe-

tidos los hechos que no hay mas remedio que confesar la partida, y colocar esta verdad entre las verdades prácticas é indudables.

El conde de Valmont en sus *Extravios de la razon*, trae la exclamacion de Boulanger, filósofo impío, el cual antes de morir, y á presencia de la demas canalla como él, mirando al religioso que lo auxiliaba dijo: "*¡que dulce cosa es morir en las manos de un fraile de estos, á quienes tanto hemos perseguido y desacreditado!*" El impío Sainthibal viendo morir á un filósofo arrepentido dijo: "*Los filósofos nos deshonran en la hora de la muerte, y se desmienten vergonzosamente, pues acaban como frailes, habiendo vivido como héroes.*

Montesquieu escribiendo á la duquesa de Aiguillon dice, que "el mejor presente que pudo Dios hacer á los hombres fue el de la religion." Yo sería infinita si quisiera hablar ahora del filósofo Sudamericano Olavide, que como otro Saulo se vió en nuestros dias convertido en el San Pablo de los incrédulos; pero léase el Evangelio en triunfo, y se verá el triunfo de los frailes en cada una de sus páginas; lo omitiré pues todo por dar lugar á las comunicaciones de un oficial porteño que me importuna mas allá de lo justo para que haga la apologia de los frailes, á quienes debe la mudanza de su vida, y el arreglo de la familia; este caballero está pronto á dar su nombre si fuere necesario como tambien el nombre del padre.

Buenos Aires agosto 31 *de* 822.

Mi señora Da. Maria Retazos: he celebrado sobre manera el que nuevamente nos ilustre con sus sábias lecciones. Yo señora mia, he cabilado siempre sobre un refran que oia con frecuencia á las viejas cuando yo era muchacho y era este: *de*

los arrepentidos se sirve Dios: pero ahora por mi misma experiencia he comprendido su significado.

Es el caso, que yo soy un oficial que me dejé llevar mucho tiempo de las máximas de la irreligion y desenfreno de costumbres, sin acordarme de Dios sino para ofenderle. Yo mirar un fraile, era lo mismo que mirar un demonio; en fin yo me burlaba de lo mas santo de nuestra religion. Por fortuna llegué á oir un sermon al padre predicador Fr. N. religioso dominico, donde pintaba con el celo propio de su ministerio lo errados que iban los ilusfrados del dia. En aquel tiempo no se prohibia hablar de la reforma eclesiástica que ya se anunciaba; y él sin embargo desde entonces habló contra ella, y lloró sobre las desgracias futuras de su patria asi como J. C. sobre la Jerusalen destruida. Yo me resolví mudar de vida, y lo tomé por confesor. ¡Ha! ¡Que diverso es ahora mi modo de pensar de lo que era en otro tiempo! En aquellas angustias que me causaba mi conciencia criminal, encontré en él un padre amoroso que me consoló, y me hizo salir del muladar de mis vicios.

Yo he sido vuelvo á decir un enemigo declarado de los frailes; pero ahora soy su mayor amigo. Siento sus insultos y deseo que todos sepan que entre los oficiales de Buenos Aires hay hombres desengañados y virtuosos. Me ha sido muy sensible saber que el dia 11 de agosto huvo hombres que se costearon á las Catalinas, donde predicaba mi confesor Fr. N. en la fiesta de Sto. Domingo con el ánimo de acusarlo al gobierno para hacerle mal. Yo creo que es la ocasion en que debo darle una prueba de mi gratitud mostrándome sensible á sus insultos. En la calle misma, en mi presencia ha sido insultado por unos mozuelos que á no haberse contenido hubiera hecho yo un desatino. El es verdad que nunca les afloja en el púlpito, y su modo sencillo de expresarse es se-

mejante al de un padre franciscano bien conocido en este pueblo. No obstante: no demuestra en sus sermones sino deseo del bien de sus prójimos.

Deseo pues que dé V. en sus retazos esta carta, haciendo saber á todos que los enemigos de los frailes, lo son porque no los conocen. ¡Ha! cuantas lágrimas me arranca la memoria sola de los extremos que en mí obró su caridad en los dias de mi mayor afliccion!

Pido á V. igualmente reprenda, y encargue á los alcaldes de barrio celen sobre el respeto que se debe á un sacerdote del señor, para que no sean insultados impunemente, y así se evitarán muchos males. Sra. mia: suplico á V. no me haga el desaire de dejar vacios mis deseos: inserte mi carta en primera ocasion, y sino remitásela á la Illma. Comentadora que acaba de llegar del Janeiro.

Dios guarde &c.——*El Oficial de Buenos Aires relajado, y despues convertido por un fraile dominico.*

Mi señor D. Oficial relajado, y despues convertido por un fraile dominico.

Es carácter propio de los filósofos incrédulos el que cuando se convierten quieren que en un momento se conviertan todos sus cólegas; embaine V. por Dios, y tenga espera, como la tuvo, y la tiene Jesucristo, que murió en una cruz por los filósofos nada mas que para esperarlos con los brazos abiertos hasta que á ellos les dé la mucha de la gana.

Espere V. por Dios, y crea que así como á V. le llegó su hora en tiempo oportuno, así tambien le llegará á cada hijo de vecino.

Quisiera que la mudanza de V. fuera tan celebrada como la del hijo pródigo, entre tanto, amigo, goce V. de su dicha, y deje á Dios el cuidado de sus escogidos.——Dios guarde &c.——*Da. Maria Retazos*

Buenos Aires Setiembre 9 *de* 1822.

Mi Sra. Doña Maria Retazos: recibí su apreciable, y con ella un tomo de la vida de Santa Teresa. De uno y otro le doy los agradecimientos; yo descubro su afecto en el interes que toma sobre mi salud espiritual. Esto no obstante le remito el dicho tomo pues cabalmente es el mismo que mi director P. Fr. N. me ha dado con el mismo fin que V., porque en efecto él no se contentó con sacarme de mi enfermedad, sino que siguió dándome remedios para no recaer. Sin embargo de mis instancias no he podido conseguir verlo en mi casa para demostrarle mi afecto, ni que recibiese un par de onzas de oro por una misa el dia de concluida mi confesion, sino que me la dijo de valde. (1) Este acto de generosidad en un religioso ¡como desmiente la injusticia con que se dice que son sanguijuelas de los pueblos! Este recuerdo excita mi dolor cuando me acuerdo que ví insultar á mi Director, como dije á V. en la primera, y ver la paciencia y mansedumbre con que bajando sus ojos prosiguió su camino sin decir una palabra. La violencia que me causaba represar estos sentimientos en mi pecho, me obligó á buscar un justo desahogo por medio de V., el cual creo no mirará con indiferencia todo lo referido. Al contrario espero que cuanto antes, pues mucho temo que la hagan á V. callar, y entonces todo se pierde.

Yo estoy mejor y en pie: mi enfermedad no ha sido de muerte, pero molesta; bien es que no me hubiera sido tan sensible morir viendo á mi patria perecer. La suplico nuevamente que sea yo de los primeros que ocupen sus números, y que se profundice lo posible en las contestaciones para darles im-

(1) Ese padre dominico es de una casa, y familia de las mas ricas, y opulentas de Buenos Aires.

portancia. El fin que me mueve, y saber que trato con V., que es tan devota de los padres me hace ser tan majadero. Soy de V.—*El oficial de Buenos Aires relajado, y convertido por un fraile dominico.*

P. D. Aun no pongo mi nombre ni me doy á conocer por motivos que á su tiempo sabrá. Cuando concluya el libro de mi confesor ocurriré por el de Palafox: le envio tambien su segunda contestacion por si acaso le hace falta para imprimirla. La primera de tan guardada no la encuentra mi muger. Esta y yo pedimos su bendicion para nosotros y todos nuestros hijos. Todo suyo—*El oficial.*

Señor D. Oficial de Buenos Aires relajado, y convertido por un fraile dominico.

La bendicion de Dios, y la mia le alcance á V., á su muger, y á todos sus hijos.

Puede ser que algun dia se me ofrezca hablar de frailes, y entonces daré lugar á sus cartas en mis números.

Repito que tenga V. pecho, pues es conveniente que á los clérigos y frailes de este pueblo les piquen la retaguardia, porque de lo contrario ellos llevaban la mira de dormir mas que los siete durmientes, creyendo que los niños de la escuela nada, nada era lo que habian adelantado para atras con los libritos de pasta dorada, que les han llenado la barriga de filosofia, cuando ni siquiera saben el cristus, ni aun el *peorepor*, por falta de aulas, de estudios, y de aplicacion.—Dios &c.—*Da. Maria Retazos.*

Retazos para la historia de la persecucion del clero en Buenos Aires.

He leido el panfleto de la representacion del cabildo dirigido al concilio Platense. Si los hom-

ores al darlo á la prensa se hubieran orientado de sus abuelos, habrian sabido lo sucedido en aquel tiempo, quienes eran los regulares, quienes los cabildantes, y quienes los que habian resuelto atacar á las Ordenes mendicantes; cuales sus medios, y cuales sus fines; y entonces se avergonzarian que sus progenitores hubiesen dado tantos tajos y reveses contra la razon y justicia en su reclamo siniestro, sino es que los descendientes se glorian ser legítimas ramas cortadas de aquellos troncos.

Es el caso: que el promotor de la decantada representacion (falso y falsísimo haberla encontrado el editor en una libreria, y que el cabildo la hubiese dirigido al concilio platense) siempre vivió en una oposicion abierta contra los regulares, á quienes procuraba zaherir en cuanto podia, y como en aquel tiempo de la batea, el que era mas palangana, aunque fuese un ignoranton, hacia opinion, á que se agregaba tener un asesor gallego, abonado, formó el proyecto de denigrar los cuerpos religiosos ante un Concilio, para lo que no dudó aglomerar documentos que los que no eran falsos, eran demasiado exagerativos que facilmente declinaban en nulos. Asi es que el convento de S. Francisco jamas tuvo pleito con Espinosa que les donó la calera para que sacasen la cal necesaria para la obra, sino que su albacea quiso entender la donacion para sola la obra de la iglesia que ya estaba concluida, y debia devolverse al tronco, de quien tenia parte; él movió el pleito, se tomaron declaraciones, y se siguió hasta que él llegó á su última enfermedad en que conoció la clara injusticia de su lítis, llamó á la comunidad suplicó le perdonase su tenacidad, y que en cláusula testamentaria ordenaba que cedia en todo al convento el que continuasen en pacífica posesion de la donacion: la comunidad no solo condonó al agraviante, sino que dió sepultura á su

cuerpo con toda solemnidad en el panteon de ella: este es un hecho señora, editora; como lo es tambien que los prelados jamas ponian precio determinado á las funciones, sino que dejaban á la prudencia del interesado la limosna que quisiesen dar de que resultaba que si algunos eran generosos, otros eran miserables, (como el promotor de la representacion, que solo mandaba unas flores de su quinta á la virgen del Rosario para quien solo queria se pidiese limosna) y tantos que algunos por funciones solemnes daban doce reales. Lo mismo sucedia que si algunos daban 25 pesos por una mortaja, y tambien 30, otros salian con 3 pesos. Mucho le incomodaba al promotor que fuesen algunos tan piadosos, pero estos observaban que los regulares no robaban, sino que invertian en buenos usos las limosnas, y á él no agradaba que progresase el culto, y las obras materiales de los conventos, que hubiera querido tal vez ver destruidos. Yo no se como no trató de *reformar* los excesivos gastos en comilonas que hacian las casas mortuorias en los dias de los funerales, aunque estos durasen 9, como ahora el refresco á la francesa, ó á la inglesa que gastan mas en él, que en sufragios, pero como estos son inútiles para quien no cree en el purgatorio, las comilonas y bibandurrias son útiles para aquellos *cujus Deus venter est.*

Si el editor hubiera reflexionado sobre el capit. 11, lo hubiese omitido para no ser desmentido. Aun existen muchos religiosos ancianos en todas las comunidades, ellos pueden deponer de la inhumanidad de esas cárceles, y de los castigos dados por parcialidades. Ellos tenian ahora cabida para salir del claustro aprovechándose del *famoso* decreto que les franqueaba la exclaustracion con solo presentarse al ministerio; pero como este ha observado prácticamente frustradas sus esperanzas, le ha sido necesario recurrir á otros medios aunque sean violentos y tiránicos. Las cárceles (no horrorosas, ni calabozos) las mortificaciones de las co-

munidades, al paso que prueban haber faltas en sus individuos prueba tambien el zelo de los prelados en castigar los delincuentes, y no estar tan bien avenidos con la relajacion, aun los mismos *relajados*, pues estos darian á ella plena satisfaccion libertándose de la inmediata inspeccion del prelado. Ni jamas han tenido las comunidades cárceles en tal distancia que no hayan podido ser asistidos con comodidad de los delincuentes.

¿Que riquezas tienen los regulares de la provincia para declamar tanto el promotor, cuando apenas les alcanza para una frugal sustentacion? No vé todo el pueblo la licita inversion de lo que él mismo da por las funciones de iglesia? ¿Esas posesiones que tienen, no están gravadas con varias obligaciones que ellos deben evacuar? Que ¿aun existe la preocupacion que son *manos muertas* los regulares para obtener lo que espontáneamente les dan los particulares? Los principales de capellanias, ¿quien los disfruta, quien los hace girar? ¿No son los mismos seculares? No son ellos mismos los que solicitan con empeño aquellos que se redimen? Cuando manifestará el promotor (ó impostor) que los regulares impedian redimiesen el principal, el censuatario, lo que se oponia inmediatamente al contrato de censo? ¿Habia necesidad de ocurrir al concilio para que remediase esto, siendo asunto puramente civil? ¡Oh! la maledicencia (ó la ignorancia) es tanta que no dan lugar á la reflexion, como es una falsedad pública, *que con dificultad se hallará finca en la ciudad, que no sea tributaria del censo impuesto en ella, ya sea á favor de los regulares, ó del convento de monjas*, no solo entonces que era menos la poblacion, porque tambien eran mucho menos las fundaciones pias, sino tambien ahora que se habran aumentado estas una cuarta parte. ¿Que dice el señor editor? Lo que hay es que el impostor se apropio una finca que un particular habia dejado á cierto convento para que invirtiese en fábrica; véase

aquí el reclamo para que á los regulares no se deje legado en testamento; y quien sabe si el promotor tenia pia memoria de algun convento que querria quedarse para beneficio de su mucha familia.

El capítulo 18 es un entretegido de embustes. No puede ocultar el veneno que le roia las entrañas contra la religion de S. Francisco. Jamas he oido decir que el convento de este pueblo tuviese chacaras para trabajar y vender materiales: aun existe la chacarita donde tenia y tiene el obrage para los materiales; cualquiera que lo vea conocerá la calumnia; y se convencerá que es imposible que en ese tiempo, ni despues pudiese trabajarse materiales para vender y continuar la obra del convento; por el contrario, no daba lo suficiente, tenia que comprarse, como ha sucedido en nuestros dias para levantar el nuevo pórtico. Esa *considerable porcion de esclavos en la perjudicial rancheria* se reducia á 60 poco mas ó menos, y de estos solo los casados dormian en la rancheria porque los prelados siempre han sido zelosos que criado soltero viviese y dormiese dentro del convento donde tenian algunos cuartos destinados para ellos, como aun se observa en él. ¿Que muchos eran esos criados, ni aun 100 cuando eran necesarios para los obrages de ladrillos y cal, para las oficinas de cocina, sacristia, trabajo del convento &c? *Perjudicial* dice, resgistresen las escribanias para ver cuantos males causó. Los principales de las pias memorias ni son, ni han sido contra la pobreza de los franciscanos, ni ha saludado el impostor las decisiones de los pontífices sobre este punto. Y aunque fuese verdad que la cantidad fuese de 59921 pesos, es falso que todos los censuatarios pagasen el rédito que debian. (1) Muchos de los principales, ó parte de otros se perdieron en manos de esos sugetos, que propiamente eran manos muertas. Yo desearia que se

(1) Si el editor hubiese tenido presente el Registro Estadistico Núm. 2. sabria el aumento que habia desde aquella época, y el estado de estos principales, que ha sido mas á beneficio de los censuatarios que del convento.

registrase el libro del convento y si se hallaba que algun año se habian *vendido* 25 mortajas, y cinco de ellas á 25 pesos debian ser todos los frailes arrojados ultramar: estoy seguro que los editores charlatanes no admitirán la propuesta.

Aun existen muchos vecinos en esta ciudad que podrian deponer sobre los escándalos ruidosos en las elecciones capitulares, que tanto vocifera el impostor. ¿Cuantas veces ha sido preciso, señor editor, contenerlos con la tropa para que entren en su deber? ¿Que extraño es que siendo hombres tengan distinta opinion en la eleccion, y cada uno forme la suya sobre la dignidad del eligendo? ¿No hemos visto en nuestro dias, y mucho mas en nuestra revolucion, intrincarse las elecciones, y aun no poderlas efectuar? ¿No hemos visto que siendo unos cuantos los cabildantes han tenido que sobornarse unos á los otros para la eleccion de sus sucesores? ¿No hemos visto que siendo el cabildo eclesiástico 7 individuos; no les ha sido fácil reunir la votacion para la eleccion de provisor? ¿Que dicen palanganas? De las cavernas del infierno inventarán calumnias contra los regulares, y asi debe ser porque no son de la secta filosófica, y es preciso acabar con ellos para que prospere aquella.

Esa relajacion tan decantada, abultada, y exagerada se ha dirigido siempre á hacer SANTA los pocos intereses ó bienes que tienen los regulares por eso es que se empeña tanto en que se repartan las pias memorias que tienen, por si acaso toca alguna á su parentela. Ojala hubiera sido asi, para que los mismos vecinos que han decaido de fortuna palpasen cuan diferente es la conducta de los frailes á la de los que les persiguen, no tendrian algunos censuatarios casas ó haciendas que poseer: esto es una *verdad desnuda.*

Yo quisiera que hiciera el editor una relacion de las veces que ha tenido el cabildo ó gobierno que usar de la fuerza ó autoridad para contener tanta relajacion. Es-

¡Que ignoranton habia sido el editor! ¿Donde ha leido que por no redimirse el principal se aumenta este? ¿Quiere atribuir esta doctrina á los frailes, de cuyos *claustros está proscripta la moral y la religion*, segun el Centinela? Pregunte á los censuatarios que no pagan años ha, y ellos os dirán cual es la conducta del convento de San Francisco para con ellos; solo á los tramposos se les ha obligado á pagar por los trámites de la justicia.

to es igualito y muy parecido á los decretos de la sujecion al ordidario de los PP. mercedarios, y franciscanos que para cohonestar su violencia, han denigrado esas corporaciones. Aparezcan al público las iniciativas que ha hecho el gobierno, el juez ordinario, el alcalde de barrio, ó el padre de familia para que los prelados contuviesen á sus subditos en los desórdenes claustrales, y extra-claustrales: dígase cuantas veces ha sido preciso que la tropa ó el vecindario se haya alarmado para hacer entrar en sus deberes á los regulares, ó que estos hayan comprometido alguna autoridad con su extraviada conducta. ¡Oh! La calummia, la maledicencia, y la cadena de improperios han sido las armas con que en todo tiempo ha batido á estos cuerpos indefensos la caterva de impios y libertinos.

Registre el editor los archivos de gobierno y cabildo y en ellos encontrará su desengaño. Hallará repetidas cédulas á favor de los regulares que *no han hecho temblar los tronos*, sino sostener el órden y respeto debido á las autoridades constituidas sin adulacion ni bajeza. Allí verá y leera los informes tomados por el cabildo de la parte sana del pueblo, elevados al soberano para desmentir las calumnias forjadas por el impostor en su representacion. Encontrará tambien el resultado favorable respecto de ellos, y las penas impuestas á los revoltosos hasta privarlos, y á toda su familia de obtener empleos concejiles. Al editor le ha sido tan fácil, como al Lobera seguir las calumnias de sus *abuelos* contra el estado eclesiástico, como que no están comprometidos á la prueba; y porque deben estar persuadidos que el estado regular mas aprecia los vituperios que las alabanzas de su boca, y demas canalla.

Sírvase Sra. Da. Maria de estos apuntes para impugnar ese tejido de calumnias en la representacion forjada por el cabildo de esta ciudad al concilio platense.

En el número 74 del Teofilantrópico se refiere la determinacion de la sala de las quinientas acerca de mis solicitudes sobre el arbitrar medidas para que enmudezcan los zoilos que deshonran con sus producciones las imprentas, desacreditando de paso la ilustracion de Buenos Aires: la sala no solo encargó á una comision este asunto importantísimo, sino que tambien me adscribió de supernumeraria entre las quinientas como por modo de satisfaccion de los agravios con que el Lobera del año veinte quiso poner en opiniones mi honor, y buen nombre.

Ese escritor atrevido (como si yo fuese alguna de las ahorcajadas ante quienes él mismo se postró de hinojos,) se avanzó á llamarme *oreja*, sin duda provocándome á que yo lo llamáse *Cabron*, *Chivato*, *Lobo ó Lobon*, y finalmente *Lobera*: pero Doña Maria es una niña de educacion, y el rango que goza en la sociedad la empeña en no valerse de semejantes represalias.

Tambien se atrevió á llamarme *barragana*: y esta palabra en cualquier sentido que se tome es una atroz injuria: barragana *es una muger legítima, aunque desigual, y desposeida de los derechos civiles*: mi casa solariega, el escudo de mis armas, y mi ilustre ascendencia que se pierde entre las ruinas mismas del paraiso terrenal, todo, todo está en contradiccion con este apotegma, y sarcasmo intolerable del Lobera.

Barragana, quiere decir tambien concubina, pero todo el mundo sabe que á los diez años de mi edad me desposé por palabra de futuro con D. Eu nam me meto com ninguem, caballero de San Juan de Malta; que hemos vivido separados; que se obtuvo previa dispensa del pontifice por el voto que ligaba al caballero, que este infortunado joven no parece vivo ni muerto; y que yo á los once años cuatro meses de mi edad estoy resuelta á ser monja capuchina, porque

Ille meos primus, qui me sibi junxit, amores
Astulit: ille habeat secum, servetque sepulcro.
D. Eu nam me meto fue el primero
Que se llevó mi amor, ese lo guarde
Consigo en el sepulcro.

Tambien pudiera ser que por error de imprenta me hubiesen dicho *barragana*, por decirme *barrigona*, pero aun asi es una calumnia que choca con la natural elegancia, y proporcion simétrica de mi individuo; y aun en el caso de que el término *barrigona* tuviese su retintin, ó alusion menos honesta, ¿quien habrá que no se enfurezca contra un escritor tan impúdico? ¿Si á una niña de once años, escritora pública, y de tan calificadas circunstancias se le atreve este demonio, que matrona será honrada en su pluma, y en su lengua? No, señor Lobera, en Da. Maria no hay bultos ni envoltorios, porque gracias á Dios estimo en mas mi honor y mi honestidad que la vida misma.

Sed mihi vel tellus optem priusima dehiscat,
Vel pater omnipotens adigat me fulmine ad umbras,
Pallentes umbras Erebi, noctemque profundam,
Ante pudor quam te violem, aut tua jura resolvam.

¡Buen Dios! primero el centro de la tierra

Ante mis pies para tragarme se abra,
O el padre omnipotente con su rayo
Antes me precipite en las Tartareas
Pálidas sombras y profunda noche,
Que yo te ofenda, honestidad sagrada,
O quebrante tus leyes.

Debate en la sala de las quinientas.

Habiéndose juntado la asamblea general de las matronas á tratar sobre asuntos de imprenta, y leido el parecer de la comision encargada; acto contínuo procedió la asamblea á hacer distincion entre zoilos y autores de primera, segunda y tercera clase: á los zoilos se les prohibió la entrada en las imprentas, considerándoseles como extrangeros de la república literaria, y concediéndoseles que solo pudiesen dar á la prensa algun papel con la competente firma de letrado.

Entre los autores de primera clase fueron colocados primero los prelados de la iglesia *in offitio offitiando* con plenitud de potestad para imprimir *exhortaciones*, *increpaciones*, *suaves silvos*, *ladridos ásperos*, *bramidos espantosos*, y todo cuanto vieren que sea conveniente para apacentar con sana doctrina á las ovejas, ó para auyentar y escarmentar á los lobos: 2. los tribunales seculares para dar al público sus leyes, sus providencias, y proyectos de beneficencia pública: 3. los que en las cátedras, en los púlpitos, ó en los estrados de Astrea se hubiesen aventajado por su ciencia, y por su doctrina.

Entre los autores de segunda clase fueron colocados los que habiendo cursado las aulas lograron laurearse de doctores, de licenciados, de bachilleres, de maestros, ó lectores tanto en el siglo como en las sagradas órdenes religiosas, con tal que hubiesen ejercido el magisterio hasta conseguir su jubilacion: 2. los que hubiesen siquiera dimidiado los años de su magisterio: 3. los que aunque no hubiesen llegado á dimidiar la carrera, á lo menos la hubiesen desempeñado con honor siquiera por el espacio de tres años.

Entre los autores de la tercera clase fueron colocados 1. todos los doctores, licenciados, bachilleres, maestros, y lectores que hubiesen ejercitado el magisterio por menos de tres años. 2. Todos los doctores, &c. que habiendo recibido el grado jamas trataron de ejercitarlo. 3. Todos los que aunque no hubiesen adquirido el grado acrediten á lo menos que siguieron las aulas, y en efecto consiguieron aprovechar en la enseñanza.

Item ordenó la sala que en cada papel público se pusiese al margen no precisamente el nombre del autor, sino la expresion de la clase á que pertenece, para que los lectores lleven la previa noticia de lo que pueden esperar del impreso que se les reparte.

Aqui fue cuando yo llena de compasion pedí la palabra, y dije: "muy poderosa señora: los zoilos muchas veces no encontrarán letrado que les dé su firma, ni tendrán con que pagarla, pues todo su caudal es el del estudiante que nunca suele pasar de real y medio, por eso es que me anímo á propener que se franquee la imprenta á los zoilos como á una cuarta clase de escritores que podrán llamarse de *pane lucrando*, ó *famélicos*, con tal que al márgen pongan *Autor tinterillo*, ò *Autor de pane lucrando*, ó *Autor famelico*, ò alguna otra señal semejante para que el que quiera comer gato por libre lo coma á sabíendas, y no á escondidas con peligro de empacharse.

El Teofilantrópico apoyó la mocion, y toda la sala sin faltar un solo voto aprobó mi pensamiento: entonces proseguí yo diciendo: señoras para que los tinterillos no se avergüencen, yo me ofrezco á ponerme la primera el gorro colorado, y colocarme en la cuarta clase poniendo al margen *Autora tinterilla*, ó *de pane lucrando ó famélica*: á estas mis expresiones la sala no pudo menos de perder toda su seriedad, y moderacion, pues la risa, y aun las carcajadas duraron por un cuarto de hora: la señora presidenta hizo señal con la campanilla, y dirigiéndose á mí, me dijo: señora Doña Maria Ratazos, sobre ese particular podrá hacer V. S. lo que guste.

Hice tambien otra mocion sobre que un nuevo periódico intitulado la Verdad desnuda, habia dado en la flor de remedar á los ocho escritores, tomando todas nuestras frases y modos de matar pulgas, quizá con el fin de comprometernos; y que la sala debia concedernos un privilegio exclusivo para que nosotros solos hablasemos en nuestro estilo siquiera por el espacio de diez años, porque de lo contrario todo vendria á ser una confusion. El Teofilantrópico tomó la palabra, é impugnó á todo impugnar mi parecer diciendo, que esa era una tirania, y que cada escritor era libre para apearse por donde pudiese, con tal que dijese la verdad desnuda, vestida, ó en camisa. La sala toda aplaudio el parecer del Teofilantrópico, y me insinuó que no habia lugar á mi solicitud, con lo que se concluyó la sesion.

Imprenta de Alvarez.

NUM. 14.

D.ª MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

BUENOS AIRES OCTUBRE 10 DE 1822.

AUTORA TINTERILLA.

Entre todas las sagradas órdenes la que mas roba mis atenciones, y la que mas humilla mi carácter linajudo es la que fundó aquel filósofo de Asis, cruz de sayal, hombre estigmatizado, cuya asombrosa elevacion de espíritu arrancó elogios al mismo Voltaire, que en mas de una de sus obras, y principalmente en su historia general, aun cuando blasfema de las cruzadas, no obstante elogia al santo Patriarca, y nos refiere las propuestas que hizo á Selim, ó Soliman &c. &c. &c.

Mi devocion á este héroe me ha hecho tan apasionada, que asi como en otro tiempo la discretísima Sor Teresa de Jesus llegó á decir que ella era la *Dominica in passione*, por su gran devocion con el gran Patriarca Santo Domingo; asi puedo yo decir otro tanto con respecto á los franciscanos, por mi gran devocion para con el Serafin Francisco.

Por eso es que apenas rayó en mi la luz de la razon cuando me empeñé en cuidar un fraile, para cuyo efecto me conduje á la Recoleta, cuyo embargue ahora lamentamos: eché

la vista á todos sus respetables individuos, y pudiendo elegir muchos, cuya perspectiva robaba sin violencia mi inclinacion y mis afectos, elegí no obstante uno, en el que observé que concurrian menos cualidades, para que fuese mayor mi mérito en vencer mi repugnancia.

Lo he asistido seis años, y últimamente nueve meses en su destierro: no me quejo de su ingratitud, solo sí diré que es tan uraño, y tan escaso en todo lo que es sensibilizar su agradecimiento, que vivo martir y oprimida continuamente entre el deseo de servirlo, y el temor de disgustarlo: ya dije en mi número once que *por no hacer el papel de importuna consoladora* tuve que regresarme á Buenos Aires, *trayendo por modo de oculta compensacion bastantes retazos de lo mucho que el reverendo ha escrito en su destierro.*

Entre los que ya he dado al público, y los que quedan en mi poder está un elogio que hizo este padre de su maestro de novicios que fue el R. P. Lector en Sagrada Teologia Fr. Cristobal Gavica, á quien el zoilo, é indecente Lobera ministerial acusa de ladron y de ignorante: jamas pensé dar á luz este retazo por no ofender la modestia del R. Gavica; pero por esta vez me ha de dispensar su paternidad reverenda, pues el público es acreedor á que los religiosos consientan en sus alabanzas, y aun los religiosos mismos deben hacerse necios elogiándose á sí mismos, ya que la negra ingratitud se empeña en vituperarlos: en esto no harán mas que imitar á San Pablo, el cual despues de haber estampado una célebre apologia de sí mismo les dijo á los Corintios: *¿Insipiens factus sum? Vos*

me coegistis, debui enim á vobis commendari. "Yo confieso que me he vuelto necio recomendándome á mí mismo; pero vosotros con vuestros dicterios me habeis obligado á que pronuncie con mis lábios los elogios que debian salir de vuestra boca."

Retazos del padre Castañeda.

Entre los religiosos célebres por su virtud y literatura, que debian ocupar muchas páginas en la crónica de nuestra santa provincia, uno es el R. P. Lector en Sagrada Teologia Fr. Cristobal Gavica, mi maestro de novicios: este religioso admirable llegó á esta capital de Buenos Aires por el mes de noviembre del año de 1785, de edad como de diez y nueve á veinte años: no sabia hablar una palabra en castilla, pero por sus bellos modales, y mucho mas por su conducta ejemplar fue muy estimado en la casa de los Lecicas, y en otras familias honradas de este pueblo, que hasta ahora lo aman y aprecian con particular ternura.

El año de 1787 dia 10 de enero, á los veinte y dos años de su edad tomó el hábito de donado en la Recoleta con ánimo de estudiar en las aulas la lengua castellana, y al mismo tiempo la latina: el dia 30 de mayo del año siguiente ¡cosa admirable! sabía mejor el latin que el castellano, por cuyo motivo la comunidad llena de las mas bien fundadas esperanzas le dió el hábito de corista, y habiendo profesado el año siguiente gastó tres años y medio en el estudio de la filosofia moderna, y principios de matemática, como tambien en el estudio de la geografia histórica que posee con la mayor perfeccion, y

con tanta abundancia de noticias, que yo siempre en su presencia me reputé por una langosta; desde entonces tambien fue ya un excelente litúrgico, y ahora no dudo que luciria en la congregacion de ritos si estuviese en Roma.

Despues de la filosofia empleó en la teologia dogmática, moral y escolástica cinco años y tres meses, en todo este tiempo con mucho lucimiento defendió ocho actos públicos, dos de filosofia y seis de teologia: siendo estudiante teólogo recibió el órden sacro de sacerdote el año 1794 á 15 de marzo, y el dia dos de mayo del mismo año fue instituido confesor de religiosos, y obligado á ejercer el oficio de maestro de novicios del referido convento: el año de 1797 fue instituido confesor de seglares de ambos sexos de resultas de haber lucido en un exámen que sufrió ante el sábio obispo é Illmo Dr. D. Manuel Azamor y Ramirez, quien lo recomendó muy mucho, celebrando el golpe que en su disputa con uno de los examinadores habia dado con su mano en la misma mesa episcopal: hasta el dia 22 de febrero del año de 1800 ejercitó el ministerio de maestro de novicios, vicario de casa, lector de regla, de mística, y de moral en el coro, como tambien de maestro de ceremonias, y de coordinador del directorio anual romano-seráfico para la recitacion de las divinas alabanzas en toda nuestra provincia.

Antes de proseguir adelante debo decir que en el año de 1797 despues de vencer muchas dificultades que me oponia la natural ternura de mis padres, para con un hijo primogénito, que era la esperanza de la casa, y que á costa de muchos gastos habia conclui-

do ya todos mis estudios, logré vestir la santa gerga en lugar del capirote de doctor que mis padres me proporcionaban en Chuquizaca: entré gustosísimo en la religion, y me encontré con que todos los coristas, y aun el mismo maestro Fr. Cristobal eran estudiantes, y solo yo tenia la recomendacion de haber acabado todos mis estudios.

Pero como en la Recoleta se rezaba con mucha pausa el oficio parvo, el oficio divino, el oficio de difuntos, y ademas, desde las once, y media de la noche hasta las tres de la mañana se gastaban en maitines, leccion, oracion, y otros devotos ejercicios sucedió que todo el año de noviciado me lo llevé durmiendo, siéndome de mucho asombro el ver como aquellos ángeles tenian tiempo para todo, siendo asi que yo á pesar de ser un hombre desocupadísimo ni aun para dormir tenia tiempo, y era un escándalo para la comunidad el ver que todo lo erraba, y que por causa mia en el coro, en el refectorio, y en todas las distribuciones se trastornaba el órden; hasta que la comunidad trató seriamente de declararme por inútil para la vida monástica.

Yo tambien era del mismo parecer, porque jamas he visto dormir semejante, pues muchas veces sucedió asistir á los maitines dormido, permanecer en el coro tres horas dormido, y haberme recordado en la cama despues de haber estado de cuerpo presente en los maitines de oficio divino, y parvo, en la leyenda, y en la media hora de oracion que se tenia hasta las dos, y tres cuartos de la mañana.

Autora famélica.

Pero mi maestro, y director Fr. Cristobal Gavica en mal castellano, y peor vizcaino me aseguraba que mi vocacion era verdadera, y con mil razones persuadia esto mismo á los padres, y á los coristas para que no me negasen el voto, como lo hubieran hecho si el R. P. Gavica no les hubiese persuadido lo contrario.

Al P. Gavica pues le debo yo el hábito que visto, y el que la comunidad no me hubiese arrojado de su seno por inútil: apenas profesé cuando el R. Gavica concluyó la carrera de sus estudios, y el R. Barrientos determinó que con él pasase yo á oponerme á las cátedras de filosofía que estaban vacantes en la provincia: el padre Gavica sacó por oposicion la clase de filosofía en el convento de la Recoleta, y á mi me dieron la cátedra de filosofia en la Universidad de Córdoba para que allá me ordenase, pues en Buenos Aires no habia obispo.

Fr. Cristobal en la recoleccion despues de haber leido con aplauso la filosofia, siguió regenteando las cátedras de teologia hasta el año de 812, con la circunstancia de haber defendido siete actos públicos de filosofía, y dieciseis de sagrada teologia, sin dispensarse un punto en los rigores de la vida monástica, de cuya secuela es tenacísimo: en los tres últimos años fue regente de estudios: en el confesonario ha sido, y es infatigable en todos tiempos, en los púlpitos asiduo, y celosísimo: en el estudio tan incansable que jamas podiamos saber cuando dormia, todo esto junto con una memoria tenaz, y felicísima lo ha constituido

en uno de nuestros principales eruditos: comunmente los hombres de mucho estudio son naturalmente intratables, extraños, y extravagantes; pero nuestro Gavica es la excepcion de esta regla porque es sin ejemplar oficioso, complaciente, humilde, afable, y de un génio tan igual que quizá no habrá producido otro la Cantabria.

Pero ¡o dolor! cuando este religioso concluida su carrera literaria debia reportar el premio de tantos afanes, la patria empezó á mirar con mal ojo á los frailes con el fin de usurpar sus temporalidades: jamas este religioso se opuso á nuestro sistéma político, pero él fue arrojado á Catamarca, donde estuvo desterrado cinco años y tres meses: á fuerza de súplicas logró volver á su Recoleta, de quien es sobre toda ponderacion apasionadísimo; pero la filosofia incrédula, y los misterios de nuestro gavinete voltario lo arrojaron segunda vez á Montevideo, donde ha estado tres años, pero él no desistió en volver á su Recoleta hasta que logró ser expectador de su ruina y acabamiento.

Autora zoila.

Nuestra santa provincia debe premiar á este religioso, y concederle la juvilacion supuesto que la tiene justamente merecida." —— Kaquelhuincul julio 19 de 1822.——*Fr. Francisco Castañeda.*

Hasta aqui el R. P. Fr. Francisco Castañeda con la sinceridad y verdad que acostumbra; y aqui es cuando empiezo yo á maldecir como una marinera al Lobera ministerial, y á todos los canallas, que la revolucion ha exaltado

para llenar de confusion, y de ignominia á este pueblo sufridor que jamas ha sido herege, ni filósofo, ni tinterillo, ni frances, ni ingles sino hispano-americano, hibero-colombiano, católico, apostólico romano por mar, y por tierra para que se avergüence, y se confunda, y se pierda la casta de.....de Voltaire, de Diderot, de D' Halember, de Freft, Lametrie, de Juan Jacobo, del Centinela, y de todos los diáblos canallas, ladrones, pintores, jugadores hidráulico pneumáticos y doses de baraja, que no tienen mas mano para dañarnos que la que nosotros les damos.

Retazo de una carta de un vecino respetable de Mendoza, escrita á otro de esta ciudad, su fecha 4 de setiembre.

Las providencias contra las religiones han sonado tan mal, que pocos dejan de estimarlas como un arbitrio dirigido á su exterminio, y á la usurpacion de sus fondos, no siendo esto lo peor, si no incluyera la máxima de acabar con los mediadores ó sosten de la religion católica, y como se ha imaginado en una novacion, para que era de necesidad conformar al vicario de Jesucristo, cuya autoridad se desprecia con el hecho, tendrémos por primero y doloroso resultado el que S. S. nos niegue justamente, y que el Perú ratifique el concepto de que la guerra de los porteños era contra la religion santa.

He visto esos papeluchos indecentes del religioso imparcial, y clérigo del campo, ambos

son obras de materialistas que las han fingido, y tan despreciables al juicio de cualesquier sensato, que yo con ser un átomo en lo literario, basto para hacerlas mil veces aun peor que servilletas de cámara.

Creer y crean que Buenos Aires acelera el camino de sus extravios en la religion, y que el exterminar el sacerdocio regular, es un medio indirecto que se adopta al efecto asi como el pensamiento de desunirnos de la cabeza de la iglesia, segun lo pensó Bonaparte, y lo ha intentado de medio siglo á esta parte la Francia.

No admitais en materias de religion á prosélitos de Camus, Treillard, Martineau, Pereira, Febronio, incluso Daunou, autor de las garantias individuales, y sereis mas felices.

Dios os conserve cristiano y feliz como lo desea tu afectísimo amigo.

Sra. Doña Maria Relazos.

Setiembre 28 de 822.

Señora de mi estimacion y respeto: dice un adagio antiguo *el que tiene enemigos no duerma.* Siguiendo este buen consejo, me parece que nunca estará de mas la prevencion á favor de nuestra patria. Diré, señora, y V. juzgará.

Hace tiempo que noto en los papeles públicos un empeño singular en recomendarnos la administracion inglesa, y la de los Estados-Unidos.—Antes de ahora se citaban rasgos del parlamento, de la cámara de los Pares, del congreso, ó del español Blanco; pero en cuanto podian contribuir á fomentar en nosotros el dulce amor á la patria, y el ódio justo á sus enemigos. Pero de algun tiempo á esta parte, el lenguage es muy distinto. Asi es que todo quiere arreglarse por esos *modelos sublimes.* Gobierno,

rentas, religion: todo ha de ser á la inglesa, ó Norte americana.—Con la mira de batir este capricho escribí una carta al *Ambigú*, fecha— del pasado. Yo consideraba en la *Sociedad de amigos del pais*, unos buenos extrangeros que asociados á algun compatriota, trataban de ilustrarnos con plena libertad é independencia de partidos.—Pero el N. 3.º nos hace conocer que el sublime Ambigú, es cual otros periodicos, que empiezan como la *mula* de Iriarte *haciendo mil valentias*.—No se á que viene en sus editores la declaracion intempestiva de que son *buenos masones*, cuando no pueden ignorar el descrédito en que está esta profesion. Que sea esto por gusto ó por capricho, yo debo tributar las gracias á los señores masones por el honor que me dispensan en la pág. 122. Nota única. Me conformo con el *extravio de la carta*, y no me acomoda la invitacion: no quiero correspondencia con masones. Lo que importa es ilustrar á nuestra patria sobre sus *verdaderos intereses*; y para esto no es necesario el real diploma de *mason*.

¡Es lástima! Aquella libertad é independencia de opiniones que parecia el carácter propio del *Ambigú*, se echa menos en su N. 3.º Adoptando las ideas del Argos, no pocas veces se contradice.—Nos habia dicho en su N. 2.º *que mas perjudicial nos ha sido el seguir el sistema de Estados-Unidos, que la guerra misma de nuestros enemigos*; y en el presente nos interroga con vehemencia. *¿El gobierno despótico será para nosotros el mejor de los gobiernos? ¿Nosotros ó nuestros descendientes no podrán aspirar á la felicidad que gozan los habitantes de Londres y Filadelfia?*— Filadelfia pertenece á Estados-Unidos, como Cadiz pertenece á España.

Y bien, ¿cuales son esas *felicidades* á que

debemos aspirar?—Respecto al primero, dice Rouseau: *los ingleses no son libres sino mientras se reune su parlamento*; y despues de reunido ahí está el Argos N. 40 que nos describe con el mayor aparato su apertura el 4 de febrero anterior, y para que aprendamos á ser libres nos traduce el brillante discurso del *honorable miembro Sir Francis Burdett.*—Con efecto Sir Francis prueba en su discurso "que la arenga del rey pronunciada en el parlamento lo decia todo, sin explicar nada: que la nacion está al borde de su ruina con los enormes tributos: que la Irlanda se anega en sangre: que la misma suerte sigue la Escosia: que ni una ni otra gozan de sus derechos por pretextos de religion: que ni se ve tal economia, ni tales reformas; sino una violacion patente de la constitucion: que toda la arenga es obra estudiada de los ministros: que se tome tiempo para contestar como es debido, pedir explicaciones, y reclamar injurias." Se ve en el discurso del buen ingles el lenguage de un romano en el capitolio, segun pintan las historias. ¿Pero que sucedió? Que á pesar de que otro hombre de bien habló con igual razon y energia. los *honorables miembros* se opusieron, sosteniendo que se debia contestar incontinenti, dando muchas gracias á los ministros de que los sacrifiquen. En vano se reclamó, en vano se recurrió á la votacion: Sir Francis resultó vencido por 186 votos; y por consecuencia, sancionados cuantos disparates se le antojen al ministerio.—Esta noticia está conforme con lo que leemos en el *Viagero universal.* "Muchos van al parlamento, dice, que apenas abren la boca para decir sí, ó no; mientras otros por el contrario pronuncian discursos brillantes que merecen mil aplausos, declaman contra el gobierno, braman

contra el ministerio, y.... ¡Y que sí de resultas una porcion del populacho apedrea el coche del ministro, le rompen las vidrieras, ó lo ahorcan en estatua! Asi sucedió últimamente con el actual ministro Pitt. Pero él saltando del coche miró con mucha frescura como arrastraban su efigie; sin que por eso variase un punto sus planes: el conoce la nacion que gobierna mucho mejor que los gaceteros.—El pueblo murmura, pero paga; y en la ilusion de que es *libre* sufre unas cargas mayores que ninguna nacion del mundo. Riamonos pues de su prentendida libertad política, y creamos que solo consiste en ciertas formalidades, por medio de las cuales logran los ministros ser mas *despóticos que el divan de Turquia.*—Da el autor una prueba de esto en la última sangrienta guerra contra la Francia; y yo añado, el descubierto en que se halla la nacion de catorce mil millones de pesos. Volvamos la vista á su religion, y oirémos á Voltaire, que nos dice en sus cartas: *este es el pais de las sectas: un ingles como hombre libre, se va al cielo por el camino que se le antoja.*

Y bien; ¿es este el gran modelo? Esa cruel inquietud, esa sed de sangre, esa insaciable codicia, ¿produce el *reposo y libertad*, que nos desea el Ambigú? ¿Nos producirá á nosotros, ó á nuestros descendientes esa *felicidad*, á que quiere que *aspirémos?* — V. lo juzgue, señora, mientras yo paso al segundo punto de la cuestion.

Respecto á Estados Unidos, habia hecho en la carta extraviada algunas observaciones, con motivo de la *nota estadistica* que con tanta recomendacion nos presentó el Argos núm. 58. — Con efecto, allí nos ponderó — que se debe á la *bondad de la constitucion mas per-*

fecta que conocen los hombres el aumento progresivo de la poblacion: que esta se dobla cada 25 años: que en esta época por una ley se forma el censo &c. — Pero el caso es, que *nueve millones de almas* en un territorio de 600 leguas, *bajo un clima el mas benigno*, y con tantas y tantas ventajas, no es cosa tan *admirable;* pues España en solas 300 leguas de terreno, cuenta *diez millones* de habitantes, segun el mismo Argos núm. 19; y siendo asi que su suelo en muchas partes es ingrato: que se halla con una constitucion llena de defectos garrafales, orígen fecundo de la anarquía que lamentan, y que al divino boton quieren atribuir á los *obispos y á los frailes.* A mas de esto, España no cuenta un solo *esclavo*; y Estados Unidos cuenta *un millon y mas de quinientos mil.*—Es justo reflexionar, como lo hice antes, que una gran parte de estos infelices son hijos del pais; y los *castas ó pardos* proceden de europeos ó americanos; ¿y no es cosa repugnante á la razon y al buen sentido que en el pais mas libre del mundo, nazcan los hombres esclavos? ¿Que siendo víctimas inocentes de las pasiones de hombres libres, se autorice su venta para saciar la codicia de aquellos? Y quizá se realiza la compra del hijo en los momentos en que el padre pronuncia un elocuente discurso sobre la libertad del hombre y sus derechos! ¡Rara contradiccion de principios!—Algo mas se aumenta mi asombro, observando por la misma *nota estadistica*, que los indígenas, los infelices *indios pagan tributos,* cual si estubieramos ahora en tiempo de la dominacion europea. Y no obstante dice el Argos — Que *aquel es el único Estado donde todos están contentos con el*

que manda. Yo aseguro que él no lo estaria si tuviera que pagar un vergonzoso *tributo,* ó comprar su libertad con dinero.

Hallo pues por cosa muy chocante y contradictoria el ser un pais libre, y sancionar por ley la venta de esclavos.—Libertad y esclavitud son cosas tan opuestas como luz y tinieblas, verdad y mentira. Solo la fuerza de una costumbre envejecida puede hacer esto tolerable, pues no hay quien pruebe que esos que llaman *esclavos* sean *irracionales*, para contarlos como se hace entre los renglones útiles al comercio.

Con que pues, si el imperio de una costumbre, aun siendo viciosa, autoriza la violacion de una ley fundamental en un pais constituido, parece justo y racional se respeten nuestras costumbres, hábitos o preocupaciones, si se hallan sancionadas por el tiempo y la voluntad general. Este mismo número del Ambigú, dice: *que todo el mundo está de acuerdo, que se debe gobernar á los hombres como son, y no como deben ser.*— Pues aunque *debamos ser ingleses, ó norteamericanos*, convendrá por ahora renunciar vanos caprichos, hasta que *queramos ser* los que ellos gusten, y entonces podrán hacer de nosotros *cera y pabilo.*

Este es mi dictámen: me remito á las superiores luces de V., Sra. Da. Maria Retazos, y mientras tanto queda de V. atento compatriota y servidor Q. S. M. B.—*El Porteño.*

Mi Sra. Da. Maria Retazos.

El ser V. tan frailera me mueve á hacerle la siguiente comunicacion.

Varios canallas bajo el título de Lobera que es anagrama de mi nombre, se han atrevido á tomar mi nombre en vano, queriendo hacerme autor de un indecente periódico, que insulta con groseras calumnias al venerable clero

regular, sin duda para acabar con el clero secular, que sin disputa no podrá sostenerse en Sud-América sin el auxilio de los intrépidos regulares, fundadores que fueron de este imperio, y que tambien serán sus conservadores.

El caso es, señora mia, que en tiempos mejores tuve suficiente valor para encerrarme en los claustros, no de la Recoleta, como falsamente se ha atrevido á proferirlo el Dr. Saenz, sino en los de la Observancia: pero desde que la patria *con mano mas que osada* entendió en el modo de las elecciones de prelados, me disgusté de los claustros, y para desertarme de ellos imploré el auxilio de la misma patria, que no solo me fue favorable, sino que en clase de capitan me destinó al corso.

A la frente del mismo Cadiz, despues de un horroroso combate rendi al pabellon de la patria á una fragata limeña la mas interesada de cuantas han entrado en nuestros puertos.

Un clérigo celebérrimo, de cuyas virtudes no quiero acordarme, queriendo quizá heredarme se ha empeñado en que siendo yo apóstata, ni tengo la menor parte de presa, ni soy acreedor á consideracion alguna de esta patria, á quien he servido como fraile, que quiere decir como héroe.

Varios patriotas tambien de los que se postraron ante las ahorcajadas se empeñan en hacerme autor del Lobera, pero yo con una sola navaja de cortar plumas sería autor de muchos tajos en la cara de esos diablos si ellos se atreviesen á dar su nombre. Dios guarde &c.—*Miguel Rabelo.*

Mi señor D. Miguel Rabelo.

El haber V. sido religioso acredita que fue un héroe, porque la sola resolucion de adscribirse en el número de una sociedad religiosa es una heroicidad superor à todas las hazañas del siglo.

Habiendo abandonado virtuosamente la carrera de los claustros emprendió V. la de salvar la patria, y ha logrado exceder en el corso á todos sus paisanos, pues nadie ha conducido á nuestros puertos presa mas interesada, que la que nos trajo en la fragata Castilla procedente de Lima, que V. apresó al frente mismo de Cadiz despues de 3 horas y media de combate, habiendo contenido cinco sublevaciones abordo contra el marinerage.

Le confieso á V. que si despues de la fatalidad de D. Eu. nam me meto con ninguem, no me hubiese resuelto á ser monja capuchina, V. por su valor seria el único porteño digno de mi mano, y que de V. puedo decir.

Namque (fatebor enim) Miseri post fada Siquei
Solus hic inflexit sensus, animun que levantem
Impulit, agnosco veteris vestigia flammæ.
Lo confieso: Despues de la desgracia
Del finado D. Eu mi consorte,
Solo es Rabelo quien mi afecto ablanda,
Quien me hace vacilar, quien me conmueve.
¡Revivir siento aquella antigua llama!

Nunca puedo admirarme lo bastante de la injusticia con que D. Pablo Veruti, y el señor doctor D. Antonio Saenz su abogado se han atrevido á desconocer el mérito de V., y aun á negarle la parte de presa con el zalamero escrúpulo de que V. es un apóstata: aun cuando lo fuese ¿por que la patria no ha de premiar la hazaña de V.? ¿Será sin duda porque se ha querido constituir heredera de los frailes? pero si eso es asi, vean lo que podrán esperar de la patria los que desertando de los claustros se acojan bajo su patrocinio. Dios guarde &.

Doña Maria Rztazos.

Ha salido un nuevo periódico con un titulo *gálico* que en castellano quiere decir *Occidente*; el tal panfleto efectivamente esta lleno do gálico, y para recibir el beneficio de las unciones se ha ocultado entre los *biombos*, celages, y sombras del Occidente: el babeo de sus páginas acredita la abundancia del pus venereo que el editor abrigaba en su corazon, y en su alma.

Dice que los autores de la Verdad desnuda son unos *doctores de la Universidad de Córdoba*, y el que en esto se haya engañado, como en todo lo demas, no es extraño si se advierte que el editor escribe de noche sin ser lechuza: en suma el nuevo periódico acredita que Buenos Aires consumido en breve tiempo ha llenado en once años, once centurias, y otras tantas cuarentenas de *ilustracion* hasta llegar al último término *gálico* que es *L'Occident*, el Occidente, en el cual ha sepultado todas sus *fogosas radiaciones* para que de hoy en adelante todos andemos topetando ya contra el *Cabildo*, ya contra la *Catedral*, ya contra el *Piquete*, ya contra la *Rancheria*, ya contra el *Hospicio*, ya contra la *Recoleta*, ya contra las *Religiones*, ya contra los *militares*, ya contra los *empleados*, ya contra los *frailes*, ya contra las *bateas*, *corrales*, *mataderos*, *saladeros* &c. &c. &c.

Imprenta de Alvarez.

NUM. 15.

D.A MARIA RETAZOS

De varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

BUENOS AIRES OCTUBRE 15 DE 1822.

KAQUELHUINCUL Y SETIEMBRE 8 DE 122.

Mi señora Doña Maria Retazos.

Muy señora mia: déjese V. de dimes y diretes con los tinterillos, pues donde las dan las toman, y cuando menos saldrá V. á la palestra de *oveja*, ó de *barragana*: asi que mi señora.

Al grano, al grano, al grano,
Deje V. ese pueblo soberano.

El veinte y cinco de diciembre, dia memorable en que la eterna *Verdad desnuda* se dejó ver entre zagales, engalanada con los groseros *sayales* de nuestra mortalidad, y ceñida con el *cordon nudoso* de nuestras iniquidades para dejar en el calvario los *retazos de Adan*, ó el cuerpo del pecado pendiente de un madero, y flameando á todos vientos como estandarte de nuestra salud; en ese dia mi señora en que el Verbo Divino se hizo *maldicion* por amor nuestro pienso bendecir mi capilla dedicándola al glorioso Patriarca Sr. S. José, y haciendo al Eterno Padre mi ofrenda en *pan y vino*, primero por mis culpas y negligencias, despues por las de los circunstantes, y últimamente por las de todo el mundo.

Espero que V., y sus coescritores concurrirán ese dia á solemnizar la fiesta; sírvase V. hacer de mi parte mil cumplimientos á la *Verdad desnuda*, y traérsela consigo, pues deseo conocerla.

Al señor gobernador D. Martin Rodriguez dígamele que aguardo con impaciencia los cuadros, y demas que su excelencia me ofreció: necesito un botiquin, con las correspondientes instrucciones: item la bacuna para socorrer á estos infelices: item catecismos, catones, libros de meditaciones devotas, y todo en mucho número para dar, y repartir por toda esta inmensa campaña: item muchas estampas devotas de nuestros misterios principalmente las del Via crucis, las del nacimiento, y demas misterios, en la inteligencia de que cuanto mas finas fueren, tanto con mas gusto serán recibidas.

Procure venirse con cuantos frailes pueda, pues aunque en Buenos Aires son género averiado por causa de la *ilustracion*, pero por acá son de precio inestimable, porque estamos de asiento en las *tinieblas y sombras* de la muerte, clamando á cada paso, y diciendo con el Macedonio á San Pablo: *Transiens in Macedoniam adjuvanos.* "Doña Maria Retazos, ven á Kaquelhuincul para ayudarnos."

Despues que V. gaste en todos estos útiles los realitos que hubiere adquirido con su comercio tipográfico, acuda á la piedad de los fieles, pida limosna al clero, y al pueblo, empéñese tambien supuesto que hay crédito, y no me venga con las manos vacias, pues fuera de esta hay que hacer otras tres capillas hasta dar de frente con la Bahia blanca, ó de las piedras.

Dios guarde &c.—*Fr. Francisco Castañeda.*

P. D. No deje de traerse consigo una biblioteca portatil, pues yo estoy aqui en una travesia, aunque rodeado por todas partes de lagunas: si puede traerse consigo la enciclopedia, no deje por Dios de hacerlo, procurando que sea la mas completa que hubiere en Buenos Aires.

Mi R. Padre: he leido su muy apreciable á todos mis coescritores que partirán para Kaquel en toda la semana entrante: inmediatamente me conduje al palacio de la verdad desnuda; pero ¡cuanta fue mi sorpresa cuando advertí que era la Emperatriz de cielo y tierra! Ella es aquella misma celebérrima, é incomparable matrona que nos dice en el capítulo 24 del Eclesiástico:

Yo la *Verdad desnuda.*
De Dios omnipotente
Primogénita soy, que de su mente
Salí primero que viese el dia
Ninguna criatura.
Yo hice que en el cielo la luz pura
Tuviera su solar y nacimiento,
Y la dí indefectible lucimiento,
Y como con un manto en alto modo
Cubrí de espesa niebla el suelo todo.

Ego ex ore Altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam.

Ego feci, in cælis ut oriretur lumen indeficiens, & sicut nebula texi omnem terram.

Ego in altissimis habitavi, & thronus meus in columna nubis.

Gyrum cæli circuivi sola, & profundum abyssi penetravi, in fluctibus maris ambulavi,

Et in omni terra steti: & in omni populo,

Et in omni gente primatum habui:

Et omnium excellentium & humilium corda virtute calcavi: & in his omnibus requiem quæsivi, & in hæreditate Domini morabor.

En lo mas alto puse mi morada
Y mi real trono tuve
En una hermosa nube
A modo de columna fabricada,
Desde allí giré sola
Todo el inmenso círculo del Cielo,
Y con ligero vuelo
A mar alto viniendo no hubo ola
Sobre la cual mi pie no caminase,
Ni seno alguno de los que en sí encierra
Este abismo que yo no penetrase.
No hay en toda la tierra
País, ó reino donde no estuviese,
Ni reino, ni país que no pusiese
A discrecion de mi *soberania*,
Y cuando hube pisado
Con mi inmenso poder la *altaneria*
Del corazon de todo potentado
Despues de todo quise finalmente
Establecer mi trono permanente,
Y en aquella nacion mi residencia
Asenté, que de Dios era la herencia.
Al instante el criador de toda cosa
Dió sus leyes al pueblo, y me las dijo,
Y habiéndome engendrado tan hermosa,
Donde mi trono fijo,
Hay es donde el Señor puso su asiento,
Y asi me habló: "de lo hecho estoy contento,
Si; aquí en Jacob habita,
Y en la herencia exquisita
Del pueblo de Isrrael tu parte sea,
Y en aquellos que han sido tan felices
Recaerá mi eleccion, y yo te vea
Echar hondas raices."

Tunc præcepit, & dixit mihi Creator omnium: & qui creavit me, requievit in tabernaculo meo,

Et dixit mihi: In Jacob inhabita, & in Israel hæreditare, & in electis meis mitte radices.

Ab initio, & ante sæcula creata sunt, & usque ad futurum sæculum non desinam, & in habitatione sancta coram ipso ministravi.

Et sic in Sion firmata sum, & in civitate sanctificata similiter requievi, & in Jerusalem potestas mea.

Et radicavi in populo honorificato, & in parte Dei mei hæreditas illius, & in plenitudine sanctorum detentio mea.

Desde la eternidad mas retirada
Antes de todo tiempo fuy engendrada
Para no tener fin en ningun dia,
Y ya Dios con su divina ciencia
Servir en sus ministros me veia
De su santuario, y arca en la presencia.
Así fijé del todo
Mi morada en Sion, del mismo modo
En la santa ciudad mi casa puse
Y en Solima mi córte, y mi reinado:
En este pueblo honrado
Echar raices dispuse,
Como quien por herencia
Tiene lo que de Dios es pertenencia,
Siendo el tener mi asiento
En la union de los santos mi contento.
Cual cedro que en el Lívano descuella,
Cual cipres verde que en Sion se empina,
Y como palma bella
Que á toda planta en Cades predomina,
Así fuí en este pueblo celebrada;
De Jericó en los puertos no es mirada
Con mas placer la rosa peregrina:
Como en los campos el hermoso olivo,
Y el plátano que tiene su cultivo
En las plazas á flor de la corriente
Así me elevé yo entre aquella gente.

Quasi cedrus exaltata sum in Libano, & quasi cypressus in monte Sion:

Quasi palma exaltata sum in Cades, & quasi plantatio rosæ in Jericho:

Quasi oliva speciosa in campis, & quasi platanus exaltata sum juxta aquam im plateis.

Sicut cinnamomum, & balsamum, aromatizans odorem dedi: quasi mirrha electa dedi suavitatem odoris:

Et quasi storax, & galbanus, & ungula, & gutta, & quasi Libanus non incisus vaporavi habitationem meam, & quasi balsamum non mistum odor meus.

Ego quasi terebinthus extendi ramos meos, & rami mei honoris & gratiæ.

Ego quasi vitis fructificabi suavitatem odoris: & flores mei fructus honoris, & honestatis.

Ego mater pulchræ dilectionis, & timoris, & agnitionis, & sanctæ spei.

In me gratia omnis viæ & veritatis, in me omnis spes vitæ & virtutis.

Del bálsamo mas puro, y cinamomo
El olor no supera á mi olor suave,
Y es mi fragancia como
De la mirra escogida cuanto cave.
Yo Sahumé con sahumerio tan intenso
Como el que el estoraque de sí envia,
Y el galvano, el onice, estacte, incienso
Al rededor toda la habitacion mia,
Que cual bálsamo puro, y no mezclado
Exala olor precioso.
Yo mis ramos en giro he dilatado
Cual terebinto umbroso:
Ramos de honor, de gloria, y de excelencia.
Yo como vid hermosa broto flores,
Que dan de sí suavísimos olores
Y son mis frutos honra, y opulencia.
Yo soy la madre del amor hermoso
Y del temor del todo poderoso,
Soy madre del concepto que produce
La esperanza que al hombre á Dios conduce.
En mi la gracia está que al peregrino
La verdad le descubre, y el camino:
En mí está la esperanza de la vida,
Y la virtud mas alta y mas subida.
Venid, venid, á mi todos aquellos
Que de mi teneis hambre,
Y creed que os saciareis de mis destellos.
Miel no se labra en el hibleo enjambre
Comparable á mi espíritu en dulzura,
Ni quien me hereda, del panal se cura.
El que en este mi espíritu se interna
Habrá siempre de mí, memoria eterna
Mas, y mas me ansiarán los que me prueben,
Y mas sed de mi habrán los que me beben.

Transite ad me omnes, qui concupiscitis me, & a generationibus meis implemini;

Spiritus enim meus super mel dulcis, & hereditas mea super mel & favum.

Memoria mea in generationes sæculorum.

Qui edunt me, adhuc esurient: & qui bibunt me, adhuc sitient.

Qui audit me, non confundetur: & qui operantur in me non peccabunt.

Qui elucidant me, vitam æternam habebunt.

Hæc omnia liber vitæ, & testamentum Altissimi, & agnitio veritatis.

El que me diese oido
No será confundido;
Quien por mí se fatiga
No hará la menor cosa que desdiga.
Los que ó ya con la voz, ó con escrito
O con su vida pura
Ilustraren mi mérito infinito
La vida sempiterna habrán segura.
Cuanto hasta ahora he hablado
Se contiene en el libro de la vida
Y en el gran testamento á su escogida
Nacion, por el altísimo otorgado,
Y en la ciencia que planta
Los grandes fueros de la *verdad* santa.
Esta es la ley que llena de preceptos
Justos, dejó Moises á los electos
Hijos del gran Jacob, como en herencia.
A su siervo David con preferencia
A este fin escogió, de quien *naciera*
Un FORTISIMO REI, que presidiera
En el trono eminente
Cual humanado Dios Omnipotente,
Que de sabiduria
Todo como el Phisón lo inundaria,
Y como el Tigris en el tiempo hermoso
Que los primeros frutos muestra en berza.
El, todo ingenio llenará de *fuerza*
A modo del Eufrates caudaloso,
Y cual Jordan que llega
A inundar las campañas por la siega.
El su enseñanza eximia
Desde la cruz dará; y todo su asunto

Legem mandavit Moyses in preceptis justitiarum, & hereditatem domui Jacob, & Israel promissiones.

Posuit Davit puero suo excitare regem ex ipso fortissimum, & in throno honoris sedentem in sempiternum.

Qui implet quasi Phison sapientiam, & sicut Tigris in diebus novoram.

Qui adimplet quasi Euphrates sensum: qui multiplicat quasi Jordanis in tempore messis.

Qui mittit disciplinam sicut lucem, & assistens quasi Gehon in die vindimiæ.

Qui perficit primus scire ipsam: & infirmior non investigavit eam.

A mari enim abundabit cogitatio ejus; & consilium illius ab abysso magna.

Hará de haberla á punto
Como su agua el Gehon por la vendimia,
Y al fin será el primero
Que del saber apura todo el fondo,
Ni alguno, á el inferior, hasta el postrero
Dia, entrará tan hondo.
La inmensidad del mar es muy menguada
De su inmenso saber puesta en cotejo,
Y sus grandes abismos como nada
Al par de su consejo.
En esto puedo hablar *verdad desnuda*,
Pues los rios me deben su hermosura.
Yo cual canal, cual aqueducto, ó foso
De las aguas de un rio muy profundo
Salí del paraiso delicioso
Con mis raudales á regar el mundo.
De mi jardin, decia, regar quiero
Las plantas, y hartar quiero los frutales
Que forman de mi prado los humbrales.
Y he aquí que mi reguero
Creció á guisa de rio desbordado
No inferior en caudal al mar salado.
Llegado el tiempo ya que mi doctrina
Como luz matutina
A toda criatura comunique,
Y hasta el cabo del mundo la publique.
Despues con paso presto
Penetrar juzgo al *emisferio opuesto*
A la *América* hasta ahora no sabida:
Allí la gente en el *error* dormida
Visitaré, y á los que en Dios confien
Daré luces del bien porque se avien.
Aun entonces, la sombra ya pasada,
Mi enseñanza como una *profecia*
Derramará *Lacunza* para aquellos
Que con mas ansia busquen los destellos
De mi sabiduria,
Ni cesaré de hablar en su loable
Milenario hasta el siglo perdurable.

Ego sapientia effudi flumina.

Ego quasi trames aquæ immensæ de fluvio, ego quasi fluvii Diorix, & sicut aquæductus exivi de paradiso.

Dixi : rigabo hortum meum plantationum, & inebriabo prati mei fructum.

Et ecce factus est mihi trames abundans, & fluvius meus appropinquavit ad mare:

Ved pues, que aunque yo en esto he trabajado
Por mí, mas no por mí tan solamente,
Sino por los que buscan con cuidado
La *verdad hija del Omnipotente.*

Quoniam doctrinam quasi antelucanum illumino omnibus, & enarrabo illam usque ad longinquum.

Penetrabo omnes inferiores partes terræ, & inspiciam omnes dormientes, & illuminabo omnes sperantes in Domino.

Adhuc doctrinam quasi prophetiam ffundam, & relinquam illam quærentibus sapientiam, & non desinam in progenies illorum usque in ævum sanctum.

De intento he querido relatar este rasgo grafico de la escritura santa, ya para que los filósofos incrédulos se condenen, ya para provocarlos, como los provoco para que me muestren otro semejante en Homero, en Virgilio, ó en Voltaire, advirtiéndoles como les advierto que este rasgo profético es inferior á muchísimos otros que á cada paso se encuentran en los sagrados volúmenes de la infabilidad.

Pero volviendo al paso tierno que tuve con la Verdad desnuda debo decir á V. P. que apenas llegue á las puertas de su palacio se verificó en mí aquello del sábio: *Facile invenitur ab his qui quærunt illam*: "con facilidad es encontrada de los que la buscan", y aquello de: *qui de luce vigilaverit ad illam non laborabit, assidentem enim illam foribus suis inveniet.* "El que de mañanita la buscare no trabajará, sino que antes bien la encontrará que lo estaba aguardando en las puertas mismas de su casa"

En efecto aun no me resolví á buscar á la *Verdad desnuda* cuando recostada en los hom-

bros de paraninfos celestiales fui presentada ante la diosa: mi primera accion fue postrarme humilde con ánimo de besar el escabel de sus divinas plantas, pero no me fue posible, porque embargada de mis afectos me ví, sin saberlo, reducida no solo á polvo sino á la nada, por medio de una aniquilacion inefable y absolutísima muy semejante á aquella que nos describe el profeta cuando dice: *accedet homo ad cor altum, et exaltabitur Deus.*

Aqui sin duda alguna se hubieran concluido mis dias si la Diosa

Vultu, quo cœlum tempestates que serenat.

Con risueño semblante, como cuando

Serena el cielo, y tempestades calma.

no hubiese extendido su cetro imperial sobre mí, y si tocando mi cabeza no me hubiese dicho: *non enim pro te sed pro omnibus haec lex constituta est.* "La ley de que ningun mortal me vea *desnuda* no habla contigo." Estas palabras poderosas me restituyeron la vida, y puesta en pie noté que se me habia acabado del todo el castellano en términos que solo pude decir balbuciendo: *A, A, A, Domina nescio loqui.* "A, A, A, Señora, yo no se hablar" la diosa entonces penetrando con sus divinos ojos mi corazon respondió á mis deseos diciendo: *cum ipso sum in tribulatione.* "Yo estoy allá con el *padre* en su tribulacion", y aqui entendí que la *Verdad desnuda* no solo está en la *Universidad de Cordoba*, en Buenos Aires, y en Kaquelhuincul, sino tambien en todo el mundo.

Concluida en estos términos mi comision volví del todo en mí, y me encontré en la calle

de los mendocinos junto á la botica de D. Antonio Ortiz Alcalde, donde entré como para tomar algun reposo; este señor me regaló un botiquin con sus correspondientes instrucciones; pasé despues á la casa de mi grande amigo el señor brigadier D. José Rondeau, y mi señora su esposa Doña Rufina me regaló dos cuadros, en uno de los cuales con primoroso pincel se nos representan las ocupaciones de la sacra familia, en el otro el lance de los dos discípulos que en el castillo de Emaus conocieron á Cristo en el acto de partir el *PAN*: Da. Tomasa Cevicos me regaló un hermosísimo cuadro de S. Pedro Alcántara; el R. P. Guardian de la Observancia lector jubilado Fr. Juan Antonio Acevedo un busto de San Francisco Solano, apostol de los indios.

Mi grande amigo el célebre maestro de dibujo D. José Dugout me está trazando un gran cuadro del nacimiento, donde el Niño Jesus, la Virgen, San José y un ángel todos, todos aparecen en figura y trage de indios pampas

Mi amigo D. Ambrosio Carranza me asegura que las vacas de Kaquelhuincul tienen vacuna en las ubres, y que cuando estén recien paridas V. P. mismo les puede sacar el pus fresco, sin tener yo el trabajo de conducirlo, máxime cuando ya el señor doctor Segurola no puede proveerme de este fluido precioso que supo conservar por tantos años.—Llevo tambien una red para que facilmente nos surtamos de pescado en los dias del santo advenimiento.

En cuanto á la biblioteca, con su buena venia le digo, ¿que hasta cuando ha de estar amancebado con los libros? Padre mio, *opportet*

studuisse. Lo que á V. P. le conviene es el haber estudiado, pues ya su edad no está sino para encomendarse á Dios; fuera de que, ¿no me dirá donde quiere colocar los ciento y tantos tomos en folio de la Enciclopedia? ¿Ignora V. P. que en Kaquelhuincul mas se llueve dentro de las habitaciones que en el aire libre? Por eso es que su solicitud la atribuyo mas bien al vicio, ó á la costumbre inveterada de V. P. por los libros, que á un sano y maduro acuerdo: no obstante yo le llevaré los libros que pueda, como tambien los catecismos, catones, estampas &c. &c. &c. para cuyo efecto con esta misma fecha suplico á este pueblo piadoso que depositen en la curia eclesiástica cuantos regalos, donativos, y ofrendas de esta especie quieran hacer á V. P. R.

Yo estoy padeciendo aqui las mismas avenidas de ternura que me asaltaban cuando me despedia de Kaquelhuincul; en esto solo me parezco á V. P. y la causa es porque los dos tenemos la imprudencia de echar hondas raices donde quiera que nos fijamos, como si en la tierra tuviesemos alguna ciudad permanente en la cual de buena fé se pueda esperar un *porvenir maravilloso.*

Memorias al señor comandante D. Eusebio Góngora, á mi comadre la comandanta Da. Rosa Pacheco, al señor capitan D. Antonio Grimao y Escribano, al señor teniente D. Pascual Quiroga, al indio Antonio el grande, á Juan, á Manuel, á la incomparable y discretísima india Francisca con todas sus tolderias respectivas, á quienes principalmente al indiecito Gonzalez, y á los demas niños me les dirá que voy llena de

cascabeles, sonajas, cuentas de vidrio y ticholos.
Dios guarde &c.——*Doña Maria Retazos.*

Señora Doña Maria Retazos.

El ser yo apasionadísima de la órden de predicadores me hace perder la paciencia cuando veo insultado este respetable cuerpo, ó alguno de sus individuos: por aqui no mas verá V. cuál ha sido mi incomodidad al ver en el Lobera N. 3. acriminados tantos hombres respetables por su edad, sabiduria, virtud, &c. pero lo que sobre manera ha puesto en tortura mi corazon es ver en el encabezamiento al M. R. P. Mtro. ex-provincial Fr. Isidro Guerra con las notas mas degradantes sobre su conducta, cuando fue y es bien sabida la sabiduria, virtudes, y demas amables prendas que lo adornaban, con la circunstancia de haber sido el primero que empezó á declamar desde el púlpito contra esa infame canalla filosófica, que últimamente se postró humilde y de hinojos en la plaza misma de nuestras victorias, ¿y ante quien? ante unas indecentísimas ahorcajadas.

Lo mismo que dicen del finado P. Guerra, y por el mismo motivo acriminan á otros padres, y al reverendo Fr. Manuel Carranza, prior actual del convento de predicadores: yo le ofrezco mil pesos al Lobera siempre que acredite las reuniones revolucionarias que dice se han hecho en la celda de este reverendo padre, con tal que si sale falsa la imputacion se anime á llevar doce azotes el tal Lobera en la trasera: se conoce que el Lobera ministerial no conoce al padre Carranza, ni sabe el benigno corazon, y demas prendas que hacen tan amable su trato y comunicacion: sírvase V. dar un lugar en sus nú-

meros á este mi corto desahogo, y mande á su atento servidor Q. S. M. B.

El amante de la justicia y de la verdad.

Mi Sr. D. Amante de la justicia y de la Verdad.

La religion de Sto. Domingo es comunmente llamada *la órden de la verdad*: ella es siempre la primera que tremola el estandarte de la Fe, y la que sostiene á todo trance la pureza de la doctrina.

Los dominicos, los franciscanos, mercedarios, y betlemitas han logrado en el Lobera un honor, del que pudiera muy bien gloriarse el clero secular si por fortuna le hubiese cabido en suerte; pero conviene que caigan ahora los frailes, porque los clérigos *son otros cien pesiños, que por estar en sijuro &c.* — Dios guarde &c.

Doña Maria Retazos.

Mi Señora Doña Maria Retazos.

Yo no soy ya de este mundo: toda mi vida la he gastado en la carrera literaria de cátedras, púlpitos, y confesonarios; sin salir jamas á la calle lo pasaba en la Recoleta hasta que fui expulso de ella; ni yo he sabido que *soy un gran borracho* hasta que el Lobera se ha servido menifestarlo al orbe por la prensa; V. que me conoce diga sobre el particular lo que guste; yo solamente diré que Buenos Aires insultando á su clero no hace mas que apresurar su perdicion y su ruina. Dios guarde &c.—

Fr. Mariano Chambo.

Mi R. P. Difinidor, Lector jubilado, Predicador y Doctor
Fr. Mariano Chambo.

Nuestro amabilísimo maestro y redentor Jesucristo despues de haber desempeñado el ministerio de doctor, desempeñó tambien el de redentor haciéndose *maldicion* por nosotros: *factus pro nobis maledictum.*

Desde ahora *cesarán los males de Buenos Aires*, porque los filósofos han dado la cara: *ut qui probati sunt manifesti fiant*: para que aparezcan en su claro dia los porteños sensatos, y para que separada la cizaña del buen grano, pueda este *buen grano* producir el fruto trigésimo, sexagesimo y centesimo bajo el cultivo de los frailes que están prontos á *confutar*, *confutir*, *futir*, *y aconfitar* á los filósofos incrédulos que por fortuna no llegan á ciento. ¡ YA LO VEREIS GRANDISIMOS PICAROS ! Dios &c.—*Doña Maria Retazos.*

P. D. Con esta fecha parto para Kaquelhuincul, sírvase V. P. R. tomar mi demanda contra los tinterillos en la imprenta de Alvarez, y cuente con que serán bien recibidos sus panfletos.

AVISO AL PUBLICO.

Doña Maria Retazos se despide ya de los filosofos incrédulos, y protexta que no volverá á lidiar con ellos mientras ellos mismos no la llamen con instancia; pudiera muy bien Doña Maria decirles: *Quæritis me, et in peccato vestro moriemini*: "Me buscareis algun dia, pero yo os abandonaré para que espicheis en vuestro pecado."

Pero Doña Maria es demasiado amorosa para llegar á ésos extremos: busquenla los incrédulos, y confesarán por experiencia que la viuda de D. Eu nam me meto com ninguem es una verdadera madre, y tan extremosamente alcahueta que sus tocas bastan para cubrir todos los crímenes con que los incrédulos están empañando las verdaderas glorias de la infeliz Buenos Aires: les suplica ademas Doña Maria que no tengan ociosa su voluntad en Kaquelhuincul, y que si quieren extender una mano benéfica á las preciosas cautivas, que lloran entre los pampas, ella se ofrece á redimirlas á bien poca costa en el término de un año.

AVISO.

Se vende un virlocho con caballo maestro y guarnicion: quien quiera comprarlo véase con D. Manuel Bustillo.

OTRO.

Cuatro leguas al Sud de la Guardia de Chacomus, se vende una estancia con 2ⓓ cabezas de ganado vacuno y demas muebles: quien la quiera comprar véase con Doña Laureana Nai, que vive en las casas del finado D. Sebastian Lopez.

Imprenta de Alvarez.

Num. 10.

DE

La Excma. e Illma.

COMENTADORA,

ARREPENTIDA DE NO HABER INTERPRETADO BIEN LOS CUATRO PERIODISTAS.

Concluye el Sueño de la Excma. e Illma. Comentadora.

Por causa de los alborotos que han sucedido en las imprentas de Buenos Aires, no he podido dar feliz acabamiento á mi largo sueño; es el caso que los tinterillos creyendo que los azotes de Juancho Coria eran efectivos, dieron en rascarse tan desesperadamente, que ensangrentándose con sus propias uñas atribuian al vapuleo de Juancho lo que no era mas que un efecto de su furor uterino.

Llenaron de clamores el aire, importunaron los tribunales, y logrando sorprender al Teofilantropico consiguieron mi destierro, y el de tanta matrona honrada, â cuyos dictamenes expresados entre las bayonetas debió Buenos Aires su entonamiento, y la explosion virtuosa contra las piezas eterogeneas que nos tenian tales cuales no era posible que nos entendiesemos.

Yo sufrí mi destierro con ànimo generoso, con vo-

luntad pronta, alegre, y esforzada; nada pido contra nadie, y aunque es verdad que algunas matronas no podian contener sus impetus contra el Teofilantropico, pero ya se han aquietado convencidas de que el pobre ya no se entendia con tanta baraunda de persecuciones; y como los de la vida airada dieron en hacerlo autor de los remitidos, por eso es que èl nos desterró para que se viese palpablemente que nosotras eramos, y no él, las autoras del desaguisado que tanto les atormentaba el espìritu.

Pero gracias á Dios que ya se ocabaron cosas, y cierto que no es pequeño nuestro consuelo, pues seguramente no hay duda que peor pudiera haber sido lo del ojo; en esta virtud, y para hacer ver que yo tambien estoi arrepentida desde ahora doi por concluido el sueño, y à demas digo que todo aquello era soñando, y que los azotes son nulos, y todo lo demas que intervino es de ningun valor, ni efecto para que todos queden con todo su honor à salvo mejorando los presentes.

Y à la verdad, lo nuestro es muy justo que se quede todo en casa, para que no habiendo quejas demos esa menos ocasion à los forasteros, y extrangeros, que nos acechan, y observan para darnos con el pie cuando no miramos, y con la hacha cuando nos agachamos; el que tiene enemigos no duerme, y si ha habido tiempo en que nosotros mismos hemos sido enemigos unos de otros, ¿por que no hemos de temer que en todo tiempo lo sean los que no vienen mas que à enriquecerse ó con nuestros descuidos, ó con nuestros desperdicios, ò abusan-

do de la buena fé con que nos hemos persuadido que nos quieren mucho por lo demasiado bonita que les parece nuestra cara?

¡Americanos! Union, virtud, espìritu nacional, y uniformidad en la accion; todo, todo ha de ser obra nuestra, pues solamente lo que fuere obra nuestra podrà ser conservado por nosotros; empecemos por nuestra religion santa, prosigamos por todo lo demas, y acabemos tapando nuestros pantanos para que no vaya por el suelo esta Ciudad, que ni ha sido fundada, ni edificada por nosotros; lo demas todo es soñar, y mas soñar para despertar despues entre cadenas.

Incidente desagradable, y chocante.

Asi como para mí es mas penosa que la muerte la estimacion, y el aprecio prodigado por mis paisanos á los extrangeros, y forasteros; y asi como abomino en mi alma la confianza sin limites con que nos entregamos à unos hombres que se aprovechan de nuestras mutuas desavenencias, y aun las fomentan para por ese medio labrar el mérito de que carecen, asi tambien me es muy sensible el melindre desdeñoso con que mas de una vez solemos mirar á uno ú otro extrangero de mèrito sobre saliente con que sin merecerlo nos socorre la providencia.

El arribo de D. Amado Bonpland á estas provincias, aun cuando no fuese un sâbio tan modesto como es, debiõ haber sido celebrado con expresiones no vul-

gares de extraordinario regocijo, y ya que no le costeamos el viage debieramos à lo menos haberlo enriquecido à su llegada, aunque no fuese mas que por el interes de que por primera vez llegasemos à saber cuales, y cuantos son los tesoros ocultos, que poseemos en las regiones feraces que habitamos.

Nuestras provincias estan aun virgenes, por la escasez de viageros, y esta escasez no se debe atribuir á otros principios, sino á su despoblacion, à la escasez de su cultura, al celo de los españoles, que siempre se oponian à que fuesemos visitados por los que pudiesen codiciarnos, y finalmente á que no teniendo cerros feraces de oro, y plata no teniamos por consiguiente esa alarma encantadora que hace al hombre minar las entrañas de la tierra sin advertir que los verdaderos tesoros estan en la superficie.

D. Amado Bonpland, galanteado por los sábios de la Europa, prefiriò el viage à la América del Sud, porque habiendo visitado la del Norte no queria dejar esa laguna en la obra de sus viages, y descubrimientos, que le han conciliado tanta celebridad en todo el orbe ilustrado: llegô este sàbio frances en lo mas calamitoso de nuestra situacion; se le admitiô como à un Angel de Dios, (pues es cierto que si nuestra expresion no ha correspondido à nuestro deseo es porque las provincias unidas, y aun la provincia madre agitada con repetidos tumultos estaba ya envacunada con el pus federal, que posteriormente la redujo á una nulidad completa;) no obstante siempre atinô nuestra provincia á distinguir à este sàbio, proporcionándole medios

de subsistencia, y condecorândolo con el tìtulo de profesor de la historia natural.

Impedido de viajar por causa de nuestras desavenencias, él ya tiene manuscritos varios tomos de solo Buenos Aires, y sus suburbios, que son la expectacion de toda la Europa. Exponièndose à un infortunio él se avanzò no ha muchos meses por entre las bayonetas de los montoneros à la Provincia de Entre-rios, con ánimo de visitar el Paraguay, pero aun no ha logrado salir de los Pueblos de Misiones, de donde ha remitido ya innumerables producciones de los tres reinos animal, vegetal, y mineral.

En este tiempo, habiendo vacado una càtedra de materia médica, el instituto de esta facultad, dandose prisa para ello, tratõ de honrarse con el nombre de Bonpland, y aprovechar sus conocimientos; expuso al Gobierno su noble ambicion, y obtenida su demanda se preparô à disfrutar las satisfacciones de tan acertada eleccion.

Bonpland ha estado muy distante de pretender esta plaza, y sé de cierto que estaria muy pronto à renunciarla luego que se le hiciese saber que alguno se incomodaba; asi como estoi cierto de que no la admitirâ cuando sepa que en Buenos Aires ha sido criticada por la prensa una eleccion, que hace honor no tanto à Bonpland, cuanto à los que han sabido apreciar su mérito, y sus conocimientos médicos.

Bonpland, sintiendo humildemente de sì mismo, sigue al docto Hipòcrates, cuyo aforismo es *Ars longa, vita brevis.* El arte es largo, y la vida es breve: Si-

gue á Sidenam, el cual siendo insigne médico decia en sus conversaciones familiares *dubito an non senper erremus*, yo dudo si los médicos erramos siempre; y ultimamente se sigue à sì mismo, pues en sus sábios escritos à cada paso asegura que aun estamos detenidos en la corteza superficial de la naturaleza, y que aun no la hemos profundizado, ni sorprendido en la execucion de sus reconditos misterios.

Yo desde luego soi de la misma opinion del Dr. Rivero, en cuanto à que las càtedras se den por oposicion; solo sí me es muy sensible que habiendo estas cátedras sido hasta hoi dia tan baratas, la representacion tan luego se haya estrenado con Bonpland, que está ausente en servicio del pais, y distante de pretender un honor que el Gobierno, y el instituto médico le han ofertado como un homenage debido à la opinion que éste sàbio disfruta en todo el Mundo, y que no debiera eclipsarse en el acto mismo en que la autoridad intenta colocarlo en el candelero de nuestra provincia.

Sin embargo, yo estoi segura que ninguno de nuestros profesores se animarà à entrar en oposicion con nuestro viagero, y que en ese concepto el Gobierno, y el instituto mèdico omitirian la circunstancia de la oposicion, y tanto mas me confirmo en este pensamiento cuanto subscribo gustosa al siguiente remitido, al que no quiero contestar por no implicarme en esta materia, que desde luego me ha sido muy sensible, y muy odiosa. (1)

---

(1) Viageros sàbios, venid à la América del Sud, contad con nuestro agradecimiento: los Sud americanos conocemos que la naturaleza en

Excma. é Illma. Comentadora.

No sabìa què pensar de la circunspeccion de la Facultad del instituto Médico de Buenos Aires, al leer la memoria de Don Francisco de Paula Rivero, escrita con tanto celo.

Mis afectos se vieron al momento divididos. Mi respeto al juicio de esta recomendable corporacion ; la estimacion que profeso à la filantropìa en que se empeña el Sr. Rivero ; mi veneracion à un sàbio como el Señor Bonpland ; el género de literatura en que ha logrado distinguirse ; su ausencia, seis meses ha, de esta ciudad en servicio del pais ; mis ardientes votos por que à toda costa conservemos un hombre ilustre, cuya pérdida nos serìa irreparable : todo pugnaba entre mì. En un siglo de revoluciones, parece que mui fàcilmente se conmueven los corazones, y los ânimos.—Felizmente vinieron á mis manos unos papeles auténticos relativos á la vida científica del Sr. Bonpland, y conocì con placer el acierto de nuestro Instituto Médico al proferir en su informe dirigido al Gobierno, estas expresiones: „ Es evidente „ que un profesor de Medicina, que lo sea tambien de la „ Historia Natural, debe estar mejor dispuesto que nin-

---

nuestros paises ha estado abandonada ã si misma por la incuria de los antiguos señores, y al presente tambien lo està por un efecto de la pasmosa ignorancia, en que viviamos envueltos; pero si el conocimiento de la enfermedad es un estimulo para encontrar el remedio venid, y encontrareis en Sud Amèrica ã unos hombres, que conociendonos, sabemos por consiguiente apreciar à los sàbios, que quieran ilustrarnos.

„ gun otro para desempeñar la càtedra de materia Mé-
„ dica. . . . En este caso hallò el instituto à D. Amado Bonpland."

En efecto el Sr. Bonpland ha estudiado sólidamente la medicina, y sus conocimientos en esta ciencia no son ùnicamente filosôficos, vagos y generales como lo asegura el Sr. Rivero. Su padre, mèdico de profesion, dirigiò desde su infancia sus estudios à esta ciencia; y con tal guia se le hicieron desde estónces familiares los autores médicos mas célebres.

Cuando estuvo en estado de practicar la medicina fué enviado al hospital de Rochefort, y despues de tres años de una aplicacion bien sostenida, fuè nombrado segundo cirujano para la fragata Agricola. Sirviõ con aprobacion á su bordo; y à su regreso fué enviado à Paris para perfeccionarse en la facultad al lado de los profesores mas ilustres. Durante cuatro años de tareas mèdicas, hizo progresos rápidos, y felices en aquella nueva Atenas, como entre otras cosas, consta por un certificado de Mr. Thouret, director entõnces de la escuela mèdica, dado en veintiuno Mesidor, año sexto de la República. Parece que los destinos preparaban á Bonpland un nombre famoso en la república de las letras en el género extenso y penoso de la historia natural.—Despues de varios acasos, su viage memorable con el baron de Humblodt se decidió inopinadamente para las floridas regiones de América. En estas opulentas comarcas recogieron los dos sábios viageros los elementos de una fama tan amable, como inmortal.

Pertenece à los historiadores de la literatura descri-

bir los honores con que Banpland fue recibido à su vuelta en Francia ; las distinciones que mereciò del Emperador y de la emperatriz de los franceses ; el placer y aprecio con que era admitido en los círculos mas brillantes de sàbios, y de filòsofos, especialmente de los Corvisard, los Hallé, los Dupuytran, los Alibert, &c. cuya sociedad frecuentaba con aplauso de Médicos tan distinguidos. Yo para comprobar la verdad de la asercion de la facultad del Instituto Médico de Buenos Aires que dice que el Señor Bonpland, *sería tan recomendable como apto para regentar las mejores Càtedras de Europa*, solo diré que nuestro ilustre amigo por su amor à la historia natural, y à la América, no acceptõ la invitacion que se le hace en la siguiente carta por uno de los miembros de la facultad mèdica de Strasburgo, para ocupar la càtedra de Botánica, y materia Medica, vacante por la muerte de Mr. Villard.

Extracto de una Carta dirigida al Sr. Bonpland por Mr. Caillot.

STRASBOURGO 2 DE JULIO 1814.

Mi amado y cèlebre condicipulo, acabamos de perder á Mr. Villard; y aunque parece invirosimil que un hombre de vuestra calidad se decida á dejar la Capital, y pienso no sería imposible que las circunstancias os decidiesen á admitir un empleo de profesor entre nosotros. El que dos dias ha esta vacante en nuestra facultad os es útil? Decid que si, y es vuestro. Yo os aseguro que recibireis las congratulaciones de todos mis colegas.

No sé si sois Doctor, pero estad seguro que aun

que no lo seais esta circunstancia no inferirá la menor demora à vuestra colocacion, bien entendido tambien que para vos no habrá oposicion: amas de que ? quien se atreverá á oponerse? ¿ Vuestro nombre no basta para alejar todos los pretendientes? Mi amado Bonpland, no puedo lisongearme sea aceptada mi proposicion; pero tampoco puedo dejar de complacerme con la esperanza de ver vuestro nombre decorar la lista de los profesores de la facultad de medicina de Strasbourgo &c.

Ahora pues: à un juicio sano, provido y desprevenido, corresponde determinar si de un sâbio que ha hecho estudio particular de la medicina; y que ha adquirido reputacion ventajosa entre los Doctores de una cèlebre facultad, ¿podria decirse alguna vez que sus estudios en esta ciencia eran vagos y generales? Nosotros apelamos al mismo Sr. Rivero libre de su exâltacion del celo por el bien público: cuando hechos tan positivos nos escusan de entrar en ulteriores observaciones y reflexîones.—Basta lo que hemos expuesto, y que ha sido dictado por el amor de la verdad, de la justicia y del bien del pais.—Buenos Aires 27 de Abril de 1821.

Dios guarde &c. *D'a. Los sâbios viageros son los anteojos, que debemos procurar con ansia, para poder ver lo que tenemos á la vista.*

D. Martin Rodriguez Brigadier General de los Ejércitos de la Patria, y Gobernador, y Capitan General de esta Provincia.

Por cuanto se halla vacante la câtedra de mate-

ria médica por fallecimiento del Dr. D. Agustin Fabre que la obtenia: por tanto debiendo proveerse que en quien reuna los conocimientos necesarios, la mejor providad, y demas circunstancias que se requieren para su desempeño; he venido à propuesta del instituto médico en elegir y nombrar à D. Amado Bonpland para que ocupe la referida cãtedra con el sueldo de su dotacion. En su consecuencia ordeno y mando se le reconozca, haya y tenga por tal cãtedratico de materia médica al referido D. Amado Bonpland, guardãndole y haciendo se le guarden todas las honras, exenciones, y prerogativas que le corresponden. A cuyo efecto le hice expedir este título firmado de mi mano, refrendado por el Secretario de Gobierno y sellado con las armas de la Provincia, del que se tomarà razon en el Tribunal de Cuentas y Cajas principales. Dado en Buenos Aires á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos veinte y uno —*Martin Rodriguez.—Juan Manuel de Luca.*—V. E. nombra catedràtico de materia médica à D. Amado Bonpland.

MONTEVIDEO ABRIL 20 DE 1821.

Señora Excma. è Illma. Comentadora.

Uno de los muchos generales que de arrivada han recalado à esta de Montevideo entre varios cuadritos especulativos, con que nos divierte por mañana, tarde, y noche, nos propone uno que es el siguiente: dice que él va á perdonar de corazon à todos los que en la Cañada de la Cruz lo agraviaron, y le hicieron el mal de embarcarse para la Colonia sin dar cuentas de los se-

tenta y tantos mil pesitos que recibiò tres dias antes que le hiciesen el corto equix de obligarlo à poner los pies en polvorosa, y à embarcarse con direccion à todos los puertos extrangeros, que hay por esas mares de Dios; pero que perdonando como perdona à todos, solo reserva para objeto de sus iras à un tal fr. Francisco Castañeda, y dice que como desfacedor de entuertos no ha de parar hasta lograr entortar, ó hacer torta á ese Reverendo despues de traerlo como lo trae al retortero en todos los cafees, y tertulias de este infeliz pueblo que es la liorna de todos los que han escapado de la horca por la paciencia de Dios, y apatia de los hombres, que en el año veinte han dado en hartarse con ensaladas de chamico para estar como han estado hechos opas con el laudano federimontonero, del que ignoro aun si han convalecido.

Suplico pues à V. Exca. Illma. se sirva informarme acerca del padre fr. Francisco pues sin duda ese Reverendo serà algun jugador que le ha ganado en una noche los setenta mil à nuestro heroe, y si es asi el padre debe en conciencia devolverlos al Estado, à quien pertenecen, y por lo que hace à los derechos de tahure, que reclame su paternidad contra la estancia de las Cañuelas que hay esta donde se estaba para satisfacer à todos los interesados.

Dios guarde &c. *D.ª Forca, forca com elles, ó dito, dito.*

Mi Señora D.ª Forca, forca com elles, ó dito, dito.

La ociosidad es la madre de todos los vicios, y esa

madre es la madrastra que nos tiene escasisimos de sugetos capaces de manejar los dificiles, intrincados, é importantisimos negocios de nuestra independencia legal, y libertad virtuosa; un insolente cuando menos lo pensamos nos da la voz sirviendo de biombo á otros mas insolentes que él, que lo sostienen à vista, y paciencia de un pueblo inocente, á quien lo contentan con solo decirle, que él es el soberano.

Lo del ojo pudo haber sido peor de lo que ha sido en el año veinte, pero el Dios de nuestros padres nos ha mirado con misericordia dandonos espacios de tiempo para remediar lo que sea remediable esperando lo demas de su bondad, que cuando empieza no acaba la serie de sus beneficios.

Por lo que respecta al padre fr. Francisco no me creerà V. S. si le digo que es el hombre mas chorlito que habita en este pueblo; él no conoce la baraja sino por lo cuadrado, y entre los seis periodistas no tiene mas juego, que ser el quinto en discordia; todo su afan es ponernos en paz á todos, pero con tan infeliz suceso como Dios lo sabe, y todos lo han visto; ademas es tan desgraciado el Reverendo que cuanto decimos, y hacemos los periodistas se le atribuye à él, y aun los remitidos de todas las matronas quieren que él sea el autor, como si un padre tan ocupado pudiese tener tiempo para tratar con todas, y sugerirles à todas lo que le escriben desde Tucuman, desde Chascomus, desde Calamuchita, desde Salta, desde Potosí, desde Moron, desde Canchillo, desde el Lujan, desde San Borombon, desde las Conchas, y desde Montevideo, &.

Mi parecer salvo meliori es que à ese señor general se le haga entender, que la muerte no està muy distante, pues ya ha dimidiado el número de sus dias; que sus ascendientes han sido muy religiosos; que el frontal de plata con que la Recoleta luce en sus encenias, y neomenias lo regaló el abuelo de ese general en protestacion de su religiosidad; que los americanos so-

mos naturalmente aficionados à la virtud, y que aunque de puro mi serables nos dejemos llevar de la vanidad, pero no por eso somos impios, sino que antes al contrario damos confesion à la verdad confesando à voces que reprobamos lo malo que hacemos impelidos del fervor de mal deseo; esta disposicion de nuestro ànimo se nos reputa á justicia, viniendo á verificarse que somos siempre de Dios, aun cuando por nuestra fragilidad nos separemos de las leyes inviolables del alma y del espìritu.

Confiese ese general la partida, y verà que en el momento el gran bàrbaro de fr. Francisco empieza á defenderlo *pro aris et fosis*, sin acordarse este padre bárbaro de todas las barbaridades del general; este es un hecho; porque el padre en mi concepto es el mas bàrbaro de todos los bàrbaros estantes y habitantes en este mundo; es un barbaro de la plaza; es un chorlito: es un maria piedades, y es capaz de perdernos, porque no sabe el castellano, ni ve los bultos, y es preciso tener cuidado con èl, (asi como suena,) para que no nos pierda.

Al contrario si el general insiste en sus vanidades yo me atrevo à pronosticar lo que sucederà; y es que mientras el general con su espada ande buscando el corazon de frai Francisco entre tanto sayal, y tanta gerga, el padre fr. Francisco le encontrarà los dientes, y no le dejarà diente à vida, ni aun para comer masamorra.

Concluyamos señora mia; el diablo son estos frailes, y cuando ellos obran de buena fé, ni el demonio que se entienda con ellos.

Dios guarde &c. *La Comentadora.*

Mi Sra. Excma. é Ilustrísima Comentadora.

Desde Adan acà me parece que las matronas, sean cuales hayan sido sus opiniones políticas, jamas han sido desterradas, sino que antes al contrario mas bien han sido robadas por los fundadores de Repùblica; si consultamos la historia antigua luego se presenta à la

memoria el robo que hicieron los romanos de las matronas Sabinas, y es constante que si esas matronas no hubiesen sido robadas, Roma ni hubiese existido, ni tampoco hubiera sido como fue dueña del mundo ; si consultamos la historia moderna encontraremos el desmayo de los Nortamericanos por la escasez de matronas como tambien el impulso rápido que se dió á la fundacion, y progresos de aquel estado luego que arrivaron barcos llenos de Señoras.

Reservado estaba para Sudamérica el que Dios nos castigase con un politicon de patente, que empeñado en reformar, y resucitar nuestra república extinguida no encontró mejor arbitrio que proscribir á las matronas, y desterrarlas por un decreto que carece de exemplar, y que será tenido y reputado por el fallo mas antipolítico, intempestivo, tiránico, herodiano, y el mas exótico y extrambótico que han conocido los siglos.

Y ¿es posible, mi Señora, que esto ha de quedar así? Este exemplo ¿no abrirá la puerta para que los varones nos tengan de aquí para allí por quitame allá esas pajas? ¿Dejaremos que el Teofilantrópico pasee impunemente nuestras calles despues que casi casi ha acabado con todo acabando con nosotras ?

Insisto pues en que se le tilde inequivocablemente, que se le observe, que se le sujete á continuo y prolijo espionage, como si realmente fuese un agente de los españoles, ó un vasallo de D. Juan Sexto , con quien mantiene correspondencia epistolar en idioma lusitano á vista y paciencia de un pueblo tolerante.

Este es mi parecer salvo meliori, y no dudo que será el de todas las agraviadas.

Dios guarde. &c. *Doña Boton de fuego.*

Mi Señoda Doña Boton de Fuego.

Consta ya de autos que el hombre no supo lo que hizo, que obró sin libertad, y ademas él ha dado ya tantas satisfacciones que da lástima ; él acudió á nosotras en

los grandes riesgos de la patria, y si despues hizo ese ademan fue por el grande riesgo que entonces corria su persona.

Exemplos tenemos de esta conducta no solo en la historia profana; sino tambien en la sagrada; los portugueses acometidos por los moros degollaron junto á Coinbra à todas sus mugeres con la segura esperanza de que Santiago las habia de resucitar como en efecto las resucitò despues que cesò el peligro de que los moros se apoderasen de ellas.

Del mismo modo vemos en la historia sagrada que Jacob viéndose acometido por la montonera dividiò su familia para que si una parte caia en manos del enemigo se salvase la otra, y eso es puntualmente lo que ha hecho mi querido hijo el Teofilantròpico, à quien desearìa yo que no me lo afligiesen mas sacândole cosas pasadas.

El sin disputa es amoroso, y en cuanto hace y dice desea la paz, de modo que aun cuando incomoda es para que todas quedemos mas bien acomodadas; fuera de que no es regular que tantos méritos, tantas alabanzas, tantas defensas como ha hecho de nosotras sean borradas por un solo desliz que puede ser celado, y cohonestado con innumerables tergiversaciones.

Dios guarde, &c. *La Comentadora.*

P. D. No me parece fuera de propósito el prevenir à V. S. que los varones para envolvernos en el espìritu vertiginoso, del que aun no han convalecido, son cabalmente los que acriminan el destierro con el fin de que los periodistas nos persigamos mutuamente y andemos como cangilones de noria volteandonos unos à otros ni mas ni menos que los gobernadores hebdomadarios del celebérrimo y nunca bien ponderado año veinte.

No, mi Señora, no por Dios; nosotras no somos varones, sino matronas, en quienes siempre siempre se encuentra la prudencia, la tolerancia, la lenidad, la edificacion, y por consiguiente la sabiduria; *mulier sapiens œdificat domum.*

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

Setiembre 4/ 1821

NUN. 11.

DE LA EXMA. E ILLMA.

MATRONA

COMENTADORA

DE LOS CUATRO PERIODISTAS.

Ya es preciso que mis coescritores traten de amainar pues no hay duda que los periódicos del año veintiuno se diferencian de los del veinte, como el cielo de la tierra; todos siguen una marcha magestuosa; todos tratan de ilustrar deleitando, y todos conspiran unánimes á sostener el órden, promover la suspirada reforma, aplaudir las marchas del gobierno con sobriedad, censurarlas con moderacion, consolarnos en los males que por su libertad, é independencia han sufrido otras naciones, males sin comparacion mayores que los que hasta ahora hemos tolerado, y últimamente exortarnos á no hacer alto en lo infausto convencidos de que

Per varios casus, per tot discrimina rerum
Tendimus in Latium sedes ubi fata quietas
Ostendunt.

Tan diversos peligros y fracasos
Es fuerza tolerar, por que gocemos
La tranquila morada que en el Lacio
Nos prepara el destino.

A la gaceta ministerial, al Argos, y al Boletin de la Industria se allega ahora otro nuevo perió-

dico intitulado *El Patriota*, que como un Iris de paz se nos deja ver despues de la pasada tormenta; el autor como *apóstol de la libertad* se allana con magnánimo corazon, y generoso espíritu á ser *martir* de la verdad, y ese en efecto debe ser el timbre, y el blason de todo escritor público; los militares combaten al fin con otro hombre como ellos; pero los diplómatas, y hombres de estado combaten nada menos que con las pasiones, los vicios, las arbitrariedades, y antojos del poder; de suerte que de todo escritor se puede decir *manus ejus contra omnes, et manus omnium contra eum;* que sus manos despiden rayos contra todos, y las manos de todos despiden rayos contra él; pero tambien es cierto que en lucha tan desigual debe vivir el escritor en la segura confianza del triunfo; *quoniam omnium potentior est sapientia;* porque la sabiduría por último es la que da la ley, y porque ella es mas poderosa que todos.

Por estos principios sin duda se conduce *El Patriota* pues dice en su prospecto que "el retirar con mano mezquina el contingente, con que cada uno debe contribuir, al santo fin (de la independencia) equivale á ser *zángano* de la patria, y que el que no se expone á sufrir por ella no es digno de tenerla."

Estas expresiones que desde luego me han enternecido acreditan que el amor á la patria se aviva y se purifica con los trabajos padecidos en su obsequio; y me traen á la memoria aquella máxima que forma todo el fondo de la teología mística, y dice asi:

El alma enamorada
Que no padece,
Falsos son sus amores,
Y no merece.

¡Máxima admirable! que en mejor metro nos dejó escrita en sus libros la insigne, é incomparable política Sor Teresa de Jesus cuando nos dice:

Quien no sabe de penas
En este triste valle de dolores,
Ni sabe de buenas,
Ni sabe de amores,
Pues las penas son trage de amadores.

Cierto que le tengo envidia al Patriota, y que yo tambien quisiera ser como él desterrada para evidenciar á mi pueblo la vehemencia del amor, con que tomo la pluma para ilustrarlo, y corregirlo.

Y á la verdad jamas podre ser laureada en mi carrera mientras no tenga el honor de sufrir, y experimentar malas correspondencias; muy poco sabe el que no ha sufrido; *qui non est expertus pauca recognoscit:* al contrario el que de mil maneras ha sido provado ese multiplica sus conocimientos para ser hombre de experiencia, y de consejo: *qui autem in multis factus est multiplicat malitiam.*

Osio Cordubense con un ojo perdido en defensa de la fe era el sol de las asambleas cristianas, y San Pablo á los *zánganos* que nada habian padecido les decia *ostende ex operibus fidem tuam:* por los padecimientos quiero yo saber los quilates de vuestra fe, de vuestra religion, y de vuestro patriotismo.

Acreedor es pues El Patriota á que mis coescritores lo animen, y exorten á no desfallecer en la empresa, y que supuesto que de los escarmentados salen los avisados prosiga con doble fervor, con doble tino, con doble imparcialidad, y con doble amor la ilustracion de un pueblo, que viendose

castigado ánsia y suspira por ser instruido para sobreponerse á los males, á que lo ha precipitado su inexperiencia, é ignorancia: *propterea captibus ductus est populus, quia non habuit scientiam.*

Sociedad de Lancaster.

El único motivo que me impulsó á tomar la pluma fue el haber sabido que varios patriotas trataban de formar una sociedad para promover, y hacer comun el método de Lancaster; en mis números que dediqué á la tal sociedad recomendé el dicho método segun el todo de mis limitadísimas facultades, pero en vano, porque está visto que Sud América no está en aquel grado de civilizacion que para las sociedades se necesita.

Yo he advertido que toda empresa que no nos haya sido familiar antes de la revolucion nos ha sido imposible é impracticable; y la razon es porque no teniamos uso, ni costumbre anterior: el pastor David estaba ya determinado á entrar en singular certámen con un gigantazo, Saúl le ofrece sus mismas armas reales, David las acepta gustoso, pero á poco tiempo reusa las armas ¿y por que? *quia non habeo usum*: porque el hombre no habia tenido ensayos, él solo habia manejado la honda, y con la honda salió muy desembarazado y satisfecho.

Asi sucede en todo lo demas porque los hombres somos animales de costumbre, y solo en una asonada ó tumulto prorrumpimos en extrañezas momentáneas; pero luego volvemos á nuestras rutinas habituales; yo suplico á mis lectores que lean en el número 25 del español Dr. Blanco la dis-

cretísima conversacion entre un cura, un cacique un andaluz, y un sobrino del cura, (1) lean tambien los números del suplementista, y principalmente el prólogo del ensayo de constitucion que nos dió para la sociedad teofilantrópica, y se verá que ese escritor filantrópo nos dice que los americanos por educacion eran unos hombres aislados, que en tres siglos jamas se habian juntado para cosa buena sino en la iglesia, y que el que quisiese asociarlos, en la iglesia era donde los debia buscar.

El pensamiento de este hombre era lo fino de la política, y ya iba á tener efecto cuando los federales de adentro, y de afuera le cortaron en flor sus mas lisongeras esperanzas; poco mas ó menos á mí me sucedió lo mismo con la sociedad lancastrina compuesta de sugetos que ni aun tuvieron la bondad de darme las gracias, porque antes que pudieran dármelas se deshicieron como el humo, contentos con la asonada, ó la aspiracion infructuosa de practicar, y poner en planta aquello de que no tenian el menor uso, y costumbre.

Pero ello es que ó en la iglesia, ó en la plaza, ó en cualquiera otra parte es preciso que empecemos á fundar sociedades hasta que contraigamos el inestimable hábito de unirnos para mejorarnos, asi como lo tenemos para destruirnos, robarnos, y matarnos.

Sociedad de periodistas.

Los escritores en revolucion son unos héroes que se vaten con una hidra formidable compuesta

(1) Esta conversacion, ó diálogo debia imprimirse, y repartírsele de valde á cada americano un ejemplar: se espera que Doña Maria Retazos nos haga ese favor.

de tantas cabezas quizá cuantos son los individuos de que el estado se compone; por consiguiente aunque no sea por virtud por necesidad deben unirse.

Catorce escritores estan actualmente en la palestra, y Sud América deshecha es el enemigo tanto mas temible cuanto es cierto que acomete en desórden, y que con solo echárseles encima aplastaría sin dificultad á los catorce.

Aqui pues de la razon; unámonos; hagamos ciñuelo; convoquemos á las matronas, pues sabemos que Dios las crio para contener la furia de los varones, civilizarlos, y amansarlos; atraigamos tambien al clero secular, y regular, cuya autoridad incontestable es la sola capaz de burlar el furor de las revoluciones.

El clero pues, por una parte, las matronas por otra, y los catorce escritores por otra conseguirian diariamente tantos triunfos que en breve tiempo no quedaria soltero que no fuera un santo para merecer se le confiase una niña; de los solteros santos saldrian los casados santos; los casados santos educarian bien á sus hijos, y nò habria americano que no pudiese decir lo que le dijo Tobias á su hijo: *genus sanctorum sumus:* nosotros somos linage de santos.

Sociedad de comerciantes para pagar exactamente á los funcionarios públicos.

Da verdaderamente lástima el ver cuan atrasados van los pagos del gobierno, de cuyas resultas los funcionarios publicos, por mas fieles que sean, estan expuestos á la dura ley de la necesidad, que

consiste en no malograr la ocasion de remediarse, ó en agarrar por los cabellos la ocasion, sea la que fuere, con mengua de su reputacion.

Yo no dudo que este mal podia tener remedio librándose el gobierno de su alcanze angustiador, y aun de la mecánica de pagar por sí mismo á sus empleados; el gobierno sean cuales fueren sus circunstancias pudiera muy bien andar con el dia, fiando las pagas, y abonos de una sociedad de comerciantes, los que bajo las competentes garantías de reembolso, y moderado lucro podian tomar á su cargo el que jamas el gobierno debiese un solo medio á los particulares.

Esta sociedad podia componerla todo el comercio, ó los principales capitalistas, haciendo ellos mismos las propuestas á su satisfaccion para proceder con toda seguridad, y el gobierno podia dar á la provincia un dia de regocijo con solo prestarse dócil á esta medida, porque con ella sola alejaria de sí la odiosidad consiguiente á la preferencia que suele haber en las pagas, y á la demora que tambien no solo debilita la aplicacion al servicio, sino que tambien causa disgustos, aburrimientos, y pesares en los ánimos no bien templados.

Si este pensamiento llegase á tener séquito yo propondria millares de arbitrios que espontaneamente me vienen á la pluma, fuera de otros que me suministraria una continua, y prolija meditacion; resultando de todos ellos la verdad de aquella máxima que dice: *multa non audemus non quia difficilia, sed quia non audemus.* A saber: que no nos atrevemos á muchas cosas, no porque ellas sean difíciles, sino porque no nos atrevemos.

El estado extraordinario de nuestra república provoca por sí mismo á que nos desprendamos de rutinas añejas, y á que lo extraordinario de las medidas haga contraste con lo extraordinario de las circunstancias para las que no han sido criadas las almas pequeñas, ni aun medianas: nuestro actual estado de cosas pide tanta elevacion de espíritu en los americanos que aun á las almas de primera magnitud les daria mucho en que entender, y les costaria grandes desvelos el grande asunto de fijar el principio del órden en el centro mismo de la anarquia, en que nos vemos precipitados.

No hagamos alto en lo infausto, y luego verémos como de á donde menos se piensa sale la vasta capacidad de un Enrique cuarto, el sólido juicio de un Luis catorce, el sumo espíritu de una Isabel; y una multitud de Wasintones que están ocultos, y cubiertos de tantas telas de araña cuantas son las rutinas que nos tienen fijados al poste de la costumbre, ó método en que fuimos educados.

Una república es propiamente una máquina que se rige, y se sostiene sobre tanta infinidad de muelles, y resortes cuantos son los ramos del estado, pero asi como en nuestros tiempos la maquinaria se ha simplificado, porque los artífices han inventado muelles nuevos que agilitan mas las antiguas máquinas, les dan mayor impulso, y las hacen operar con doble efecto, asi tambien nosotros sin reprovar los antiguos métodos tratémos de simplificarlos, dándoles nueva forma para que dupliquen ó tripliquen los efectos de la antigua.

¡Que respetable seria el comercio, y los gremios de nuestros artitas si ellos por si mismos pagasen con puntualidad á los empleados! no ha-

rian en esto nada nuevo pues es cierto que de ellos sale todo, pero ¿cuanto va, y cuanta distancia se advierte del modo antiguo al que yo ahora sugiero?

Estaba por decir que puesto en planta este pensamiento, bastaria eso solo para que todos prácticamente conociesen que el libre comercio es el alma, ó el cimiento de todas las prosperidades del estado, que es el rocio que riega nuestros campos, el sol benéfico que nutre, fomenta, y alegra las repúblicas, y el remedio universal de todo, porque la esperanza del lucro es la que hace laboriosos, y emprendedores á los hombres.

Puesto en planta este pensamiento el comercio se eleva á un rango de filantropía que lo ennoblece aun mas allá de lo que podemos imaginar, porque en ese caso el comerciante trabaja directamente por sostener á sus expensas los ramos todos de la administracion con la mayor exactitud, puntualidad, y delicadeza, y eso de enriquecerse es una añadidura, ó un objeto que no parece mas que indirecto ó accesorio ¿podria llegar á mas la nobleza, caballería, y filantropía de esta profesion sindicada hasta hoy con la fea nota de egoismo?

En ese caso decir un comerciante, seria lo mismo que decir un senador romano, un Caton, un Cincinato, un hombre repúblico, un atlante sobre cuyos hombros desansa, y se sustenta con toda seguridad la enorme masa, y máquina del estado.

Exma. é Illma. Comentadora.

Acabo de llegar de las tolderias de los caci-

ques Yampílco, Ancafilú y Pitriconcoy, en donde he estado algunos meses cautiva y por mi desgracia vendida de una mano á otra, por unas espuelas de plata, y seis yeguas oberas, sufriendo cuantos infortunios pueden darse en la ferocidad de aquellos bárbaros; entretanto que, con mi puntual servicio, procuraba atraerme la voluntad de mis *amicas*, ó por mejor decir de mis amitas; ya espulgándolas, ya preparándoles los asados de potro, y otros sevicios mas fuertes, á que me destinaban: de este modo fue creciendo el afecto de aquellas bárbaras, y una de ellas mas humana, sacó un collar de varias cuentas dispuestas con alguna simetría, con cuatro medios cordoncillos agujereados, que figuraban otros tantos pendientes, y regalándomelo, lo ceñí al cuello, cuya prenda conservé hasta mi llegada á esta, de la que tuve, que arrancar los cuatros medios agujereados, y me dirigí á comprar pan, que tanto tiempo ha no lo gustaba; ví que me dieron tres panes por medio, y dando gracias á Dios, pasé á la Recova de carne, y pidiendo me vendiesen un real de carne, solo me dieron tres libras y media que en la mayor parte era hueso, de lo que pesarosa empecé á verter lágrimas, de ver, que precisamente tendria que volver á caer en manos de los bárbaros: porque sabrá V. E. Illma. que el orígen de mi desgracia han sido los panaderos y carniceros. ó lo que es mas claro, la autoridad que con su silencio autoriza el robo de estos bribones: oígame V. E. Illma.

Habiendo quedado viuda, y con la carga de cinco hijos menores, que tenia que sostener con el corto producido del pavilo, lavado, costuras &c.

me volvian loca los panaderos y carniceros, robándome cuanto querian en el peso de pan y carne; me quejé varias veces, pero no se ponia remedio; de modo que ya desesperada con tanto ladronicio, y tanta criatura que mantener, tomé la determinacion de irme al Salado, á hacer algun charque y conducir zapallos, que allí valen poco, y que me salvaban de la dependencia de carniceros y panaderos: en estas circunstancias imbadieron los indios, y corrí la carabana que llevo dicha; vea V. E. Illma. si justamente verteré lágrimas; único consuelo á una madre de familia, que sufre los horrores de la miseria en el pais de la abundancia, y que se vé forzada á sostener los vicios de los vendedores de carne, hombres que por su corrupcion son bien conocidos en nuestra sociedad, y á pesar de esto escandalosamente tolerados. ¿Es posible que no haya una medida que imposibilite la estafa de los carniceros? ¿Que el público continuamente gemirá bajo del yugo de una porcion de hombres viciosos? ¿Que no haya padres de la república, que apliquen el remedio? ¡Cosa admirable es por cierto, ver que una pequeña multa sea el compensativo castigo de la estafa al público, esto es, despues que han robado un año entero con la mas escandalosa impunidad! ¿No sería mejor agregarlos á un regimiento, que falta hacen? Pero para que cansarnos, es preciso atacar los males en su orígen, y el presente de que tratamos no viene de los carniceros: en nuestro cabildo encontrará V. E. Illma. la causa de estos males, que pudiendo evitarlos, ve con frente serena la ruina de porcion numerosa de familias. V. E. Illma. cuyo norte ha sido siempre el bien

público, tome á su cargo la reforma de estos abusos, escribiendo en su periódico los mediosque crea mas á propósito para conseguirla.

Mientras tanto persuádase del aprecio con que la distingue su atenta servidora Q. S. M. B.

Agosto 27—821. *La Matrona cautiva.*

Mi Sra. Da. Cautiva.

Siendo yo niño cautivaron los indios á una matrona de la campaña, matándole su marido, y robándole su hacienda; sucedió que el gobierno trató de cangear prisioneros, y ella de ninguna manera quiso ser cangeada porque decia "que ella habia quedado pobre, y que los pobres eran mas bien mirados entre los bárbaros, que entre los cristianos; que la única falta que le hacia era la iglesia; pero que ella tenia entre los indios una iglesia porque habiendo ya aprendido la lengua pampa hablaba con las indias sobre los misterios de nuestra religion; que habia bautizado á muchos párvulos á la hora de la muerte, y á algunos adultos que tambien le habian pedido el bautismo en el último trance; que ella en las tolderias no oia la palabra divina porque ningun padre iba á predicar, pero que tampoco oia las blasfemias que con tanta frecuencia se dicen en nuestras calles, y pulperias, y que los indios no eran tan escandalosos, ni tan mal criados como la mayor parte de los cristianos, que viven, y mueren sin cura, sin sacritan, y ademas burlándose de Dios, de sus santos; y de sus ministros, sin que nadie les dé con un diabo por la cabeza."

Esto era en tiempo de los españoles, pero ahora la filosofía nos tiene tales, que no sé si el cristianismo se ha pasado á los indios pampas.

Dios guarde &c.—*El Teofilantrópico.*

Exma. é Illma. Comentadora.

Muy señora mia: acabo de leer con mucho gusto en el núm. 1. del Patriota, que su autor ofrece tratar sucesivamente la delicada cuestion de la conveniencia, ó inconveniencia de la ciudadanía de los españoles europeos. No dudo yo que este benemérito escritor discutirá la materia con la imparcialidad, moderacion, y tino político que lo han distinguido siempre; pero sin embargo quisiera que un negocio de tanta importancia fuese ventilado tambien en alguno de los muchos periódicos que militan bajo las banderas de V. Exma illma. para que asi se ilustre mejor la opinion, sin los riesgos á que muchas veces se expone de seguir ciegamente el primer impulso que recibe, con grave daño de la causa pública.

Yo deseaba vivamente ingerirme en la controversia; pero me retrae la consideracion de que en asuntos de esta gravedad puede ser perjudicial la intervencion de las faldas, por demasiado propensas á compadecerse y pensar bien de todos los varones, sin que tantos desengaños hayan bastado á curarlas de esta perniciosa filantropía. Asi es que me abstengo de abrir dictámen; reservándome el derecho de pronunciar en discordia, ó de adoptar el que me parezca mas razonable, cuando el farol del Patriota, y las linternas de V. Exma. illma. nos hayan alumbrado con los suyos.

Con todo indicaré dos circunstancias que, en mi pobre concepto, no se deben perder de vista en la discusion. La primera es, que la H. J. de representantes concedió á los españoles voto activo en las últimas elecciones: y la segunda, que el Sr. coronel del regimiento del órden, de motu propio, ha pasado á todos un título expreso de ciudadanos, firmado de su mano y sellado con las armas de la patria. De manera que no hay un español, por pecador é indigno que sea, en nuestra capital, que no pueda reputarse amparado en el goze de este inestimable derecho por la ley y por la fuerza.

Débale á V. E. Illma. la condescendencia de admitir sin desagrado esta tosca insinuacion; y la seguridad de que soy su mas atenta servidora Q. S. M. B.—*La Buena fe.*—— Septiembre 1 de 1821.

Mi Sra. Da. Buena fe.

En efecto la próvida naturaleza nos ha dotado á las matronas con unas entrañas de compasion, de ternura, y de misericordia para con los varones: nosotras estamos sujetas á los trabajos del parto, y á todas aquellas multiplicadas desgracias que en el paraiso nos anunció el Altísimo cuando á nuestra primera madre le dijo *multiplicabo ærumnas tuas, et conceptus tuos.* Yo multiplicaré tus miserias y tus partos.

Pero á pesar de eso las de nuestro sexo olvidadas de nuestros grandes trabajos compadecemos los de los varoues, siendo asi que los afanes de los varones por lo comun no son mas que viages, empresas de diversion, y tambien una ú otra vez

romperse unos á otros las cabezas por robarse unos á otros la plata, ó la muger.

Esta es la verdad del caso, y esto es todo lo que V. S. me quiere dar á entender para excusarse de tomar cartas, y dar su voto en la materia; convengo yo con V. S. en esta parte; pero, albricias, señora, albricias; y sepa V. S. que las matronas juntas en congreso son la suma justicia, y tan sumamente exactas, que dividirán un pelo; esta verdad pudiera yo acreditarla con muchos ejemplares, pero basta lo que cada dia está sucediendo con el Teofilantrópico; el Teofilantrópico es un bobaliton, las quinientas lo estiman, lo compadecen, y aun lo han hecho presidente nato de la asamblea, pero á pesar de eso el espíritu justiciero de la asamblea es tan extremoso que se ceba en todo un Teofilantrópico, y lo hacen ir, y venir sin misericordia cada, y cuando su psesencia puede de algun modo perjudicar á la sala en la libertad de sus soberanas deliberaciones.

Ocurra pues V. S. á la sala de las quinientas con la seguridad de que ni en Esparta, ni en Atenas, ni en Roma, ni en la república de Platon, ni en el tribunal mismo de Astrea se vió jamas delicadeza tan extremosa, justicia tan imparcial, y honor tan acendrado como en la augusta, y serenísima sala de las quinientas.

Dios guarde &c.——*La Comentadora.*

PROCLAMA DEL TUCUMAN.

"Ciudanos: en las orillas de los rios de Ba-
"bilonia lloraron cautivos los israelistas, y no fal-
"tó un Rómulo que los libertase de la opresion

"de los Tarquinos. Union, concordia, energia, "y constancia orlan, y distinguen el estandarte "patriótico que el Tucuman tremóla en 26 de "julio de 1821. Es copia. *Echauri* secretario de "guerra." (Boletin número segundo del Tucuman.)

No he visto proclama mas concisa, ni mas llena de disparatados anacromismos; la cautividad de Babilonia fue en tiempo de Nabuco donosor viviendo los profetas Isaias, Daniel, Geremias &c. se concluyó la cautividad en tiempo de Zorobabel, Esdras. y Neemias bajo los auspicios del rey Ciro, sin que *Rómulo*, ni Manco Capa, ni *Tarquino*, ni Montesuma hubiesen tenido jamas vela en este entierro: esta proclama me ha traido á la memoria aquello de Iriarte.

Tocando la lira Orfeo
Y cantando Jeremías
Bailaron unas folias
Los hijos del Zebedeo;
En esto el Dios Himeneo
Llamó á la casta Susana,
Que asomada á la ventana
Se rascaba la mollera,
Y la dijo ¡quien te viera
Gran duquesa de Toscana!

¡Tinterillos del demonio! por Dios dejad la imprenta, porque solo asi dejarémos de ver impresas cosas que no están escritas; yo en estas como en otras cosas no tengo mas consuelo que la firme persuasion en que vivo de que con el tiempo ha de ser peor.

IMPRENTA DE ALVAREZ

NUM. 13.

DE LA EXCMA. E ILLMA.

MATRONA

COMENTADORA

DE LOS CUATRO PERIODISTAS.

BUENOS AIRES OCTUBRE 24 DE 1822.

Posta de la Excma. é Illma. Comentadora á los filósofos del dia, á los ilustrados á la violeta, á los que estudian en pastas doradas, á los sabios en desatinar &c. &c. &c. (*)

Aquel discípulo de Jesucristo, que siendo el mayordomo del colegio apostólico, hizo tantos progresos en la ciencia *económica* que hasta nuestros dias es sin disputa el patriarca de los *economistas* jacobinos: ese taumaturgo, en cuya manga ancha se depositaban todas las limosnas, y ofrendas que las matronas hebreas con mano liberal y larga tributaban para la congrua sustentacion del Doctor y Maestro de Israel dado á nosotros para comunicarnos la ciencia de la salud: ese que annualmente es celebrado el Sábado Santo por los niños en las calles y en las plazas: ese cuya *bolsa encuetada* nos recuerda su profundidad en el cálculo, su viveza en los manejos, y su sabiduria en tener *bolsa aparte*,

(*) Va en posta porque la autora está de marcha.

sin duda para escaparse de la *horca* en el lance aciago de que algun prójimo quisiera colgarlo de *algun árbol*.

Si señor; el *economista* Judas en los varios tratados suyos, cuyo extracto podrá leerse en los cuatro evangelios, nos enseña que *si hay pobres en este mundo*, y que *si los pobres no tienen que comer, no es por otra razon sino porque lo que se consagra al culto no se vende bien vendido, y no se REPARTE á los POBRES*: esta máxima que es la fundamental de aquel sábio *economista* ha estado siempre en contradiccion con el carácter y aspiraciones del sexo devoto, pues ya en los tiempos de Moises vemos á las matronas, no una sino muchas veces desnudándose de sus ricas joyas ó para tachonar por dentro y por fuera la arca santa con láminas de oro acendrado y purísimo, ó para enriquecer el tabernáculo, ó para hacer inapreciable el pectoral del sumo pontífice, ó para llenar de pedreria el Urin y Tumin, el Racional ó el Efod de los oráculos, ó para los inumerables vasos sagrados, fuentes, bandejas, bujias, candeleros, harandelas, ya de oro, ya de plata, ó para los exquisitos ornamentos, cuya preciosidad, y multitud se podrá ver con asombro en los libros del Exodo, de los Números, del Levítico, del Deuteronomio, de los Reyes, del Paralipómenon, de Esdras, y de los Macabeos, &c.

Al fin pudieramos decir que esas matronas eran del tiempo de la batea, que no habian florecido en el *siglo de las luces*, y que á ellas no les habian rayado las fogosas radiaciones de la ciencia *económica* que se inventó en el *siglo de oro*, en el *siglo de Augusto y de Tiberio*; (pero

¡cuanta es mi sorpresa cuando advierto que en ese *siglo de oro*, en ese *siglo de los filósofos*, en ese *siglo de Judas el Iscariote*, *de Judas el economista*; sí señores; y lo mas admirable es que á las barbas del mismo Judas, las matronas insistieron, y persistieron en la manía de mantener *á sus expensas*, *y con profusion* al sacerdote eterno, y á los doce pobres que aun no eran sacerdotes, pero ya estaban guardando los intersticios previos á las órdenes que recibieron al fin en un Jueves Santo por la noche!

No lo creyera si no lo dijese expresamente el evangelio, y con repeticion para su mas segura firmeza: léase con atencion el capítulo 27 de San Mateo desde el verso 55: el cap. 7. de San Lucas desde el verso 37: el cap. 8 desde el verso 2, y el cap. 23 desde el verso 27, y se verá que varias matronas pudientes con religiosa piedad acompañaron y siguieron á Jesucristo desde Galilea hasta Jerusalen para cuidar de su subsistencia, y que no lo abandonaron, ni aun en el cadalso, donde se vió desamparado de sus apóstoles, y aun de su mismo amante Simon Pedro.

Aun hay mas, y esto es lo que mas me confunde, habia por ese tiempo en Jerusalen una madama jóven, que era la hermosura de su siglo, pues la naturaleza no solo se habia esmerado en su exterior fisonomia, sino aun mucho mas en los talentos de su alma; talentos que habia sabido bien aprovechar en daño suyo, y de sus prójimos por la profanidad de su trage, por la disolucion en su trato, por su adhesion extremosa á los *economistas* de su tiempo, y por su ningun recato en franquearse á las *clases*

productoras de aquella célebre capital; está madama ó por la curiosidad propia del sexo, ó por lo mucho que se hablaba en pro y en contra del nuevo predicador, ó por algunos otros fines menos rectos se adocenó con las turbas para prestar atentos oidos á su doctrina: iluminó Dios su entendimiento, y trastornó su corazon como trastorna los montes sin que ellos mismos lo perciban, de modo que en un momento aprendió Magdalena muchas cosas, como suele suceder cuando Dios es el que enseña: lloró privadamente sus culpas, y aun logró una que otra vez hospedar en su casa á Jesucristo: hasta aquí todo va bien, y nada desdice de una prudente *economia*: lo que sigue si que es intolerable, y que degradará siempre á esta jóven en el concepto de Judas, y de cualquier otro *Iscariote*.

Llegó á noticia de Magdalena que unos *filósofos incrédulos* habian convidado á su maestro con el fin de hacerle burla, y que aquel político admirable aceptando el convite estaba ya sentado á la mesa comiendo con los que lo burlaban: la viveza de su génio, ó mas bien diré el celo por el honor de su maestro llenaron su corazon de heróicas resoluciones, que todas se reducian á dar á Jesucristo *con verdad* todo el honor que los *filósofos* le tributaban aparentando las *mas católicas intenciones*: asi lo pensó, y asi lo hizo: sin ser convidada sale sola de su casa á la hora del medio dia, llevando en sus manos un vaso precioso de confeccion preciosísima, reservado en otro tiempo para el lujo y perfume de su persona; entra en la casa de los *filósofos*, y luego que ve tan humano, y tan placentero entre los *libertinos* al deseado de sus ojos, se di-

rige á él, quiebra inmediatamente el vaso sobre la cabeza sacrosanta de su amado para que viesen todos que ella en su *generosidad religiosa* no tenia *tasa* ni *medida* ni *término*: la casa se llena de fragancia, y del buen olor de Cristo; la matrona, como cierva mortalmente herida, sucumbe, adolece, pena y muere á los pies de Cristo regándolos con sus lágrimas, y limpiándolos con la madeja de sus preciosos cabellos.

Entretanto los *economistas* se aturden, y el *apóstol mayordomo* rechinando los dientes, y dando su alma á los diáblos, por los *trescientos denarios*, que no entraban en su *bolsa* ni en su *banco*; todo emberrechinado, y sin consideracion á su maestro exclama, y dice: *¿Ut quid perditio hæc?* ¿A que conduce este desperdicio? ¿Esta falta de *economia? poterat istud venundari multo, et dari pauperibus:* este vaso, y este licor ¡pardiez! ¡pardiez! ¡pudiera yo haberle vendido en mucho precio para mi *bolsa secreta*, que es la *bolsa* de los *pobres*, y de todas las *clases productoras.*

A todas estas objeciones *económicas* no podia responder Magdalena porque estaba perdida, y sumergida toda ella en la altísima, y profundísima contemplacion de los divinos juicios; pero el amabilísimo maestro tomó á su cargo la defensa de aquella generosa penitente. *Vosotros, les dijo, siempre teneis á los pobres en vuestras puertas, y patios, pero á mí no siempre me teneis, porque los tiempos, y momentos de mi visitacion están en mi potestad; y se os advierte de paso que esta generosa muger ungiendo mi cuerpo ha profetizado la muerte que me habeis de dar, y la sepul-*

tura donde ha de ser depositado mi cadáver; yo os aseguro muy de veras que donde quiera que se publique mi evangélio se publicará tambien la expresion que acaba de hacer esta muger del grande amor que me profesa.

Estas palabras de Cristo son las que en todo tiempo impiden que se sigan las máximas de los *Iscariotes*, y de los *economistas anti-eclesiasticos*: por eso el emperador de los franceses, ante quien se postró humilde la nacion *economista*, hizo restituir á la iglesia lo que era de la iglesia, y no contento con esto hizo poner en los templos este letrero: *Il á remplit les hotels*: que equivale á cantar una solemne palinodia como la cantó Judas, y como la han cantado los *estadistas* iscariotes.

Las notables palabras de Jesucristo impiden tambien el que en Buenos Aires, Judas tenga el menor crédito, pues no sin ternura se observa que el culto exterior al Altísimo nunca está mas subido de punto que cuando se moteja la *piedad indiscreta de nuestros mayores*: prueba de esto es que apenas la alta policía empezó á pedir limosna para hacer *cantar una misa* en la Recoleta, cuando todos los vecinos espontáneamente concurrieron con *ingentes cantidades:* prueba de ello es tambien lo que está sucediendo en el curato de Monserrate, y los grandes gastos que están haciendo los feligreses de esa devotísima parroquia no porque los *frailes* los hayan *estafado*, ni *engañado*, sino porque oyeron la voz de su pastor, que en 15 de abril del presente año les arengó de este modo.

"Los huesos de nuestros semejantes son res-

petados hasta en las naciones bárbaras: la naturaleza se horroriza al verlos abandonados al juguete, á la profanacion, y á la insolencia: en este caso se encuentran los de vuestros tiernos Hijos, los de vuestras fieles esposas, los de vuestros respetables padres, los de vuestros ejemplares pastores, y se encontrarán los mismos vuestros si la sensibilidad, y religion no lo impiden en tiempo."

"Nada me ha hecho tanta impresion desde que fuí destinado á esta parroquia como el ver su Campo Santo abierto, y espuestos los cadáveres, esos respetables restos de los que nos ha arrebatado la muerte, y yacen en él sujetos á la inmundicia, y á la indecencia, y hasta á la violacion, á que nos arrastran nuestra condicion, y el furor ciego de nuestras pasiones."

"Yo pretendo echarle una cerca, y si es posible de fierro, pero aunque la pobreza no me lo permite el deseo me anima á esforzar vuestra ternura y piedad, para que os esforceis á concurrir con algunas limosnas: si lo conseguimos, habrémos cumplido con un deber de la naturaleza, honrando á la humanidad, á Dios nuestro Señor, y al lugar en que esperamos la resurreccion de los muertos.—Buenos-Aires parroquia de Nuestra Señora de Monserrat.—Abril 15 de 1822."—*Dr. José Joaquin Ruiz.*

La reja de que trata el adjunto impreso, se ha construido de hierro, á espensas de los feligreses de la parroquia. Para colocarla, se

pidió permiso á la polícia, y esta mandó, por uno de los dos españoles que hacen de directores (con perjuicio de muchos hijos del pais, que saben mas que ellos) que se pusiese dos y media varas dentro de la vereda dejando este terreno en la calle, sin pensar en abonarlo, como es de justicia, pues á nadie se debe privar de su propiedad, y menos á una iglesia parroquial que debió ser construida y reparada por el Estado, y no lo ha sido.

En vista de esta sin razon, la piadosa matrona Doña Isabel Rodriguez, habló á su sobrino el gobernador, sobre el particular, y este mandó por uno de sus edecanes, que la reja se colocase sin que la iglesia perdiese terreno.

Esta parroquia mantiene cuatro sacerdotes, que son el cura, el sacristan mayor, y dos tenientes; y á mas dos sacristanes menores. En la semana hay cuatro dias de ejercicios espirituales de escuela de Cristo, y buena muerte, y dos dias de doctrina á los esclavos, niños &c. En todo ello se consume lo poco que resta al cura despues de pagar casa y manutencion de los empleados en la iglesia. Ojalá se hiciera lo mismo en los demas templos, especialmente de la Piedad y Concepcion, cuyas plazuelas debieran cercarse consultando la mayor decencia de la iglesia; lo mismo digo de los conventos.

En Monserrate se rezan las letanias del buen Jesus, que por devotas pienso imprimirlas para que lleguen á noticia de todos.

Pero aun es mas reciente que todo lo hasta aqui referido lo que desde ayer acá está sucediendo en Buenos Aires: ayer diecisiete de octubre dió á

luz Da Maria Retazos una carta del reverendo de Kaquelhuincul en la que manifestaba sus deseos de libros, imágenes, estámpas, botiquines, &c. &c. los panfletos se vendieron en la Vereda Ancha á las once del dia, y á las doce la escritora ya no se entendia con las personas que le venian á tributar todos los renglones, y aun otros que el reverendo no habia insinuado en su carta, como se podrá ver por la adjunta nota del señor presbítero D. José Manuel Lopez dirigida á Doña Maria Retazos que es como sigue.

"Mi Sra. Da. Maria Retazos: hoy dia de la fecha se leyó su número 15 al tiempo de estar haciendo el medio dia en esta su casa, y enterada mi señora madre de los encargos que le hace á V. el reverendo de Kaquel se levantó inmediatamente de la mesa, colocó en un cajon la preciosa imágen de nuestra señora de los Desamparados, item un precioso crucifijo, una lámina de S. Sebastian, un ornamento completo con casulla de dos fáces: ademas sin reparar en que el tiempo está lluvioso, ni en el barro de las calles, ni en la distancia que nos separa, quiere tener el consuelo de ser ella personalmente la conductora del obsequio, y allá va con la criada sin haber podido yo contenerla."

"Hallándose de visita la Sra. Da. Bernarda Garcia, hermana del señor cura de Areco nos dió una pieza de clarin bordado para manteles de altar, la que tambien le remitimos."

"Mi Sra. Da. Bernarda, mi señora madre y yo sentimos no tener á mano mas halajas para socorrer la nueva iglesia; pero quedamos encar-

gados de socorrer oportunamente al padre y á V. para la redencion de nuestras cautivas.

Dios guarde &c.—*El presbítero José Manuel Lopez.*

Con la misma fecha una matrona cuyo nombre y apellido se me ha traspapelado, y solo sé que es esposa de D. Francisco Arrua, remitió á Doña Maria todos los libros de su uso comprendidos en la siguiente nómina.

El órden de los libros del nuevo Testamento. 1
Doctrina Moral. t. 1, 2..... 2
Coleccion de las obras de Clement. t. 1, 2, 3. 3
Cartas familiares de Islas. t. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 6
Instruccion Popular por Feyjoo. t. 1..... 1
Adelaida revitsburi, ó la perfecta Colegiala. t. 1, 2..... 2
Devocion cuotidiana á los siete dolores y gozos que tuvo el Señor San José..... 1

Tenemos ya en Buenos Aires al reverendo de Kaquelhuincul que viene á dar razon de todo lo que han acertado ó errado los ocho periodistas que escribimos á escote bajo la responsabilidad y garantia de su paternidad reverenda, á quien el señor fiscal ha acusado pidiendo que se le bonifique, ó con el *suplicio de horca*, ó con *diez años de presidio* conforme á las ordenanzas de D. Alonso el Sábio.

Luego que se supo la llegada del reverendo se juntó la logia de los ocho escritores para recibirlo con todo el aparato correspondiente á su dignidad, y á su mérito: la *Verdad desnuda* es-

taba con mucha magestad sentada en su trono, y los demas coescritores en pie formábamos dos alas; en la ala derecha estaba el *Teofilantrópico místico político*, el *Suplementista*, el *Paralipómenon*, y el *Inquisidor contra la herética pravedad.* En la ala izquierda estaba yo, y despues de mí estaba el *Gauchi-político-Federimontonero, Chacuaco-oriental*, *Choti-protector*, *y puti-republicador* diputado de Santa Fe, y últimamente la señora *Doña Maria Retazos de varios autores trasladados literalmente.*

El reverendo de Kaquelhuincul se presentó con un poncho pampa sobre el hábito, con un sombrero blanco de copa alta en la mano, y los zapatos tan rompidos que pisaba en el suelo con mucha parte de sus pies desnudos: al entrar en la logia dijo: *Ego autem in multitudine misericordiæ tuæ introibo in domum tuam, adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo.* "Yo pues confiado en tu mucha misericordia entraré en tu casa para adorarte en tu témplo con un temor filial" al decir estas palabras se postro de hinojos haciendo un profundo acatamiento á la *Verdad desnuda*; la santa Verdad desde su trono con voz apacible dijo: *Hic est Fratrum amator, qui multum orant pro populo et sancta civitate.* "Este es el amador de los *frailes* que rezan, y oran mucho por este pueblo y por esta santa ciudad." Inmediatamente se puso el reverendo en pie, y se colocó despues de Doña Maria Retazos formando ala; pero la *Verdad desnuda* con voz imperativa dijo: *Admodum reverende pater, ascende superius.* "Muy reverendo padre dignaos subir mas arriba."

El reverendo entonces con paso firme se dirigió hasta la primera grada del trono postrándose hasta imprimir un ósculo con sus labios en el sagrado pavimento, y permaneciendo por gran rato cosido con el polvo; la *Verdad desnuda* entre muchas cosas le dijo: *Ad omnia quæ mittam te ibis, et quando steteris ante Reges, et presides non cogites quomodo, aut quid loquaris, dabitur enim tibi in illa hora quid loquaris.*" Iras á donde quiera que yo te enviare, y cuando estuvieres en presencia de los reyes y presidentes no pienses como has de hablar, ni lo que has de hablar, porque en esa hora se os dará lo que has de hablar."

De todo esto somos testigos todos los escritores, menos Doña Maria, porque esta niña despues de su viudez como otra Judith se ha abandonado tanto á las ascenciones anagógicas, y á los afectos extremosos, que con cualquier motivo se transporta, y queda extática, llegando hasta aquel estado de *no entender entendiendo*, que nos ponderan tanto los doctores místicos; yo pues doy fe de todo esto porque Da. Maria Retazos no puede darla.

Exma. é Ilustrísima Comentadora.

Como V. E. Illma. es tan bondosa ya veo yo que no querrá entrar en materia sobre lo acaecido en cierta parte del mundo; pero yo que tengo mis repulgues de malicioso quiero ahora importunar su atencion con mis reflexiones.

Yo he reparado que al periódico L' Occident apenas se le ha dado un jabon, y yo quisiera que le diesemos otro por *si forte*; al caso. Al notar el ataque brusco con que empieza sus manotadas de ahogado, se me figuró Sanson, desgarretando leones, y persiguiendo filisteos. Muy poco favor hace á la causa que defiende ese clamoreo alarmante. Es sin disputa de aquellos que llama el Ambigú en su número 3.—*escritores exaltados, que no saben defender sus pretensiones con la calma y firmeza de la razon.* Sin embargo se diferencia del *Lobera* en que sus insultos están adornados con aquella política que llaman algunos paisanos á la francesa moderna: ese bello lenguage, con el que segun Mr. Regnault, *conducen un hombre á la horca con muchísima cortesia.* Manifiesta su encono contra todos los que han tenido alguna parte en los números de la *Verdad Desnuda.* A todos quiere convencer de *fraileros*, de *godos*, de *logistas*, de *malvados &c.* Perdone Mr. L' Occident, se engaña y delira á la vez. Aunque me toca muy poca parte en sus insultos, soy sensible, aun á la sombra del deshonor.

Puede V. E. creerlo, que sin conocer los editores de la *Verdad Desnuda*, como hasta ahora no los conozco, refundí en una esquela, los sentimientos de una carta que preparaba para V. E. Sra. editora.—Se nos ha invitado tanto en el *Espíritu de Buenos Aires*, á usar del derecho censorio, y tanto se ha ponderado sus ventajas, que entonces es que yo mismo me acusaria de godo, si temiendo algun mal sobre

mi patria, no me apresurase á consultar su remedio, con los que de cualquier modo pueden contribuir á él. No es fácil seguramente, nos imponga el tono desesperado de L' Occident.—*La Verdad Desnuda se estrellará* en los peñascos ó escollos que él le prepare. Pero *la mania de legislar se estrellará* en la sala de nuestros representantes. Ellos se hallan investidos de la soberania del pueblo; y sus decisiones, por fuerza ó de grado, respetará L' Occident y su apreciable patron. — Mientras tanto, conviene decirle, que *malvados*, son los que fraguan y consuman una conjuracion, y gozan despues impunemente el fruto de ella: los que cometen un delito y se atreven á imputarlo á otro: los que deshonran nuestra patria, publicando libelos infamatorios, llenos de calumnias groseras é indecentes: los que fomentan la desunion, la discordia y la anarquía, y por huir de tan infame nota, imitan á los españoles, que todo quieren atribuirlo á los *obispos y á los frailes.*

En cuanto á *lógias*, quizá él presidirá alguna, pues las conoce tan bien. Hará un beneficio al público, patetizando sus arcanos y maniobras; pues la mayor parte estamos aquí ignorantes del lugar y la hora de semejantes conciliabulos.

Pero él hace una pregunta, y nos exige la respuesta: ? esto si no es una prueba de la bondad del ministerio, decir la *verdad desnuda*, y no temer en recompensa el mas severo castigo? Prescindiendo de que la misma pregunta manifiesta el mas perfecto *godismo*, sir-

vase V. E. Illma. decirle á Mr. L' Occident, se sirva examinar los periódistas en el año veinte, tiempo en que él mismo convendrá, se vió el despotismo en todo su furor: que se sirva ver tambien el periódico de ese mismo título= *Año veinte*, y en él hallará que hubo quien preguntara al mandarin redondamente= *¿si de su órden levantava tropas en la campaña el gefe de la anarquia?* hallará que el señor de los *ribetes diplomáticos*, acusó el papel al tribunal de la imprenta, exigiendo el castigo de su autor; y la respuesta del tribunal fue = *No ha lugar.* — Tambien puede ver el manifiesto del señor Anchorena. Y con presencia de estos documentos, tendrá la bondad de convenir que á su pregunta se puede contestar con otra igual = ¿ si no es una prueba de la bondad de aquel gobierno, atreverse una alma libre á decir la *verdad desnuda*, y no temer la recompensa de cárceles y destierros?

Ya que este señor se manifiesta tan instruido, sírvase V. E. Illma. suplicarle con toda cortesania, que lea con reflexion el núm. 1. del Ambigú, especialmente la pág. 19: del núm. 2 la pág. 56.—El Espíritu de Buenos, núm. 8 pág. 80. — El Argos núm. 15 pág. 3, y en fin la Cancion Lúgubre del ciudadano J. F M. y sobre estos pasages nos ilustre, con explicaciones claras y buenos consejos; pero ha de ser sin mentiras, sin adulacion, ni contradicciones.—Someto á la ilustracion de V. E. Illma. señora editora, y B. S. M. —— *El Porteño.*

Capítulo de carta de Montevideo 11 *de octubre de* 1822.

El periódico del Oficial de Dia ha dado golpe en este pueblo: á los hombres sensatos les faltan voces con que explicarse en ver resplandecer su catolicísmo, ciencia, y estilo = Un clérigo de instruccion me dijo, como resplandece la buena lógica de este sábio escritor; y que esos malvados no conozcan que los ha batido en brecha? Lo cierto es que los dos periódicos que me mandastes han andado de mano en mano, y en el dia los está leyendo el Dr. D. Feliciano, quien rebosa de contento en ver tan bien empleada esa brillante pluma. Mándame con persona segura la coleccion entera, y al mismo tiempo su importe para regalársela a un amigo. — Hemos leido el indecentísimo Lobera, y estamos avergonzados los porteños que en nuetro patrio suelo se permita imprimir y correr semejante papel; no puedes concebir lo que aqui nos ha degradado con toda clase de gentes, aun extrangeros; ni ese gobierno creerá el bajo concepto que se merece ante las naciones cultas; es imposible que no quieran dar en tierra con él los malvados, calumniando á los frailes.

Imprenta de Alvarez.

NUM. 12.

DE LA EXCMA. E ILLMA.

MATRONA

COMENTADORA

DE LOS CUATRO PERIODISTAS.

JUEVES 5 DE SETIEMBRE DE 1822.

Que *quien se mete á rendentor sale crucificado* es una verdad tan antigua como Herodes, y como todos cuantos desde Abel hasta nuestros dias han padecido bajo el poder de Poncio Pilato; esta verdad fue la que yo pronostiqué cuando vi el empeño con que el patriota Fr. Francisco Castañeda renunciaba en setiembre de 1821 la representacion soberana, aspirando solo á mantenerse en su profesion, que consiste en ser *padre de su pueblo*; cuando yo vi que reusaba el *degradarse y rebajarse*; (1) y últimamente cuando se empeñó tanto en negar que era hijo de la hija de Faraon, queriendo mas bien padecer con el pueblo de Dios, que

(1) Un sacerdote, no asciende sino que efectivamente se rebaja cuando acepta cualquier magistratura secular, aunque sea el mismo cetro, y corona real. la razon es porque donde acaba todo el honor, toda la grandeza, y toda la autoridad humana ahí empieza el ministerio sacerdotal, que es superior á todo.

gozar la fruicion de un honor temporal, peligroso y percudido: *negavit se esse filium filiæ Faraonis, et maluit aflixi cum populo Dei quam temporalis honoris habere jucunditatem.*

Entonces tambien fue cuando dije en mi num. 11, que deseaba yo *ser desterrada para evidenciar á mi pueblo la vehemencia del amor con que tomo la pluma para ilustrarlo y corregirlo: y á la verdad jamas podré ser yo laureada en mi carrera mientras no tenga el honor de sufrir y experimentar malas correspondencias.*

En fin léase todo ese número once y se verá que en ese entonces andaba yo como el cisne, anunciando lo que sucedió á los pocos dias, esto es, la proscripcion del reverendo, el cual aunque no escribia ni daba periódico alguno bajo de su nombre, pero á lo menos animaba á siete periodistas cubriéndolos con su manto, y tomando bajo su responsabilidad sus diversas producciones.

Salió el padre por el órden del márgen hasta los desiertos de Kaquelhuincul, y con su ausencia se extinguió del todo la libertad de imprenta, que siendo como era el aire que los periodistas respirábamos, era forzoso que todos abandonásemos á Buenos Aires como parage mal sano, y donde quedábamos expuestos á morir ahogados por falta de nitro aereo que refrigerase nuestros pulmones, y mantuviese la suave llama, y benigna inflamacion de la sangre, en la cual consiste materialmente toda nuestra vida.

D.ª Maria siguió al padre, el Gauchipolítico tiró para Santa Fe, y yo acordándome

oportunamente de que el embajador de España en el Brasil habia brindado por mi salud (1) traté de salvar mi vida y mi alma en la América portuguesa; para este efecto hice una visita al señor comandante de la fragata portuguesa que estaba en nuestro puerto, el cual recibiéndome con sumo agrado me dijo: Exma. é Illma. Señora, yo no podré ponderar á V. E, Illma. la estimacion que hacen las matronas portuguesas de vuestra benemérita persona, yo pongo mi barco á vuestra disposicion de muy buena gana, por disfrutar de vuestra amable compañía, pero aun cuando vuestra compañía me fuese incómoda no estaría en mi arbitrio el denegarme á vuestra solicitud, pues me expondría por eso mismo á una grave reprension de mi córte, y á cargar con el ódio eterno de todas las matronas portuguesas.

En seguida ese dia, él mismo en persona hizo todas las diligencias, costeando un rancho expléndido, y en una falua haciendo de timonel, me condujo á la fragata donde inmediatamente me hizo reconocer por comandanta, y él tambien se puso á mis órdenes, porque no dudaba de que con esto obsequiaba á su córte, y á las matronas todas del Brasil; yo agradecí como pude los nobilísimos comedimientos, y bizarria excesiva de aquel caballero lusitano, que á pesar de sus pocos años era en todo tan cabal que á cada paso desmentia su corta edad con la madurez de su conducta.

---

(1) Véase el num. 6.

La navegacion fue breve, pues surcábamos las olas con viento largo, que nunca nos faltó de popa; pero para mí aun fue mas breve por lo divertida que iba, y al mismo tiempo asombrada de la discrecion, instruccion, tino político, y cultura no vulgar de aquel jóven lusitano que me conducia; yo no me cansaba de bendecir al cielo, y á aquel ángel que en tan pocos años habia merecido mil confianzas de su córte.

El tambien iba tan contento de haberme acogido bajo su pabellon, que se imaginaba un *argonauta*, y decia que su nave era ya la *nave de Argos* con solo llevarme á mí en su seno, y que el caballo troyano preñado de gente armada no era tan célebre como habia de ser su fragata por haber conducido á la Exma. é Illma. Comentadora desde Buenos Aires al Brasil.

Estas y otras ponderaciones del jóven fidalgo me hicieron entrar en mucho recelo, y dí en temer que quizá sería yo víctima del gabinete, ó por mis escritos, ó por algunas *órdenes secretas*, ó por los infinitos chismes que aumenta el vulgo á proporcion de las distancias, ó porque la desgracia cuando persigue no suele dar vuelta caras, aunque amaine por algunos intervalos: el lusitano entretanto cada vez se mostraba mas fino, y ya habia notado en mi semblante mis perplejidades y recelos: para aquietarme pues, sirviéndome él mismo por su mano el chocolate me dijo: señora, las matronas del Brasil, y mas que todas la amable, la religiosísima princesa austriaca han de hacer tales extremos con V. E. Illma., que me es in-

dispensable el prevenírselo, porque yo advierto que V. E. Illma. ha de necesitar de toda la grandeza de su ánimo para no sucumbir bajo el enorme peso de los honores con que ha de ser festejada, y á la verdad yo temo mucho que V. E. Illma. ha de ser víctima del amor y del agradecimiento.

Señor, le dije: ya entiendo lo que me espera en el Brasil, y desde luego empiezo á temer las resultas fatales de este mi genio, y carácter sensible, que no es seguramente para vivir entre almas generosas; por eso es que si V. me lo permite, yo enhorabuena entraré de incógnita, echando la voz de que soy una matrona desterrada por crímenes de lesa patria: "señora, no puede ser, me respondió, porque yo he adelantado ya el parte á mi córte, y desde luego puedo asegurar á V. E. Illma. que á la hora de esta V. E. Illma. es la expectacion de todo el Brasil, porque aunque los varones fueran indiferentes, las matronas lusitanas bastarían para electrizarlos hasta el mas alto grado, que se pueda imaginar."

En esto ya se divisaba la costa, y á poco se nos presentó la gran bahia llena de flotas de varias naciones, que por medio de los anteojos se divisaban empavesadas; pero sobre todo nos causó mucha novedad un navio que destacándose contra nosotros, y soltando todo el velamen, y hasta las arrastraderas llegó en brevísimo tiempo á saludarnos, echando el esquife para que yo fuese transportada al navio con la mayor pompa y magnificencia: al desem-

barcar de la fragata hizo esta una salva entera, y al pisar yo en el navio vomitó fuego á babor y estribor, sin tener cuenta con el número de los cañonazos; en seguida la bahia parecia un puro incendio, y en los intrevalos no se oian otras voces sino viva la religion, viva la Comentadora, viva el sexo devoto, que es ya la única esperanza del linage humano. (1)

En una palabra, léase el recibimiento del héroe de la Mancha en Barcelona, las honras y agasajos que alli se le hicieron, y todo lo demas que nos refiere el puntualísimo Cervantes; pues todo eso y mucho mas que se imagine es una ficcion, una sombra de lo que se hizo conmigo, excepto que el manchego era todo un hombre, y por consiguiente superior á todas las honras; yo al contrario una muger, que por mas que saqué fuerzas de flaqueza quedé cual Fenix abrasada en los inciensos del Brasil, y reducida á cenizas por el fuego eléctrico de la nobleza, generosidad, y cristiandad lusitana.

Hasta ahora vivísimamente se me representan las faluas, los pataches, los esquifes, cargados de matronas que me salian al encuentro; ningun varon habia en ellos, ni para gobernar el timon, ni para mover los remos; todo, todo

---

(1) La Comentadora no quiere poner estos vitores en portugues, por no imitar á tantos aturdidos que por haber estado quince dias en Francia, ó en Inglaterra vienen á faltarnos al respeto, fingiendo que se han transformado en francéses, ó en ingleses, no logrando de su necedad otro fruto que el desprecio de sus conciudadanos, y el acreditarse de cabezas huecas.

lo dirigian las matronas, y al enfrentar con la capitana levantaban en sus brazos sus niñitos para que yo los bendijese: mi brazo estaba ya sin accion ni movimiento de tanto bendecir á la juventud lusitana, hasta que cansada ya exclamé, y dije: ¿donde está el embajador español? Entonces el capitan del navio que estaba á mi lado, postrándose á mis pies, y besándome la mano me dijo: "señora yo soy un servidor de V. E. Illma: tengo órdenes de mi córte para servir á los patriotas sensatos de los cuales V. E. Illma. es la primera: España desea mas que nadie la libertad é independencia de sus hijas las Américas; solo sí no quiere que se entreguen al diablo, y por eso les ha hecho y les hace guerra."

Señor embajador, le dije: ¿tengo yo acaso alguna autoridad en este navio? Señora, me respondió, V. E. Illma. tiene ilimitadísimas facultades sobre mí, sobre la plana mayor y sobre toda la tripulacion del barco, que toda es española: "pues usando de mis facultades mando yo que V. E. quede arrestado hasta que se modere en los tratamientos que exceden el tenor literal de la ordenanza." Señora, me respondió, yo me doy por arrestado; pero en órden á moderarme debo decir á V. E. Illma que tengo especiales órdenes de mi córte que no observe límites, modos ni medidas en los comedimientos con V. E. Illma. "viendo pues yo que las cosas se derivaban de mas alto principio levante el arresto, y en seguida se me comunicó órden para que inmediatamente me presentase en palacio, porque la señora princesa con todas las damas y grandes señoras de la corte me esperaban:

inmediatamente me desembarqué con ánimo de besar los pies á su alteza: entré en palacio acompañada de los grandes, y caballeros á par du rey, los que me condujeron primero á la morada de la señora princesa la serenísima Sra. Da. María Leopoldina Josefa Carolina, archiduquesa de Austria: que con todo el cortejo de princesas, y matronas reales me esperaba, y en efecto la Señora Príncesa me pareció amable mucho mas que la hermosura, porque en su semblante brillaba la magestad, acompañada de todas las gracias.

Qualis in Eurotæ ripis, aut per juga Cynthi
Exercet Diana choros, quam mille secutæ
Hinc atque hinc glomerantur Oreades:
Cual suele por las márgenes del claro
Eurosas, entre danzas de sus ninfas,
Recrearse Diana, ó por los altos
De Cinto, cuando Oréadas la siguen,
Cercándola en tropel regocijado
Tal se ostentó la Austriaca
En medio del concnrso.

Quien sin permitirme arrodillar me abrazó, y aun me besó delante de toda la córte diciendo, que era obligacion suya honrar de este modo á la que *in diebus impiorum corrovoravit pietatem*, y que siendo preciosos los pies de los que evangelizan la paz, estaba su alteza en disposicion de besar mis plantas, sin abatir por eso su soberania; é inmediatamente despues de estas palabras puso en mis manos un baston, cuyo puño era de un solo diamante, en el cual estaban

gravadas estas palabras. "*La Exma. é Illma. Comentadora, grande de primera clase, y generala del imperio Hispano-Colombiano*: despues pasó de sus brazos á los mios su primogénito, que es el primer príncipe que ha nacido en América, y al entrégarlo me dijo: *hermana, te suplico que bendigas á ese infante, pues yo no lo quiero sino para Dios, y para que en América defienda la causa de su Dios y de su Cristo.*

Yo estaba tan fuera de mí que no atinaba ni aun á resistir los que me parecian excesos de su alteza real, pero luego que sentí en mis brazos el dulce peso del infante, exclamé y dije. *Odor filii mei sicut odor agri pleni cui benedixit dominus:* la fragancia de este niño es la de un campo lleno de celestiales bendiciones: *De rore cœli, et de pinguedine terræ*: Dios te colme de bendiciones celestiales para que gobiernes estas tierras en santidad y justicia, y seas en ellas el fundador del *quinto imperio*: al decir yo esto la señora princesa, y todas las demas infantas y personas reales inclinando la cabeza respondieron. Amen.

Yo quedé absorta en la contemplacion de aquel niño americano, en cuyo semblante divisaba reunidas las tres famosísimas casas ó familias de Austria, de Borbon y de Braganza; pero al mismo tiempo insensiblemente me iba faltando el calor natural, y todo el espíritu, porque en efecto el hijo de la Venus austriaca era un verdadero Cupido portugues, que me habia saeteado el corazon sin yo entenderlo; de modo que con verdad se podia decir de mí

.... Inscia Dido.
Insideat quantus miseræ Deus.

¡Ha, que no sabe la Comentadora
Que gran deidad acoje en su regazo!

Caigo en esto desmayada sin haber tenido mas aliento que para restituir el infante á los brazos de su alteza real. (1)

Corrió por todo el Brasil mi muerte repentina, pero nó habia sido mas que un síncope mortal, del cual salí á las tres horas á esfuerzo de la destreza y diligencia de insignes médicos que abundan en la casa real, los que unánimemente fueron de parecer que mi enfermedad era gravísima, y que toda mi dolencia consistia en un amor intenso, y un agradecimiento sublime que me habia casi consumido; y que desde luego podría convalecer si se me tratase con algun descomedimiento para borrar con actos contrarios las profundas impresiones que habian gravado en mi ánimo las señales de estimacion con que habia sido recibida.

Estando pues en mi palacio del todo extenuada, recibí una nota de la señora princesa en la cual me decia, que mi entrada en el Brasil habia dado lugar á muchas sospechas, que le inquietaban el reyno, y deseaba su alteza mi

---

(1) Apocos dias de mi llegada fue este precioso niño trasladado al Cielo, obedeciendo á la especial providencia con que el Señor lleva para sí los primogénitos de Braganza; para que se verifique en Portugal, lo que de los Cesares fingió el poeta diciendo:

Divisum imperium cum Jove Cesar habet.

Vease sobre este particular el Ciceron Lusitano, é incomparable padre Antonio Vieira.

mejoria para que cuanto antes me regresase á Buenos Aires. Esta nota fue el principio de mi perfecta salud, porque los médicos oportunamente introducian reflexiones que insensiblemente me distraian: ello es que en nueve meses ni vi el Brasil, ni traté mas que con los médicos, bien es que por unas vidrieras sin ver yo á nadie era vista de todos, y hasta del príncipe D. Pedro, que mas de una vez me hizo el honor de visitarme.

En esto llegó al Brasil la ley de olvido promulgada en Buenos Ayres; y los médicos aconsejaron que para mi perfecta convalecencia era de necesidad el que yo regresase á Buenos Ayres, como tambien el que se escusase toda demostracion para no renovar en mi alma las causas de los anteriores accidentes.

Asi es que en coche fui transportada á la Bahia, y no se me hicieron los honores sino á las cuarenta y ocho horas de haberse perdido de vista el navio que me conducia.

Llegamos á Montevideo; el Baron de la Laguna me cumplimentó á nombre de su córte; me preguntó si queria desembarcar, ó si estaba en disposicion de recibir los cumplimientos de la ciudad reconquistadora; yo contesté que estaba muy agradecida, y que los médicos me habian encargado muy apretadamente que escusase lo posible toda especie de cumplimientos, y que en mi tierra trabajase á racion, y sin sueldo para vivir sana, y gozar de todas las excelencias que consisten en sacrificarse por el órden, por la instruccion, y edificacion de la república.

El dia 31 de agosto dí fondo en las bali-

zas de Buenos Ayres, suplicando que no se me hiciese salva: la contestacion fue que por la salva no tuviese cuidado, y que en cuanto á desembarcar podia hacerlo supuesto que se habia expedido una ley de olvido para que nadie se acordase jamas de mis servicios.

Resolví pues desembarcar á media noche por el bajo de la Recoleta con ánimo de hospedarme en casa de la insigne patriota, y grande amiga mia Da. Tránsito Melgarejo, para que al otro dia concurriésemos al templo de la Recoleta para dar á Dios gracias por el feliz regreso á la patria, y presentar mis ofrendas y oblaciones para contribuir al culto divino, y al sostén de la comunidad religiosa, á quien he profesado desde mis primeros años particular devocion, y cariño.

El mismo comandante del barco fue mi conductor á la casa de Da. Tránsito, la cual luego que me vió me echó sus brazos al cuello, y bañada en lágrimas, me dijo "señora si vos hubieras estado aqui, la Recoleta no hubiera muerto" é inmediatamente me contó toda la historia, como tambien el despojo repentino de unos padres que segun el Registro Oficial daban ejémplo, y que ademas se ofrecian á enterrar de valde á los muertos &c. El oficial estaba atónito, y yo no lo estaba menos, hasta que amaneció Dios, y entrando á vernos un frayle nos divirtió largamente diciendo que la Recoleta ahora estaba mejor que nunca, y que lo que se habia hecho era quitar los santos viejos, y poner otros nuevos.

Luego que llamó nuestra atencion sacó

cinco caricaturas con unos gozos como de novena, en los cuales decia él que estaban las *virtudes de aquellas estampas.*

El padre era de lo chistoso que hay en este mundo, y puedo asegurar que aunque hubiese sido desagraciado nos hubiese hecho morir de risa, porque las caricaturas eran de lo ridículo que puede imaginarse.

Decia el padre que desde el domingo que cayó en 4 de agosto se empezaron á celebrar los santos nuevos, y que en los siguientes domingos iban saliendo los demas, y que como hasta entonces no había habido mas que cinco domingos él no tenia mas que cinco estampas; item nos dijo que asi como antes los versos, ó himnos de los santos se llamaban ovillejos, ahora era preciso llamarlos dominguejos, pues eran en honor de santos que no salian á luz sino el domingo.

La primera estampa, ó caricatura representaba á un hombre gordo subiendo por un mastil ensebado con ánimo de agarrar unos copones; á este hombre gordo le llamaban centinela núm. 1.º, y decia nuestro religioso que este hombre gordo era el santo primero, á cuyo honor se habia consagrado el siguiente.

Dominguejo.

Miren por Dios que peseta,
Dijo un gaucho armando el lazo.
Déjenme á este bribonazo
Lo enlazaré de la geta,
Que se atenga á su gaceta
Que yo me atengo á mi espuela.
¡Centinela!

Asi fingiendo las miras
De Licurgo, y de Solon
Nos quitan la religion
Con tramoyas, y mentiras,
Y pues quieren hacer tiras
La doctrina pura, y cierta. ¡Alerta!

La segunda estampa, ó caricatura, representaba á un pígmeo montado sobre el rompe cabezas, y dirigiéndose con admirable, y milagroso equilibrio hasta el extremo opuesto donde estaba la santa reforma: este hombre pigmeo se llamaba Centinela núm. 2.º y era el segundo santo nuevo, á cuya honra y gloria se habia consagrado el siguiente: Dominguejo.

Este es de la coalicion
El pífano chumbeado,
Que pasa por renegado
De la nave de Simon,
El muerde como raton
La lima pero se amuela.
¡Centinela!
Esta pieza, y la otra pieza
Se van á precipitar
Sobre la piedra angular,
Y á romperse la cabeza;
Quien procede con nobleza
Es justo se los advierta: ¡Alerta!

La tercera estampa, ó caricatura, representaba á un hombre que en la espalda tenia grabada con letras mayusculas la palabra *Nuncéo*, y todas sus virtudes consistian en caminar como cangrejo: y era el tercer santo á quien se le habia consagrado el siguiente: Dominguejo.

Ahí está el famoso atleta,

Que se fingió *Nuncio* ayer,
Y hoy se ha venido á saber
Que charla de paporreta,
Escritor á la violeta
Sin abuelo, y sin abuela.
¡Centinela!
De cólera me arrebato
Cuando me pongo á pensar
Que intente dogmatizar
Este triste mentecato,
Ya que puse su retrato
Con la cara descubierta. ¡Alerta!

La estampa ó caricatura cuarta representaba á un hombre hético, tisico y asmático, pero tan animoso que estaba haciendo posturas delante de unos gigantes que lo miraban con risa, este hombre se llamaba Centinela num. 4., y era el cuarto santo nuevo, á quien se le habia consagrado el siguiente: Dominguejo.

Se sabe que es de la cuenta
Este enfermo fondoncillo,
Que no vale ni un cuartillo
En dia de buena venta;
Por su estampa macilenta
No lo zurran en la escuela.
¡Centinela!
¡Que vivan los militares
De la insigne division,
Que se han metido en accion
Con el clero y los altares!
Por parecer singulares
Quieren ver la patria muerta. ¡Alerta!

La quinta estampa era un polifemo, que amenazaba á los cogotes de los frailes, y queria

como que lo tuviesen por un monstruo antropófago: este se llamaba Centinela num. 5., y era el quinto santo nuevo, á quien se le consagró el siguiente. Dominguejo.

Un aprendiz carpintero
De un sucio tronco de higuera
Por ser *inútil Madera*,
Hizo un Priapo fullero;
Zarandeándose el pandero
Cata aqui un Dios á la vela:
¡Centinela!
Los que aplican sin cuidado
La lanceta y la tisana,
Cuando quier les de la gana
Matarán al mas pintado,
Y pues al crímen se ha dado
Tan espaciosa la puerta. ¡Alerta!

Todos celebramos mucho la invencion, y el señor oficial lusitano solicitó copia, porque decia que el príncipe, la princesa, y todos los nobles del Brasil se alegraban imponderablemente cuando llegaban á sus manos papeles de Buenos Ayres que defendian la religion, y ridículizaban á los incrédulos; pero yo le dije que mejor era imprimirlos en mi núm. 12, y hacer de ellos un presente á la insigne, á la inclita, á la virtuosísima María Leopoldina, mi Señora.

NOTA: Acaba de llegar de la nueva Buenos Ayres el Paralipómenon, y ofrece al público sus tareas para el sábado próximo.

Buenos Ayres: Imprenta de Alvarez.
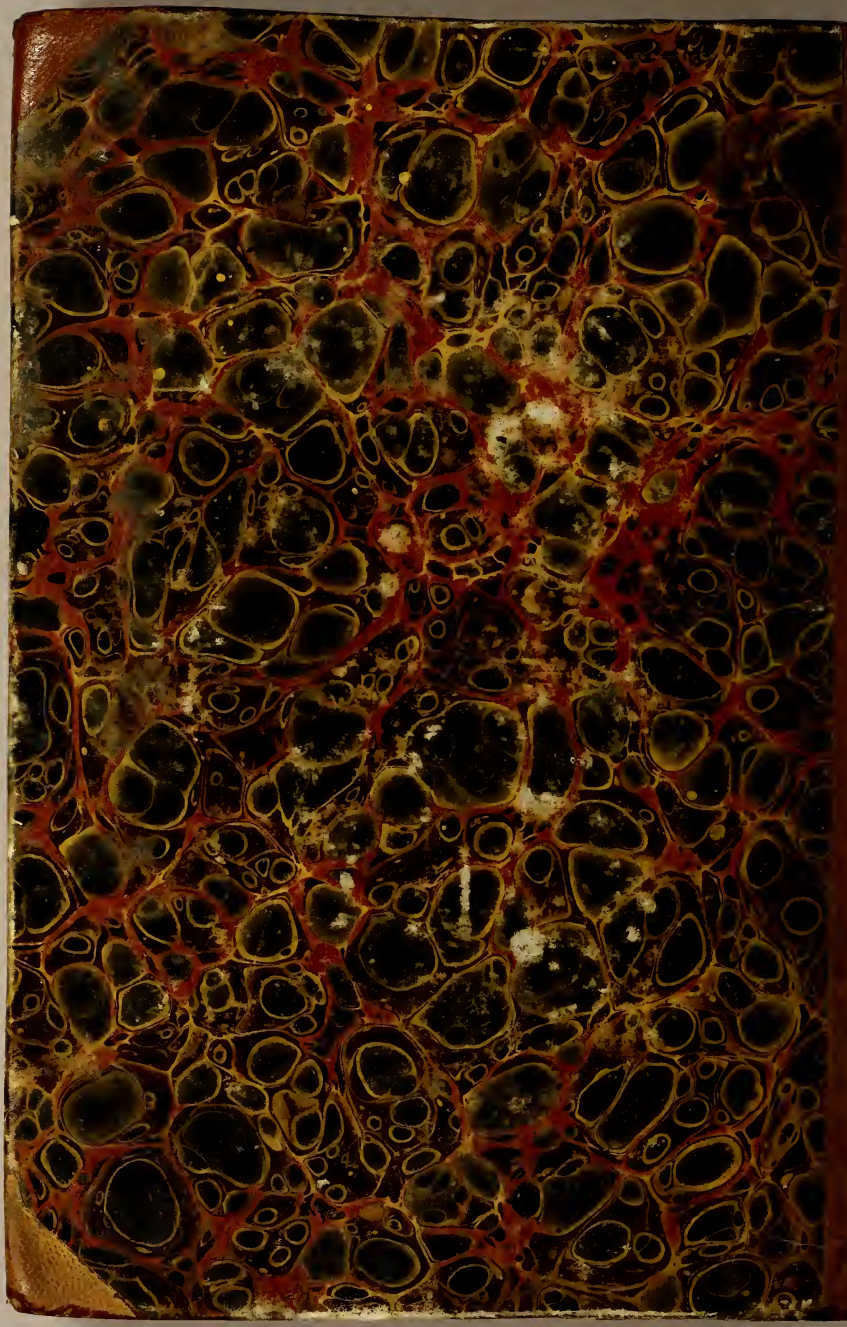
B819
C346p
v.3